ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Una vida dedicada a la política

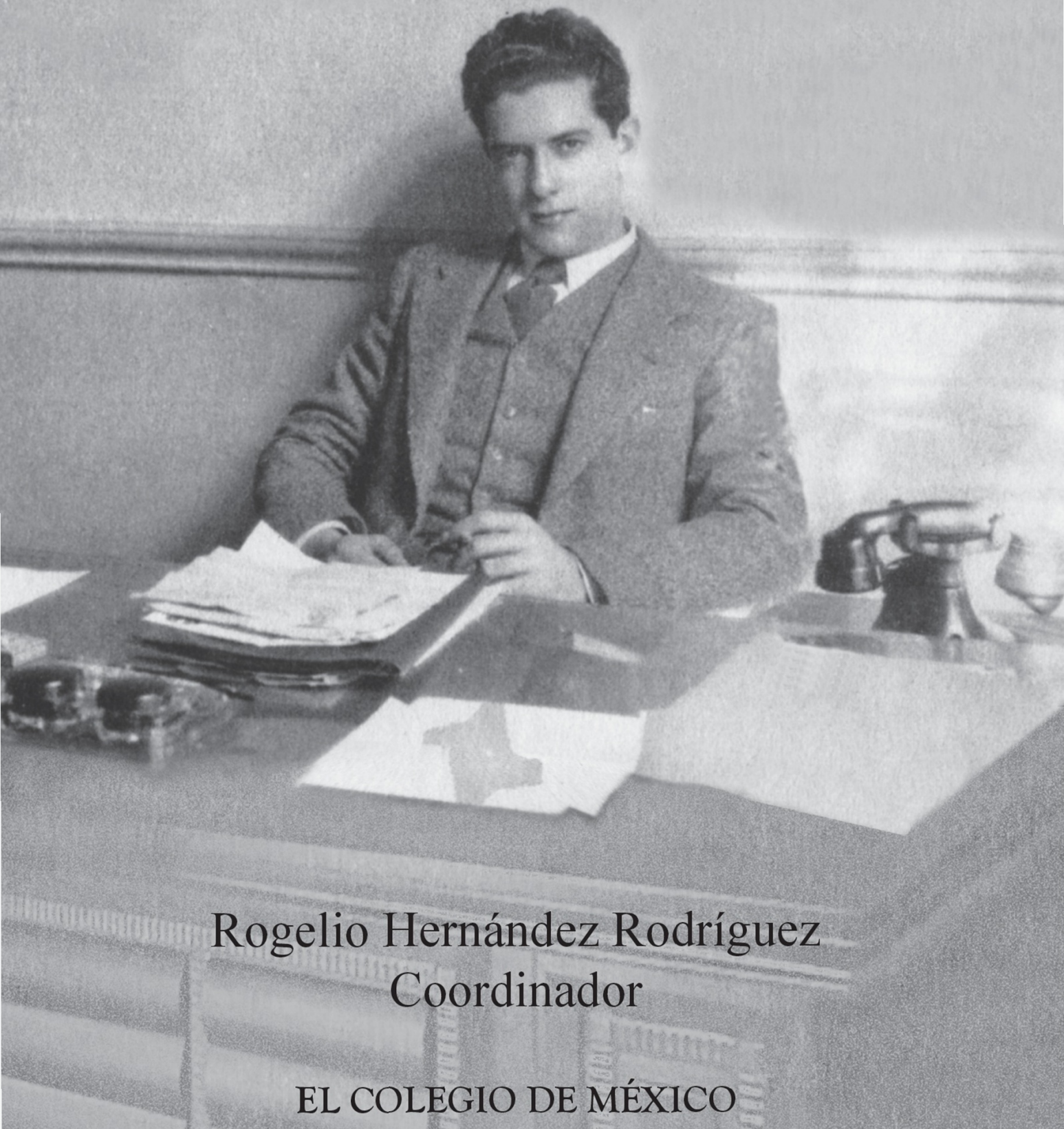

Rogelio Hernández Rodríguez
Coordinador

EL COLEGIO DE MÉXICO

ADOLFO LÓPEZ MATEOS
UNA VIDA DEDICADA A LA POLÍTICA

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

ADOLFO LÓPEZ MATEOS
UNA VIDA DEDICADA A LA POLÍTICA

Rogelio Hernández Rodríguez
Coordinador

EL COLEGIO DE MÉXICO

324.2092
L8645a

Adolfo López Mateos : una vida dedicada a la política / Rogelio Hernández Rodríguez, coordinador. – 1a ed. – México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2015
412 p. ; 21 cm.

ISBN 978-607-462-836-4

1. López Mateos, Adolfo, 1910-1969. 2. López Mateos, Adolfo, 1910-1969 – Puntos de vista político social. 3. México – Historia – Régimen de Adolfo López Mateos, 1958-1964. 4. México – Política y gobierno – 1946-1970. I. Hernández Rodríguez, Rogelio, coord.

Primera impresión, 2015

D. R. © El Colegio de México, A. C.
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740, México, D. F.
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-836-4

Impreso en México

ÍNDICE

Introducción
Rogelio Hernández Rodríguez 9

Primera parte. Los primeros años

I. La otra Revolución mexicana. Los años de la institucionalización del régimen (1924-1940)
María José García Gómez 17

II. A la forja de un destino: "Fito", escalador de montañas
Mílada Bazant 57

Segunda parte. La formación política

III. Adolfo López Mateos y la Generación del 29: El Vasconcelismo y la lucha por la autonomía universitaria
Pedro Castro 109

IV. López Mateos, director del Instituto Científico y Literario del Estado de México, 1944-1946
Carlos Escalante Fernández 143

V. Adolfo López Mateos y la gran política nacional
Ariel Rodríguez Kuri 187

Tercera parte. La presidencia, 1958-1964

VI. La política. Los desafíos al proyecto de nación
Rogelio Hernández Rodríguez 221

VII. La política exterior: En busca del equilibrio
Ana Covarrubias 273

VIII. Estabilidad y crecimiento: La política económica en el sexenio de Adolfo López Mateos
Graciela Márquez 307

IX. Entre la celebración del pasado y la exigencia del futuro: La acción educativa del gobierno de Adolfo López Mateos
Aurora Loyo Brambila 335

X. El desarrollo de la seguridad social en el gobierno de Adolfo López Mateos
Ricardo Pozas Horcasitas 369

Epílogo. El retiro
Rogelio Hernández Rodríguez 401

Los autores 407

INTRODUCCIÓN

Quizá no haya un personaje de la política mexicana que sea recordado con más afecto que el ex presidente Adolfo López Mateos. Ya sea por su porte y atractivo personal, por su reconocida simpatía o por su actividad internacional, que no sólo acercó a México al mundo sino que mantuvo una tensa relación con Estados Unidos, López Mateos ocupa un espacio particular en los recuerdos históricos nacionales. No obstante, su vida política y el desempeño de su gobierno no han sido reconstruidos satisfactoriamente, y menos aún analizados con propiedad. Se conocen múltiples pasajes de su vida, como su participación en el vasconcelismo, algunos cargos en el Estado de México, sus puestos en el Congreso y el gobierno federal y, desde luego, la nacionalización de la industria eléctrica y la creación de los libros de texto gratuitos durante su presidencia. Pero más allá de estos datos sueltos no hay un estudio que muestre las circunstancias en las que se desarrolló su actividad, ni las razones que lo llevaron a tomar decisiones trascendentales durante su gobierno.

Existen, sin duda, importantes biografías y testimonios sobre su vida. La mayoría, sin embargo, se detienen en sus puestos o se concentran en algunos aspectos de su trayectoria, lo que ha permitido que existan enormes vacíos en su historia personal y que se hayan tejido miles de anécdotas en torno a sus actividades, por desgracia muchas de ellas en el terreno personal. Casi siempre lo que se resalta es al individuo, lo que, si bien constituye un aspecto esencial en toda biografía, termi-

na por aislarlo de los momentos específicos en los que actuó y, lo que es más delicado, impide establecer relaciones y explicaciones entre puestos, responsabilidades, experiencia y decisiones. La presente obra es un intento por reconstruir la biografía del ex mandatario, pero sobre todo por contextualizar su paso por la política nacional. El propósito fundamental ha sido situar y explicar cada momento de López Mateos y no sólo hacer un listado de sus ocupaciones. Bajo el principio metodológico expresado con precisión por Ortega y Gasset, este esfuerzo ha buscado explicar al político mediante sus circunstancias históricas.

Y cobra mayor sentido porque la parte más conocida de López Mateos, su presidencia, más de una vez ha sido entendida como un periodo aislado y algunas decisiones de su gobierno se han explicado como el resultado de las presiones coyunturales o del talento personal. Sin negar la presencia de estos últimos factores, lo importante es que cuando López Mateos estuvo al frente del Ejecutivo federal llevaba consigo un singular conocimiento de la manera en la que se construyeron las instituciones fundamentales del sistema político mexicano. López Mateos es el único presidente que fue de la mano con la historia de la Revolución, e incluso con los antecedentes más liberales del siglo XIX. Por sus orígenes familiares, López Mateos abrevó del más puro liberalismo mexicano, pues fue descendiente de personajes como Francisco Zarco, Ignacio Manuel Altamirano y Juan A. Mateos. Estudió en las instituciones que tanto liberales como positivistas fundaron, como el Instituto Científico y Literario de Toluca y la Escuela Nacional Preparatoria, brazo esencial de la Universidad Nacional. La infancia y la juventud de López Mateos transcurrieron en un país donde caciques y caudillos imponían su voluntad, al mismo tiempo que los gobiernos federales, sostenidos también por la fuerza y las alianzas entre hombres fuertes, construían lentamente las instituciones que darían certidumbre y legalidad a la política. López Mateos lo vivió desde posiciones destacadas: desde su

entidad natal, donde colaboró al lado de Filiberto Gómez, gobernador y hombre fuerte del Estado de México, y luego con Carlos Riva Palacio, desde la capital del país y cuando éste era el presidente del Partido Nacional Revolucionario, el más relevante esfuerzo por controlar a los caudillos y terminar con los enfrentamientos por la presidencia.

La tensión política de aquellos años, las ideas liberales y lo que se llamaba socialismo en aquel tiempo influyeron decisivamente en el joven López Mateos quien, como muchos otros apasionados universitarios de su generación, participó en los movimientos estudiantiles y en el vasconcelismo, uno de los más importantes intentos por frenar el poder de los sonorenses victoriosos. Activo participante de aquella revuelta cívica, López Mateos sobrevivió a la derrota vasconcelista gracias a su habilidad y a la cercanía con los políticos de la época. Del PNR nacional pasaría a colaborar con el influyente y decisivo gobierno de Isidro Fabela en el Estado de México. A pesar de sus estrechas relaciones con los políticos tradicionales del estado, a quienes Fabela despojó de poder, López Mateos logró sortear la modernización que impuso el internacionalista gracias a su reconocimiento en la política local, que convenció a Fabela de responsabilizarlo de la puesta al día de la educación superior estatal.

Con Fabela y con Miguel Alemán, López Mateos daría el paso definitivo a la política nacional, al convertirse en senador de la república durante el alemanismo. Desde allí atestiguaría el cierre del prolongado periodo en el que se crearon las instituciones y se inició el crecimiento económico. En esa etapa de desarrollo y transformaciones políticas relevantes (el civilismo y la fundación del PRI, nada menos) López Mateos se acercaría a su mentor final, Adolfo Ruiz Cortines, al que acompañaría desde la campaña presidencial (la última desafiada organizadamente por una disidencia de la misma élite gobernante) y durante su presidencia, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Hacia el final de la década de los años cincuenta, cuando

finalmente se convertiría en presidente del país, López Mateos era un hombre de la Revolución y del sistema político creado después de ella. Se había formado y había adquirido su experiencia al lado de las instituciones, había visto o participado de sus hitos fundamentales y había observado lo mismo los aciertos que las fallas del proceso, los logros y los errores de un sistema que fue construyéndose al mismo tiempo que él colaboraba en su implantación.

Es por eso que López Mateos desarrolló una presidencia destacada que, en más de un sentido, transformó la economía, la sociedad y la política nacionales. No sólo continuó un proceso en marcha, sino que corrigió las fallas económicas, implantó la racionalidad administrativa en el gobierno e inició una política educativa y social que resolvía y compensaba graves carencias del pasado inmediato. Debido a ello y a un contexto internacional de enorme polarización ideológica y política, López Mateos enfrentó desafíos internos que repetidamente pusieron en aprietos sus programas. Pese a la oposición de la derecha y las presiones de la izquierda, que le demandaban terminar o profundizar algunas medidas gubernamentales, López Mateos logró serenar los ánimos y controlar a los grupos políticos y económicos del país. Logró, pese a todo, uno de los periodos sexenales más productivos y equilibrados en el desarrollo social y económico, en la política interna e internacional.

Para explicar estas decisiones era indispensable ver más allá de la persona y su talento particular. Se necesitaba situar al personaje en su contexto histórico y, sobre todo, analizar por separado cada pasaje de su vida. La mejor manera de atender estos propósitos fue recurrir a un conjunto de especialistas que aislara los momentos y los analizara a profundidad. Los diez autores que colaboran en este estudio son reconocidos especialistas en los temas que prepararon y, sin exageración alguna, no sólo han elaborado capítulos serios sino que han descubierto nuevas evidencias y le han dado una novedosa interpretación a los acontecimientos.

La obra está dividida en tres partes. La primera está integrada por dos capítulos, uno destinado a analizar los años veinte y treinta del siglo pasado, cuando López Mateos inició su vida política, y el segundo a reconstruir la familia, los estudios y las primeras experiencias políticas del ex presidente. La segunda parte está constituida por tres ensayos. En el primero se analiza la participación de López Mateos en los años universitarios y se explica el contexto histórico en el que se produjo el vasconcelismo, así como las razones que llevaron a una parte del estudiantado universitario de entonces a comprometerse con ese movimiento. El siguiente capítulo aborda uno de los pasajes más citados pero hasta ahora más desconocidos de López Mateos: su gestión al frente del Instituto Científico y Literario de Toluca, que lo marcaría para siempre. El último se ocupa de dos experiencias esenciales del ex mandatario, el Senado de la república y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, durante los importantes sexenios de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines.

La tercera parte está destinada a analizar los aspectos fundamentales de la presidencia de López Mateos y para ello se prepararon cinco capítulos, en los que se estudian la política interna y los conflictos que enfrentó; la política exterior, que desarrollara en medio de la Guerra Fría y las tensiones con Estados Unidos; el impresionante desarrollo económico y las políticas esenciales, que fueron la educativa y la extensión de la seguridad social. Un breve epílogo cierra este apartado para reconstruir los últimos años de López Mateos, marcados por la organización de los Juegos Olímpicos y la penosa enfermedad que acabaría con su vida.

Como es habitual, es probable que este estudio no cubra todos los aspectos de la vida personal y política de López Mateos, pero no hay duda de que es uno de los proyectos más serios para reconstruir y explicar la vida y la obra del ex presidente.

La primera versión de este libro fue un proyecto del gobierno del Estado de México, que en el año 2010 quiso conmemorar

el centenario del natalicio de Adolfo López Mateos. Esa primera edición se acompañó de fotografías y algunas entrevistas a personajes vinculados con el ex presidente que no se han considerado adecuadas para esta nueva publicación.

ROGELIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Coordinador

PRIMERA PARTE
LOS PRIMEROS AÑOS

I. LA OTRA REVOLUCIÓN MEXICANA: LOS AÑOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL RÉGIMEN (1924-1940)

María José García Gómez

La "década" de los años treinta del siglo XX mexicano inició unos años antes, al finalizar 1924, cuando se sentó en la silla presidencial el general Plutarco Elías Calles. México, un país deseoso de paz y de reconstrucción, se vio arrasado desde entonces por el galope de dos proyectos nacionales, muy parecidos en sus orígenes, distantes después de 1935. Esos proyectos pueden identificarse con facilidad por la sustantivación derivada de dos apellidos: el callismo y el cardenismo. Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas del Río, maestro el primero, discípulo el segundo, generales revolucionarios ambos, fueron líderes naturales férreos, poco democráticos, con estilos de mando diferentes e innegable amor al poder. La presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), la continuación de su influencia o maximato callista (1928-1934) y la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) fueron etapas creativas y revolucionarias a la vez, pues en ellas vieron la luz las instituciones económicas, políticas y financieras mexicanas del siglo XX, muchas de ellas novedosas.

El Estado de México, la entidad federativa sobre la que se pondrá un poco más de atención en este capítulo, fue un laboratorio en el que confluyeron los sueños patrióticos federales, que concitaron en su población diversas reacciones. En él se

dieron cita los proyectos educativos callista y cardenista, la rebelión cristera, el reparto agrario y los altibajos de la minería y la industria posrevolucionaria. Tuvo una intensa vida política que se debatió entre el caciquismo local y el afianzamiento del poder Ejecutivo federal. El Estado de México es una porción de la nación que mantuvo su propia personalidad frente al paso casi huracanado de las transformaciones que sucedieron en el México de los años treinta del siglo XX.

Caudillo y presidente o líder y presidente

A mediados de la década de 1920 la Revolución aún estaba muy viva en la memoria y el imaginario colectivo de México, pero la muerte había ido descargando la hoz en los cuellos de los grandes líderes de las facciones revolucionarias: Emiliano Zapata (1919), Venustiano Carranza (1920) y Pancho Villa (1923), todos muertos a traición.

La conjura, la intriga y la sedición eran moneda corriente en el México de la década de 1920 e incluso hasta 1938, como se verá. Calles ya había sido conspirador él mismo, junto con los generales Álvaro Obregón y Adolfo de la Huerta, en contra de Venustiano Carranza, en abril de 1920. El llamado Plan de Agua Prieta había tenido éxito: Venustiano Carranza murió pocos meses después en una emboscada y Álvaro Obregón se hizo con la presidencia después de que el general Adolfo de la Huerta estuviese como interino unos meses. Obregón eligió a Calles como sucesor.

Plutarco Elías Calles, fervoroso creyente en la modernidad y sabedor de que sería presidente de México en diciembre de 1924, viajó a Europa unos meses antes, en especial a Alemania, para estudiar métodos de trabajo industrial, organizaciones sociales e instituciones económicas. Calles viajó tranquilo, pues Estados Unidos ya había reconocido el gobierno de Obregón y negociado con él el pago de la deuda, las reparaciones por la

Revolución y la situación de las empresas petroleras en las llamadas Conferencias de Bucareli. Como sucesor de un gobierno legitimado, todo le parecía campo abonado para la llegada del México nuevo, el de los frutos granados de la Revolución.

Tomar el poder y trabajar por su proyecto nacional fue un mismo acto en Calles. Reflexivo y patriota, uno a uno fue devanando los reclamos de una nación urgida de rehacerse: agricultura, infraestructura, finanzas, ejército, educación, código civil, seguridad social y combate a los enemigos de su proyecto nacional. Al tiempo que esta etapa de la vida nacional comenzaba, una amistad de tipo paterno-filial entre Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas se abonaba y fortalecía. La carrera política de Cárdenas estuvo propulsada y protegida por Calles. El general michoacano, a su vez, siempre se mostró leal a don Plutarco y gracias a ello tuvo oportunidad de ensayar su propio proyecto de nación en el estado de Michoacán (1928-1929), como lo hiciera Calles como gobernador de Sonora (1915-1916).

Pero eran varios los generales revolucionarios que deseaban probar un proyecto de nación, o repetir la experiencia: Álvaro Obregón consiguió del Congreso que el Artículo 83 de la Constitución se modificara, en 1927, para permitir la reelección del poder Ejecutivo de forma no inmediata y extender el periodo de gobierno del poder Ejecutivo a seis años. En vísperas de contender para reelegirse, Álvaro Obregón fue asesinado en 1928.[1] El asesi-

[1] Todo indica que, a pesar de sus muchos enemigos políticos, la muerte le llegó a Obregón de manera sorpresiva para todos: un joven identificado con los rebeldes cristeros le metió cinco balazos rodeado de gente y en un restaurante. Cuando este crimen ocurrió Obregón se había salvado previamente de dos atentados y había ejecutado a dos amigos personales, los generales Arnulfo Gómez y Francisco Serrano, ambos opuestos a su reelección y Serrano él mismo candidato presidencial para ese periodo. El Estado de México no permaneció indiferente a la sublevación de los generales Gómez y Serrano. En Texcoco hubo serios brotes de insurrección, que fueron reprimidos por el ejército leal a Obregón. Gobernaba la entidad desde septiembre de 1925 Carlos Riva Palacio, político leal al presidente Calles. Carlos Herrejón, *Historia*

nato de Obregón inició el periodo pospresidencial de influencia de Calles: entre los mandatos presidenciales de este último y el de Cárdenas gobernaron dos presidentes interinos y uno de elección popular, que renunció. Primero la silla presidencial fue ocupada de manera interina por el licenciado Emilio Portes Gil, abogado de profesión con ideas socialistas, antiguo gobernador de Tamaulipas y secretario de Gobernación de Plutarco Elías Calles. Este puesto en el gabinete fue la razón natural de que el Congreso lo nombrara presidente interino el 1 de diciembre de 1928, a causa de la muerte de Obregón. Portes Gil fue recibido por dos rebeliones armadas, una heredada, la Cristiada, y otra de estreno, la conducida por Gonzalo Escobar (marzo-mayo de 1929) y que aglutinó a 20 000 rebeldes. Pero Calles resolvió el asunto de la rebelión, y le dejó a Portes Gil el problema de la guerra Cristera. Durante su breve paso por la Secretaría de Guerra Plutarco Elías Calles aplastó a Escobar, acción en la que participaron lo mismo Lázaro Cárdenas que Juan Andrew Almazán.[2] Liquidado Escobar, Plutarco Elías Calles regresó al Partido Nacional Revolucionario, instituto político de su creación. Él era el hombre que pisaba fuerte en México. Se lo llamaba "el Jefe Máximo de la Revolución" por dos razones: la primera era que ya no quedaba vivo ninguno de los líderes naturales de la contienda, que eran de su generación, y la segunda, que indudablemente se había sacudido a los desleales con las herramientas necesarias, fuese un pellizco al presupuesto, fuese el enroque político, fuese un palo certero a las aspiraciones de cualquier opositor. Por su casa de Cuernavaca desfilaron durante cuatro años presidentes de la república, ministros, gobernadores, secretarios, diputados, magistrados... uno más entre todos ellos fue Lázaro Cárdenas. En efecto, Calles era el "Jefe Máximo".

---

del Estado de México, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1985, p. 213.

[2] Enrique Krauze, *Reformar desde el origen: Plutarco E. Calles*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 94.

Durante el Maximato callista el país tenía 16.5 millones de habitantes.[3] Respecto de la década anterior, la población había crecido un 16% y más del 50% era menor de edad. El grupo más extenso de la población eran niños y niñas entre los cinco y los 14 años de edad. Los habitantes del campo representaban el 70% del total y 60% de los mexicanos no sabía leer ni escribir. En el Estado de México la población alcanzaba los 990 000 habitantes y era la cuarta más rural del país, superada sólo por Quintana Roo, Guanajuato y Guerrero. El 82.5% de los mexiquenses eran campesinos y eso a pesar de que el estado contaba con uno de los distritos mineros más importantes del país, el de El Oro, y una actividad industrial de consideración en El Oro, Tlalnepantla, Toluca y Sultepec, sobre todo en los ramos textil y papelero.[4] El Estado de México lo gobernó Filiberto Gómez durante todo el Maximato callista, pues el ex gobernador Carlos Riva Palacio, leal a don Plutarco, desempeñaba su papel como pieza importante de los enroques políticos de Calles.

Como el interinato de Portes Gil llegó a su fin los aspirantes al poder de la familia revolucionaria comenzaron a promoverse en el PNR. Aspiraban a la presidencia de la república varios obrego-callistas, pero el más connotado y con posibilidades de hacerse con la candidatura fue Aarón Sáenz. La sorpresa fue grande cuando Calles designó a Pascual Ortiz Rubio, personaje discreto que se había mantenido alejado de la política nacional, incluso físicamente, pues fue embajador en Brasil. Una elección muy desaseada y con asesinatos de simpatizantes de la oposición lo llevó al poder, imponiéndose al popular ex rector de la Universidad Nacional, José Vasconcelos. El pueblo se supo robado y no reaccionó al fraude electoral, probablemente por fatiga y deseos de que finalizaran las luchas armadas. Vas-

[3] Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda, México, INEGI, 1930, en http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx.

[4] Herrejón, *Historia del Estado de México, op. cit.,* p. 211.

concelos no entendió esa reacción y se autoexilió. Una vez en el poder el gabinete de gobierno de Ortiz Rubio se comportó como una licuadora de cargos de poder. Entre el 5 de febrero de 1930 y el 3 de septiembre de 1932 el mismo Calles fue secretario de Guerra un año, Aarón Sáenz lo fue de Educación y de Industria y Comercio y hasta Lázaro Cárdenas estuvo dos meses al frente de Gobernación. Fastidiado por la innegable intromisión del Jefe Máximo, Pascual Ortiz Rubio renunció a la presidencia de la república en septiembre de 1931 y se autoexilió en Estados Unidos. Calles buscó el reemplazo y el Congreso nombró presidente interino al general Abelardo Rodríguez, secretario de Guerra y Marina. Abelardo Rodríguez tuvo la presidencia de la república de septiembre de 1932 a noviembre de 1934. En el Estado de México Filiberto Gómez gobernaría entre 1930 y 1932 y lo sucedería José Luis Solórzano entre 1932 y 1935. El primero era miembro de un clan local, los gomistas, y el segundo fue hombre de Calles, aunque no tuvo una brillante actuación política, ni de resultados.

No hay claridad sobre por qué Plutarco Elías Calles se inclinó por Lázaro Cárdenas para la candidatura presidencial del PNR y no por algún otro aspirante de los que deseaban tomar asiento "en la silla": Tomás Garrido Canabal, Manuel Pérez Treviño, a la sazón represor de los vasconcelistas, Adalberto Tejeda, Aarón Sáenz, Carlos Riva Palacio…[5] Lázaro Cárdenas se definía a sí mismo como "hijo espiritual" de Plutarco Elías Calles y el Jefe Máximo llegó a decir del michoacano, la a veces impávida Esfinge de Jiquilpan, "éste es más hijo mío que los de mi carne".[6]

El asunto es que Cárdenas, azuzado por Portes Gil y Abelardo Rodríguez, dejó a su "padre y maestro"[7] Calles lidiando

[5] José Vasconcelos, *Breve historia de México*, México, Compañía Editorial Continental, 1977, p. 514; Carlos Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas, el hombre y el mito*, México, Ediciones Promesa, 1986, p. 98; Krauze, *Reformar…, op. cit.,* p. 130.

[6] Vasconcelos, *Breve historia…, op. cit.,* p. 514.

[7] *Ibid.,* p. 517.

con el avispero del PNR e inició su campaña política con la gente. El joven general michoacano hizo un recorrido por todo el país, inédito hasta entonces por su extensión (27 609 km) y cercanía a la gente.[8] Esta campaña, más otras que haría a lo largo de su gobierno, crearon en él un halo de paternidad benefactora que lo acompañaría hasta su muerte. Él era el "Tata Lázaro", apelativo que se estrenó para un no indígena 400 años antes con Vasco de Quiroga y que no se le daba a cualquiera. Todo apunta a que Cárdenas actuó más por buena fe que por demagogia y que fue sincero en todos sus acercamientos con el pueblo, sinceridad que exculparía para sus seguidores los desaciertos, el autoritarismo y las intransigencias que hubo en su gobierno.

Durante la elección de 1933 los vasconcelistas no participaron y Pérez Treviño, el único opositor serio dentro del PNR, retiró su candidatura. El resto de los generales interesados en contender lo hicieron a través de otros partidos pequeños. Los resultados de la elección mostrarían cómo deberían ser los conteos electorales en el futuro político mexicano del siglo XX: Cárdenas (PNR), 2 268 000 votos; Villarreal, 24 690 votos; Tejeda, 15 765 votos; Laborde, 1 188 votos.[9] Así fue que, *sin lugar a dudas*, Cárdenas tomó posesión el 1 de diciembre de 1934.

La política mexiquense no tenía la tranquilidad de la federal: el 26 de diciembre de 1935 renunció José Luis Solórzano y la cámara local nombró gobernador a Eucario López, quien fue gobernador interino en el Estado de México hasta el segundo año de gobierno de Cárdenas.

Desde la toma de posesión Lázaro Cárdenas marcó distancia con el estilo anterior vistiendo un sobrio traje en lugar de un

[8] Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas, op. cit.*, p. 99 y Enrique Krauze, *General misionero, Lázaro Cárdenas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 89; Luis González, *Los artífices del cardenismo. Historia de la Revolución Mexicana*, núm. 14, México, El Colegio de México, 1979, pp. 235-236.

[9] Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas, op. cit.*, p. 104.

traje de etiqueta. Y el líder obrero Vicente Lombardo Toledano ya le tenía lista una manifestación de 30 000 obreros y campesinos en el Estadio Nacional, sitio en el que se protocolarizó el inicio del gobierno. En el discurso inaugural hizo diversas menciones a la Revolución, pero soltó una frase que le quedó muy grabada al embajador Daniels como un presagio del final político del Jefe Máximo: "he sido electo presidente y habré de ser el presidente".[10]

El primer gabinete de gobierno fue mixto, pues concentró elementos del callismo y del cardenismo; dos hijos de Calles eran gobernadores norteños, y su yerno era subsecretario. Pero poniendo en práctica los enroques y reacomodos políticos que le aprendió a su maestro Lázaro Cárdenas fue dominando la escena nacional con gente más afín a su proyecto. En esto fue clave el declive del líder obrero callista Luis Napoleón Morones y el ascenso de Vicente Lombardo Toledano como organizador de los trabajadores. Las políticas agrarias de Cárdenas y el apoyo abierto de su gobierno a las huelgas obreras que estallaron en varias entidades del país como mecanismos expropiatorios hicieron que Plutarco Elías Calles manifestara en la prensa su molestia e incluso insinuara la intervención del ejército para poner orden en el país. Al parecer Lázaro Cárdenas, que cara a cara siempre se mostró sumiso y cortés con Calles, esperaba la oportunidad para hacer a un lado a su antiguo maestro y caudillo de la política nacional. Una temporada de mala salud para Plutarco Elías Calles y sus viajes a Estados Unidos, que probaron ser muy inoportunos, fueron bien aprovechados por Lázaro Cárdenas. Calles fue sorprendido en una de sus propiedades la noche del 9 de abril de 1936, previas descalificaciones y mofas a su persona en la prensa y marchas obreras de repudio a lo largo de 1935. El Jefe Máximo fue arrestado y puesto en un avión al día siguiente en compañía de Morones y no pudo volver a México hasta que concluyó el periodo presidencial de Cárdenas. Vi-

[10] Daniels, citado en *Lázaro Cárdenas, op. cit.,* p. 104.

vió en la ciudad de San Diego, mientras en México se le degradó en el Ejército mexicano acusado de sedición y las propiedades de sus parientes y amigos, como la sociedad azucarera de El Mante en Tamaulipas, operada por Aarón Sáenz, fueron afectadas por la reforma agraria.

Así terminó el callismo, pero de ninguna manera las instituciones que Plutarco Elías Calles sembró en México y que sobreviven hasta el presente. Aunque Cárdenas tenía un proyecto colectivizador de la sociedad y la economía, cercano al socialismo, adolecía del mismo patriotismo dogmático de Calles. Calles y Cárdenas, el caudillo y el líder, fueron hombres ajenos a la democracia. A través de un Estado fuerte y de gobiernos personalistas ambos moldearon en mucho el rostro del siglo XX mexicano. En seguida se verán algunos aspectos de los proyectos nacionales de ambos, con sus convergencias y antagonismos.

Antes de hacerlo sólo resta mencionar que el hombre de Cárdenas en el Estado de México, Wenceslao Labra, sería un miembro del clan gomista que comenzó a gobernar la entidad el 16 de septiembre de 1937. Labra utilizó el caciquismo como arma de control del campesinado del Estado de México a favor del cardenismo.[11] En realidad Labra logró subordinar a los caciques de Tlalnepantla, Cuautitlán, El Oro, Tenango, Ixtlahuaca, Tenancingo e Ixtapa al agrarismo cardenista, y gracias a esa subordinación todas esas familias sobrevivieron en la política local sin mayores problemas hasta la década de 1940.

La tierra

La Revolución no le había hecho justicia al campesino; sólo lo había usado como carne de cañón en los conflictos facciosos. El campesino vivía en una pobreza insultante. Sobre este

[11] Herrejón, *Historia del Estado de México, op. cit.*, p. 249.

reclamo y el combate al latifundio Plutarco Elías Calles se encontró con algunos avances de su predecesor. Álvaro Obregón había iniciado el reparto agrario tan prometido, precisamente en el Estado de México, además de Morelos y Yucatán. En total, el reparto agrario obregonista sumaría 815 000 hectáreas. A través del gobernador Abundio Gómez se repartieron 97 000 hectáreas en diferentes zonas del norte y centro del Estado de México, pero no en el sur, zona de influencia zapatista. Pero Calles en lo personal creía en la eficiencia del cultivo extensivo y temía —no sin razón— que fraccionar la tierra traería consigo una pérdida importante en eficacia.[12] Se le atribuyen tres millones de hectáreas en el reparto agrario, que no supusieron un cambio en los 2.5 millones de campesinos sin tierra, por entonces tres cuartas partes de la población rural del país. Las propiedades de más de 1 000 hectáreas abarcaban el 83.5% de la superficie de las fincas rústicas, y los predios de más de 10 000 hectáreas, unas 1 800 haciendas, representaban el 0.3% de las propiedades. El latifundio tenía bajo su control el 55% de la tierra cultivable. Los ejidos representaban el 13% de las tierras de riego y sólo el 10.5% de los ejidatarios habían obtenido algún tipo de crédito.[13] Pero más importante que su reparto es el manejo de la noción de "inafectabilidad" de la pequeña propiedad (150 hectáreas de riego) en su Código Agrario de 1925, que precisamente daba seguridad jurídica al pequeño inversionista agrario privado frente a las dotaciones ejidales. Este código sería el antecedente del certificado de inafectabilidad, tan importante en la historia agraria de México.

La víspera de que Lázaro Cárdenas asumiera la presidencia se modificó de nuevo el Artículo 27 constitucional para señalar

[12] Mario Ramírez Bretón, *Amparo en materia agraria en México,* México, Procuraduría Agraria, Secretaría de la Reforma Agraria, http://www.pa.gob.mx/publica/pa070614.htm.

[13] Secretaría de la Reforma Agraria, *Memoria histórica*, México, Secretaría de la Reforma Agraria, 2000.

que las afectaciones de tierra se realizarían respetando en todo caso la pequeña propiedad agrícola en explotación; se creó el Departamento Agrario, en sustitución de la Comisión Nacional Agraria, y se instituyeron comisiones agrarias mixtas en cada entidad federativa, en las que tendrían participación las organizaciones campesinas. En marzo de 1934 entró en vigor el Código Agrario, que fijó la extensión de la parcela ejidal o unidad de dotación en cuatro hectáreas de riego u ocho de temporal, además de las superficies necesarias de tierra de agostadero o de monte.

En el Cardenismo el ejido no sería un mecanismo transitorio hacia la pequeña propiedad ni un complemento salarial.[14] Esta meta de ruptura y creación no habría sido posible sin la organización política del campesino, trabajo a cargo del propio Partido Nacional Revolucionario. En reciprocidad, el campesino aprendió a votar en función de una concesión usufructuaria de la tierra: el ejido.

El Artículo 148 del Código Agrario modificado (1937) otorgó facultades al Departamento Agrario y al Banco Ejidal (1935)[15] para organizar los ejidos y para que las sociedades de crédito ejercieran funciones de dirección y vigilancia. En los casos en los que no se constituyeran sociedades locales de crédito el Departamento Agrario quedaba facultado para establecer

[14] El presidente Cárdenas señaló: "por el hecho de solicitar ejidos, el campesino rompe su liga económica con el patrón, y en esas condiciones el papel del ejido no es el producir el complemento económico de un salario [...] sino que el ejido, por su extensión, calidad y sistema de explotación debe bastar para la liberación económica absoluta del trabajador, creando un nuevo sistema económico-agrícola, en un todo diferente al régimen anterior [...] para sustituir el régimen de los asalariados del campo y liquidar el capitalismo agrario de la República". Lázaro Cárdenas, *Primer Informe de Gobierno,* título "Departamento Agrario", *Diario Oficial de la Federación,* 1 de septiembre de 1935, p. 32.

[15] Agustín Luna Olmedo, *Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A., de C.V., su organización y funcionamiento*, México, 1956.

los cultivos y las técnicas de explotación, determinar la forma de organización de los ejidatarios, buscar el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y "definir cualquier otro concepto social o económico importante para la comunidad". En realidad, se trató en mucho de un cambio de patrones para los campesinos, que pasaron de trabajar para el hacendado o patrón a hacerlo para el gobierno, a través de sus instancias burocráticas de control personal y económico.

Con los instrumentos legales y burocráticos bien afilados comenzó el reparto de las zonas agrícolas más ricas del país. Entre los años de 1936 y 1938 se realizaron las cinco grandes expropiaciones cardenistas: en La Laguna casi 150 000 hectáreas se repartieron entre 35 000 campesinos; en Yucatán se dotó con 366 000 hectáreas de henequén a 34 000 ejidatarios; en Valle del Yaqui 47 000 hectáreas se distribuyeron entre 2 160 beneficiados; en Lombardía y Nueva Italia 61 449 hectáreas se distribuyeron a 2 066 campesinos, y en los Mochis, una zona cañera irrigada por el río Fuerte, 55 000 hectáreas se dieron a 3 500 ejidatarios.

Los resultados fueron diversos: la organización campesina fue exitosa en La Laguna y en el Valle del Yaqui, donde el cultivo extensivo siguió practicándose con éxito, refaccionado con créditos, obras de irrigación y maquinaria; en las haciendas michoacanas de Lombardía y Nueva Italia el desorden fue muy grande y destructivo, y en Yucatán el desastre fue absoluto, a pesar de la explotación muchas veces inhumana que se había hecho del campesino maya en esa región. Cárdenas, hombre orgulloso, no reconocía fracasos y buscaba refaccionar con más recursos del presupuesto los ejidos colectivos que sustituyeron las grandes haciendas. En el informe de gobierno de 1940 se señala que, como en años anteriores, se enviaron 6.6 millones de pesos a Yucatán. Incluso en los proyectos colectivistas hubo ayuda, como el ingenio de Zacatepec, rescatado de las cenizas en las que lo dejó el paso de Zapata más de 20 años atrás, que fue dotado de maquinaria y créditos. En ese mismo

informe de 1940, como en años anteriores, se refaccionó el ingenio con 15.6 millones de pesos.[16]

En el Estado de México el reparto no fue tan sencillo. Filiberto Gómez (del clan de Abundio Gómez, también gobernador durante el gobierno de Calles) no había repartido suficientes tierras, pues temía afectar intereses locales. Y es que el campo mexiquense no estaba en un buen momento: heladas, inundaciones muy graves y una inseguridad creciente no habían animado mucho al gobernador con el reparto. José Luis Solórzano, hombre de Plutarco Elías Calles, tuvo el poder en el Estado de México desde 1932 hasta 1935 y, aunque armado con el Código Agrario, tampoco dio grandes pasos en el reparto agrario, que más bien fue un pretexto para las invasiones. El gobernador Eucario López, que sucedió a Solórzano, se enfrentó a los problemas del campo mexiquense que ya se habían hecho crónicos; a la pérdida de cosechas por fenómenos climatológicos se unieron las plagas. Pero fue Wenceslao Labra, el hombre de Cárdenas en el Estado de México, el que logró un reparto agrario ligado al caciquismo local. La peculiaridad del reparto mexiquense estuvo en dotar a los peones acasillados de las haciendas con parcelas, rompiendo una secular estructura social del campo y transportando las lealtades de estos campesinos hacia los cacicazgos locales. Este tipo de reparto no fue ilegal, puesto que estaba plasmado en el Código Agrario modificado de 1937.

Cárdenas efectuó el mayor reparto agrario hasta entonces. Entre 1934 y 1940 el sector ejidal aumentó de 6.3 a 22.5% su participación en las tierras agrícolas, y en las tierras de labor de 13.3 a 47.4%. Además, el área bajo riego que quedó en manos del sector ejidal llegó a 57.4%, mientras que en 1930 esa cifra fue de 13%. En las áreas de temporal pasó de 14.2 a 46.5%. El reparto efectivo fue de 20 074 704 hectáreas, el doble de las tierras

[16] Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *La hacienda pública en México a través de los informes presidenciales*, vol. II, México, 1965, p. 249.

repartidas en los 19 años anteriores: entre 1917 y 1934 se había beneficiado a un total de 942 125 campesinos y durante los seis años del gobierno cardenista se dotó a 771 640. En 1930 el sector ejidal sólo aportaba el 11% de la producción agrícola, proporción que en 1940 subió al 50.5 por ciento.[17]

El inversionista privado en el campo defendió como pudo el derecho perdido al cultivo extensivo: los hacendados y los rancheros hicieron su propio reparto agrario entre amigos y familiares, e incluso entre sus trabajadores. Muchos de los propietarios fraccionaron sus predios previendo la afectación agraria. En 1930 había casi 481 000 propietarios que controlaban 123 millones de hectáreas (255 hectáreas en promedio individual), y en 1940 el número de propietarios aumentó a 1 122 000, que tenían 100 millones de hectáreas (89 hectáreas en promedio). Es decir, mientras la superficie de propiedad privada bajó en 23 millones de hectáreas (18.7%), lo cual coincide en buena medida con el reparto agrario de los años treinta, el número de propietarios se multiplicó por 2.3.

En el sector ejidal existió, por otra parte, un pequeño núcleo organizado colectivamente en sociedades de crédito, al lado de un sector mayoritario que careció de apoyo y cuyos ejidatarios sólo contaron con su parcela, que por sí misma resultó insuficiente. Esa situación provocó que a partir de 1940 el 30% de los campesinos beneficiados se dirigieran a otras regiones para trabajar en diversas actividades y lograr así los ingresos necesarios para su sustento. Al finalizar este capítulo daremos cuenta de este movimiento; sólo adelantamos que, a pesar de su buena voluntad para combatir la inequidad en la posesión de la tierra, el presidente más agrario de México sentó un sistema que hizo

[17] Secretaría de la Reforma Agraria, en http://www.sra.gob.mx/sraweb/conoce-la-sra/historia/las-transformaciones-del-cardenismo/ y Everardo Escárcega López, *El cardenismo, un parteaguas en el proceso agrario (primera parte) 1934-1940*, vol. v, en Carlota Botey Estape y Everardo Escárcega López (coords.), *Historia de la cuestión agraria mexicana,* México, Siglo Veintiuno, 1988-1990.

al campesino alejarse del campo mexicano a lo largo del siglo XX, de acuerdo con los datos censales. En el caso del Estado de México la atomización de la tierra y el arraigo ancestral del maguey, que requiere un cultivo extensivo impracticable en parcelas pequeñas, promovió entre los campesinos mexiquenses un movimiento migratorio importante a la Ciudad de México, en cuyos centros fabriles encontraron trabajo.

Viendo las dificultades de la política agraria Cárdenas no se animó a hacer más repartos de tierra a costa de la propiedad privada ganadera. En 1938 se concibió, como fruto de los dictámenes de la Oficina de la Pequeña Propiedad, el certificado de inafectabilidad ganadera, firmado por el poder Ejecutivo y antecedente inmediato del certificado de inafectabilidad agraria de 1946. La institución del certificado de inafectabilidad fue la respuesta del Estado a una herencia del cardenismo para el campo mexicano del siglo XX: la inseguridad para la inversión agraria, la de la pequeña propiedad por su afectabilidad y la de la propiedad ejidal por la posible pérdida de la parcela, sujeta a eventualidades casi siempre de tipo político.

La infraestructura

Preocupado por la carencia de infraestructura en el país, Elías Calles creó dos direcciones de gobierno que, aunque han cambiado de nombre, perviven hasta nuestros días: la Dirección General de Caminos y la Comisión General de Irrigación. Su meta fue muy ambiciosa (10 000 km de carreteras en cuatro años) pero tuvo que conformarse con el 7% de lo planeado (700 km).[18]

[18] Aunque durante el Maximato diversos gobernadores se inclinaron por la construcción carretera, animados por Calles. Por ejemplo, en el Estado de México el gobernador Filiberto Gómez construyó los caminos Toluca-Sultepec, Toluca-Temascaltepec, Toluca-El Oro, Toluca Zitácuaro y varios caminos

En irrigación, en cambio, los resultados serían indudablemente superiores para la federación que en el ramo carretero. Entre 1926 y 1946 la superficie irrigada del país alcanzó las 965 026 hectáreas, con grandes obras de irrigación iniciadas por Calles y proseguidas con mayor vigor por Cárdenas y su sucesor Ávila Camacho. Pero fue la irrigación misma la que creó dos tipos de agricultura: la de riego, con vías de comunicación y con créditos, y la de temporal, incomunicada y sin créditos, que sería mayoritaria. Así, dentro del mismo concepto de la propiedad ejidal las hubo de todas clases, lo que fue un resultado adverso al deseo igualitario del proyecto cardenista.[19] Las partidas de egresos de la Secretaría de Hacienda en 1940 nos indican la construcción o mejora de una veintena de presas o sistemas de irrigación del periodo callista-cardenista, con una inversión *para ese año* de 160 millones de pesos. Vale la pena echarles un vistazo en el cuadro de la página siguiente porque todas estas presas son conocidas en el paisaje nacional.

Sobre las vías de comunicación, aunque hubo crecimiento en los tendidos ferroviarios la experiencia de la estatización de los Ferrocarriles Nacionales (1938) no fue positiva. La nueva paraestatal contrató más personal del necesario y la negligencia se apoderó de la planta de trabajadores, de modo que ocurrieron accidentes y descuidos que no se conocían.[20] Con todo, en el gobierno de Cárdenas se iniciaron tramos ferroviarios importantes y necesarios, como Sonora-Baja California (Benjamín Hill-Mexicali), de 523 kilómetros, iniciada por Cárdenas y terminada por el presidente Miguel Alemán en 1948, y Coatzacoal-

---

en el Valle de México. Con Wenceslao Labra se reanudó el trabajo caminero, aunque fuese para reparar lo construido. Pasaron por Toluca dos carreteras nacionales, una de ellas la México-Querétaro, lo que potenció el comercio local.

[19] Gabino de Alba, *Presente y futuro de la agricultura en México,* http://www.sistema.itesm.mx/va/deptos/ci/articulos/Elpresente%20y%20elfuturodela.htm.

[20] Krauze, *General misionero..., op. cit.,* p. 143.

Presa o río	*Ubicación*	*Monto de la inversión (pesos de 1940)*
El Palmito	Durango	21 812 752.31
Río San Juan, presa El Azúcar	Tamaulipas	19 412 442.26
Río Yaqui y presa La Angostura	Sonora	14 408 206.53
Obras del Valle de México	D. F. y alrededores	5 356 304.66
Don Martín	Nuevo León	4 150 186.40
Morelia y Queréndaro	Michoacán	4 128 380.66
Delicias	Chihuahua	4 088 191.82
Tehuantepec, Nepaja y Las Pilas	Oaxaca	3 892 229.50
Presa Rodríguez	Baja California	3 443 503.60
Álvaro Obregón	San Luis Potosí	3 136 094.80
Río San Juan	Querétaro	2 819 792.51
Chapala	Jalisco y Michoacán	2 772 966.62
Ciudad Juárez	Chihuahua	2 717 883.20
Huichapan, presa Madero	Hidalgo	2 647 416.83
Tarecuato	Michoacán	2 366 309.06
Culiacán	Sinaloa	1 385 613.83
El Rodeo	Morelos	1 245 501.36
La Antigua	Veracruz	1 170 414.38
Diversas obras de irrigación	Toda la república	36 683 311.13
Maquinarias para sistemas de riego	Toda la república	22 681 776.00
Total		160 319 281.25

FUENTE: Secretaría de Hacienda, *La hacienda pública en México a través de los informes presidenciales,* vol. II, México, Secretaría de Hacienda, 1963, pp. 245 y 247.

cos-Campeche, de 737 kilómetros, comenzada por Cárdenas y también concluida por Alemán en 1950.[21] Porfirio Díaz había dejado unos 19 000 km de vías férreas que después de la Revolución crecieron a un ritmo muy lento hasta alcanzar en 1965 los 23 672 km, es decir, un 20% en 70 años. La herencia ferroviaria del cardenismo fue el progresivo desplazamiento del pasaje y la carga hacia vías de comunicación carentes de la acción sindical oficial, como las carreteras que crecieron durante el periodo del desarrollo estabilizador o la aviación comercial y de carga, operada en México con criterios de competitividad internacional desde sus orígenes. La aviación comercial se consolidó durante el gobierno de Calles: la Compañía Mexicana de Aviación, fundada por tres estadounidenses en 1921 y con Aarón Sáenz como socio en el periodo callista, ofreció algunos productos novedosos en México, como el servicio postal aéreo y la fotografía aérea, tan útil para el cobro de los impuestos prediales y, posteriormente, para el reparto agrario del presidente Díaz Ordaz (1964-1970). Como dato curioso, Charles Lindbergh inauguró algunas rutas de Mexicana de Aviación y probó naves durante el gobierno de Calles. Las aerolíneas mexicanas llegaron a ser a lo largo del siglo XX piezas claves del desarrollo de todos los sectores de la economía nacional.

Los dineros

Plutarco Elías Calles recibió de Álvaro Obregón una nación endeudada y con compromisos de pago: 1 599 millones de pesos (o 773 millones de dólares, en una paridad de 2.08 pesos/dólar). Para sanear las finanzas nacionales Plutarco Elías Calles se hizo aconsejar de dos revolucionarios atípicos: Manuel Gómez Morin y Alberto J. Pani. Gómez Morin, intelectual católico, uno de

[21] José Bravo Ugarte, *Compendio de historia de México*, México, Jus, 1977, p. 299.

los llamados "Siete Sabios",[22] fue el responsable de la creación del Banco de México en 1925 y del Banco de Crédito Agrícola en 1926, instituciones ambas muy del gusto del presidente Calles. Además de la deuda externa, las principales amenazas contra la salud del nuevo banco central estaban en el país, pues nada más crearse ambos bancos los generales revolucionarios se apersonaron para pedir préstamos. Se les contuvo con éxito en el Banco de México, pero se fracasó en el Banco de Crédito Agrícola, a cuya puerta llamaban diversos generales caciquiles, en especial Álvaro Obregón, que por desgracia consiguieron los recursos que no estaban dispuestos a pagar.

A su vez, la gestión de Alberto J. Pani fue exitosa, pues tuvo éxito en reorganizar la Secretaría de Hacienda y el catastro y en recortar férreamente el gasto superfluo en las oficinas de gobierno, de modo que en 1925 ya pudo exhibir un superávit de 21 millones de pesos.[23] Durante el primer año de su gestión Pani redujo la deuda externa casi a la mitad (856 millones de pesos o 422 millones de dólares), aunque el combate a los alzados contra el gobierno durante tres años aumentó la deuda

[22] Los Siete Sabios de México, pertenecientes a la generación de 1915, que el historiador Luis González llama epirrevolucionaria, fundaron la Sociedad de Conferencias y Conciertos, y eran Alfonso Caso, célebre arqueólogo descubridor de Monte Albán; Vicente Lombardo Toledano, abogado y doctor en filosofía, académico, comunista y líder obrero; Antonio Castro Leal, abogado, académico, escritor prolífico; Alberto Vázquez del Mercado, jurista y ministro de la SCJN; Teófilo Olea y Leyva, jurista y ministro de la SCJN; Jesús Moreno Baca, jurista, y Manuel Gómez Morin, jurista, economista, académico y banquero. Tres de los Siete Sabios fueron rectores de la UNAM, uno de ellos Gómez Morin. Los Siete Sabios estuvieron ligados al Ateneo de México, en el que estaban intelectuales mexicanos de todas las ideologías, como Antonio Caso y Guerrero, Pedro Henríquez Ureña, Ricardo Gómez Robelo, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Jesús T. Acevedo, Martín Luís Guzmán y Narciso Bassols, entre otros.

[23] Huelga decir que en México no había superávit desde Porfirio Díaz. También es interesante hacer notar que este superávit se registró después de que se tomaron 50 millones de pesos para la fundación del Banco de México.

a 988 millones de pesos para 1928; no obstante, no se devaluó el peso. Pani ya no estaba en la Secretaría de Hacienda cuando esto sucedió, pero dejó estructuras y políticas que sus sucesores continuarían.

Durante el gobierno interino de Abelardo Rodríguez el Jefe Máximo recobró fuerzas para continuar con el proyecto callista de nación en materia financiera. Se crearon otras dos nuevas instituciones bancarias del Estado, el futuro Banco Nacional de Obras Públicas (Banobras) y Nacional Financiera, institución que promovería el desarrollo industrial del país. Y Calles logró, como director del Banco de México en 1933, el anhelado control de cambios por parte de la banca central. Por primera vez se habló de las reservas del Banco de México, que fueron de 13 millones de dólares. México se vio beneficiado porque Estados Unidos aceptó que los países pagaran sus deudas con plata; México, junto con Canadá, Perú, Australia y Estados Unidos, se debatía los primeros lugares mundiales de producción argentífera. Esta situación ayudó a México a paliar los efectos de la crisis mundial de 1929.

Durante los gobiernos de Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez el peso se deslizó hasta perder casi la mitad de su valor, 3.60 pesos por dólar en ocho años. Sin embargo, en términos reales (dólares), la deuda pública no aumentó y el Maximato entregó a Cárdenas en 1934 una economía sana, con una inflación menor al 1% anual.

El Banco de México se enfrentó, en 1935, a una crisis sin precedentes, pues el precio de la plata se elevó sin interrupción desde 1933, a causa de un aumento en la oferta de la compra del metal por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos. El precio de la onza troy pasó de 0.55 a 0.81 dólares por onza. Con este aumento del precio se corrió el grave riesgo de que el valor intrínseco de las monedas de plata, las cuales integraban el grueso de la moneda fraccionaria, superara su valor nominal. La pieza más vulnerable fue el peso-plata, que gozaba de gran arraigo entre la población. La crisis se atajó con dos correcti-

vos: se emitieron piezas con menor contenido de plata y se pusieron en circulación billetes de un peso que por largos años se conocieron como "camarones". La población, que no entendía mucho de economía ni de precios mundiales de la plata, tomó mal los correctivos.[24] Veinte años después de que comenzara a ensayarse la acuñación con níquel, cobre, acero con níquel o cobre con níquel (1941) la gente seguía recordando los "pesos de antes".

Superada la crisis de la plata, las políticas basadas en la interpretación cardenista del Artículo 27 constitucional sobre dos sectores de la economía, la agricultura y el petróleo, tuvieron efectos diversos en las cifras nacionales. La inflación acumulada del sexenio fue del 36.7% y la moneda se devaluó un 50%, pasando de 3.60 pesos por dólar a 5.40 pesos por dólar. Sin embargo, la economía creció un 30.25% y los salarios de los trabajadores ganaron en poder adquisitivo un 21.95%, a pesar de la inflación. Los tres primeros años del sexenio el gobierno mismo promovió toda clase de huelgas en los centros fabriles de México, que incluyeron un serio encontronazo con el sector empresarial regiomontano en 1936. Pero después de la expropiación petrolera de 1938, y devaluada la moneda, México alcanzó un clima laboral más conciliatorio y la planta industrial despegó, con oportunidades para la exportación gracias al tipo de cambio. Precisamente en 1939 se creó el Banco Nacional de Comercio Exterior.

Un mejor clima para la productividad industrial resultó beneficiado, además, por la segunda Guerra Mundial; a finales de 1939 México se vio inundado por los capitales flotantes o "golondrinos" que buscaron refugio bancario en nuestro país. La amistad de Cárdenas con Roosevelt haría al gobierno reple-

[24] Senado de la República, "La moneda de plata en el sistema bancario mexicano", *Boletín Informativo de la Dirección General del Archivo Histórico y Memoria Legislativa*, año V, núm. 38, octubre-diciembre, 2005, p. 6 y Banco de México, *Semblanza histórica*, México, Banco de México, 2006, p. 3.

gar su actividad socialista y recibir estas inversiones no esperadas.[25]

En lo que respecta a los dineros del Estado de México, los gobernadores mexiquenses entre 1930 y 1935, Filiberto Gómez y José Luis Solórzano, no entregaron cuentas sin déficits, aunque éstos fueron pequeños: Filiberto Gómez presentó durante tres años cuentas con un déficit del 5% y Solórzano algo semejante. En ambos casos los egresos e ingresos del Estado de México oscilaban alrededor de los 3.5 millones de pesos. No así con el gobernador interino Eucario López, que consiguió mejorar la recaudación fiscal y proteger la industria pulquera del Estado de México. En 1937, por ejemplo, los ingresos del estado fueron de 3 865 939 pesos y los egresos de 3 785 762.[26] Wenceslao Labra mostró mejores cifras que sus predecesores.[27]

El trabajo, el trabajador y el patrón

Vistos el campo y el sector financiero, toca su turno a uno de los factores de la producción: el trabajo. El Artículo 123 de la Constitución favoreció con sentido de justicia social a las agrupaciones obreras. Con antecedentes preconstitucionales, nacería el 1 de mayo de 1918 la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana). El líder era Luis Napoleón Morones, personaje de gran importancia en la presidencia de Calles y en el Maximato callista. En 1924 Morones dirigía a 1.2 millones de agremiados

[25] Es en este contexto que en junio de 1941 se promulgó un nuevo encuadre legal para las materias bancaria y financiera. De ahí surgieron una nueva Ley Bancaria, así como una nueva Ley Orgánica del Banco de México.

[26] Herrejón, *Historia del Estado de México, op. cit.*, p. 247.

[27] *Ibid.*, p. 255. En 1938 los ingresos fueron de 4 109 492 y los egresos de 3 986 715 pesos; en 1939 los ingresos representaron 4 697 603 pesos y los egresos 4 564 240 pesos; en 1940 los ingresos percibidos fueron de 5 067 879 y los egresos de 5 000 893 pesos; en 1941 los ingresos fueron de 5 743 409 y los egresos de 5 897 032 pesos.

que en 1927 llegaron a ser dos millones, 12% de la población mexicana.

Morones, con el enorme peso de la CROM, fue un pilar de la presidencia de Calles y esto le valió ser secretario del Trabajo en su gobierno, diputado y activo militante del Partido Nacional Revolucionario. El salario mínimo era de un peso diario cuando Calles tomó el poder. La fuerza de Morones hizo tomar sus precauciones al sector privado, de modo que en 1925 surgió en Monterrey, amparado en el mismo Artículo 123, un sindicato patronal de alcance nacional: la Coparmex (Confederación Patronal de México). Esta cámara ha probado ser muy combativa en diferentes periodos del siglo XX, a veces con peligro probado para la vida de sus dirigentes. Pero de vuelta a 1925, una vez establecido un contrapeso patronal Calles añadió al panorama laboral mexicano la Junta de Conciliación y Arbitraje, fundada en 1927 como factor de equilibrio de los sectores de la economía. Calles era un creyente en la inversión en el capital, y buscó con la Junta moderar los excesos huelguistas, lo mismo que los abusos patronales

De los tres presidentes del Maximato el más activo en reformas fue Abelardo Rodríguez. Durante su mandato se publicó la Ley Federal del Trabajo (1931), reglamentaria del Artículo 123 constitucional, y la Ley del Salario Mínimo (1934), herramienta de protección para los trabajadores. El salario mínimo era de 1.50 peso al día, equivalente en su poder adquisitivo (2006) actual a unos 50 pesos diarios.[28] El salario mínimo quedaría mejor protegido en las actividades productivas industriales que en las agrarias, y sería factor de negociación con la iniciativa privada y con el gobierno.

El estado de cosas cambió iniciada la presidencia de Cárdenas. Vicente Lombardo Toledano, comunista convencido y uno

[28] Manuel Aguirre Botello, *Termómetro de la economía mexicana*, en http://www.mexicomaxico.org/Voto/termo.htm; series históricas del INEGI, http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVM1003500070#ARBOL.

de los Siete Sabios, rebasó con creces a Morones en el movimiento obrero nacional. Con la bendición y el apoyo económico del gobierno de Cárdenas organizó huelgas en toda la planta productiva nacional. El 22 de febrero de 1936 se fundó la CTM (Confederación de Trabajadores de México), institución perdurable del obrerismo mexicano. Lombardo Toledano fue el secretario de la CTM de 1936 a 1940. A él se le debe haber llevado a cabo la adscripción del movimiento obrero mexicano al PNR, convirtiendo el sindicalismo en un movimiento corporativo estatal. Una de las herencias del cardenismo fueron los líderes sindicales que adquirirían naturaleza "vitalicia", conocidos como "los Cinco Lobitos": Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yuren, Alfonso Sánchez Madariaga y Alfonso Quintero. Fidel Velázquez era mexiquense, carpintero y lechero de profesión; él y los otros cuatro lobitos se separaron de la CROM de Morones, para terminar engrosando la CTM en su etapa fundacional. Fidel Velázquez resultó ser una verdadera fiera de la política, pues logró desplazar a Vicente Lombardo Toledano, otrora intelectual de México, quien a partir de 1940 perdió el control y la influencia en la central obrera y se dedicaría a desgastar el movimiento comunista mexicano sin pertenecer al Partido Comunista.

Pero antes de que esto ocurriera Cárdenas y Lombardo Toledano crearon un mecanismo en tres pasos con propósitos colectivizadores, a la manera socialista: la huelga-la expropiación-la cooperativa. La expropiación se justificaba por causa de las demandas incumplidas de los trabajadores y validadas por la autoridad, y la cooperativa consistía en entregar la operación de la empresa expropiada a los trabajadores. El sector minero se vio muy golpeado por este sistema de colectivización.[29] En este espíritu de transformar al país, en 1936 Lombardo Toledano organizó una huelga en la vidriera de Monterrey; las

[29] Marvin D. Bernstein. *The Mexican Mining Industry, 1890-1950: A Study of the Interaction of Politics, Economics, and Technology*, Nueva York, New York State University, 1964.

empresas regiomontanas comenzaban a descollar por su proyección social hacia los trabajadores a través de prestaciones como fondos de retiro, becas escolares, servicios médicos y capacitación. Este espíritu de cosas contradecía la necesaria confrontación de clases que proponía el proyecto cardenista como condición para equilibrar los factores de la producción. Lo que no esperaba Cárdenas es que los empresarios regiomontanos reaccionaran con celeridad y se unieran todos para declarar un paro de sus empresas. Es decir, a la huelga le respondieron con una huelga mayor. Cárdenas se trasladó a Monterrey y tuvo una reunión de confrontación con los empresarios. Aunque les leyó sus 14 puntos de política laboral del gobierno, los amenazó e incluso los retó a entregar al Estado sus empresas si se encontraban "fatigados", los empresarios no entregaron nada y se dio una negociación de esas que sí equilibran los factores de la producción. El sector industrial de Monterrey continuó trabajando, tras ceder a algunas presiones sindicales. Pero sentó un precedente: Cárdenas mismo reculó en 1939, declarando las otrora huelgas patrióticas "antipatrióticas". Y con ello fue posible que el capital privado que se movió del campo a la industria, unido al que llegó del extranjero buscando seguridad durante la segunda Guerra Mundial, desarrollara la industria nacional.

Los generales y los soldados

Antes de Calles el Ejército mexicano no se comportaba siempre como una unidad, y esto significaba un peligro para la estabilidad de la nación. Calles, con la visión de Estado que lo caracterizaba, decidió reorganizar y dignificar al Ejército mexicano. Al general Joaquín Amaro se le encomendó esa labor a partir de 1927, año en el que dejó la Secretaría de Relaciones Exteriores para ser sustituido por Aarón Sáenz. La encomienda de Amaro obedeció, quizás, a lo que resultó ser su probada capacidad para hacer de las fuerzas armadas un cuerpo único

y leal al Ejecutivo, más que una colección de milicias dirigidas por caudillos locales. Paradójicamente, el ejército sería la tumba política de Joaquín Amaro.

A partir de 1925 se estableció un plan para profesionalizar al Ejército surgido de la Revolución. El general Joaquín Amaro, secretario de Guerra y Marina, reestructuró la educación militar, creó nuevos planteles como la Escuela Telegráfica, remodeló los cuarteles militares y publicó nuevas leyes y reglamentos.

Se creó el Estado Mayor General y la Inspección General del Ejército. Con Amaro los generales mexicanos entraron al mundo de la diplomacia, pues se mandó a algunos de ellos al extranjero como agregados militares. Amaro fundó las escuelas Superior de Guerra, de Veterinaria, de Aplicación para las Armas y de instrucción básica para la tropa y para sus derechohabientes, entre otras.[30] En 1938 se construyó el Hospital Militar, con un costo total de 2.5 millones de pesos, y se le adscribió la Escuela de Enfermeras Militares. A partir de entonces comenzarían los convenios de entrenamiento para efectivos del Ejército mexicano por especialistas de las fuerzas armadas de otros países. Amaro cumplió la encomienda.

El alma de la nación

Plutarco Elías Calles había sido maestro y los niños eran una de sus principales preocupaciones. Para el presidente Calles la enseñanza formaba parte de la infraestructura. De hecho, en 1926 el subsecretario Moisés Sáenz instituyó la escuela secundaria oficial, con el método experimental como apoyo a la enseñanza. Pero Calles estaba convencido de que la prosperidad y el desarrollo nacional no vendrían si no se exterminaba a una institución "enemiga": la Iglesia católica. En el contumaz parecer de Calles el catolicismo embrutecía las mentes

[30] Sedena, *Historia II*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2003.

de los mexicanos, y eso a pesar de haberse rodeado de intelectuales católicos para promover la salud financiera de México. En contraparte, a la inmensa mayoría de los mexicanos (98% de la población) no le parecía que creer estuviera reñido con aprender, no esperaba que se combatieran sus creencias y menos aún deseaba una nueva guerra. El pueblo todavía no se reponía de la fase armada de la Revolución y de las revueltas que le siguieron en la década de 1920; es por ello que no es absurdo incluir la Cristiada como parte de la Revolución mexicana, pues la provocaron los revolucionarios en cuanto Estados Unidos reconoció a la facción triunfante como poder legítimo en México. El clima lo prepararon el general Álvaro Obregón[31] y dos gobernadores incontestablemente anticatólicos, Adalberto Tejeda en Veracruz y Tomás Garrido Canabal en Tabasco, algunos años antes, atribuyéndose el dudoso honor de inaugurar la persecución religiosa del país. No es objeto de este texto hacer una narración extensa de la persecución religiosa, pero vale la pena señalar algunos hechos porque se desdoblaron en el siglo XX completo. El Artículo 130 de la Constitución iba más allá de la sana y deseable separación de la Iglesia y del Estado: era un instrumento de control interno de la vida de la Iglesia en México. Este precedente hizo que para Calles cualquier evento de culto público, semipúblico o incluso privado fuese pretexto para que el gobierno se lanzara con todo el peso de la fuerza pública en contra de los infractores del ordenamiento constitucional, llamados "fanáticos". Lo que Calles no esperaba es que de Chiapas a Durango y

[31] En 1921 un hombre vestido de obrero colocó una bomba a los pies de la imagen de la virgen de Guadalupe. El artefacto estalló, a la imagen no se le rayó ni el vidrio, los daños materiales fueron grandes y el hombre fue protegido por el presidente Álvaro Obregón, pues el gobierno se llevó al culpable y lo escondió. Hay dos versiones sobre quién fue el autor material del atentado, pero ambas coinciden en que el hombre trabajaba en la presidencia de la república. Véase J. Meyer, *La Cristiada*, tomo 2, México, Siglo Veintiuno, 1974, p. 119 y http://guadalupe.luxdomini.com/guadalupe_atentado.htm.

de Veracruz a Michoacán[32] miles de campesinos organizados por laicos y acompañados de sacerdotes y religiosos conformaran milicias que pusieron en serios aprietos al ejército que Joaquín Amaro tendría por trabajo organizar poco tiempo después. Aunque la jerarquía católica en general tomó su distancia del movimiento armado, el culto se suspendió y se cerraron los templos en toda la república. Esta fue la reacción de los obispos a la publicación y aplicación de la Ley Calles o Ley de Cultos, promulgada el 2 de julio de 1926 y que era un ordenamiento adicional diseñado por el presidente para cimbrar de raíz la estructura eclesial. Desobedecer los artículos de la Ley Calles tenía carácter penal. La reacción popular fue la organización de las milicias católicas o cristeros. Éstos eran pequeños propietarios o peones, algunos muy pobres, a los que no los alcanzó el reparto agrario. No querían ejidos, querían parcelas propias, lo que vino a ideologizar políticamente el conflicto.[33] En el sur del Estado de México, por ejemplo, los zapatistas se hicieron cristeros y para sofocarlos fueron necesarios 3 500 efectivos federales del ejército, que se movieron sin concierto por tres años en la entidad. Es frase conocida la del historiador Luis González sobre la guerra cristera: fue sangrienta como pocas y el mayor sacrificio humano colectivo de la historia de México. Unas 70 000 personas fallecieron —los cristeros tuvieron unas 25 000 bajas en sus milicias—. El desorden fue aprovechado por bandoleros crueles, que asolaban las poblaciones indefensas porque los hombres se encontraban combatiendo. De modo que el erario público tuvo que invertir lo mismo en perseguir delincuentes que en combatir cristeros. Pero este caos parecía no importarle a Calles, pues había una actitud adicional al combate armado: se hirió profundamente el sentimiento creyente de las personas, con profanaciones de los

[32] Herrejón, *Historia del Estado de México, op. cit.*, p. 215.

[33] Para el caso jalisciense véase Moisés González Navarro, *Cristeros y agraristas en Jalisco*, México, El Colegio de México, 2000.

templos y escarnio de los símbolos religiosos.[34] Entre los que aplicaron la ley desfanatizadora y movilizaron efectivos para combatir a los cristeros se encontraba el joven gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas, impulsado por su maestro ideológico, el general Francisco J. Múgica.[35]

Estados Unidos no consiguió suavizar a Calles en su jacobinismo, así que esperó a que su periodo de gobierno terminara. Los llamados "Arreglos de 1929" se debieron a la eficaz intervención del gobierno estadounidense, de su embajador Morrow y del secretario Aarón Sáenz, militar revolucionario y empresario. Se puso un alto al fuego y se abrieron los templos, mientras el gobierno toleraba sin ceder en la ley. La persecución religiosa no tuvo los efectos "desfanatizadores" tan deseados por Calles, pues sin duda los sacerdotes católicos seguirían controlando "el alma de la nación" en la década de los años treinta.

Los "Arreglos de 1929" no fueron del gusto del Jefe Máximo, y el general Abelardo Rodríguez, también de vocación "desfanatizadora", puso manos a la obra para corregir la hipócrita situación y "hacer cumplir la Ley de Cultos". Era 1934 cuando inició la "segunda Cristiada". De nuevo se cerraron las iglesias en Tabasco (controlado otra vez por Tomás Garrido Canabal), Veracruz (gobernado por Vázquez Vela, hombre de Adalberto Tejeda) y hasta en Jalisco (gobernado por Sebastián Allende).

[34] Meyer, *La Cristiada*, *op. cit.*, vol. II.

[35] Múgica fue uno de los ideólogos más connotados del Constituyente de 1917. Precisamente tuvo responsabilidad directa en la redacción de los artículos 3 (educación), 27 (propiedad) y 123 (trabajo), además de intervenir activamente en todo lo que concernió a la separación de la Iglesia y el Estado y la limitación de la actividad religiosa en México. Como dato curioso, la historiadora Martha Loyo ha encontrado información relativa a la coincidencia solidaria en Baja California de Francisco Múgica y el líder sinarquista Salvador Abascal Infante, fundador de la colonia "María Auxiliadora" en zonas deshabitadas susceptibles de ser colonizadas del entonces territorio gobernado precisamente por Múgica. Martha Loyo, "La oposición durante el cardenismo", en *Historia crítica de las modernizaciones en México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010.

Michoacán no se quedó atrás, con el gobernador Benigno Serrato. Nuevamente fueron a parar a las cárceles estatales decenas de sacerdotes. La segunda Cristiada tendría dos frentes adicionales que durarían hasta 1940: la beneficencia privada y la educación.

El gobierno consideró que una herramienta adecuada para "desfanatizar" sería la Ley de la Beneficencia Privada, por la cual esta actividad quedaría controlada por la Secretaría de Gobernación. Narciso Bassols, de probada fama jacobina, se movió de la Secretaría de Educación a Gobernación y fue corresponsable, junto con Plutarco Elías Calles y Abelardo Rodríguez, de esta iniciativa de control y supervisión adicionales de las órdenes religiosas, especialmente las femeninas, que atendían a los que menos tenían en la sociedad. Pero además, siendo presidente Plutarco Elías Calles, éste había comisionado al católico Manuel Gómez Morin el proyecto de un instituto de seguridad social federal, de modo que el Estado cumpliera su tan esperada función de subsidiariedad distributiva. Con este motivo, y una vez arrancada la operación del Banco de México, Gómez Morin viajó a Europa, en especial a Alemania, donde el sindicalismo católico era muy fuerte, con el propósito de conocer qué hacían los gobiernos de otros países en esta materia. Este fue el origen conceptual y operativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (1943) y de las demás dependencias gubernamentales de asistencia a huérfanos, enfermos y ancianos operadas por el Estado mexicano.

Además de la ley de beneficencia, el callismo sacó un arma nueva que rescataría del catolicismo el alma de la nación: la educación socialista. Calles no pensaba que el socialismo fuera el mejor camino para llevar a buen fin el proyecto revolucionario, pero fue rebasado por uno de los Siete Sabios, Vicente Lombardo Toledano, que sí lo creía. De hecho el socialismo ya formaba parte del discurso oficial e incluso del artístico. Por ejemplo, al pueblo que no sabía leer se le adoctrinaba con la pintura mural mexicana, papel que desempeñarían con todo vigor y generoso

patrocinio gubernamental los pintores Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco.[36] Cuando se inauguró el Palacio de Bellas Artes Carlos Chávez debutó con su "Sinfonía Proletaria". En el origen callistas y socialistas coincidían en que "desfanatizar" al pueblo era indispensable, pero qué dejarles a los niños en el alma era cosa aparte, y Calles no acababa de convencerse. Sin embargo, se lanzó a la carga. Una proclama al pueblo de Jalisco (20 de julio de 1934), conocida popularmente como "el grito de Guadalajara", sintetizó el proyecto educativo del Jefe Máximo.[37] Fue una especie de banderazo de salida y sería la última coincidencia entre Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas, su sucesor.

La segunda Cristiada la continuó Lázaro Cárdenas, que también era "desfanatizador". No le obsesionaba reducir el número de sacerdotes como a Calles, pero si el culto volvió a abrirse en Veracruz fue por intervención de las autoridades estadounidenses, no porque a él le interesara.[38] Las herramientas cardenistas fueron la educación socialista y desfanatizante y la expropiación de bienes inmobiliarios de la Iglesia, en especial las escuelas. Para 1936 se habían expropiado 480 inmuebles. Cárdenas mismo afirmaría que "la escuela socialista [era] parte de la abolición del régimen económico individualista para sus-

[36] González, "Los artífices...", *op. cit.*, p. 85.

[37] "los eternos enemigos de la Revolución la acechan y tratan de hacer nugatorios sus triunfos [...] es necesario que entremos al nuevo periodo de la revolución, que yo le llamaría el periodo de la revolución psicológica; debemos entrar, apoderarnos de las conciencias, de la conciencia de la niñez, de la conciencia de la juventud, porque la niñez y la juventud deben pertenecer a la Revolución [...] no podemos entregar el porvenir de la Revolución a manos enemigas. Con toda la maña los reaccionarios dicen que el niño pertenece al hogar, que el joven le pertenece a la familia; doctrina egoísta, el niño y el joven pertenecen a la colectividad". La reforma al Artículo 3o. constitucional en http://www.uag.mx/201/lareforma.htm. La preocupación popular en http://www.uag.mx/cristeros/public_maluisa.htm.

[38] Alvear Acevedo, *Lázaro Cárdenas..., op. cit.*, p. 134.

tentar la urgente necesidad de una economía colectivizada".[39] Bassols, que había introducido la educación sexual, irritó aún más a los padres de familia: papás y mamás sintieron vulnerado su derecho a qué y cómo enseñar en esta materia. La respuesta a la educación "desfanatizadora" fue una reacción popular de linchamientos que incluyeron desorejar o asesinar a varios maestros o maestras de esta línea.[40] Los profesores que sí creían en el proyecto cardenista faltaban al trabajo por temor, y sus colegas que no estaban de acuerdo se sintieron aliviados, aunque siempre persistió el mecanismo de la inspección escolar.

De este tiempo fueron las misiones culturales en el campo y las escuelas Artículo 123 en el campo y en las minas. La educación socialista se ocupó, igualmente, de eliminar las lenguas indígenas y educar con programas rurales semejantes a todos los niños: la meta era crear una ideología campesina; el indigenismo de Cárdenas —aun en contra del plan educativo de Narciso Bassols— promovió la educación en lenguas indígenas. La antropología y el indigenismo fueron convocados para unir esfuerzos en el campo educativo; aunados al jacobinismo imperante en la educación —en su afán por separar a los indios de la Iglesia— se abrieron las comunidades al Instituto Lingüístico de Verano y a los protestantes. Comprender los motivos de su resistencia, desde adentro, permitiría instruirlos: no se tra-

[39] Véase http://www.uag.mx/201/lareforma.htm. El asunto era de franca confrontación. Se transcribe el juramento que tenían que hacer los profesores en algunos estados de la república: "Yo [...] ante el Depto. de Educación Federal acepto sin reservas el programa de educación socialista y que soy propagandista y defensor de dicho programa. Declaro que soy ateo, enemigo irreconciliable de la Iglesia católica y que me esforzaré en destruir y acabar con el ejercicio de la religión, y que estoy dispuesto a oponerme al clero donde y cuantas veces sea necesario. Al mismo tiempo, declaro que no permitiré ninguna práctica religiosa en mi hogar ni imagen alguna, ni permitiré que mi familia asista a ningún acto religioso". Véase http://www.larevista.com.mx/ed692/opi14.htm.

[40] Bravo Ugarte, *Compendio..., op. cit.*, p. 289.

taba de hacerlos entender o hablar una segunda lengua sino de modificar sus costumbres. De cualquier forma, el indigenismo oficial surgió en el cardenismo y es otra herencia del periodo.[41]

El Estado de México, a pesar de tener índices de alfabetismo más bajos que muchos estados, fue un hervidero del magisterio nacional desde la década de los años 1920. Los maestros tomaban partido por bandos locales, como el de Riva Palacio o el de Filiberto Gómez, pero no se dieron a la tarea de apoyar la enseñanza socialista de la segunda Cristiada. De hecho, en Texcoco los padres de familia quemaron una escuela y los maestros parecían impermeables a las conferencias y los programas de radio de adoctrinamiento socialista. Los mexiquenses estaban por la búsqueda de su identidad, puesto que el gobernador mismo parecía más preocupado por el concurso del escudo estatal que por la enseñanza cardenista. Con todo, se aprovecharon los recursos y se construyeron escuelas, se hizo un museo arqueológico, se multiplicaron las bibliotecas públicas y, más importante aún, sus usuarios. De acuerdo con el censo de 1930, en el Estado de México había más de 45 000 personas que hablaban lenguas indígenas —mazahua y otomí— exclusivamente. El censo de 1940 da cuenta de 65 000 mexiquenses que sólo hablaban lenguas indígenas, es decir, la población creció sin acabar de castellanizarse.

Puesto que la educación era un eje del proyecto nacional la vida universitaria no permanecería ajena a los nuevos esquemas. La Universidad Nacional consiguió su autonomía en 1933 y Gómez Morin fue nombrado rector por aclamación. La universidad sobrevivió las estrecheces a las que la sometió el gobierno gracias a las innegables habilidades administrativas de Gómez Morin y su lema "austeridad y trabajo". En este clima se suscitó la polémica entre dos de los Siete Sabios, Alfonso Caso y Vicente Lombardo Toledano. El primero defendía la libertad de cátedra

[41] Elisa Ramírez Castañeda, *La educación indígena en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 3.

y el segundo exigía de la universidad un compromiso con las masas proletarias a través de la orientación socialista.[42] Como el Congreso Universitario se decidiera por la "autonomía total", Cárdenas promovió, en cuanto pudo, una institución universitaria "menos reaccionaria" y más acorde con el proyecto de socialismo mexicano: el Instituto Politécnico Nacional (1935). En realidad, el IPN se convirtió en un centro de enseñanza técnica de excelencia, con oportunidades para los menos favorecidos, que amplió la oferta educativa pública de nivel superior. Como dato curioso, llegó para quedarse el futbol americano en México, que no formaba parte de las aficiones populares nacionales.

La Casa de España (1938-1940), presidida por Alfonso Reyes por encargo del presidente Cárdenas en 1939, fue un semillero de intelectuales de México, iniciado por los académicos españoles exiliados de la guerra Civil española. En 1940 se fundaría sobre este cimiento El Colegio de México, bajo la apasionada dirección de Alfonso Reyes y el apoyo de Daniel Cosío Villegas. Así, la autonomía universitaria trajo consigo dos instituciones más para la educación superior.

Cuando Cárdenas recibió el apoyo de la Iglesia católica para la expropiación petrolera en reciprocidad finalizó la segunda Cristiada y se regresó al espíritu de los "Arreglos de 1929". Sin embargo, la educación privada sólo pudo reactivarse hasta que Cárdenas se retiró del poder.[43] Por medio siglo la Iglesia quedó en

[42] Javier Mendoza Rojas, *Los conflictos de la UNAM en el siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés, 2001, pp. 72-94.

[43] Poco a poco regresaron las escuelas dirigidas por religiosos y religiosas, de paga y de beneficencia. Destacan en este trabajo de reconstrucción escolar los hermanos maristas, las clarisas, los lasallistas, las religiosas del Sagrado Corazón y los misioneros josefinos, orden mexicana esta última, entre otros. Y en las misiones, todas las órdenes tradicionales de México, como los franciscanos. En 1943 se fundaron el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, por iniciativa del empresario y filántropo Eugenio Garza Sada, y la Universidad Iberoamericana, de la Compañía de Jesús, como alternativas educativas de nivel superior.

un limbo operativo. Los "arreglos" fueron a la larga más eficaces para el proyecto "desfanatizador" que la confrontación sangrienta. El episodio cristero no aparecería en los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública, ni se mencionaría en las clases, de modo que muertos los sobrevivientes del conflicto y callados los sacerdotes la épica cristera se diluyó en la memoria nacional; la acción pastoral de la Iglesia fue ilegal durante casi todo el siglo xx, pero tolerada mientras se mantuvo discreta, doméstica, pequeña, acotada. La catequesis no logró llegar a todos los mexicanos de las siguientes generaciones como antes, o al menos no con la misma profundidad. No se hacía con medios masivos de comunicación, sino de palabra y en vivo. "No era fácil la acción educativa del clero. Buena parte de su docencia se realizaba en la clandestinidad".[44] Los sacerdotes y las religiosas no volverían a vestir sus hábitos fuera de los conventos.

Además de las importantes instituciones académicas públicas que se han mencionado, la verdadera herencia del callismo-cardenismo respecto del "alma de la nación" fue el *modus vivendi* entre la Iglesia y el futuro PRI, que más que la represión brutal contribuiría a relajar a lo largo de 60 años la otrora apasionada y sólida convicción religiosa de una parte de los mexicanos, en especial de la ciudad de México.[45] Y desde luego, "se dejó fuera de la vida política a la mayoría del pueblo mexicano, porque era católico".[46]

[44] González, "Los artífices...", *op. cit.*, p. 68.

[45] En el censo de 2000 se consideran sujetos religiosos a los mayores de cinco años, que eran 84.8 millones de mexicanos. De éstos, 74.6 millones se declararon católicos, que representan el 88% de la población. El grupo no católico lo forman mayoritariamente el protestantismo histórico, con 4.4 millones (5.18%) y los que se dicen sin religión, casi tres millones de mexicanos, 3.5%, además de un aumento en la oferta religiosa. Es decir, el retroceso fue del 9% en 60 años: 97% de católicos en 1940, 88% de católicos en 2000.

[46] J. Meyer en *Conversaciones, 20/10, Memoria de las revoluciones en México,* recogidas en http://www.terra.com.mx/articulo.aspx%3Farticuloid%3D766828%26paginaid%3D8&usg.

El petróleo

Un enemigo común, además de la Iglesia, unió a callistas y a cardenistas: el grupo de las empresas petroleras. Este cártel empezó a combatirse desde la redacción misma del Artículo 27 constitucional de 1917, que sustituyó al liberal de 1857. La llamada "propiedad originaria" mexicana, probable heredera de la noción de propiedad de los Reyes Católicos, pertenecía a la nación. Como en otro tiempo ocurriera, una línea de apropiación parecida a la añeja sucesión dios-el rey-los vasallos, por medio de las mercedes, se repitió en su versión irreligiosa, la nación-el Estado-los ciudadanos, por medio de los certificados de propiedad que podían generar dos tipos de apropiación: la *ejidal* o usufructuaria y la *privada* (urbana y pequeña propiedad rural). La extensión de la propiedad originaria no se limitaba al suelo, sino que también comprendía el subsuelo y el espacio aéreo. Gracias a la Constitución de 1857 el subsuelo y sus tesoros ocultos se explotaban en México como propiedad privada, a la manera del derecho sajón. Si la industria petrolera hubiese contribuido al erario de otra manera y si su derrama social se hubiera igualado a la de las minas, por ejemplo, quizá los hechos ocurridos unos años después habrían sido otros. Calles, que estimaba abusiva con la nación la actividad petrolera por parte de las compañías petroleras estadounidenses e inglesas, se aplicó en la redacción de un ordenamiento legal más adecuado a los intereses mexicanos. De acuerdo con el nuevo Artículo 27 Calles promulgó una nueva ley petrolera en 1926. Este fue el momento más ácido y peligroso en las relaciones con Estados Unidos durante el gobierno del general Calles. Lo que el presidente mexicano realmente deseaba era cambiar los "títulos de propiedad" por "concesiones" de explotación renovables y con plazos de 50, años, tiempo que parecía razonable para recuperar los gastos de exploración, perforación e infraestructura. Como la embajada soviética se estableciera en México por ese tiempo Calles fue señalado

como comunista en los medios políticos estadounidenses. La prensa de ese país advertía a sus lectores sobre una inminente guerra entre México y Estados Unidos. Sin embargo, el presidente Calvin Coolidge decidió reemplazar, en 1927, al combativo embajador Sheffield por un sensible y agudo negociador y hombre de negocios: Dwight Morrow. Este diplomático se entendió bien con el gobierno mexicano y aceptó las concesiones, aunque suavizó la ley petrolera: consiguió que México diera marcha atrás en la retroactividad de la ley aplicable a los denuncios petroleros anteriores a 1917 y en la duración de 50 años para las nuevas concesiones.[47]

Las huelgas, las expropiaciones, la educación socialista, la "desfanatización" y el reparto agrario fueron factores de desunión entre los mexicanos durante la presidencia de Lázaro Cárdenas. Sin embargo, una decisión presidencial reactivó el sentimiento patriota y volvió a unir, con una cohesión anhelada por la población entera, a todos los sectores de la sociedad: la expropiación petrolera de 1938.

Se han escrito ríos de tinta sobre un episodio que se ha convertido en epopeya en el imaginario nacional. Por ello sólo se ofrecerá un breve resumen de lo ocurrido. Utilizando mecanismos lombardistas conocidos, que venían aplicándose en la minería para expropiarla y cooperativizarla, el 28 de mayo de 1937 estalló una huelga de los trabajadores del petróleo. Las demandas fueron declaradas válidas por la Junta de Conciliación y Arbitraje el 18 de diciembre. Las empresas petroleras acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y ésta les negó el amparo el 1 de marzo de 1938. Entonces las 17 compañías petroleras, afiliadas en su mayoría a la Royal-Dutch-Shell, la Standard Oil y la Sinclair, declararon que no podían cumplir con los 26 millones de pesos de salarios caídos más prestacio-

[47] Krauze, *Reforma..., op. cit.*, p. 53 y Lorenzo Meyer "El primer tramo del camino", en *Historia general de México*, vol. II, México, El Colegio de México, 1988, pp. 1224 ss.

nes que reconocía la sentencia de las autoridades de la Secretaría del Trabajo y rescindieron el contrato colectivo de trabajo con los obreros el 16 de marzo. La amenaza de paralizar la vida del país era real y el presidente Cárdenas tomó la decisión de expropiar la industria entera el 18 de marzo de 1938.

Se acordó, y México cumplió a lo largo del siglo XX, un pago de 24 millones de dólares a las empresas de filiación estadounidense y de 81.2 millones de dólares a las británico-holandesas, que eran mayoría. Se añadió un interés anual del 3%. Inglaterra rompió relaciones con México, pero las restableció porque la deuda se pagó. Y Roosevelt se encargó de aquietar a las empresas estadounidenses, pues la segunda Guerra Mundial era más importante que los intereses de estas últimas. De cualquier forma, México se vio forzado a venderle petróleo a la Alemania de Hitler, pues Estados Unidos optó por el petróleo venezolano. La economía no lo resistió y la moneda se devaluó. La administración de la nueva Petróleos Mexicanos (7 de junio de 1938) se entregó a los obreros y los rebasó, causando graves trastornos de todo tipo al impedir la contratación de técnicos extranjeros. En 1940 la industria del petróleo ocupaba 18 000 trabajadores.[48] La segunda Guerra Mundial vendría a aliviar la situación de la futura Pemex, que se reorganizaría bajo el gobierno de Manuel Ávila Camacho.

El partido

Se debe a Plutarco Elías Calles la creación de un partido, *el partido*, que aglutinara a todas las facciones de la revolución y que canalizara como única opción viable todas las aspiraciones al poder político en México. La comisión organizadora del Partido Nacional Revolucionario fue fundada por Calles y otros

[48] INEGI, *Censo de Población y vivienda, 1940,* por sectores de ocupación, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1940.

políticos leales a él, como Luis León, Emilio Portes Gil y Aarón Sáenz, en noviembre de 1928. Se atribuye a Calles la frase "el que quiera la silla presidencial, que se forme", y esta frase fue una suerte de profecía de lo que sería la historia política de México durante el resto del siglo XX.

Diez años después el partido de Calles fue rebautizado por Cárdenas Partido de la Revolución Mexicana (18 de diciembre de 1937). Lázaro Cárdenas creó entonces un verdadero partido oficial, un partido de Estado. Le adhirió todas las confederaciones obreras y campesinas, con preponderancia de la CTM, y bajo su régimen se inventó "el tapado", la selección discrecional por parte del presidente para dejar un sucesor. Si con Calles la vía más cómoda para acceder al poder era el PNR, con Lázaro Cárdenas sería la única vía. Gómez Morin fundó el 15 de septiembre de 1939 el Partido Acción Nacional; en realidad él fue el autor de varias creaciones duraderas de los gobiernos emanados de la Revolución, pero Cárdenas no dudó en señalar al PAN como un partido opuesto a los principios revolucionarios y a Gómez Morin como reaccionario. Los ideales de la Revolución y el verdadero patriotismo, como los entendió Lázaro Cárdenas, sólo tenían una expresión: el partido. Así sería durante casi todo el siglo XX.

El general Manuel Ávila Camacho, persona conciliadora que además se declaró "creyente", llegó al poder a través de una elección presumiblemente fraudulenta y sin duda violenta, en donde se amenazó a los votantes y hubo matones que hicieron su trabajo cerca de las casillas. Lázaro Cárdenas designó candidato a Ávila Camacho, a pesar de que su candidato natural era el general radical Francisco Múgica, y lo hizo presidente. Al igual que Calles, Cárdenas era patriota, pero no democrático. Con carro completo (unos 2 850 000 votos contra 150 000 del opositor, el también general Juan Andrew Almazán), Ávila Camacho tomó posesión el 1 de diciembre de 1940.

México en 1940

En 1940 la población de México era de 19.6 millones de mexicanos; creció 3.1 millones con respecto a 1930. En 1930, 4.5 millones de mexicanos sabían leer y escribir, es decir el 27.2% de la población; en 1940, 6.8 millones de mexicanos eran alfabetas —el 34.7% de la población—, lo que representó un avance del 7.5% respecto de la población total. Sin embargo, las campañas castellanizadoras de los indígenas no fueron tan eficaces, pues 1.3 millones de indígenas no sabían hablar español, es decir, el 6.63% del total de los mexicanos.

Durante el callismo y el cardenismo la población agrícola disminuyó y la urbana creció en tres millones de habitantes, que es casi el crecimiento de la población de la década. La población industrial (empleados y obreros) creció en un 20%; en 1940 había 639 000 trabajadores, contra 523 000 de 1930. La industria de la construcción daba trabajo a 100 000 personas y la de alimentos a 93 000. Las comunicaciones y los transportes crecieron un 50%, pasando de 100 000 a 150 000 trabajadores. Los empleados del comercio se duplicaron: pasaron de 273 000 en 1930 a 552 000 en 1940. La burocracia creció en un 30% (de 147 000 a 190 000). El número de personas con ocupación antisocial, sin oficio, de oficio desconocido o improductivas pasó de seis a siete millones. Este rubro es interesante porque incluye a desempleados, sacerdotes, prostitutas y personas que hacían labores domésticas sin retribución.

Sobre el nivel de vida, 4.2 millones de mexicanos dormían en el suelo y otros 4.5 millones de mexicanos caminaban descalzos, es decir, el 21.4% del total no descansaba en una cama ni protegía sus pies siquiera con un par de huaraches. Sólo dos millones de mexicanos vivían en una casa propia. Pero el salario mínimo había pasado de un peso a 2.50, con un aumento del poder adquisitivo de más del 20%. Las instituciones se habían creado, y el 50% de los campesinos tenía una parcela para trabajar. México estaba listo para la paz y el desarrollo económico.

II. A LA FORJA DE UN DESTINO: "FITO", ESCALADOR DE MONTAÑAS

Mílada Bazant

El "milagro porfiriano"

El "milagro porfiriano" que tanto ponderaba la prensa nacional cobró vida cuando, a fines del siglo XIX, la modernidad y el progreso, objetivos del gobierno de Porfirio Díaz, cambiaban la fisonomía urbana del país. En la ciudad de México la transformación era más evidente; hacía poco tiempo que la luz eléctrica iluminaba algunas calles, el asfalto reemplazaba al empedrado, el teléfono acortaba las distancias y sólo faltaban algunos meses para que el drenaje, por fin, impidiera las inundaciones que tanto afectaban las viviendas, el comercio, la salud y, en general, la vida cotidiana de la población.

Paralelamente a estos cambios de infraestructura, que incluían el inicio de la construcción de fastuosos edificios como el de Correos y el de Bellas Artes, la ciudad empezó a crecer hacia el este, rumbo en el que las condiciones sanitarias eran notablemente mejores, pues así lo requerían las autoridades municipales por medio de un normativo de construcción con nuevas exigencias. Hacia allá, hacia el castillo de Chapultepec, soplaba el aire más puro, el que todos ansiaban respirar, pues la atmósfera contaminada por las inmundicias y los desechos humanos (la gente pobre solía orinar y defecar en las calles) y de los diversos animales de tracción, perros y otros no sólo

olía mal sino que los microbios que allí se generaban tenían el caldo de cultivo idóneo para germinar y reproducirse.

Durante el primer lustro del siglo se establecerían, ya con las nuevas condiciones higiénicas modernas, en antiguas haciendas o ranchos, las colonias Condesa, la Juárez, la del Valle y la Roma, donde viviría Elena Mateos de López, madre de Adolfo, con sus hijos. A lo largo del Paseo de la Reforma se edificaban mansiones y palacetes estilo francés con mansardas y techos de teja de pizarra. Con el título "La fiebre de las construcciones. El México futuro" un artículo publicado en el diario *El Mundo* contaba que prácticamente no había calle en México donde no se viera el hormigueo de los operarios y no se oyera la barreta demoledora. El aspecto "moderno" de la ciudad rebasaba el límite de las antiguas garitas[1] construidas durante la época colonial para controlar la entrada de personas y mercancías.

En este marco de pujanza económica empezó a crecer una clase media constituida sobre todo por profesionistas, intelectuales, maestros y comerciantes. La pareja formada por Mariano Gerardo López San Román y Elena Mateos Vega, padres de Adolfo López Mateos, provenía de esta incipiente clase media. Vivía en forma acomodada de los honorarios que percibía el dentista López San Román. Se habían casado en la ciudad de México el 12 de agosto de 1899. El novio, de 39 años, era originario de Tlaltenango, Zacatecas (hijo de los finados Mariano López y Francisca San Román) y la novia, de 20 años, era hija del abogado José Perfecto Mateos y de la finada Guadalupe Vega, quien procedía de Sinaloa. La boda se había celebrado en la casa del padre de la novia, en la calle de Dolores número 9, en pleno centro urbano, precisamente en la parte este, sitio en el que moraba el sector más acomodado de la sociedad y hacia donde se dirigía el crecimiento de la ciudad. El novio vivía en el número 8 de la misma calle (ninguna de las dos

[1] *El Mundo,* 12 de agosto de 1899.

moradas existe en la actualidad); luego, puedo suponer que el cortejo, primero, y el romance, después, fueron producto de aquella evidente cercanía. Ambas casas estaban a un costado de la avenida Poniente 4, lo que hoy en día es avenida Juárez, a tiro de piedra del centenario parque de la Alameda.

Los lazos de sangre liberal

Ciertamente, la familia Mateos era afamada por sus lazos de sangre liberal. El origen de la estirpe viene de Remigio Mateos, quien se avecindó en Toluca hacia mediados del siglo XIX y se casó con María Lozada, originaria de la misma ciudad (véase el árbol genealógico)[2]. En aquellos años turbulentos en los que México se debatía entre el liberalismo y el conservadurismo y luchaba contra fuerzas extranjeras, ya españolas, ya estadounidenses, ya francesas, don Remigio tuvo una destacada carrera política militar. Cuando se reestableció la república federal en 1846 y Francisco Modesto de Olaguíbel asumió la gubernatura del Estado de México lo nombró prefecto de Taxco, que en aquella época formaba parte del territorio mexiquense.[3] Luego, cuando México perdió la guerra contra Estados Unidos y firmó, en enero de 1848, los Tratados de Guadalupe, mediante los cuales cedía más de la mitad del territorio nacional al país del norte, el gobernador Olaguíbel no los aceptó, de tal forma que una columna estadounidense, formada por 600 hombres, hizo su entrada en Toluca la mañana del 8 de febrero de ese año.

[2] Clemente Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos, vida y obra*, 2a. ed., México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993, p. 15.

[3] Los estados estaban divididos en prefecturas y éstas, a su vez, se dividían en municipalidades y municipios. Las prefecturas constituían un poder intermedio entre el gobierno federal o los estatales y los municipios. Sin poder generalizar, pero por los abusos cometidos por los prefectos durante el Porfiriato, su figura desapareció con la Constitución de 1917. Por otra parte, el estado de Guerrero se formó en 1848.

Árbol genealógico de Adolfo López Mateos

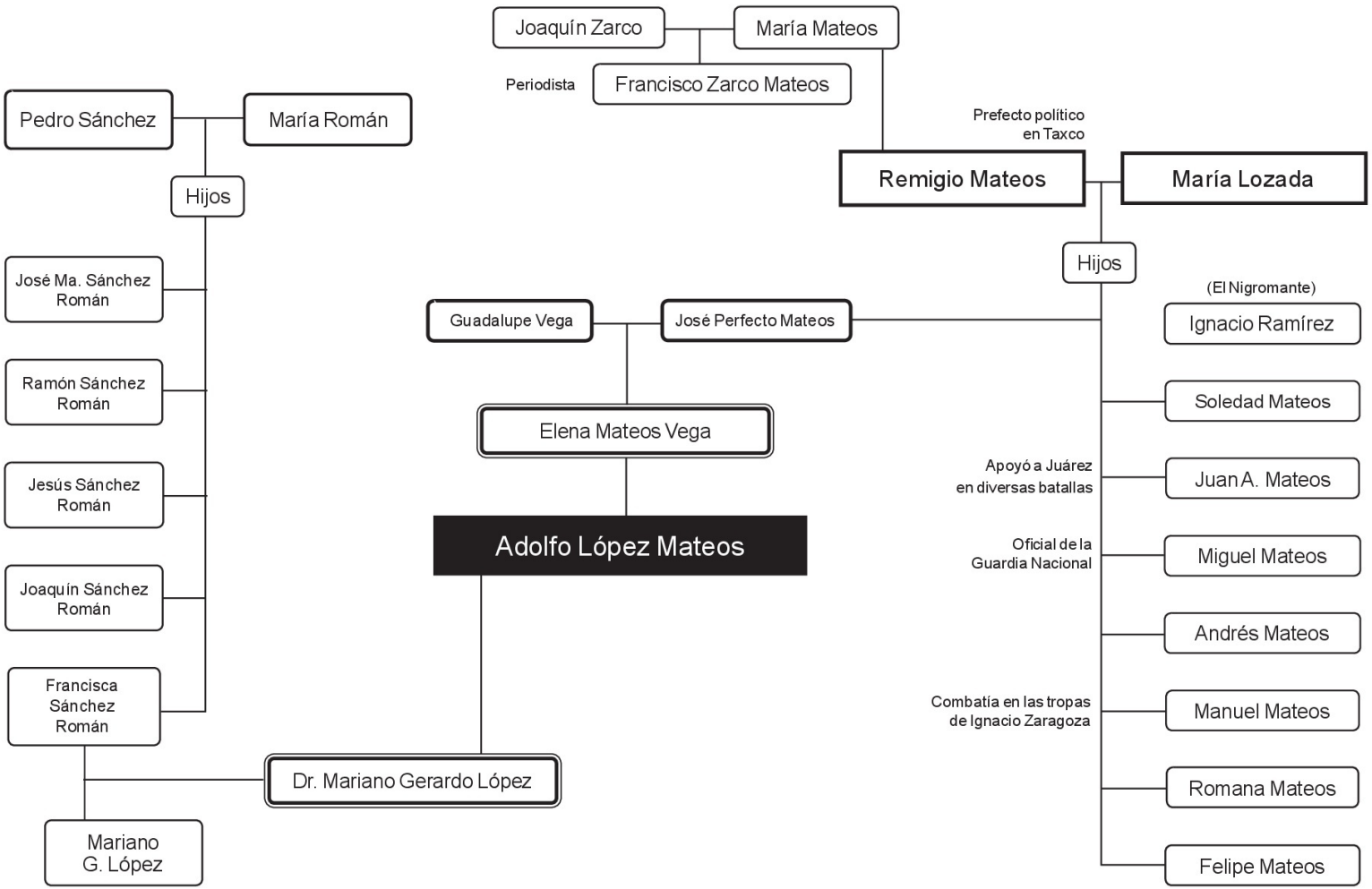

El gobernador se vio forzado a abandonar Toluca pero fuerzas mexicanas que reconocían aquellos tratados lo apresaron yendo a Sultepec.[4] Precisamente con la misma actitud radical liberal unos meses antes Remigio Mateos había pedido permiso a Olaguíbel para formar una guerrilla y enfrentar a los invasores.[5] Aquellos lazos de sangre liberal se unieron a otros lazos liberales: de la unión de don Remigio y María Lozada nacieron dos hijas y seis hijos: Soledad, quien fue esposa de Ignacio Ramírez, el "Nigromante", que entonces fungía como secretario de Guerra y Hacienda en el gobierno de Olaguíbel, y José Perfecto, Juan A. Mateos, Miguel, Andrés, Manuel, Romana y Felipe.

Sin detenerme en reseñar las glorias militares liberales y las destacadas incursiones intelectuales de los Mateos, que fueron muchas y muy destacadas, baste decir que José Perfecto, abuelo de Adolfo López Mateos, se había recibido de abogado en el afamado Instituto Científico y Literario de Toluca. Hermano político y alumno de Ignacio Ramírez, se volcó de por vida a defender las ideas liberales. Después de una memorable carrera militar que incluyó la batalla decisiva en la que perdieron los conservadores y los franceses, la del 2 de abril de 1867, entró victorioso a la ciudad de México al lado del general liberal más admirado en esa época, el que reestableció la república: Porfirio Díaz. Al año siguiente de aquella memorable fecha, en la que el triunfo del liberalismo había sido rotundo y México, por fin, empezaba a saborear las delicias de la paz, José Perfecto abrió su despacho de abogado en la calle de contraesquina de la Ex Acordada, y paralelamente ejercía el puesto de secretario de la tercera sala de la Suprema Corte de Justicia.[6]

[4] Isauro Manuel Garrido, "La ciudad de Toluca", *Biblioteca Enciclopédica del Estado de México*, vol. xxxxv, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1986, pp. 71-72.

[5] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.,* p. 15.

[6] Eugenio Maillefert, *Gran almanaque mexicano y directorio del comercio de la república mexicana para el año de 1869,* México, s. e., pp. 219, 236.

Dieciséis años más tarde José Perfecto ya era magistrado del Tribunal Superior[7] y se codeaba con los altos funcionarios del gobierno y con otros destacados profesionistas.

Uno de los hermanos de José Perfecto, Juan A. Mateos, fue igualmente discípulo de Ignacio Ramírez en el Instituto Científico y Literario de Toluca. También fue hombre casado con los ideales de la Reforma y peleó en varias batallas al lado de Juárez; después fue diputado, historiador y poeta. Miguel, por su parte, luchó por la misma causa y más tarde colaboró con Vicente Riva Palacio en la obra *Historia de la Intervención y el Imperio*. Manuel, escritor y fogoso orador, también peleó por la patria; murió a los 24 años fusilado por las fuerzas conservadoras cuando luchaba al lado del liberal Ignacio Zaragoza en la batalla de Molino del Rey.[8]

Los Mateos estaban emparentados con otro insigne liberal, Francisco Zarco Mateos, hijo de María Mateos, hermana de Remigio.[9] Como otros liberales de su familia y de su época, Francisco conjuntó las armas, la política y la pluma y como otros mexicanos de su tiempo estuvo dispuesto a perder la vida con tal de defender sus ideas y sus ideales. Fue paladín de la Constitución de 1857 y su biografía está unida de por vida a la causa de la Reforma. Su recalcitrante y apasionado liberalismo debió impactar a su familia, pues cuando murió, relativamente joven, a los 40 años, su viuda Victoria, "loca como una cabra", lo mandó embalsamar y, sentado en la sala con levita, sombrero y pliego de la Constitución en la mano, obligaba a la familia a saludarlo. Así lo narra la señora Ave López Mateos, hija de Adolfo:

[7] Yolanda Santíes, *Adolfo López Mateos, senador de la república (1946-1952)*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993, p. 69.

[8] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.*, pp. 17-20.

[9] *Ibid.*, pp. 16-24. El padre de Zarco, Joaquín, había peleado con Morelos y después fue secretario de Gobierno de Olaguíbel.

> la hermana mayor de mi abuela, mi tía Cuquita, a quien le tocó todavía ver a don Francisco embalsamado y quienes tenían que ir el domingo a ver a mi tía, tenían que saludar a don Francisco y decía mi papá (Adolfo López Mateos) que lo sacudían primero con el plumero, "Mira, menos mal que no existía la aspiradora pues capaz que lo chupaba todo".[10]

Este sentido del humor, característica peculiar de don Adolfo desde joven, lo acompañó a lo largo de su vida. El corolario de la anécdota de don Francisco, según cuenta Ave, es todavía más sorprendente: cuando trasladaron los restos de los próceres de la Reforma que estaban en el panteón de San Fernando a la Columna de la Independencia don Francisco Zarco formó parte de aquel traslado, pero ¡cómo fue aquello! Si seguía sentado en la sala de su viuda Victoria...[11]

Aquel día de la ceremonia de matrimonio del 12 de agosto de 1899, en la que se casaban los padres de Adolfo López Mateos, Mariano y Elena, firmaron como testigos por parte de la novia Manuel González Cosío, secretario de Gobernación del gabinete de Porfirio Díaz, y los hermanos de la novia, Remigio, nombre heredado del ilustre abuelo, que era soltero y ejercía como ingeniero, y José María Mateos, casado, abogado y funcionario público. Ambos hermanos, Mariano y Fernando, vivían en casa del padre en la calle de Dolores, a pocos pasos del parque de la Alameda. Los dos eran eminentes médicos; ejercer una profesión era cosa poco común en esos tiempos en los que sólo un pequeño porcentaje de jóvenes lograba llegar al nivel universitario. Por otra parte, el hecho de que un secretario de Estado, González Cosío, haya sido testigo indica que la familia estaba bien relacionada. Por cierto, la hija del ministro, Luz, estaba por casarse con Fernando, hermano de Mariano.

[10] Entrevista a la señora Ave López Mateos, hija del ex presidente, el 22 de octubre de 2009.

[11] En realidad Francisco Zarco Mateos está enterrado en San Fernando.

Guadalupe Vega, madre de la novia, había muerto en 1899. Como cuenta Ave López Mateos, la familia Vega procedía de Sinaloa, de la alta alcurnia norteña poseedora de tierras: los Vega y Redo. Por curioso que parezca, Ignacio Ramírez, gobernador de Sinaloa en 1852, había invitado a José Perfecto Mateos, padre de Elena, a desempeñarse como secretario de Gobierno; años después se casó en Culiacán con Guadalupe, hija del gobernador Francisco de la Vega.

No menos ilustre es la línea sanguínea paterna de Adolfo López Mateos, proveniente de Tlaltenango, Zacatecas. Su bisabuela, María Román, se casó hacia 1840 con Pedro Sánchez y procrearon seis hijos. Uno de ellos, José María Sánchez Román, también liberal, estaría vinculado con el destacado general liberal Jesús González Ortega, quien desempeñaría una hazaña militar sin igual al sitiar en 1862 la ciudad de Puebla tomada por los franceses durante más de dos meses. Una hermana de José María, Francisca, contrajo matrimonio con Mariano Gerardo López, abuelo de Adolfo.

Los afamados médicos López San Román

Así como el derecho era la carrera más popular, la medicina era la que tenía mayor reputación. La ley liberal juarista del 2 de diciembre de 1867 había reformado radicalmente la educación bajo la premisa fundamental del laicismo. Hoy en día resulta difícil percatarse del revuelo que generó aquella ley, pero la religión, antes de ésta y otras leyes que conformarían las leyes de Reforma, normaba el ciclo vital cotidiano de la población mexicana. Sólo había tribunales eclesiásticos, escuelas oficiales que enseñaban como materia prioritaria la religión, registros parroquiales, bautizos y matrimonios religiosos; en fin, el dogma católico dibujaba el rostro del tiempo. Tocó a liberales como los Mateos, los San Román, los López y muchos otros cambiar el rumbo de la historia de México y encami-

narla al ideal occidental de aquellos tiempos: la modernidad. La modernidad incluía el establecimiento de una república democrática, un Estado laico, una economía de libre mercado, una participación social; en suma, una constelación de ideales novedosos que buscaban cambiar la realidad tradicional, atrasada, anquilosada y religiosa de México. Si a la generación de los abuelos de Adolfo López Mateos les tocó luchar por el cambio del liberalismo, a sus padres les llegó el bienestar de la paz, del orden y del progreso porque indudablemente, después de 50 años de guerras civiles y contra el extranjero, lo que más deseaban los mexicanos era VIVIR EN PAZ, así, con mayúsculas.

Testigo privilegiado de la historia, Mariano formó parte de una de las primeras generaciones de mexicanos que se formaron bajo los nuevos principios de una educación laica, positivista y enciclopédica. La Escuela Nacional Preparatoria seguía un plan de estudios sumamente ambicioso cuyo objetivo era formar mentes ordenadas y científicas que encaminaran a México hacia derroteros modernos y progresistas. De acuerdo con el creador del plan de estudios, Gabino Barreda, la enseñanza de las materias debía tener un orden lógico con el fin de aprender a razonar por pasos. Se comenzaba con las matemáticas, considerada la piedra angular de los estudios, se seguía con la cosmografía, la física y la geografía, la química y la historia; una vez asimilados los instrumentos de análisis empleados en las ciencias anteriores se finalizaba con la lógica. Además se estudiaban las lenguas vivas como el inglés, el francés y el alemán, pues en aquellos idiomas se encontraban escritos los textos escolares, y no faltaron, además, las "muertas", como el latín y el griego, para la mejor comprensión de los términos científicos.

Cursar la preparatoria resultaba muy difícil y exigía largas horas de estudio; Barreda admitía que más que para la vida social aquella enseñanza preparaba para la "vida eterna".[12] Por

[12] Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el Porfiriato,* México, El Colegio de México, 2006, pp. 164-165.

lo abrumador de los planes de estudios el *surmenage* o fatiga intelectual (hoy en día "estrés") atacó a varios estudiantes; incluso circulaba un aparato que medía el grado de avance de este lamentable estado físico.

Después de los cinco años de la preparatoria Mariano ingresó a la Escuela de Medicina, en la que estudió durante cinco años más para finalmente obtener el título de médico cirujano en 1875. El nivel académico de los estudios en la Escuela de Medicina era equiparable a los de París, los de mayor reputación en aquella época; por ende, los médicos mexicanos de entonces se consideraban altamente calificados. Con la preparación médica a cuestas Mariano se dedicó a impulsar los estudios de odontología en México, que existían en forma precaria desde 1879. En 1887 desempeñó el cargo de primer prosecretario de la Sociedad Odontológica Nacional y en 1896 el director de la Escuela de Medicina, Eduardo Liceaga, se dirigió a un grupo de miembros de la Sociedad mencionada, entre ellos a Mariano López, para que se encargara de formular un plan de estudios idóneo para la naciente carrera de cirujano dentista. En 1898 participó en la fundación de la Sociedad Dental Mexicana. Así que Mariano López, padre de Adolfo, abrió brecha en el campo de los estudios de la odontología moderna, consolidada como carrera en 1902. Hacia fines del siglo XIX había 82 dentistas que ejercían la profesión en la ciudad de México, entre ellos Mariano López. La práctica dental de esa época era casi igual a la actual, aunque desde luego con muchos menos recursos y herramientas técnicas y científicas (por ejemplo, los rayos X no existían). Los elementos básicos para el tratamiento de las caries se descubrieron en 1879, de tal forma que los dentistas debían echar mano del instrumental de médicos y orfebres y adaptarlo a sus necesidades.[13] Ciertamente, en aquella época los dentistas sólo atendían a una clientela acomodada que podía pagar los altos precios de entonces (por ejemplo, una

[13] *Ibid.*, p. 239.

dentadura completa, extraída del colmillo de un hipopótamo, costaba tanto como una casa); la mayor parte de la población seguía atendiéndose con los barberos sacamuelas que, como es conocido, extraían dientes y muelas sin anestesia; así las cosas, muy poca gente tenía una dentadura en buen estado.

Uno de los hermanos de Mariano, Fernando, quien firmó como testigo en la boda, fue un destacadísimo médico. De acuerdo con la especialista en el tema Ana María Carrillo, Fernando formó una escuela mexicana tanto de cirugía como de oftalmología. Se tituló de médico en 1879 y a partir de entonces tuvo una carrera meteórica y sobresaliente en el campo de la medicina en México. En 1882 fue enviado por el gobierno mexicano a París, donde fue discípulo de médicos renombrados como Wecker y Landolt. Cuando en 1905 se inauguró el primer hospital moderno de México, el Hospital General, Fernando López fue el primer director. Entre sus innovaciones estuvo la de fundar una escuela que fue a todas luces indispensable: la de enfermeras. Y no sólo eso; posteriormente organizó cursos para que estas enfermeras de ginecología, anestesia y oftalmología pudieran seguir adiestrándose. Representó a México en múltiples congresos, obtuvo varias condecoraciones, se publicaron sus trabajos en *La Gaceta Médica* y fue socio de varias sociedades científicas tanto en México como en el extranjero. En 1908 viajó a Estados Unidos, enviado por el gobierno mexicano, para estudiar la organización del servicio de inspección médica escolar que en aquellos tiempos se encargaba de estudiar la anatomía y la fisiología de la niñez mexicana;[14] se llegó a la conclusión de que los niños indígenas no eran retardados sino que, debido a su extrema pobreza, se mostraban desatentos y ello se debía a la carencia de lo más indispensable como comida, vestido, zapatos y enseres básicos.

[14] Agradezco a la doctora Ana María Carrillo haberme proporcionado estos datos.

Viviendo con Cuquita, la matriarca Mateos Vega

Al poco tiempo de haber contraído nupcias Mariano y Elena recibieron la feliz noticia de un bebé en camino. Con el siglo, en 1900 Elena dio a luz a Mariano; después nacieron Elena, Rafael (quien murió de neumonía a los dos años) y Esperanza. Cuenta la señora Ave López Mateos que cuando nació su padre, Adolfo, en 1910, su abuelo paterno había muerto hacía pocos meses, "tal vez en febrero o marzo". Recién se había quedado viuda Elena cuando los tíos Mateos propusieron que se fuera a vivir una temporada fuera de la ciudad de México con unas compañeras de escuela, amigas suyas que vivían en Atizapán y con las que, además, estaba medio emparentada: las Velasco Ramírez. La tía Cuquita, la hermana mayor de Elena, era el "centro" de la familia debido a que su madre había muerto cuando ella tenía sólo 16 años. Elena acababa de nacer y Cuquita sacó adelante a todos los hermanos, que eran más de una decena; para aparentar más edad y con el objetivo de que la respetaran se compró unos lentes, claro que sin graduación. Por cierto, Cuquita, quien solía ser muy simpática y ocurrente, vivió casi un siglo y conservó hasta su muerte aquellos anteojos, que guardaba celosamente en el aterciopelado estuche del afamado comercio La Mariposa de Oriente y que la habían ayudado tanto, según decía, a sacar adelante a tan numerosa prole.[15]

Según relata Ave, Cuquita le decía que su hermana "había tenido que irse con sus niños chiquitos fuera de la ciudad. No había comenzado aún la revolución pero las cosas ya no estaban tranquilas".[16] Y fue así, por el azar de la vida, que Adolfo nació en Atizapán de Zaragoza, simpático y rústico pueblito mexiquense que vivía, como otros, del maíz, del frijol, del haba y del maguey.

[15] Entrevista a la señora Ave López Mateos el 4 de marzo de 2010.

[16] Entrevista a la señora Ave López Mateos el 22 de octubre de 2009.

Los primeros años del siglo XX parecían vaticinar glorias y bienestar para los mexicanos. El progreso porfirista que tanto cautivó a mexicanos y extranjeros mostraba que continuaría sin reveses. Sin embargo, el brillo del progreso, del orden, de los científicos y de la modernidad tuvo como contrapunto la oscura cara de la tensión social en todos los estratos de la sociedad. En 1906 se vislumbraron signos amenazadores de sobreproducción agrícola, junto con el descontento en los sectores de la minería y de la industria en general. Pese a una relativa mejoría "moderna" en el campo mexicano (como el empleo de maquinaria moderna e irrigación) los trabajadores seguían siendo igual de pobres. El mexiquense Andrés Molina Enríquez retrató con conocimiento de causa la realidad rural de México en el revelador libro *Los grandes problemas nacionales,* y dijo que los indígenas jornaleros representaban la clase más baja y no "encuentran ya en el trabajo, ni los medios de obtener los artículos indispensables para su alimentación [...] apenas visten de manta, apenas usan sombrero de petate y apenas comen maíz".[17]

En un clima de clara ebullición social y contagio colectivo, intelectuales y profesionistas, dentro y fuera del gobierno y en todo el país, empezaron a formar grupos de oposición. Francisco I. Madero publicó a principios de 1909 *La sucesión presidencial en 1910,* libro en el cual reconocía los méritos del régimen de Díaz y proponía un cambio pacífico mediante un arreglo: el general seguiría como presidente pero la vicepresidencia se otorgaría a un nuevo partido, el Partido Nacional Demócrata, que el autor estaba a punto de organizar.

Aquella atmósfera de clara inconformidad nada pudo contra el entusiasmo de los capitalinos ante la proximidad de las fiestas del centenario. La preparación de esta celebración lleva-

[17] Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales,* en *Problemas agrícolas e industriales de México,* suplemento del vol. V, México, 1953, pp. 124, 130.

ba al menos una década y había involucrado en distintos años y momentos a varios ministros, burócratas, maestros, profesionistas, comerciantes e industriales. Por su fastuosidad e importancia las autoridades reflexionaban en los inicios del año acerca de la posibilidad de destinar todo el mes de septiembre a celebrar los 100 años del inicio de la Independencia de México. Para que niños, jóvenes y maestros pudieran participar de esta patriótica algarabía urbana las autoridades pensaban cerrar, durante todo el mes patrio, las escuelas elementales, medias y superiores. Sin embargo, durante la primavera un hecho ensombreció aquella generalizada algarabía: cuando el cometa Halley iluminó con su cauda algunas horas de la noche durante los meses de abril y mayo mucha gente advirtió que se trataba de un mal presagio. Hasta hubo una importante cantidad de fieles implorando misericordia a Dios. "Era el fin del mundo", decían.[18]

Ese presagio pareció confirmarse un año después, el 25 de mayo de 1911. Porfirio Díaz había renunciado a la presidencia de la república y había salido rumbo a Veracruz, donde se embarcaría en el *Ipiranga* con destino final en la ciudad de París, donde viviría hasta su muerte, acaecida en 1916.

Al igual que para el resto de los mexicanos, la década revolucionaria para los López y los Mateos sería sumamente difícil. A la par de muchas otras familias, ésta se desintegraría y perdería lo poco o mucho que había logrado acumular durante los años de bonanza porfiriana. Federico Gamboa recuerda en *Mi diario* cómo Fernando López, "sabio y reputado oculista", y su esposa Luz convirtieron su casa en hospital durante 1914, uno de los años trágicos en la ciudad de México: "Su sala convertida en ambulancia, uno de los tantos rasgos de caridad que han abundado en estos días. Hay doce heridos, en cuenta un

[18] Ángel Miguel Tovar, "El México que yo viví", en Rosalía Menéndez Martínez, *Mi pueblo durante la revolución,* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989, p. 77.

subteniente que describe su propio fusilamiento, con tiro de gracia y todo. Salvación milagrosa".[19]

Posteriormente Fernando emigró a Estados Unidos; ejerció la profesión de médico en San Antonio, luego en Nogales y finalmente en San Diego. Federico Gamboa, escritor y diplomático, cuenta en su *Diario* las tribulaciones y las amarguras que pasaron los mexicanos en el largo destierro. Los que decidieron quedarse padecieron aquello que padecen los que viven las guerras: miedo, hambre, incertidumbre, enfermedad y muerte. Durante largas temporadas era como permanecer en estado de sitio. Pero la vida seguía su curso; con todo y revolución la gente siguió trabajando en lo que podía y los niños siguieron yendo a la escuela, al tiempo que la vasta mayoría de los carrancistas, villistas y zapatistas, "la chusma", sin brújula ideológica, cometía todo tipo de asaltos y atropellos de los que dejaron testimonio algunos habitantes de la Ciudad de los Palacios.[20]

Tras un tiempo en Atizapán Elena llegó con sus cuatro hijos a vivir con su hermana mayor, Cuquita, en la calle Violeta, en la colonia Guerrero, un barrio de clase media en el cual vivían empleados, burócratas, profesores, vendedores y comerciantes; sus límites se encontraban en las así llamadas "trancas de Guerrero", hacia el norte, donde moría la ciudad. La estación del ferrocarril estaba prácticamente enfrente del domicilio de las hermanas Mateos Vega; en tiempos revolucionarios dicha cercanía resultaba sumamente útil, ya que frecuentemente había escasez de alimentos y era cuando la gente se arremolinaba alrededor de los trenes que llegaban cargados de mercancías, principalmente de productos de consumo básico como frijol, manteca, carbón y maíz.[21]

[19] Federico Gamboa, *Mi diario: Mucho de mi vida y algo de la de otros,* vol. IV, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, p. 142; VII, p. 88.

[20] Irene Elena Motts, *La vida en la ciudad de México en las primeras décadas del siglo XX,* México, Porrúa, 1973, p. 133.

[21] *Ibid.,* p. 133.

Los hermanos López Mateos adoraban a su madre, según relata el mismo Adolfo: "Fue mi madre a quien quise mucho pues a su lado crecí y viví mis mejores años".[22] Elena Mateos Vega tuvo un bagaje cultural muy interesante que transmitir a sus hijos. Era una mujer liberal, cualidad que ciertamente llevaba en la sangre, inquieta y dotada de luces intelectuales. Cuenta la leyenda que tenía una imprenta clandestina en la que imprimía panfletos de la ideología que movía su ser: el anarquismo. Y de acuerdo con el sabio dicho "Cuando el río suena es que agua lleva" algo debió haber de cierto. Es posible que el profundo deseo de cambiar al mundo, utopía acariciada por Adolfo y Esperanza, estuviera cimentado en el hogar materno, aunque claro, esta es una simple conjetura. Lo que sí es verdad es que la ideología comunista conmovió a Esperanza hasta las entrañas, así como a muchos otros jóvenes mexicanos en una época, los años veinte y treinta, en la que todavía resultaba posible soñar con un régimen que diera luz a la igualdad social. Por el contrario, aunque Adolfo tenía muchos amigos comunistas nunca se afilió a esta doctrina; él era, como sus ilustres antepasados, un liberal, amante de las libertades de los seres humanos. Nunca comulgó con la religión, y quizás por ello no tuvo ningún problema en casarse, civilmente, con Eva Sámano, protestante, quien tampoco profesaba el dogma.

Un ritual característico de aquellos años era la lectura que mamá hacía a sus polluelos todas las noches, y Elena fue asidua en esta grata costumbre. Es muy posible que le leyera a su prole las novelas de su tío Juan A. Mateos, que eran sumamente populares entre los mexicanos de todas las edades; hablaban gloriosamente de los liberales, de la república y de la libertad.[23] Además, amante de la poesía, ella misma había

[22] Eduardo Arias Nuvillo, *Instantáneas de Adolfo López Mateos,* Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993, p. 77.

[23] Jesús E. Valenzuela, *Mis recuerdos, manojo de rimas,* prólogo, edición

escrito un libro: *Corazón de cristal.* También aficionada a la ópera, transmitió a sus hijos el gusto por este género exquisito y por la música. Quienes más lo heredaron fueron Elena y Adolfo; ambos leerían hasta saciarse, practicarían la caminata y disfrutarían de las reuniones bohemias. Y, por su parte, Mariano, el hermano mayor, y Elena, tendrían vocaciones y afinidades en común.[24] Así las cosas, los hermanos López Mateos fortalecerían sus lazos sanguíneos por parejas, sin que ello signifique que entre los cuatro no reinara un gran cariño y apego, éste siempre fomentado por la madre, Elena Mateos Vega que, valga decir, cultivaba, además, un buen sentido del humor. En lugar de presumir, como es tradicional en las madres, acerca de las glorias y hazañas de sus primores, mamá Elena contaba que tenía tres hijos "genios": Elena decía que cantaba, pero su madre nunca la oyó: se enteró de que practicaba el *bel canto* cuando alguna vez la acompañó a Bellas Artes; Adolfo era un famoso orador que nunca hablaba en casa y María, esposa de Mariano, era concertista titulada aunque jamás la oyeron tocar el piano. Y sí, retomando al Adolfo orador, afirma Ave que su padre era callado, callado en casa, era el típico Géminis… "lo quería mucho, lo admiraba mucho pero siempre fue una figura muy alejada para mí, casi no lo veía". La política lo jaló toda la vida, era más fuerte que él; un allegado de la familia vaticinó: "Adolfo no va a parar hasta que sea presidente de la república". Y dicho y hecho, decía Adolfo, "Alfa me lo dijo".[25]

De acuerdo con ciertas corrientes de psicología los rasgos centrales del carácter se forman durante los primeros diez años de vida. Principalmente mientras dura la niñez la personalidad se esculpe, y a través del trato con los adultos, ya sean

---

y notas de Vicente Quirarte, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, pp. 53, 95.

[24] Entrevista a la señora Ave López Mateos, 22 de octubre de 2009.

[25] *Ibidem.*

padres o maestros, los valores que perduran toda la vida se arraigan. El psicoanalista Santiago Ramírez resume esta trascendental etapa en tres palabras: "Infancia es destino".[26] Por otra parte, de acuerdo con los pedagogos la primaria constituye, en cuanto a la socialización, el nivel educativo más importante; precisamente todo lo relacionado con la convivencia se finca entonces. En su transcurso se imprimen los hábitos, los gustos, las habilidades, las destrezas, las preferencias y la disciplina que florecerán a lo largo de la vida. ¿Qué huella dejó en Adolfo la educación religiosa de los maristas?

"Los combates" y los deportes afloran en tiempos revolucionarios

A partir de 1896 la instrucción primaria en México se dividió en dos: elemental, que duraba cuatro años, y superior, a cursar en dos. La segunda era indispensable para continuar con los estudios preparatorios y comprendía materias como zoología, mineralogía y geografía, nociones generales de contabilidad, nociones teórico-prácticas de agricultura y veterinaria, francés y otras materias que podrían ser útiles para abrirse paso en la vida, asignaturas que podrían eventualmente complementarse en la Escuela de Artes y Oficios. Sin embargo, pocos niños mexicanos lograban llegar a la primaria superior.

En general a las escuelas oficiales asistían no sólo niños de las clases humildes a las que pertenecían las familias de los trabajadores sino que eran las preferidas por las clases medias constituidas por profesionistas e intelectuales. Por el contrario, las clases acomodadas preferían mandar a sus hijos a los planteles privados religiosos que debían ajustarse al régimen oficial. Los exámenes debían llevarse a cabo frente a un jurado

[26] Santiago Ramírez, *Infancia es destino,* México, Siglo Veintiuno, 2002.

nombrado por el gobierno, "que proporcionaba boletas canjeables por certificados".[27]

La paz social y la tolerancia religiosa de Porfirio Díaz permitieron que en los inicios del siglo XX muchos grupos de religiosos y religiosas llegaran a México para fundar escuelas. Uno de ellos, los maristas, llegaron a la ciudad de México en 1901 e instalaron un primer plantel en la calle de la Perpetua (hoy Venezuela) número 4. Su lema proclamaba formar "buenos ciudadanos y excelentes cristianos" y su pedagogía, similar a la de los jesuitas, pretendía establecer una disciplina "paternalmente fuerte", que consistía en la exigencia de puntualidad, silencio, atención en las aulas, eliminación de asuetos y un fuerte sentido de la competencia.[28]

Un grupo de padres de familia que vivía en las colonias San Rafael y Santa María la Ribera y que apreciaba la dedicación y el esmero con los que los maristas atendían la educación les sugirieron que fundaran una escuela por ese rumbo, con el objetivo de que no tuvieran que trasladar a sus hijos hasta la calle de la Perpetua. Los maristas pensaron, entonces, que la avenida Puente de Alvarado, por donde corrían los tranvías eléctricos que iban de Tacuba a Azcapotzalco y que facilitarían el traslado de niños y jóvenes al plantel, podría ser un buen sitio para fundar otra más de sus instituciones. Fue así como inicialmente se instalaron en el número 23, en la casa del señor Emilio Pardo, para tres años después ocupar una mansión enorme propiedad de la familia Barroso,[29] que tenía un patio tan grande que llegaba hasta las inmediaciones del palacio Legislativo (hoy Monumento a la Revolución) y del Tívoli de San Cosme, un parque muy hermoso con fresnos centenarios, po-

[27] Valentina Torres Septién, *La educación privada en México, 1903-1976,* México, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 1997, p. 75.

[28] *Ibid.,* pp. 53, 63-66.

[29] Comisión Interprovincial de Historia, *Imágenes,* núm. 94; *Los hermanos maristas en México,* vol. II, *La lucha por la libertad 1914-1938,* México, Progreso, 1972.

pular para todas las clases sociales; la gente *chic* del Porfiriato comía muy bien en el restaurante del dueño y chef, Porráz.[30]

Como parte de la educación integral que comprendía el desarrollo armónico intelectual, moral y físico de los educandos y que se exigía tanto en las escuelas oficiales como en las religiosas en aquel patio, más bien llanura, los maristas impulsarían el deporte en México, sobre todo el futbol y el béisbol (muy difícilmente las escuelas oficiales contaban con patios tan grandes). Cuentan los ex alumnos que cuando veían por primera vez aquel enorme espacio se quedaban atónitos y corrían al extremo opuesto: no podían creer que todo aquello era "de ellos". Además de practicar deportes, en aquel campo los muchachos jugaban al trompo, a las canicas, a las carreras, al espiro y también se ejercitaban en barras fijas y paralelas y se entrenaban para formar figuras e impresionantes pirámides humanas. Aquellas habilidades físicas solían lucirse en los tradicionales festivales escolares, al terminar el ciclo escolar. Los maristas alentaban las actividades en conjunto pues infundían en los educandos "el espíritu de equipo y el sentido de pertenencia".[31]

La revolución cimbró al Colegio Francés, igual que a todas las escuelas religiosas. Los planteles maristas sufrieron una "época de catacumbas" que con algunas treguas duró bien a bien hasta 1938.[32] La Revolución trajo consigo el renacimiento del anticlericalismo de la escuela oficial positivista, "atea" como le decían sus detractores, floreció el protestantismo estadounidense y Adolfo de la Huerta, que en apariencia quería apoyar a la Iglesia, terminó atacándola. Todo ello trajo como consecuencia "una injusta persecución religiosa". Por todo México la chusma gritaba "Muera el clero y vivan los padre-

[30] José L. Cossio, *Guía retrospectiva de la Ciudad de México,* México, Talleres Gráficos Laguna, 1941, pp. 103-104.

[31] Comisión Interprovincial de Historia, *Los hermanos maristas en México. Segunda etapa: La lucha por la libertad 1914-1938,* tomo 2, México, Editorial Progreso, 1982, p. 42; tomo 1, p. 137.

[32] *Ibid.,* tomo 1, p. 149.

citos". Como consecuencia, la escuela cerró sus puertas por breves temporadas y en ocasiones exigió que los hermanos se vistieran de seglares.[33] Sin embargo, la situación de extrema persecución se frenó un poco cuando Venustiano Carranza, quien estaba a favor de la libertad de enseñanza, ocupó el 8 de septiembre de 1914 la capital de la república y permitió que abriesen la escuela (cerrada desde el 6 de agosto) ofreciendo amplias garantías. De hecho, desde esta fecha se llamó Colegio Francés, en lugar de Colegio San Luis Gonzaga.

Un contacto afortunado de Elena Mateos de López con Luis Donateur (director de 1918 a 1924; también maestro) permitió que el Colegio Francés becara a su hijo Adolfo; aquella gracia no era poca cosa, pues la inscripción costaba cinco pesos y la mensualidad 10 (el sueldo de un maestro de escuela oficial podía ser de 30 a 50 pesos mensuales). Ciertamente Adolfo no era el único becado; una práctica común del plantel consistía precisamente en recibir a aquellos que no pudiesen pagar las cuotas, a los "pobres de solemnidad".[34] Los sueldos de los maestros eran más seguros en las escuelas religiosas, ya que durante la Revolución el gobierno carecía de recursos y apenas podía pagar a los maestros oficiales, después de que éstos esperaban en largas filas por días y noches; para colmo de males los remuneraba "con morralla, pesándola".[35] En aquellos desquiciados tiempos en los que el dinero podía valer mucho o poco, según el gobierno en turno, que emitía papel moneda lanzado al mercado como moneda de "circulación forzosa", las operaciones mercantiles más serias como el pago de la compra o renta de una casa solían hacerse en oro o su equivalente en dólares.

Es posible que Elena hubiese seleccionado esta escuela porque se encontraba a dos o tres cuadras de su casa. Por otra parte, posiblemente Adolfo aceptó gustoso, pues ahí asistía su

[33] *Ibid.*, tomo 1, pp. 146-147.
[34] *Ibid.*, tomo 2, p. 51.
[35] Motts, *La vida en la ciudad de México…, op. cit.*, p. 136.

primo Gabriel Figueroa Mateos,[36] tres años mayor que él. Así las cosas, Adolfo ingresó a este plantel a principios de 1916 y permaneció en él hasta 1922, fecha en la que terminó su primaria superior. Como puede constatarse en la *Memoria y Premios* que publicaba el Colegio, "Fito", como lo llamaban su madre, sus hermanos y sus allegados, ocupó un prestigioso espacio en la *Legión de Honor,* publicación en la que aparecían las fotografías de los estudiantes que habían obtenido las mejores calificaciones.[37] Pese a que era un niño, Fito aparece en las imágenes con saco y corbata, como era tradicional en la escuela; su fisonomía refleja más años de los que realmente tenía y ya entonces se vislumbran las finas facciones que habrían de llamar la atención, sobre todo al sexo femenino.

Las escuelas confesionales tenían fama de imprimir en los educandos una férrea disciplina, y el Colegio Francés no era la excepción. Al poco tiempo de asistir al plantel los padres de familia estaban sumamente complacidos de ver que sus hijos mostraban mayor dedicación y seriedad en sus estudios. Los chiquillos se levantaban a las 6:30 de la mañana, a las 7:30 asistían a misa, regularmente comulgaban, luego iban a la clase de religión y de ahí seguía el aprendizaje del resto de las materias: geografía, "lecciones de cosas" (ciencias físicas y naturales), historia, aritmética, etc. También aprendían inglés y francés, indispensables para que los alumnos pudiesen leer textos literarios en esas lenguas (los maristas tenían su propia imprenta para los textos que utilizaban en sus planteles) y posteriormente para comunicarse en sus trabajos, viajes, etc. En las tardes rezaban el rosario y recitaban la clase de historia sagrada. Los asuetos semanales eran los jueves y los domingos (aunque había clases de 8 a 10:30 a. m.). Había alumnos inter-

[36] Comisión Interprovincial de Historia, *Los hermanos maristas, op. cit.*

[37] Agradezco a la señora Ave López Mateos que me haya facilitado copias de este valioso documento de su archivo personal; *Memoria y premios 1919-1922,* edición del Colegio Francés, s. f.

nos y externos (estos últimos podían comer en la escuela o bien ir a sus casas).

Para motivar el aprendizaje de las materias los maristas utilizaban un método que les daba excelentes resultados, "los combates". La clase se dividía en dos grupos, cartagineses y romanos, encabezados por dos capitanes, usualmente los más "gallos" de la clase. Acto seguido los capitanes iban seleccionando, por turnos, al resto de su equipo. Después de que el maestro escogía el tema a debatir, que podía ser de cualquier materia, los equipos se iban preguntando recíprocamente y triunfaba el que más respuestas acumulaba. Sin duda esta práctica pedagógica resultaba una manera divertida de aprender y reforzar los conocimientos.[38] Seguramente ya en esos días Adolfo era uno de los "gallos" capitanes de la clase.

Para evitar el "ai se va", como decían los propios maristas acerca de las actitudes de algunos alumnos y también maestros, los cuadernos de trabajo eran controlados por el director o por los prefectos. Había uno por cada materia, el de primero y segundo que estaban escritos en lápiz y el de tercero y cuarto, en tinta. Se exigía que su presentación fuese impecable. El hábito de "hacerlo todo bien impulsaba al alumno a la superación y a aspirar a lo perfecto en todo orden de cosas".[39]

Según cuenta el principal biógrafo de López Mateos, Clemente Díaz de la Vega, desde aquellos años se hizo patente una faceta de su carácter que habría de distinguirlo: su alto sentido de la amistad. Sus íntimos amigos, Quirino Ordaz, Reynoso, Luis Macedo, a quienes los demás condiscípulos habrían de llamar "los tres mosqueteros", serían los más cercanos, pero Fito ya se distinguía por su innata simpatía, por su trato fraternal y sincero con todo el mundo[40] y por una alegría, ya patente

[38] Comisión Interprovincial de Historia, *Los hermanos maristas, op. cit.,* tomo 1, p. 135.

[39] *Ibid.,* p. 137.

[40] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.,* p. 36.

desde niño, que habría de acompañarlo a lo largo de su vida y que se sumaría a un sentido del humor cargado de chuscas ocurrencias.[41]

La niñez de Adolfo transcurriría bajo la luz de su adorable, simpática e intensa madre, Elena, quien debió imprimir en sus hijos la alegría de vivir, ese don o facultad que tienen o desarrollan los seres humanos para disfrutar plenamente la existencia. Con Esperanza, la hermana consentida de Adolfo y también una gran deportista y escaladora de montañas, el resultado fue diferente. Dado su talante melancólico y depresivo la vehemente Esperanza no albergó esperanzas; tuvo una vida trágica, digna de novelarse. Su sensibilidad social y sus dotes intelectuales la llevaron a comulgar ideológicamente con el alemán comunista B. Traven, escritor que pintó cándida y magistralmente el alma y la explotación de los indios.

El talento por el deporte con el cual nació Adolfo se desarrollaba en plena forma no sólo en el Colegio Francés sino también domésticamente: cuenta su hija Ave que Fito saltaba la garrocha en el tendedero de su casa —¡sobra decir cómo acababa la ropa!— y, además, como gran caminante que después fue, ya se ejercitaba desde chiquillo. La siguiente anécdota relatada por Ave habla por sí misma:

> El panteón de la Piedad llegaba hasta lo que hoy en día es un parque que está enfrente del Centro Médico. Allá por el año de 1915 empezaron a edificar la avenida Cuauhtémoc y, claro, fue necesario trasladar parte del cementerio. Mariano y Adolfo, quienes salían a caminar como cualquier niño, desde la calle de Violeta hacia direcciones sin un rumbo establecido, dieron un día con ese lugar donde había muchos huesos y así se les ocurrió recolectarlos y guardarlos en costales y claro, esconderlos cuando llegaban a su casa. Después de un tiempo la familia tuvo que

[41] Entrevista a Antonieta Florescastro de Figueroa, 4 de noviembre de 2009.

> mudarse pues iban a ampliar la calle o algo así y deciden irse a vivir con mis bisabuelos y dice la muchacha: "¿Oiga señorita, qué vamos a hacer con los huesos de los niños?". "Cuáles huesos", dice mi tía Cuquita y baja mi tía Cuquita al sótano y cuál va siendo su sorpresa que vio los costales con los huesos. "Y ahora qué voy a hacer, ¡me van a meter a la cárcel!". Finalmente, la tía Cuquita se enteró de la procedencia de los huesos y mandó al mozo a tirarlos al río.[42]

Esta simpática anécdota habla no sólo de las travesuras de Mariano y Adolfo sino del ambiente "relativamente pacífico", sobre todo en algunas temporadas, que había en la ciudad de México. Pocos años antes llegaban hasta ahí, hasta la calzada de la Piedad (hoy avenida Cuauhtémoc) las canoas cargadas con verduras, frutas y flores procedentes de Xochimilco.[43] Por otra parte, cabe añadir que la costumbre de caminar era eso, un hábito que tenían arraigado los citadinos y aun en plena Revolución y en la noche, saliendo del teatro, muchos emprendían la caminata a sus hogares.[44]

Juventud, divino tesoro...

Cuando Adolfo salió del Colegio Francés tenía 12 años, que habían sido particularmente difíciles por las penurias económicas, la falta del padre y el generalizado caos debido a la Revolución. Aquella infancia vivida en medio de gentes nimbadas por la pobreza y la desesperación debió grabar en su memoria imágenes dramáticas de desquicio social que en un futuro, no muy lejano, se propondría modificar. Durante la siguiente

[42] Entrevista a la señora Ave López Mateos, 27 de octubre de 2009.

[43] Tovar, "El México que yo viví", *op. cit.*, p. 73.

[44] Alfonso de Icaza, *Así era aquello... (sesenta años de vida metropolitana)*, México, Editorial Botas, 1957, p. 128.

década Adolfo se convertiría en un joven guapo, carismático, muy afable y predispuesto a trabar amistades con suma facilidad. Hombres y mujeres, jóvenes y viejos disfrutaban de su compañía. Repasando los años y las estaciones de su vida quizás pensaría, en sus últimos años, que la década de 1922 a 1932 fue la más libre y plena de su existencia.

Como suele pasar en la juventud, al parecer Adolfo no tenía derroteros claros; quería seguir estudiando pero ciertamente no bajo el rigor y la disciplina de los maristas, ya que eligió no continuar en el Colegio Francés a pesar de que ofrecía estudios preparatorianos. Habría que consentir en que los religiosos le dieron muchas cosas positivas; no sólo una sólida formación académica sino que, además, despertaron en su persona el espíritu de la competencia, de la fraternidad y del amor al deporte que tanto disfrutaría en los siguientes años. Sus dotes por el dibujo, también fomentadas entonces, habrían de acompañarlo a lo largo de su existencia; cuenta su hija Ave que cuando se construyó el Museo de Antropología el presidente López Mateos gozaba dibujar los planos con el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.[45]

Posiblemente por la imposición del dogma católico en el Colegio Francés la religión no habría de ser una de sus aliadas. Era un espíritu demasiado independiente para aceptar cualquier tipo de atadura; en suma, lo que quería Adolfo en esos momentos era respirar y ser libre, conocer otra faz del mundo y de los hombres. Su personalidad acabaría de moldearse ahora bajo la férula de dos instituciones laicas: la Escuela Nacional Preparatoria en la ciudad de México y el Instituto Científico y Literario de Toluca y, claro, siempre bajo el amoroso cobijo de mamá Elena y de sus hermanos Mariano, Elena y su querida Esperanza.

Durante algún tiempo Elena fue directora de una escuela y, según cuenta Antonieta Figueroa, esposa de Gabriel, el fo-

[45] Entrevista a la señora Ave López Mateos, 4 de marzo de 2010.

tógrafo más afamado del cine mexicano, Esperanza hacía tortas para venderlas en el colegio.[46] Después Elena trabajó en la Compañía Ericsson[47] y Mariano en Ferrocarriles de México. Madre e hijos ayudaban a sacar adelante al consentido Fito.

Años más tarde Gabriel y Antonieta comerían todos los sábados de todos los meses del año con Adolfo y Eva Sámano de López Mateos, incluso cuando Fito ya era presidente. La amistad era cercanísima pues además eran primos hermanos: Roberto, hermano de Gabriel (hijos de Ana Mateos), se había casado con Esperanza y en la década de los años treinta vivían en casas contiguas, en Avenida México, Adolfo y Eva y Roberto, Gabriel y Esperanza.

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) pasaba por álgidos momentos. Reflejaba lo que mostraba el país: por un lado desolación y caos y por el otro reacomodo y reconstrucción. Tras una década de guerra y con un millón de muertos el país estaba devastado. El titán de la ley y la Constitución, el presidente de México desde 1917, Venustiano Carranza, sería asesinado en mayo de 1920. Después de medio año del gobierno interino de Adolfo de la Huerta asumió la presidencia Álvaro Obregón, quien encontró en el talentoso José Vasconcelos la figura idónea para llevar a cabo la reconstrucción de la educación, sin duda el logro mayor de su gobierno.

La ENP había pasado, a lo largo del medio siglo de su existencia, por muchas reformas, tantas que durante el Porfiriato se decía que existía el vicio de "reformitis", práctica que, valga decir, alcanzaba todos los niveles educativos. Los críticos de esta costumbre alegaban, con justa razón, que no se llegaba a apreciar el éxito o fracaso de una reforma cuando ya se había decretado otra. Pues bien, esta rutina siguió permeando el ambiente de la ENP. De 1915 a 1920 la institución estrenaría tres

[46] Entrevista a la señora Antonieta Florescastro de Figueroa, 4 de noviembre de 2009.

[47] Entrevista a la señora Ave López Mateos, 22 de octubre de 2009.

nuevos planes y durante la siguiente década estrenaría otros más, afectando el historial académico de los estudiantes, entre ellos el de Adolfo. Del avasallador plan enciclopédico positivista de la primera época se había pasado a otro más humanista para, finalmente, iniciando la década de los años veinte, tender a la especialización: en 1920 se crearon seis grupos, todo ello sin menoscabo del tradicional objetivo de la institución: lograr, como se dice hoy en día, "la excelencia académica".

El ambiente estudiantil de la ENP era particularmente difícil, como lo denunciaba la prensa: "La desorganización que reina en el viejo colegio de San Ildefonso es verdaderamente desastrosa. Nunca como hoy los profesores hacen lo que les viene en su real gana; no concurren a las clases, llegan tarde, mantienen un estado caótico y no dan trazas de volver al orden".[48]

Dadas las circunstancias el flamante ministro Vasconcelos llegó a pensar en nombrar como director de la ENP a un egresado del Colegio Militar, con la intención de meter en cintura a los revoltosos estudiantes. Iniciando el año escolar de 1922 Vasconcelos designó como director a Vicente Lombardo Toledano, quien era desde algún tiempo el favorito de los estudiantes. Ese ciclo transcurrió, dentro de todo, con una relativa calma que permitió llevar a cabo grandes reformas físicas al inmueble, entre las cuales destacó la pintura muralista de José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. Por otra parte, un punto académico de importancia se relacionaba con el modo de evaluar los conocimientos de los alumnos. Durante el Porfiriato y la Revolución los exámenes eran escritos y orales y se evaluaba una sola vez al año, pero a partir de entonces empezó a introducirse la práctica de los trabajos escritos exigidos a los estudiantes a lo largo del ciclo escolar; la calificación contaría

[48] Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934. La problemática de la educación mexicana durante la revolución y los primeros lustros de la época posrevolucionaria,* México, Universidad Iberoamericana, 1998, p. 401.

tanto como la de la evaluación final. Esta reforma parecía a todas luces indispensable desde años atrás.[49]

A mediados de 1923 se desató una huelga envuelta en conatos de violencia armada, todo ello causado por las diferencias que Lombardo y Vasconcelos sostenían en torno al manejo de la disciplina de la preparatoria y que terminó con la destitución del primero y la expulsión de los maestros y alumnos que lo secundaron. A Adolfo le tocaron todas las trifulcas; ciertamente después del orden vivido en las aulas del Colegio Francés esto debió cimbrarlo en lo más hondo; el desequilibrio no sólo disciplinario sino también académico de la ENP, sumado al proceso propio de búsqueda que acontece durante la adolescencia, debió provocar que en los años siguientes Adolfo se haya mostrado proclive a emprender todo tipo de actividades, no necesariamente académicas.

A fines de 1923 Vasconcelos aprobó una nueva reforma: la división de la preparatoria en dos ciclos: secundaria, a cursar en tres años y cuyo objetivo era "preparar para la vida" y la preparatoria, que duraba tres años, periodo durante el cual se preparaba al alumnado para las diferentes profesiones que se proponían estudiar. Al parecer los funcionarios no aprendían de los errores del pasado, ya que volvía a repetirse lo que ocurrió durante el Porfiriato: no era posible llegar a observar el éxito o fracaso de un plan cuando ya se decretaba otro. La prensa censuraba el constante cambio de planes pues ya era lugar común que duraran lo que el funcionario en turno. Como además no quedó establecido el número de materias que los alumnos podría cursar, resultó en la práctica que quedaron atiborrados de asignaturas, con el grave resultado de que se "confundieron y obtuvieron un defectuoso aprendizaje".[50]

A Adolfo le tocó, entonces, padecer este tránsito entre la secundaria y la preparatoria. Al observar su expediente en el

[49] *Ibid.*, pp. 402-403.
[50] *Ibid.*, p. 411.

Archivo Histórico de la UNAM y cotejarlo con el del Instituto Científico y Literario y aquel señalado por Inocente Peñaloza puede observarse una evidente desorganización en la selección de las materias, propia de un plan netamente confuso. Durante 1923 Adolfo presentó cuatro exámenes: Castellano (3.8), Francés (3.9), Matemáticas (2.7) y Geografía (3.1) (la escala de calificaciones era del 0 al 4); aún se llevaba el plan "abierto" por "créditos" y no estructurado por años. Al año siguiente, bajo la reforma decretada a fines de 1923, que además ya había cambiado la manera de calificar de 0 a 10, tal cual se usa hoy en día, cursó Botánica (8), Castellano (8), Francés (9), Física (8), Modelado (8), Economía (7), Literatura castellana (7) y primer curso de Historia general (6).

A principios de 1926 Adolfo le escribió una carta de su puño y letra al secretario de la UNAM solicitándole un certificado de estudios, pues deseaba inscribirse en la preparatoria nocturna (apenas fundada en 1923).[51] Aquí cabe la hipótesis de que este cambio que se proponía Adolfo se haya debido a la necesidad de trabajar, o bien al deseo de cursarla en forma más somera, elucubraciones producto de la desorganización institucional y de su propia búsqueda interior. En enero presentó el examen de "Descripción de hechos económicos" (no está en el programa de estudios) y en abril solicitó presentar dos exámenes: Dibujo constructivo e Historia patria (finalmente sólo presentó el primero).[52] Posiblemente desde tiempo atrás Adolfo y su madre Elena ya pensaban que Fito necesitaba otros aires, explorar territorios nuevos en los cuales pudiera moverse y expresarse con mayor soltura. ¿Sería la sangre de los Mateos aquello que lo jalaría a tierra mexiquense?

[51] *Ibid.*, p. 403.

[52] "Adolfo López Mateos", Archivo Histórico de la UNAM, fondo ENP, núm. 47, expediente 16 699.

"Mi casa es el Instituto"[53]

El destino inmediato le depararía al apuesto y dotado joven de 16 años una muy grata sorpresa: trasladarse a Toluca para ingresar al Instituto Científico y Literario, "que llegó a considerar como su casa, para él significó muchísimo, le tenía un cariño entrañable, siempre lo recordaba".[54] Quizás en su seno encontró lo que buscaba: camaradería alegre, muchas amistades que le duraron toda la vida, maestros talentosos e innumerables caminatas. En efecto, en Toluca encontraría el medio adecuado para explayar sus talentos e inquietudes, que ya respiraban a flor de piel.

Desde décadas atrás el Instituto era considerado gloria nacional. Por sus aulas habían pasado dos gigantes de las letras mexicanas: Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano. Posteriormente, durante el Porfiriato, gracias al gobernador José Vicente Villada, quien dedicó la mayor parte del presupuesto al impulso de la educación, la institución (con todo y sus reveses por falta de alumnado en las escuelas profesionales) adquirió una madurez académica muy digna de elogio y quizás como ninguna otra en el país fue albergando niños y jóvenes de todas edades que de igual manera cursaban la primaria, la Normal o Derecho o Ingeniería; es decir, con el propósito de que se educara el máximo número de mexiquenses la escuela fue adecuando sus programas y sus objetivos y desde los inicios se procuraron becas para un número importante de estudiantes.

Durante la Revolución el Instituto secundó las reformas que se realizaban en la ENP; es decir, en sus aulas se estrenaron varios planes de estudio. En Toluca, al igual que en el Distrito Federal, los estudiantes comenzaron a participar en cuestiones que los afectaban en forma directa, entre ellas tener que

[53] Así lo llamaba Adolfo; entrevista a la señora Ave López Mateos, 22 de octubre de 2009.

[54] Entrevista a la señora Ave López Mateos, 22 de octubre de 2009.

cursar más materias que en la misma ENP. Por otra parte, también en Toluca, las reformas eran demasiadas; así las cosas, nuevamente no se podía evaluar la puesta en práctica y los resultados de un programa de estudios cuando ya se decretaba otro. Un dato numérico habla de otro fenómeno desfavorable para la Institución: en 1920 había 122 estudiantes en la preparatoria, 14 estudiaban la carrera de Comercio y en cambio la de Jurisprudencia había tenido que cerrar sus puertas por falta de alumnado.[55] Quiérase o no, desde tiempos porfirianos la cercanía de Toluca de la ciudad de México resultaba muy atractiva para los estudiantes que preferían continuar sus estudios en la capital de la república, ya que suponía mayor reconocimiento académico; sin duda, había que admitir que los cuerpos docentes y las bibliotecas eran mejores en la capital de la república.

En 1921, a raíz de la creación de la Secretaría de Educación Pública, se inició el proceso de federalización de la educación, la cual implicaba la expansión de la acción educativa del gobierno federal a los estados y el consecuente apoyo con recursos económicos. Como resultado, tanto el Estado de México como el resto de las entidades tuvieron que adecuar el proyecto educativo estatal a las directrices marcadas por la SEP. Nuevamente se venía encima otra gran reforma a nivel nacional que bien podría llamarse la segunda modernización de la educación (la primera había sido durante el Porfiriato) y que abarcaba tanto el aspecto físico de los inmuebles como el académico.

En el Instituto, en Toluca, entre 1922 y 1923 se repararon todas las áreas del plantel: se cambiaron vidrios, se compró mobiliario y se dotó a los laboratorios de equipo nuevo y moderno. El joven abogado Enrique A. Enríquez, quien venía del

[55] María del Carmen Gutiérrez Garduño, "En pos del futuro", en Antonio Padilla Arroyo (ed.), *Tiempos de revuelo: Juventud y vida escolar (El Instituto Científico y Literario del Estado de México, 1910-1920)*, México, Universidad Autónoma del Estado de México-Miguel Ángel Porrúa, 2004, pp. 273-274.

extranjero después de haberse desempeñado en altas misiones diplomáticas, ocuparía la dirección en 1923 y le imprimiría nuevas transformaciones al Instituto, sobre todo el de la prefectura, cuya función fue la de vigilar y controlar la disciplina de los alumnos. [56]

Siguiendo el ejemplo de la ciudad de México, intramuros del Instituto se fundó, en 1824, una escuela secundaria con idéntico programa al ofrecido en la ENP. Por otra parte, se dividió la preparatoria en dos ciclos de estudio: el primero era un tronco común para los alumnos que deseaban entrar a las facultades universitarias y el segundo un grupo de materias dirigidas a la especialización, de acuerdo con la carrera que se deseaba proseguir. Asimismo, se estableció que la educación ya no sería gratuita; se cobraría un peso por la secundaria y dos por la preparatoria. Sin embargo, se siguió becando, como ya era tradición, a los estudiantes "notoriamente pobres". Los únicos estudios profesionales que se ofrecían entonces eran los de comercio y magisterio. Aquellos alumnos que deseaban continuar con estudios profesionales como Derecho, Medicina e Ingeniería podían estar becados en el Distrito Federal pero con la condición de regresar a dar servicio en el estado durante tres años.[57]

En este marco de reciente y generalizada innovación llegó Adolfo al Instituto. En abril de 1926 las autoridades del plantel solicitaron a la ENP que enviara una constancia de las materias aprobadas por Adolfo.[58] Finalmente, con el número de matrícula 273, Adolfo ingresó al Instituto, y solicitó y obtuvo una beca por parte del gobierno del Estado de México. De aquellos años perdura una foto de Adolfo en la que aparece vestido de traje, con saco y corbata, muy guapo, con mirada tierna y a la vez

[56] *Ibid.*, pp. 277-279.

[57] *Ibid.*, pp. 279-280.

[58] "Adolfo López Mateos", Archivo Histórico de la UNAM, fondo ENP, núm. 47, expediente 16 699.

seductora, barba partida y el típico pelo ensortijado que siempre se alisaría hacia atrás. Adolfo se parecía físicamente a su madre, misma nariz y ojos, mismo pelo rizado, pero sin duda el hijo superó con creces el buen ver de su orgullosa progenitora. Así que, provisto de ese físico y además sencillo y simpático, en poco tiempo tendría fama de "noviero" y "muy castigador",[59] perfil que habría de mantener en alguna medida durante toda su vida; claro, con los matices propios de la edad y del cargo en turno.

Toluca era entonces una bella y simpática ciudad provinciana. Tenía alrededor de 30 000 habitantes y la gente de la clase media y alta se conocía de "pe a pa", a tal grado que no había evento social de altura que no se supiese al instante y no se comentara, para bien o para mal. Desde tiempos inmemoriales los portales eran el centro social por excelencia; a eso de la una de la tarde, a la hora en la que pasaban las muchachas casaderas, los "lagartijos", "pollos" o "fifís", *yuppies*, diríamos hoy, aparecían cual langostas y empezaban a ponderar las cualidades o defectos de las damas de aquel particular desfile. Los hombres maduros solían jugar dominó en la cantina de San Carlos o bien se juntaban los amigos íntimos en algún comercio o botica con su respectivo dueño y chismorreaban sin malicia, como recuerda uno de los protagonistas de aquella década de los años veinte, Ramón Pérez, por cierto catedrático de francés en el Instituto.[60]

La vida era sencilla, insípida, monótona y demasiado quieta, así que había que divertirse con o a costa de los demás. No había cine ni teatro, más que eventualmente. Sólo los viernes se notaba mayor agitación cuando se ponía el tianguis y llegaban los campesinos del interior y con sus recuas de mulas invadían la zona de los portales. Hacía poco tiempo el presidente

[59] *El Universitario,* 15 de junio de 1956.

[60] Ramón Pérez, *Toluca anecdótico,* Toluca, Cuadernos del Estado de México, 1970, p. 251.

municipal, Eduardo González Pichardo, se había encargado de embellecer y modernizar la ciudad en todos sus aspectos. Como nadie se salvaba de los apodos le decían el "Presidente Blanco" porque era de raza pura indígena, y a su recién edificada casa, ubicada enfrente del hospital de Maternidad, le decían "El Castillo de Miramadres", aludiendo al castillo de Miramar, residencia del archiduque Maximiliano de Austria.[61] Así se acostumbraba entre jóvenes y viejos decir chascarrillos e irla "pasando", sanamente, en aquella ciudad, Toluca la Bella, como la calificara Manuel Gutiérrez Nájera a fines del siglo XIX.

Los estudiantes preparatorianos representaban la crema y la nata de la *intelligentsia* del mañana. Los viejos cifraban sus esperanzas en esa sesuda juventud; pese a las críticas de algunos maestros que decían que aquellos jóvenes no se disciplinaban como los de antaño, en realidad eran pocos los que no se interesaban por los estudios y con demasiada frecuencia acudían a los billares y a las "casas de mala nota".[62] Aquellos que llegaban no sólo de la ciudad de México sino de diferentes ciudades del país y pueblos de la entidad podían residir en el internado del propio Instituto o bien tenían la opción de vivir en casas de huéspedes, muy de moda desde los años porfirianos. Adolfo estuvo interno un tiempo y se le recordaba leyendo *El jardinero* de Tagore al tiempo que Rafael Riva Palacio tocaba el piano mientras otros bailaban y enfurecían al prefecto Filiberto Navas, quien procuraba que reinara un orden prusiano; otros recordaban los *sui generis* ejercicios matutinos de dedos que imponía el licenciado Emilio Román, otros más celebraban la "ensalivada" de panes que todos hacían al comenzar a comer para evitar los hurtos de los compañeros.[63]

[61] *Ibid.*, pp. 226, 251-253, 327.
[62] *Ibid.*, p. 327.
[63] *El Universitario,* 15 de junio de 1956.

Adolfo se hospedó durante breves o largas temporadas en varios hogares toluqueños, entre ellos en la casa de un amigo de la escuela, Enrique Lechuga, a quien le decían "El Dinamita", sobrenombre adecuado para su inquieta personalidad. En el Instituto nadie se salvaba de los apodos. Los camaradas que ya habían pasado de la categoría de "perros" (de recién ingreso) se encargaban, una vez que era aceptado un alumno nuevo, de sumergirlo en la fuente tradicional ubicada en el patio central para rebautizarlo *"per secula seculorum"* con su nuevo nombre.[64] A Adolfo le pusieron "El Capitán", apodo con el cual estuvo de acuerdo, o "El Pelícano", que le gustaba bastante menos. La costumbre resultaba bastante democrática, y nadie se salvaba de ellos; algunos eran obscenos y no se decían, pero todos los conocían; Mariano Torres era "El Quasimodo" (seguramente no por guapo), el doctor Emilio Roldán, "Matusalén" (sobra decir por qué), el químico Marcos Quiróz, "El Quefalón", famoso por su ingenio para los apodos[65] y muchos más, entre ellos Alfonso Lechuga, "El Minuto", bautizado por Adolfo de tal manera porque era chaparrito. Adolfo se alojó en casa de "El Minuto", quien vivía en la calle de Constituyentes (antes Obregón); Alfonso sería después un conocido notario y entre los dos perduraría una entrañable amistad, cultivada en tanto saboreaban unos deliciosos chilaquiles verdes que Adolfo, siempre antojadizo,[66] solicitaba a doña Julieta, esposa de Alfonso, cuando visitaba Toluca. En aquellas comilonas, aun siendo presidente, ambos recordarían sus travesuras en el Instituto saltando en los barandales; perdura una foto conservada por los hijos de Alfonso en la que se ve a ambos trepados en los barandales y atrás una nota que dice: "Adolfo y yo casi expulsados."[67]

[64] Pérez, *Toluca anecdótico, op. cit.*, pp. 322-323.

[65] *El Universitario,* 15 de junio de 1956.

[66] Así lo recuerda su hija Ave; le encantaban los antojitos mexicanos. Entrevista del 4 de marzo de 2010.

[67] Conversación telefónica con Julieta Lechuga de Pichardo, hija de Alfonso, 16 de febrero de 2010.

Durante 1926 y 1927 Adolfo asistió al Instituto como alumno regular.[68] Le habían acreditado las materias cursadas en la ENP, de tal forma que siguió tanto con el plan de estudios del "tronco común" (dos años) como con el del ciclo especializado, que duraba tres (con tantas reformas de ambas preparatorias la acreditación debió ser complicada). De acuerdo con un expediente del Instituto firmado el 26 de febrero por Eduardo Vasconcelos, secretario general de Gobierno (el Instituto dependía de aquella secretaría), Adolfo presentó durante 1926 Historia de México e Inglés, y durante 1927 Historia general, Nociones de contabilidad, Ética, Psicología y Dibujo.[69] Salvo el curso de Inglés, que había exentado porque el promedio le daba 99 puntos (de 100),[70] el resto de las materias fueron presentadas a título de suficiencia y en todas (salvo en Contabilidad, en la que obtuvo 95) sacó 100. Posiblemente presentó los exámenes a título de suficiencia[71] porque su trabajo de ayudante de bibliotecario le consumía cuatro horas diarias[72] y ello le impedía acudir regularmente a las clases matutinas, y por ende no podía cumplir con las asistencias requeridas. Como hacen constar las actas de los exámenes, éstos consistían en una prueba oral frente a tres catedráticos y réplica libre; Adolfo "era tan talentoso que, no obstante llevar preparada una parte de los cuestionarios, al preguntársele una ficha, él hábilmente iba llevando al maestro hacia los temas que había estudiado a fondo".[73] De acuerdo con el reglamento del Instituto podían solicitar este tipo de examen aquellos estudiantes que hubiesen sido examinados y aprobados en las materias que correspondían a los años anteriores (lo que indica que no necesariamente solicitaban el examen los que habían

[68] AHUAEM, Control escolar, 290049, f. 1.
[69] AHUAEM, exp. 6,783-1 927.
[70] AHUAEM, Control escolar, 290049, f. 3.
[71] AHUAEM, exp. 67 783-1 927.
[72] Sierra Casasús, *López Mateos,* México, p. 29.
[73] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.,* p. 39.

salido reprobados); si el alumno provenía de la entidad mexiquense se le cobraban 10 pesos por materia, de otra manera el costo ascendía a 30 pesos.[74] En todos los casos a Adolfo se le eximió del pago, lo que indica que era buen estudiante.[75]

Una faceta poco conocida de Adolfo es la de poeta y crítico literario. Resulta meritorio que a los 17 años Adolfo publicara artículos en los periódicos *Aulas* y después en *Ímpetu*, fundado por él mismo; aquí dirigía la parte literaria, daba a conocer los poemas de grandes bardos nacionales y escribía ensayos de crítica literaria.[76] En esta faceta de su personalidad se observa la impronta de su madre Elena Mateos, quien promovió y promovía en sus hijos el culto por lo bello de la vida, por el universo verbal de la poesía que expresa en forma sublime los sentimientos humanos, suprema aspiración del arte. Y este arte supremo era cultivado por Adolfo, quien en su paso por el Instituto escribió bastantes poemas, en su mayoría "líricos e ingenuos"; algunos de ellos se los daba a Eva Sámano, quien después sería su esposa, pero que por entonces estudiaba en la Normal y tenía a cargo un grupo de kínder; ahí leía la futura normalista los poemas que Adolfo había escrito especialmente para los parvulitos.[77] La señora Ave López Mateos[78] conserva uno de aquellos cándidos y románticos poemas, redactado en Toluca en octubre de 1927, cuando Adolfo tenía 17 años. Inspirado en el campo de maizales y en los trabajadores Fito escribió con lápiz, en papel de

[74] "Reglamento de los exámenes de título de suficiencia", *Boletín del Instituto Científico y Literario Toluca,* Toluca, Talleres Linotipográficos de la Escuela Industrial de Artes y Oficios, 1927.

[75] AHUAEM, exp. 6 789-1 927, ff. 38-40.

[76] De los pocos ejemplares que se encuentran es el de *Aulas* del 30 de septiembre de 1927, donde Adolfo realiza un análisis crítico de Dolores Bolio, poetisa yucateca.

[77] *El Universitario,* 15 de junio de 1956.

[78] Agradezco a la señora Ave López Mateos haberme prestado este poema; entrevista del 4 de marzo de 2010.

estraza, con la hermosa letra algo garigoleada que aprendió y ejercitó en el Colegio Francés:

Por la vereda llena de flores
ya van cantando los labradores
van a sus campos, a sus maizales
y van cantando sus madrigales.
Campos sembrados de verdes cañas
que dan ahora mazorcas rubias
que maduraron las frescas lluvias
y los riachuelos de las montañas.
Serán cortadas por nuestras manos
grandes mazorcas de blancos granos
que cultivamos con mil sudores
los afanosos trabajadores.
Las llevaremos a nuestras chozas
por la vereda y por el atajo
y al ver el fruto que dio el trabajo
nuestras familias serán dichosas.
Por la vereda llena de flores
cuando terminan los labradores
irán camino de sus hogares
con sus sonrisas y sus cantares.

Así pues, Adolfo tenía un carácter multifacético; por un lado era reflexivo y profundo, le gustaba la literatura, la poesía y la historia, lo que lo convertía en un ávido lector, y por el otro disfrutaba mucho de la compañía de sus amigos, con quienes gozaba oír música en una vieja vitrola; a Adolfo le gustaban las canciones románticas como "Nunca" de Guty Cárdenas y algunos tangos como "Musa Mistonga" y "A Media Luz". De música clásica le encantaba el intenso y glorioso *Tanhausser* de Wagner.[79]

[79] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.,* p. 39.

Caminante no hay camino…

El deporte, dicen los psicólogos, genera endorfinas, que son las hormonas que producen placer; por ende, y sin poder generalizar, las personas que hacen deporte son más felices y están más contentas con la vida. Algo de esto tenía que ver con Adolfo y con su siempre alegre temperamento. Adolfo había adquirido la disciplina del ejercicio físico desde sus años en el Colegio Francés. Como no tenía dinero para divertirse, según decía, caminaba y escalaba montañas[80] y volcanes como el nevado de Toluca y el Popocatépetl. En ocasiones, durante los fines de semana salía de excursión hacia la ciudad de México para ver a su madre y a sus hermanos, quienes ya para entonces vivían en Chiapas 157, cumpliendo el sueño de todos los mexicanos: tener casa propia. Luego de visitar a su familia Fito regresaba a Toluca para retomar sus actividades en el Instituto. El excursionismo era entonces un deporte mundial famoso; jóvenes de varios países recorrían distancias inusitadas cruzando ríos, escalando montañas y al ocaso del día instalaban sus tiendas de campaña y preparaban sus viandas. Aquella costumbre empezó a radicarse en México y de pronto jóvenes como Adolfo se apasionaron por la caminata y cruzaron fronteras de otros estados y otros países.

A mediados de 1926 Adolfo se unió a un grupo de estudiantes de la Escuela de Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional cuyo destino era Morelia. Después de cumplir con este primer destino el grupo meditó acerca de la posibilidad de enfrentar un reto mayor y fue así como decidió, a fines del mismo año, el 20 de noviembre, aniversario de la Revolución mexicana, emprender una caminata hacia la ciudad de Guatemala. El entonces presidente de la república, el general Plutarco Elías Calles, despidió a la singular camarilla en el zóca-

[80] Armando de María y Campos, *Un ciudadano. Cómo es y cómo piensa Adolfo López Mateos,* México, Libromex Editores, 1958, p. 9.

lo capitalino y los nombró "embajadores de buena voluntad". Después de recorrer 1650 km cruzando las ciudades mexicanas de Puebla, Tehuacán, Oaxaca, Tonalá y Tapachula y ya en tierra guatemalteca por Quetzaltenango, Solulá, Chinaltenango, Mixto y Antigua el grupo llegaría a su cometido final el 30 de enero de 1927. Adolfo, de 16 años, apodado en ese trayecto "El Toluco", aparece orgulloso en una imagen sosteniendo una banderola con la leyenda "México Guatemala". A la llegada a la ciudad de Guatemala fue el encargado de pronunciar un mensaje para agradecer los festejos de bienvenida.[81] Aquella hazaña de juventud fue revertida en su contra 20 años después, cuando fue nombrado senador de la república por el Estado de México; sus enemigos políticos lo impugnaron alegando que tenía nacionalidad guatemalteca y que "había llegado a México con un grupo de andarines guatemaltecos".[82] Pero Adolfo mostraba clase hasta para los enemigos: "incapaz de perseguir, dañar, despedazar [...] sólo se los quitaba de encima. Como estilan los políticos de categoría".[83]

Las palabras que no se llevó el viento

El de 1927 sería un año decisivo en la vida de Adolfo López Mateos. La fuerza de su palabra, repujada y hermosa, cimbraría a un jurado presidido por uno de los sabios mexicanos, Alfonso Caso. Se trataba del concurso nacional de oratoria convocado por el periódico *El Universal* entre los estudiantes universitarios. El premio tenía el gran aliciente de un viaje a Estados Unidos y a Europa, pues se deseaba que el representante de la

[81] Inocente Peñaloza García, *Toluca en la vida de Adolfo López Mateos,* Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2000, pp. 13-15. La foto, sosteniendo la banderola, se encuentra en la página 13.

[82] *Ibid.,* p. 15.

[83] Sierra Casasús, *López Mateos..., op. cit.,* p. 36.

juventud estudiantil de México lo fuera también en las naciones visitadas.[84] Adolfo había hecho sus pininos en oratoria en el Colegio Francés, pues desde época porfiriana se impulsaba a los alumnos a rendir culto a ese clásico género, cultivado con maestría desde la época de oro de los griegos, y después había acumulado cierta experiencia en el Instituto. Sin duda, Adolfo tenía ese don de la naturaleza que perfeccionó después con arte, ese arte que conjugaba una imaginación rica, fluidez de la palabra, fuego pasional en el modo de decirlas y simpatía para atraerse al auditorio.

Alfonso Lechuga recordaba cómo ensayaban sus piezas de oratoria encerrándose a piedra y lodo todos los amigos, Adolfo incluido, para dedicarse a ejercitar sus discursos.[85] Para mejorar la dicción mordían un lápiz y así iban practicando con gesticulaciones teatrales y cambios en la tesitura de la voz hasta adquirir un estilo vibrante que a nosotros, lectores del siglo XXI, nos parecería algo abarrocado y fantástico.

En aquella ocasión, el 20 de mayo, aquel apuesto joven que representaba a la Preparatoria Nocturna de la Universidad Nacional impresionó al jurado por su "fraseo claro, su voz viril y sus ademanes elegantes".[86] Las palabras pronunciadas por Adolfo conmovieron al auditorio, pues todos sentían, en carne viva, aquello que dijo apasionado: "Venimos a juzgar ahora, señores, la obra de la Revolución, pero no debemos hacerlo con el espíritu sino con la participación del sentimiento". Después habló sobre la importancia de llevar a cabo un análisis positivo de la Revolución, considerando el tiempo anterior y

[84] Carta del 27 de marzo de 1929 enviada por Antonio Vargas, organizador del concurso de *El Universal,* al director del Instituto Científico y Literario de Toluca, Archivo Histórico de la Universidad Autónoma del Estado de México, expediente 6789, 1927, ff. 3-4.

[85] Conversación telefónica con Julieta Lechuga de Pichardo, 16 de febrero de 2010.

[86] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.,* p. 45.

posterior a ésta.[87] Logró ser el vencedor. Quizás aquello que empezó a ser un sello de distinción en Adolfo fue precisamente el sentimiento con el cual pronunciaba las palabras. Tiempo después haría llorar al mismísimo presidente Manuel Ávila Camacho, cuando éste lo escuchó en un homenaje a Morelos en San Cristóbal Ecatepec. Sin embargo, la adusta oratoria que Adolfo practicaba con tanta pasión siempre contenía alegres anécdotas; por ejemplo, contó alguna vez que en "la antigua Roma, los leones se negaban a comer a cierto mártir cristiano, lo olían y de inmediato se alejaban; no faltó quien viera en ello un milagro, pero pronto se supo la verdad: '¿Qué cosa es?' se preguntaban. 'Es un orador'".[88] Ya siendo presidente, cuando declamaba arrollaba multitudes: "se nos enchinaba el cuerpo", recordaba Justo Sierra Casasús. A veces solía romper los discursos y su guía surgía entonces de su corazón y de sus ideas claras de gobierno.[89]

Después de aquel triunfo la siguiente prueba, que tuvo lugar el 8 de junio, consistía en elegir un representante para el Distrito Federal. Adolfo habló sobre la lengua castellana como "lengua de bronce, lengua de campanas y de cañones pero también es lengua de oro y de metal que ha traducido los éxtasis místicos y deliquios amorosos de una raza". Su discurso fue tan elaborado y gongorino que se nota la huella de su maestro de oratoria, el poeta mexiquense Horacio Zúñiga.[90] Al escuchar aquellas deslumbrantes palabras cualquiera podría haber pensado que la alocución tendría autoría ajena; sin embargo, para confrontar el talento discursivo los finalistas debían pasar por una prueba de improvisación. Bueno, Adolfo fue una vez más el ganador y salió laureado en hombros por sus compañeros.

[87] *Ibid.*, p. 45.

[88] Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, p. 224.

[89] Sierra Casasús, *López Mateos, op. cit.*, p. 50.

[90] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.*, p. 47.

Faltaba la última y decisiva: la prueba de fuego. Adolfo habló el 16 de junio, ante el repleto auditorio del Teatro Hidalgo, sobre los grandes hombres de la historia y sobre la juventud. Testigo privilegiado de la historia de la Revolución, condenó radicalmente la guerra, como lo hizo durante toda su vida, y dijo: "La guerra es barbarie. Arbitraje es civilización". También abogó por "que en nuestras tierras de América ya no se alce la espada de Marte, sino que brille permanentemente en nuestro horizonte el emblema de la paz". Entre metáforas voluptuosas terminó: "México es un país de dolor y yo digo que esta juventud que no tiene ironía, pero tiene clavado el dolor, es la que va a llevar a México a sus grandes designios, como lo hicieron Morelos, Ocampo, Juárez y Madero".[91] Y a pesar de todo Adolfo no fue el ganador; no se cumplió su sueño de viajar a Estados Unidos y a Europa, pero seguramente la derrota constituyó el acicate para templar su carácter y enseñarle que a veces la vida juega con el destino de los hombres y cuando la vislumbrada cima parece alcanzarse la realidad da un viraje y propone que aterricemos vertiginosamente y volvamos a poner en tierra nuestros pies. Los traspiés enseñan tanto como las victorias.

En realidad no tenía tiempo para cavilar sobre su revés, pues al tiempo que trabajaba participaba en el movimiento estudiantil de la Facultad de Leyes de la Universidad, que desde mayo estaba en huelga pronunciándose contra el sistema de exámenes, tildándolos de incongruentes y poco pedagógicos, inconformidad que a mis ojos hubiese sido relativamente fácil de negociar. Sin embargo, el problema se le fue de las manos al director y se agravó a tal punto que tuvo que intervenir el presidente. En un acto de audacia el ejecutivo Emilio Portes Gil propuso la autonomía a la Universidad, hecho que se consumó el 15 de julio.[92]

[91] *Ibid.*, p. 48; Peñaloza García, *Toluca en la vida..., op. cit.*, p. 19.
[92] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.*, pp. 45, 52.

Entre el nacionalismo, el socialismo y el comunismo

De los 18 a los 24 años Adolfo concluiría la preparatoria y la carrera universitaria y se perfilaría como un joven prometedor en el ámbito de la política mexicana. Viviría en la candente atmósfera de la política nacional con la reelección de Álvaro Obregón y su ulterior asesinato; la creación, por Plutarco Elías Calles, del Partido Nacional Revolucionario a fines de 1928, y en general padecería, como todo joven idealista vasconcelista, del Maximato que convertiría a Calles desde fines de 1929 en el Jefe Máximo de la Revolución. El ardiente nacionalismo mexicano que nacería durante la primera década del siglo XX cristalizaría en la década de los años veinte y treinta, al tiempo que el socialismo y el comunismo abrazaban con vigor a las juventudes mundiales, entre ellas a la mexicana.

En 1928 se celebraría el centenario de la fundación del Instituto y el joven Adolfo fue uno de los organizadores de los festejos. Pronunció un singular discurso y de acuerdo con su biógrafo, Clemente Díaz de la Vega, ese día inició su noviazgo con Eva Sámano Bishop,[93] hija de un ex presidente municipal de Toluca y con quien se casaría nueve años después. En el mismo año Adolfo tendría su primer puesto en la política estatal como secretario particular del gobernador del Estado de México, el coronel Filiberto Gómez, hombre dotado de capacidades visionarias que llevó a la práctica todos los planes y proyectos emanados de la Revolución: el impulso a la educación, el reparto agrario, el desarrollo de la industria.[94] Posteriormente se desempeñó como agente del Ministerio Público de Tlalnepantla, puesto que abandonó al ser designado representante del Estado de México por el Partido Socialista del Trabajo a la Convención antirreeleccionista de Aguascalientes en 1929.

[93] *Ibid.*, p. 39.

[94] Alfonso Sánchez García, *Historia del Estado de México,* Toluca, Editorial y Litografía Regina de los Ángeles, 1974, pp. 593-595.

En 1929 el candidato oficial para la presidencia de la república era Pascual Ortiz Rubio. Éste tenía como opositor a José Vasconcelos, a quien admiraban sobre todo intelectuales y jóvenes idealistas como Adolfo; en ellos residía su principal apoyo, así como en sus discípulos y estudiantes, todos creyentes en el "idealismo" hispanoamericano contra el "materialismo" de Estados Unidos. Luchando por un amor imposible, Vasconcelos cavó su tumba. Esta triste y fugaz experiencia política debió enseñar a Adolfo el futuro camino "correcto" para el triunfo. Muchos años después, durante su campaña presidencial, quizás recordaría aquellos tiempos de idealismo juvenil y no se tropezaría con la misma piedra. Cuando un periodista estadounidense, Daniel James, le preguntó: "Señor licenciado López Mateos, ¿qué problema existe con los Estados Unidos?" Él contestó: "Mi querido amigo: los Estados Unidos".[95] Si Adolfo reconocía que aquel país representaba mucho más que "un problema" para México, vaya que encontró el acertado modo de entendimiento y conciliación con el gigante del norte.

Estos años de sueños y utopías prendieron en Adolfo la flama de la pasión por la política y la flama de la pasión por la oratoria que ciertamente era y es una manera eficaz de hacer política. Formaría parte de lo que se llamaba la "carnaza", jóvenes oradores que se iniciaban en las plazas públicas de la ciudad de México para atraer a partidarios en los mítines electorales durante la campaña vasconcelista.[96] En una de estas reuniones, llevada a cabo en la colonia Santa María la Ribera y disuelta con violencia por la policía, y en la cual murió el líder vasconcelista Germán del Campo, Adolfo recibió varios golpes en la cabeza con la cacha de una pistola que a la larga habrían de provocarle intensos dolores de cabeza. Quienes lo conocie-

[95] Sierra Casasús, *López Mateos, op. cit.,* p. 57.

[96] Armando de María y Campos, *Un ciudadano. Boceto para una biografía. Cómo es y cómo piensa Adolfo López Mateos*, México, Libromex editores, 1958, p. 407.

ron de manera íntima dejaron el triste testimonio de que Fito vivía a base de aspirinas;[97] seguramente su manera compulsiva de fumar (cuatro o cinco cajetillas de Delicados sin filtro) y de tomar café (30 o 40 tacitas de café turco al día), sumados a su perenne insomnio,[98] agravaban su crónico padecimiento.

El fracaso de la campaña vasconcelista impregnó a los jóvenes de un gran sabor a tragedia, de un enorme desencanto, de un repudio al régimen, pero a la vez encendió la mecha de la creencia en un gran nacionalismo que deseaba redimir a la raza indígena incorporándola al progreso y devenir nacional a través de la educación. Uno de sus eslogans decía: "Para asegurar la efectividad del sufragio es preciso que el pueblo entero salga de su apatía y exprese su voluntad", y esto resultaba posible a través de masivas cruzadas de alfabetización como las que había organizado Vasconcelos siendo secretario de Educación en 1922. El discurso y la personalidad del autor del *Ulises criollo* apasionaron a tanta gente joven que el Archivo Histórico de la UNAM está repleto de peticiones de exámenes extraordinarios por parte de aquellos que, como Adolfo, no pudieron asistir a clases pues estaban prestando sus servicios a favor de la Campaña Popular Pro-Vasconcelos.[99] El fracaso de ésta desilusionó a Adolfo hasta las entrañas; como resultado, se expatrió en Guatemala, ejerció un tiempo el periodismo en Tapachula y después, consumido por la nostalgia, regresó a la ciudad de México.

Adolfo se propuso entonces cumplir con la meta de terminar con sus estudios preparatorianos. En 1930 presentó en el Instituto los exámenes de Literatura, Zoología, Lógica y Latín.[100] Al año siguiente, en enero de 1931, sustentó en la Facultad de

[97] Entrevista a Antonieta Florescastro de Figueroa, 4 de noviembre de 2009.

[98] Alfredo Kawage Ramia, *Siempre!,* número 732, julio 5, 1967, vols. 72-74.

[99] AHUNAM, Fondo ENP núm. 47, expediente 16 699, f. 28.

[100] Peñaloza García, *Toluca en la vida..., op. cit.,* p. 16.

Medicina de la UNAM "el examen ordinario de psiquiatría" en el cual obtuvo la calificación de ocho. El extraño documento dice al calce: "Esta boleta NO DEBE aceptarse como certificado de estudios. Es una simple constancia para el interesado", lo cual me hace pensar que era un tipo de prueba psicológica que las distintas facultades exigían a los estudiantes de recién ingreso. Según consta en su expediente del Archivo Histórico de la UNAM el 11 de abril del mismo año Adolfo se inscribió como "asistente provisional" (porque debía una materia de la preparatoria) en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; cursaría las materias de Teoría económica, Sociología general, Historia económica general, Geografía económica, Historia de la doctrina, Nociones generales de derecho, Población y matemáticas aplicadas, que me parecen, estas últimas, propias de la carrera de Economía (ésta dependía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales). Tal vez lo que deseaba estudiar Adolfo era Economía, aunque claro, esto es una simple conjetura. Después de esta evidencia hay un vacío de información. No se encuentran documentos que avalen que acreditó ciertas asignaturas en tales años, ni tampoco que haya defendido su tesis en el examen profesional. De acuerdo con algunas fuentes Adolfo se recibió de abogado en 1934 con la tesis *Delitos en contra de la economía política.*

Epílogo

La exhaustiva búsqueda tanto del historial académico de Adolfo que se encuentra en el Archivo Histórico de la UNAM como de su tesis resultó infructuosa.[101] Mi hipótesis es que Adolfo

[101] En el Archivo Histórico de la UNAM se encuentra el fondo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia (ahora Facultad de Derecho y Facultad de Economía), del cual fueron revisados todos los apartados temáticos. En el apar-

ya no pudo estudiar y trabajar al mismo tiempo y las buenas oportunidades laborales que fueron presentándosele impidieron continuar con los estudios universitarios. Pero también ésta es una conjetura, pues es posible que documentos, título y tesis estén perdidos. Sea como sea, con título o sin título, Adolfo fue todo un licenciado. En aquellos años este documento comprobatorio no contaba tanto para el ejercicio público y laboral como hoy en día; muchos de su generación no ostentaban título.

Siendo presidente Adolfo afirmó que los mejores años de su vida habían sido aquellos de su niñez. Recordaba con mucho cariño a su madre, quien murió el mismo día que él entro al Senado; de esta manera Elena no vivió para ver a su hijo Fito llegar al destino que de acuerdo con su hija Ave él se había trazado: ser presidente de México.

Pese a la falta del padre, las estrecheces económicas y los tiempos oscuros y convulsos de la Revolución, Adolfo, al parecer, tuvo una niñez grata y divertida gracias al derroche de

---

tado II, Secretaría, libros de registro e inscripciones, caja 21, exp. 24, "Lista de alumnos inscritos en la facultad de derecho y ciencias sociales durante el periodo escolar de 1931", folio 100-109, fechado el 25 de julio de 1931, y muy particularmente el folio 104, aparece que el alumno Adolfo López Mateos se encontraba inscrito en la facultad. Sin embargo, no se hace mención a cuál carrera; tal y como lo indican las fojas 35, 36 y 37 del expediente 16 699 del Fondo ENP núm. 47 del AHUNAM resulta probable que Adolfo estuviese inscrito a la carrera de Economía. Al no haber ninguna notificación sobre el registro de tesis o alguna de las respectivas formas de titulación se indagó sobre la tesis *Delitos en contra de la economía política;* ésta fue rastreada en el acervo de tesis de las bibliotecas de Derecho y de Economía, así como en Tesiunam, piso 8 de la Biblioteca Central, sin haberla encontrado. Cabe mencionar que durante los años 1997-1998 todas las tesis que pertenecían al fondo de jurisprudencia fueron enviadas a sus respectivas bibliotecas; en el caso de las de Derecho fueron trasladadas a la Antigua Escuela de Jurisprudencia (ahora Educación Continua de la Facultad de Derecho, San Ildefonso núm. 28, col. Centro, México, D. F.) y acomodadas en los tres pisos de la biblioteca. Dado el resultado negativo de esta búsqueda también investigué en la Escuela Libre de Derecho; no encontré ninguna mención.

amor, cariño y simpatía que Elena transmitió a su prole y a la armoniosa convivencia cotidiana con sus hermanos Mariano, Esperanza y Elena.

Bajo el cobijo de los maristas Adolfo obtuvo buenas bases académicas; afloró su pasión por la oratoria y desarrolló el deporte en toda la extensión de la palabra. Creo que fue un fervoroso amante de la vida, un niño y un joven sumamente carismático y popular que se apasionaba con todo aquello que emprendía. Aprovechó los caminos y las oportunidades que le brindó la existencia; desde muy joven reconoció dónde estaba su deber, su naturaleza, su vocación y su dicha. Si experimentó las turbulencias de la Revolución también vivió la época de oro de la reconstrucción, del renacimiento del país, del estremecimiento cultural y de la búsqueda de México de su propio destino. Fito, el escalador de montañas, cumplió con su anhelo de alcanzar la cumbre.

SEGUNDA PARTE
LA FORMACIÓN POLÍTICA

III. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y LA GENERACIÓN DEL 29: EL VASCONCELISMO Y LA LUCHA POR LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA*

Pedro Castro

Corrían los tiempos del gran poder del Jefe Máximo de la Revolución, Plutarco Elías Calles, y del ascenso del Partido Nacional Revolucionario (PNR), el instrumento por medio del cual ejerció su hegemonía en la política nacional. En el camino quedaron atrás no solamente los derrotados de la lucha revolucionaria sino también los insumisos, entre quienes se encontraba el sector duro del obregonismo, que señalaba con índice de fuego a Calles y a Morones como los autores intelectuales del asesinato de La Bombilla. Eran también los días en los que la Revolución mexicana, por decirlo así, dejaba atrás las trincheras, encanecía la generación de las armas y una nueva, distinta e inconforme, trataba de abrir nuevos espacios políticos. Un sistema educativo que mucho le debía a José Vasconcelos instruía a la juventud en el ideario de la democracia, la libertad, la igualdad y la construcción de un país distinto. A esa camada pertenecía Adolfo López Mateos, quien encontró en la actividad política el medio idóneo para encauzar los ímpetus de su edad, al lado de otros, sus amigos y correligionarios.

* Agradezco de todo corazón a Otto Raúl Cáceres, Angélica Navarrete, Felipe Gálvez y Miguel Ángel Flores por su apoyo en la elaboración de este trabajo.

El joven Adolfo se inició a principios de la década de 1920 en el cultivo de la oratoria preparatoriana en el Instituto Científico y Literario Autónomo de Toluca, cuando ya era miembro del Partido Socialista del Trabajo del Estado de México.[1] Varias condiciones le favorecieron en este lugar: la retórica como asignatura escolar; su familiaridad con la vida y obra de sus tíos Manuel, Miguel y Juan A. Mateos y Francisco Zarco e Ignacio Ramírez "El Nigromante"; la entrada de jóvenes en el escenario político, y el magisterio de maestros como Ignacio Quiroz Gutiérrez, Horacio Zúñiga y Eduardo Vasconcelos.[2] Este último tendría una importancia particular, ya que, en opinión de Dromundo, "era uno de los jóvenes oradores revolucionarios con mayor preocupación por el sentido moral de la época a que corresponde [...] y tuvo en el Estado de México fervorosa participación por realizar a una generación de valores ganándolos para la idea revolucionaria".[3] No es improbable que el Vasconcelos de Toluca haya sido el vínculo del joven López Mateos con el Vasconcelos nacional, el político.

Apenas un adolescente, era ya un lector consumado, un deportista excepcional —practicó la caminata— y un líder de los suyos. Fue resuelto en su preparación intelectual, basamento indispensable de su ejercicio de la oratoria. Su trabajo en la biblioteca del Instituto de Toluca le permitió el fácil acceso a autores cuyas obras devoró en sus tiempos muertos: Paul de Saint Victor *(Hombres y dioses* y *Las dos carátulas)*, Plutarco *(Vidas paralelas)*, Romain Roland *(Vidas ejemplares)*, Próspero *(El mirado);* José Enrique Rodó *(Ariel),* y no podían faltar las de Ramírez, Altamirano y Mateos. Desde muy temprano gustaba de tomar la palabra en público y participar en torneos escolares

[1] Clemente Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos, vida y obra*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993, p. 50.

[2] César Silva Rojas, *Adolfo López Mateos, 1910-1969: Así era él*, México, Desarrollo Gráfico Editorial, 1998, p. 299.

[3] Baltasar Dromundo, *Los oradores de México 1900-1933. Ensayo social-político*, México, Ediciones Triángulo, 1933, p. 18.

de oratoria. No libró muy bien los excesos estilísticos propios de la época, en la que el romanticismo liberal imponía sus contenidos y la teatralidad de sus formas. Pero con estudio y mucha práctica López Mateos aprendió el manejo de expresiones, poses, lances, arrebatos, todo lo que fuera útil para atraer la atención de sus audiencias. Era un convencido de las posibilidades ilimitadas que la oratoria podría otorgarle en el futuro. Con la mentalidad del excursionista que sabe que un camino se recorre paso a paso, sus primeras ambiciones fueron ganar concursos y con los premios poder viajar y aliviar en alguna medida las necesidades de su familia, compuesta por su madre y varios hermanos. ¿Sería abogado? Era lo más seguro, ya que poseía de sobra las cualidades necesarias para realizar sin problemas la carrera de Jurisprudencia, pero la política y la oratoria le hervían en la sangre, así que abandonó Toluca para continuar sus estudios en la ciudad de México.

Un joven espigado y vigoroso, de elegante porte, de cabello quebrado, verbo enérgico y seguridad en sí mismo apareció en 1929 en la Escuela Preparatoria Nocturna de la Universidad de México. No se tienen noticias de que fuera un alumno de altas calificaciones, pero sabemos que leía al alemán Johann Joachim Winkelmann y al francés Hipólito Taine, cuyas ideas lo inspirarían en la construcción de sus discursos. Para él ese año sería decisivo y lo marcaría de por vida. La oratoria le permitió cultivar amistades con maestros y tribunos destacados y con jóvenes que brillaban en el podio de los concursos en la Universidad y en el periódico *El Universal*, en la lucha por la autonomía de la máxima casa de estudios y en la campaña presidencial de José Vasconcelos. Y, sin darse cuenta en el momento, destacaría desde el principio en la Generación del 29, al lado de quienes en su momento serían notables en los campos de las letras, la política, la ciencia:

> la Generación del 29 —bautizada así por el propio Vasconcelos y luego por Baltasar Dromundo— estaba integrada por Alejandro

> Gómez Arias, Mauricio Magdaleno, su hermano Vicente, Manuel Moreno Sánchez, Juan Bustillo Oro, Salvador Azuela, Antonio Helú y Baltasar Dromundo, aunque algunos incluyen también a José Alvarado, Andrés Iduarte y Herminio Ahumada. Se definían como una generación al mismo tiempo política y literaria. En una mano la Constitución y en otra el *Saschka Yegulev* de Leónidas Andreiev. De la una abrevaban razón, credo, naturaleza juiciosa; del otro, en cambio, sentido de lo sublime. La Constitución les ponía los ojos en la tierra; el *Saschka*, en el cielo. Quimera y mundo reunidos en una sola generación, pues no hay escritor verdadero, pensaba, si carece de preocupaciones políticas.[4]

La lista de jóvenes es todavía más larga, y debemos agregar que su generación no constituyó una mera nomenclatura escolar o cronológica, sino un grupo que en la acción se tornó cuerpo y destino. Esta generación de origen urbano vivió a distancia la lucha armada iniciada en 1910. Quienes la integraron eran apenas unos niños cuando ocurría la eclosión revolucionaria, y al madurar sus sentimientos eran contrarios a la corrupción y el autoritarismo, y favorables al civilismo y la democracia. Heredó y tomó para sí lo mejor del legado revolucionario, y muchos de sus integrantes, ya en su madurez, fueron sus voces. Así entendía Alejandro Gómez Arias esta profesión de fe:

> la revolución nos hizo descubrir nuestro propio país en su dimensión geográfica, su variedad étnica, en sus terribles e injustas desigualdades, en su inmensa diversidad de problemas y, consecuentemente, nos dio una mentalidad nacionalista que nos hacía meditar sobre los grandes temas: qué somos, qué hacemos y qué deseamos.[5]

[4] Adán Cruz Bencomo, *Henestrosa, nombre y renombre*, México, Diana, 2001, p. 122.

[5] Víctor Díaz Arciniega, *Memoria personal de un país. Alejandro Gómez Arias*, México, Grijalbo, 1990, pp. 110-111.

La figura señera de este grupo de jóvenes fue José Vasconcelos, carismático ex secretario de Educación Pública, que emocionado así la saludó:

> Una de las mejores sorpresas [...] es el hecho de que en medio de este infierno político se ha ido formando una generación con personalidad [...] toda nuestra gente de los veinte a los treinta parece animada lo mismo en el campo que en la mina o en el taller o la escuela del mismo anhelo de renovación y de purificación [...] La juventud contemporánea en plena rebelión espiritual se abraza de verdad a la justicia, a la libertad, a todos aquellos ideales que la "pillocracia" reinante creyó haber destruido no sólo en la práctica, también en la teoría [....] la generación de hoy no se está preguntando qué es lo que significa el presente; se está poniendo en pie para increpar al presente y para marcarlo con el estigma de vil [...] la juventud se ha puesto a hablar y ya nadie podrá acallarla [...] Un nuevo soplo religioso pasa por las almas jóvenes o más bien dicho una preparación para el sentir religioso auténtico; la preparación de la verdad; la preparación, la resolución del sacrificio [...] Conmovedor espectáculo el de la juventud de estos momentos, empeñada en levantar el ideal inmaculado por encima de los escombros y en medio de la peste; esta peste de almas que nos tiene en congoja.[6]

Esta generación pronto se puso en el primer plano de la vida política del país. El imperativo de las circunstancias y la energía de su edad se combinaron para llevarla a asumir tareas de gente de más años que los suyos. Algo semejante le ocurrió a la generación que actuó en la Revolución mexicana: maduró prematuramente como resultado de la lucha. Así, Álvaro Obregón, el líder político y militar más destacado de esta época, contaba con 34 años cuando recibió el grado de general de división y ya

[6] José Vasconcelos, "La nueva generación", *El Universal*, 25 de marzo de 1929.

era una figura de grandes proporciones en la Revolución. Pero hacia 1929 la generación de esta época estaba en el promedio de los 50 abriles, mientras que la de López Mateos no iba más allá de los 22. Una enorme diferencia los separaba: los noveles dirigentes universitarios eran civiles, reacios a embarcarse en una aventura violenta similar a la de su pasado inmediato. Su generación se templó en la fragua de la lucha por la autonomía universitaria, el respeto al voto, la democracia, la desaparición del militarismo y la dignidad humana.[7]

Venimos a juzgar ahora la obra de la Revolución…

Los miembros de la Generación del 29 encontraron en el ejercicio del verbo en público su distintivo más memorable. Era la época en la que la oratoria gozaba de gran prestigio entre los estudiantes, especialmente los de abogacía. Los intelectuales y los maestros de la época hacían gala de sus conocimientos ante diversos auditorios, en la radio y a través de periódicos como *El Universal.* La oratoria era para los estudiantes ocasión de lucimiento de su dominio de la historia, la literatura o las leyes; claro está, para impresionar a sus pretendidas. A partir de 1926 este diario patrocinó certámenes de *esgrima verbal* a los que concurrieron algunos jóvenes deseosos de probar sus habilidades y, con suerte, ganar algún premio. El espectáculo se magnificaba porque ellos tenían sus propios partidarios, y recibía en dosis apropiadas los aplausos de los suyos y la rechifla de las porras de sus contrarios. Estos torneos desde un principio fueron foros cívicos, espacios de libre expresión en los que se criticaba con acritud el sistema imperante, bajo la mirada severa de sus jueces. Miguel Lanz Duret, gerente del periódico y catedrático de Derecho constitucional, fue el ánima mayor de estos concursos, aconteci-

[7] Díaz Arciniega, *Memoria personal…, op. cit.*, p. 109.

mientos seguidos con interés tanto por los estudiantes como por el público lector.[8]

Aquí se iniciaron las carreras de un buen número de políticos, intelectuales, periodistas, funcionarios públicos y dirigentes partidarios, como José Muñoz Cota, Santiago X. Sierra, Ángel Carvajal, Luciano Kubli, Arturo García Formentí, Raúl Noriega, Alejandro Gómez Arias, Guillermo Tardiff, Andrés Serra Rojas y Enrique González Aparicio, por mencionar a algunos.[9] A ellos les sucederían muchos otros, entre ellos Adolfo López Mateos, quien el 20 de mayo de 1929 subió a la tribuna de la sala El Generalito de San Ildefonso representando a la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad de México. En el jurado se encontraban, entre otros, Alfonso Caso, eminente maestro e intelectual de diáfana y fina oratoria. Erguido y elegante, apenas dueño de sus nervios, arrancó con una pieza relativa a la situación histórica de México; revisó diferentes momentos de la política del país, y ya en posesión de su auditorio y de sus jueces remontó el clímax con esta frase lapidaria: "Venimos a juzgar ahora, señores, la obra de la Revolución, pero no debemos hacerlo con el espíritu sino con la palpitación del sentimiento". Los aplausos y la algarabía de su porra no se hicieron esperar y, algo sudoroso, López Mateos descendió tranquilo del podio.

El jurado quedó bien impresionado por la actuación del preparatoriano, así que lo pasó a la fase de la improvisación, donde tuvo como contrincantes a Enrique Ramírez y Ramírez —dirigente del Partido Popular y fundador del periódico *El Día* muchos años después— y a Jesús Montes de Oca. A la pregunta "¿Debe ser la historia apasionada?" el mexiquense afirmó que si se la consideraba como ciencia la respuesta era negativa, mas si se la juzgaba como arte sí debía ser apasionada, "porque su espíritu es sentimiento que arranca del corazón; debe ser, en-

[8] Salvador Azuela, *La aventura vasconcelista, 1929*, México, Diana, 1980, p. 148.

[9] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.*, p. 44.

tonces expresión artística, magnífica, rutilante, una flecha lanzada a los cielos por el espíritu humano". Apeló a san Francisco de Asís y al misticismo de santa Teresa de Jesús, que fue "ardiendo en el amor de Cristo, todo emoción, sentimiento, estremecimientos del alma". Recorriendo rápidamente la historia, se refirió a "los desbordamientos impetuosos de la Revolución francesa", con Marat a la cabeza "de las huestes que ocupan París pidiendo su libertad; a Mirabeau, dinámico y elocuente, en la tribuna del Parlamento, poniendo en cada palabra su espíritu altivo y rebelde". Se refirió a la defensa de Chapultepec que

> científicamente podrá ser una locura, pero como arte es un símbolo preclaro que se eleva a las cumbres del prestigio, como el cadete que, envuelto en la Enseña Nacional, se precipita a la profundidad del bosque milenario [...] para dejarnos una huella brillante de nobleza y patriotismo en las páginas de la Historia Nacional.

Remató magníficamente con esta sonora frase: "¡Todo esto refleja la Historia, que no es sino compilación de nuestros anhelos, de nuestras inquietudes, de nuestras hazañas como hombres, de nuestros santos arrebatos que inundan de luz el negro terciopelo de la noche!".[10]

Los aplausos no se hicieron esperar, e impresionado por tan enérgico discurso el jurado se inclinó por él, dejando en segundo puesto a Ramírez y Ramírez.[11] Pero el concurso continuaba y todavía no tenía ganadores. El 8 de junio se abrió una nueva etapa en el teatro Hidalgo; eran jueces, entre otros, Aquiles Elorduy y Demetrio Sodi. López Mateos tuvo frente a sí a Ramírez y Ramírez y a José Vallejo Novelo, que encabezaron una lista

[10] Guillermo Tardiff, *El verbo de la juventud mexicana a través de los concursos de oratoria de* El Universal, *primera y segunda épocas,* México, 1961, p. 178.

[11] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos, op. cit.*, p. 45.

entre quienes figuraron también Joaquín Bauche Alcalde y Jorge L. Tamayo. En su turno López Mateos inició con los grandes autores del Siglo de Oro. Al español lo llamó "lengua de bronce, lengua de campanas y de cañones pero también lengua de oro y de metal que ha traducido los éxtasis y deliquios amorosos de una raza [...] Lengua de Castilla, ánfora de hierro, en que se encierra el espíritu de los pueblos latinoamericanos". Se refirió a la decadencia española, pero igual al vigor creativo de América, donde la lengua "seguirá la conquista del vecino, como en los tiempos de Carlos V, que hablan el idioma galano y recio". Aludió a Garcilaso de la Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina y desde luego a Miguel de Cervantes Saavedra, quienes "en oro puro acuñaron sus monedas". En su carrusel de imágenes no faltaron las vírgenes de Murillo, los mendigos de Velázquez, las sombras y luces largas de El Greco. Tampoco el Burlador de Sevilla, quien fanfarrón y hablando el castellano se proyectó en el convidado de piedra de Moliére, en Byron, quien movió su pluma y su corazón "en las tardes desmayadas de Venecia, o cuando la barca trágica de Delacroix va con la cara vuelta a las olas y torna a España para caer enfermo de impotencia y de ridículo en la clínica sexual del doctor [Gregorio] Marañón".[12] Estas últimas palabras no fueron afortunadas, pues despertaron el azoro y la risa, para contento de los contrincantes y sus porras. Los partidarios de López Mateos, nerviosos y desconcertados, intentaron disminuir el efecto del lamentable dislate. Llenando sus pulmones de aire para darse valor después de su error, López Mateos habló de la "divina locura" de el Quijote, "símbolo del ideal de toda una raza que se renueva en las Américas, junto al humanismo universal de fray Bartolomé de las Casas", lo que hizo que el alma le regresara al cuerpo, recuperando el favor perdido del auditorio.[13] Pero una vez más, al final de su discurso invocó a Jehová, castigando de nuevo su puntaje, pero sus

[12] Tardiff, *El verbo en la juventud..., op. cit.*, p. 190.
[13] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.*, p. 47.

partidarios no desmayaron y frenéticos le brindaron sus gritos y aplausos. En la primera parte de la prueba de improvisación aludió a la primera Guerra Mundial. Habló del trastorno de los valores morales y materiales y las transformaciones en la política, para luego surgir de ellas "un soplo creador, nuevo, lleno de inquietud, de nerviosidad, de ansias de vida, de renovación del espíritu", y aludió sin mucho éxito a Ingenieros, Rodó, Ortega y Gasset y otros escritores.

En la prueba final del 15 de junio el joven orador se preguntó si era posible la extinción de la guerra entre las naciones, y respondiéndose propuso un tribunal permanente de arbitraje capaz de evitarlas y las condenó por ser expresión de la barbarie todavía imperante en el género humano. "El arbitraje es expresión de la civilización", enfatizó, y deseó que "en nuestras tierras de América ya no se alce la espada de Marte, sino que brille permanentemente en nuestro horizonte el emblema de la paz." Al estilo modernista en boga, en el que se ponderaba el individualismo y el sino trágico y sufrido del héroe, en la prueba de las improvisaciones afirmó que en "cada etapa de la humanidad los grandes hombres de la historia" fueron sus guías, que dejaron su impronta. Poniendo como ejemplos a Rolland y Carlyle, los individuos que se sitúan por encima de los demás "son floraciones gallardas del espíritu", elevaciones desde la masa anónima, héroes que "magnifican su alma lacerada por los dolores arcanos". No olvidó colocar en esta categoría a los próceres nacionales, como José María Morelos y Pavón,

> ese ciudadano preclaro y caudillo militar cuyo paso por arcos triunfales y cantos de apoteosis, va dejando una estela de oro y de nácar en las páginas de la historia; ese Morelos, indómito y viril, que en el sitio de Cuautla gritó a sus conciudadanos: ¡Cuando el pueblo es México, cuando la Patria soy yo, yo soy Dios!

Mirando a México, "país de dolor", también aludió a la figura de Melchor Ocampo, "hombre todo afecto, simpatía, hombre

que no alberga en su corazón odio para nadie, ni rencores que envenenan, porque sabía que la obra humana es una obra de construcción y no de destrucción". En una de esas "etapas dolorosas" de México surgió Juárez y finalmente "Madero, alma y dolor del pueblo hecho hombre, el Buda de la leyenda hindú [en referencia a Vasconcelos, ferviente lector de la filosofía indostánica] que dijo: 'yo soy hombre y los hombres sólo pertenecen a su Patria'". Después de estas palabras una atronadora ovación se escuchó, celebrando anticipadamente su triunfo, pero el jurado tuvo otra opinión y decidió darle la victoria a Ricardo Ortiz Gris, candidato de Oaxaca, para representar a México en el concurso internacional de oratoria en Washington.[14] Un incidente se registró durante el torneo, cuando López Mateos habló de los ideales de la nueva generación y del vasconcelismo y fue conminado por el presidente del jurado a no hablar de este tema, ya que las reglas del certamen no permitían la expresión de argumentos vinculados con la política del momento. La protesta de los partidarios de López Mateos no se hizo esperar, a tal grado que los jueces decidieron que el concurso continuara, en un espacio dominado por opositores al gobierno.[15] Es muy probable que esta "infracción" al reglamento le haya costado el campeonato mundial de oratoria a Adolfo López Mateos. Vencedores y derrotados se dieron las manos y se hicieron muchas nuevas amistades entre los jóvenes de toda la república y de distintas escuelas. Por ejemplo, aquí se iniciaría una relación de López Mateos con el representante del estado de Guerrero, Donato Miranda Fonseca, que tendría efectos insospechados. Pasados los años, los dos serían senadores de la república y formarían un triángulo con Gustavo Díaz Ordaz, animados por un propósito común: gobernar el país. Dos de ellos lograron su objetivo.

[14] *El Universal*, 3a. secc., 17 de junio de 1929; Tardiff, *El verbo en la juventud...*, *op. cit.*, pp. 210-211.

[15] Mauricio Magdaleno, *Las palabras perdidas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 110.

La oratoria en el Vasconcelismo

Una pléyade de jóvenes oradores brilló durante el 29. La lista de tribunos fue larga; conviene recordar en la oratoria universitaria a Victoriano Anguiano, Antonio Gómez Robledo, Enrique González Rubio, Fernando López Arias y desde luego a Enrique Ramírez y Ramírez. En la lucha por la autonomía universitaria figuraron de manera destacada Efraín Brito Rosado, Gonzalo Martínez de Escobar, Carlos Zapata Vela, Ricardo García Villalobos, Enrique de Gortari, Baltasar Dromundo, Alejandro Gómez Arias, Ciriaco Pacheco Calvo y José Vallejo Novelo. Sobresalientes jilgueros de la campaña vasconcelista fueron Salvador Azuela, Elvira Vargas, Raúl Pous Ortiz, Ernesto Carpy Manzano, Manuel Moreno Sánchez, Andrés Henestrosa, los hermanos Vicente y Mauricio Magdaleno, Carlos Pellicer y Juan Bustillo Oro.[16] Algunos fueron mejores que otros, y es de mencionarse como excelente líder orador a Germán de Campo. Valiente como el que más, de verbo fogoso, lógica ordenada y limpia, por su sacrificio personal fue símbolo del movimiento en la medida en que se recibían los golpes de la represión. Fue quien convenció a sus compañeros de hacer de la oratoria callejera arma de la campaña, ante los recursos escasos con los que contaban frente a los inmensos del gobierno. Por su parte Alejandro Gómez Arias, de fino lenguaje y con una envidiable cultura jurídica, histórica y literaria, participó en los congresos estudiantiles de esos años, que culminaron con el logro de la autonomía de la Universidad Nacional. "Orador cabal, con la agradable facultad de deslumbrarse con su propio brillo", predicaba la oposición pacífica y la no resistencia, desconfiaba de las masas y creía en la fuerza de los "grandes hombres."[17] De pose tranquila y observadora, elocuencia sagaz, mortal en

[16] Baltasar Dromundo, *Oradores del 29*, México, Una Generación, 1949, pp. 18-19.

[17] *Ibid.*, p. 22.

el debate. Después del 1929 tuvo una participación política más bien discreta —fue de los fundadores del Partido Popular—, memorable por sus artículos en la revista *Siempre!* y en los principales periódicos. Otra figura destacada del Vasconcelismo fue Salvador Azuela, hijo del autor de la novela *Los de abajo*, de una actuación política tan desconcertante como la de Gómez Arias: teórico, introvertido e individualista. Sin confesarse así, era más un predicador de la moralidad que un organizador político.[18]

En Adolfo López Mateos destacaba su personalidad como orador, con un estilo propio, distinto al de sus "mayores" Gómez Arias, Azuela y De Campo, como lo deja ver Juan Bustillo Oro en este magnífico retrato:

> Era Adolfo López Mateos un estudiante apuesto, de jovialidad que le brotaba en frescura inagotable, de sonrisa donada por los gnomos de la simpatía, de perspicacia muy alerta, de ánimo bien templado, de reposado coraje y de bondadoso corazón; todo lo que se le convertía en virtud de elocuencia cuando subía a la tribuna. No era de la desatada vehemencia que convertía en fuego torrencial a la palabra de Germán de Campo. Era del estilo de la persuasión cultivada, redondeada por el arte. Digamos que era un poco de la escuela de Alejandro Gómez Arias y otro poco de la de Salvador Azuela; pero tenía una muy personal calada de seducción en quienes le escuchasen, hombres y mujeres.[19]

La Generación del 29 se forjó en la fragua de los acontecimientos de su año, pero ya poseía una respetable tradición de lucha política. En febrero de 1927, en apoyo al general Arnulfo R. Gómez —candidato de oposición al caudillo Álvaro Obre-

[18] Baltasar, *Los oradores de México..., op. cit.*, p. 23.

[19] Juan Bustillo Oro, *Vientos de los veintes*, México, SepSetentas 105, 1973, p. 81.

gón, y que se uniría al general Francisco R. Serrano— se creó el Centro Nacional de Estudiantes Antirreeleccionistas, con Andrés Pedrero como presidente y como miembros de la mesa directiva Alejandro Gómez Arias, Ernesto Carpy Manzano, Luis Meixueiro, Herminio Ahumada y Miguel Alemán Valdés, entre otros.[20] Para muchos de los estudiantes, como Alemán —futuro presidente de México—, el IV Congreso Nacional Estudiantil de Oaxaca de principios de aquel año fue su primera experiencia política. En dicho encuentro se repudió la candidatura de Álvaro Obregón, empeñado en regresar a la presidencia gracias al cambio constitucional que quitó el candado que se lo impedía.[21] Una vez consumados los asesinatos de Gómez y Serrano y del general Miguel Alemán, el veracruzano que sería presidente de la república muchos años después se retiró de la oposición, y en su momento su edad, su formación institucional y sus intereses profesionales lo hicieron coincidir con Adolfo López Mateos. Los estudiantes antirreeleccionistas repudiarían luego a Calles, quien ocupó el vacío resultante del asesinato de Obregón en julio de 1928. En el hilo de sus historias previas al año crucial estaban las protestas estudiantiles por el asesinato del joven Fernando Capdeville a manos del cacique potosino Gonzalo N. Santos, crimen sobre el que su autor no tuvo empacho en hablar con cínico detalle en sus célebres *Memorias*.[22] Reacción estudiantil semejante se dio cuando el asesinato del joven Rigoberto Somuano por un atrabiliario diputado federal que respondía al nombre de Delfino C. Nájera, quien logró protegerse un buen tiempo con el fuero constitucional. Entre las experiencias de Adolfo López Mateos en este sentido se cuenta su participación en la Unión Estudiantil pro-Obrero y Campesino (UEPOC), "club de iniciativas literario-ideológicas",

[20] Azuela, *La aventura…, op. cit.*, p. 62.

[21] Miguel Alemán Valdés, *Remembranzas y testimonios*, México, Grijalbo, 1987, p. 84.

[22] Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Grijalbo, 1986, p. 325.

pequeña organización derivada del llamado Centro de Iniciación Literaria Aztlán de 1926. "Promotor de conferencias y conciertos", en 1929 abrió una ventana con vista más allá de los espacios estudiantiles, al proponerse "educar a los trabajadores", con un celo misionero que no podía tener más inspiración que José Vasconcelos cuando fue secretario de Educación. Con Roberto Atwood al frente, Adolfo participó al lado de Enrique Ramírez y Ramírez, Salvador Toscano, Eli de Gortari, José Revueltas, Andrés Iduarte, Juan de la Cabada, Efrén Hernández, Octavio Novaro, Julio Prieto, Rubén Salazar Mallén y Ernesto P. Uruchurtu, entre otros. Los miembros de la UEPOC trabajaron en los barrios pobres bajo el lema "laboremos por el espíritu de la raza", y con Buda como espíritu tutelar, dando pláticas y realizando otras labores de difusión, como la pega de propaganda en muros y postes, lo que les valió más de una corretiza por los severos guardianes del orden público. Una vez que Vasconcelos estuvo fuera de la lucha política la UEPOC se convirtió en marxista, periodo en el que López Mateos ya no se encontraba, y de aquí se derivaría a su vez la Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER), liderada por el *atamán* (jefe en ruso, en la moda de la época) Ramírez y Ramírez.[23]

La lucha por la autonomía de la Universidad Nacional

La participación de Adolfo López Mateos en los concursos de oratoria tuvo lugar cuando el fuego del movimiento por la autonomía de la Universidad Nacional no se apagaba todavía, y mientras la campaña presidencial de José Vasconcelos iba en ascenso. Autonomía universitaria y vasconcelismo tuvieron sus propios orígenes pero coincidían en ser el doble resultado de un ambiente sofocante debido al autoritarismo callista, la

[23] Guillermo Sheridan, "Octavio Paz en Yucatán", *Letras Libres,* enero de 2001, año II, vol. XXV, p. 16.

corrupción y abuso de la casta revolucionaria y la eliminación de los opositores al régimen. Si bien autonomía y vasconcelismo tenían muchos vasos comunicantes —los líderes jóvenes de una y otro a menudo eran los mismos— cada uno buscaba objetivos distintos. No entenderlo así conducía a muchos a pensar que el movimiento por la autonomía era sólo uno de los frentes de la actuación de Vasconcelos y los suyos. La confusión oficial ayudó a solucionar el tema universitario, ya que al gobierno no le convenía aplicar una fórmula represiva, pues en ese caso podría darse una sinergia opositora más difícil de controlar. Señalando la diferencia en la naturaleza de los dos fenómenos, decía Dromundo que el gobierno enfrentó un problema "que, aunque específico y apolítico, universitario, agravaba los síntomas de la tormenta política".[24]

El movimiento estudiantil recibió la influencia de José María Mariátegui, José Martí, José Domingo Sarmiento, Antonio Caso, Manuel González Prada, Enrique José Varona, de la lucha de los universitarios de Córdoba, Argentina, y de la experiencia de Teodosio Montalbán, Juan Antonio Mella y Víctor Haya de la Torre. Para ser preciso, la movilización y huelga de los estudiantes pertenecía a una corriente que se dejaba sentir de distintas maneras en otras partes del mundo y que ya era madura en México, como lo demostraron sus congresos de Oaxaca, Culiacán y Yucatán de principios de año. Asimismo, contaban con líderes capaces de la talla de Alejandro Gómez Arias, Baltasar Dromundo, Ricardo García Villalobos y Adolfo López Mateos, por citar algunos de los más destacados. La administración trimestral de exámenes escritos desató una huelga estudiantil en la capital de la república como no se vería en muchos años, de carácter general y que amenazó con extenderse a las instituciones educativas del interior de la república. Y como es frecuente en los movimientos sociales y políticos,

[24] Baltasar Dromundo, "Balance de la Generación del 29", en *En torno de una generación: Glosa de 1929*, México, Una Generación, 1949, p. 63.

su detonador quedó opacado por la dinámica de los acontecimientos que llevan a resultados imprevistos.

El movimiento avanzó con una rapidez sorprendente: si a principios de mayo exigía la anulación de los exámenes trimestrales escritos, hacia el 23 y 24 del mismo mes demandaba la autonomía de la universidad. ¿Cómo fue posible esta evolución? Se debió a que los jóvenes tenían claro que el maridaje entre autoridades escolares y el gobierno iba en detrimento de la calidad de la enseñanza, ya que docentes sin vocación ocupaban cátedras y puestos por el hecho de haber sido nombrados por el presidente o por los altos funcionarios de la Secretaría de Educación. Actuando con sensibilidad política y sentido de la oportunidad, en la madrugada del 23 de mayo fue redactada la petición de autonomía universitaria en respuesta a la pregunta que el doctor Puig Casauranc, secretario de Educación, formuló horas antes en la Facultad de Medicina a los estudiantes. Este documento fue firmado por Alejandro Gómez Arias, Teodosio Montalbán, Arcadio D. Guevara, Baltasar Dromundo, Horacio Núñez, José María de los Reyes y Ricardo García Villalobos, entre otros. Al día siguiente fue entregado al presidente Emilio Portes Gil, dando origen a la Ley de Autonomía de la Universidad Nacional de México, lo que puso punto final a la huelga y marcó el comienzo de una nueva etapa en la vida de la máxima casa de estudios.[25]

El fuego vasconcelista

Mientras el ambiente social y estudiantil de ese 1929 se agitaba desde sus cimientos a causa del tema de la sucesión presidencial y de la autonomía universitaria, el vasconcelismo crecía en tamaño e intensidad. El candidato presidencial de oposición fue sinónimo de civilismo y oposición pacífica. La campaña en busca del voto devino desde el principio en un movimiento

[25] *Ibid.*, pp. 64, 66 y 67.

político de amplios alcances sociales bajo su guía, porque a él, en palabras de Juan Bustillo Oro,

> le tocó recoger en sí mismo [...] el estado de alerta en el que la historia puso en solevación acendrada al espíritu de México, como sólo lo había hecho antes durante toda la Reforma y durante el maderismo [...] [y] el vasconcelismo fue un arrancamiento de misticismo laicizado que arrebató a la República en la fe de sus propias virtudes.[26]

Extraordinario papel el que le tocó desempeñar al "Maestro de América", y más todavía porque fue la única figura pública del grupo revolucionario con la capacidad de ostentarse legítimamente como un promotor de la democracia y de la paz:

> nosotros insistimos en afirmar que ya no es México país que se domine por la fuerza, país que se pacifique por la fuerza. Repetimos una vez más que la única manera de hacer la paz y la única manera de salvarnos del desastre, está en que convoquemos a elecciones y las celebremos legalmente. Sólo unas elecciones leales traerán esa estabilidad que es base del progreso. Sólo las elecciones podrán hacer la paz, aquí donde la fuerza lleva un poco más de un siglo de fracasos. Ya no batallas, sino elecciones verdaderas, elecciones honradas; he allí la única fórmula que podrá asegurar la paz.[27]

José Vasconcelos se encontraba en el exilio en Estados Unidos cuando dio principio la ebullición política a raíz de la sucesión del presidente Emilio Portes Gil. Los universitarios se entusiasmaron ante el último discurso presidencial de Plutarco Elías Calles, quien habló del fin del caudillismo, el comienzo de la institucionalidad y la conveniencia de que la ciudadanía

[26] Bustillo Oro, *Vientos de los veintes, op. cit.*, pp. 44 y 45.
[27] José Vasconcelos, "Ante el fracaso", *El Universal*, 8 de abril de 1929.

tomase parte en la lucha electoral. Las noticias que llegaban del exilio eran alentadoras: Vasconcelos estaba dispuesto a aceptar la candidatura presidencial de oposición, siempre que hubiera quién lo propusiera. Ni tardos ni perezosos Octavio Medellín Ostos, Raúl Pous, Germán de Campo, Andrés Henestrosa, Rubén Salazar Mallén, Salvador Azuela, Juan Bustillo Oro, Vicente y Mauricio Magdaleno, entre muchos otros, pusieron manos a la obra para integrarse en un solo grupo capaz de hacer posible el regreso del célebre expatriado y constituirse en la avanzada del maderismo redivivo que él representaba.

José Vasconcelos aceptó la candidatura presidencial y el 18 de noviembre de 1928 entró por Nogales, donde fue recibido en la plaza pública con entusiasmo por una población harta de sus próceres. De aquí siguió al sur por el Pacífico hasta llegar a Guadalajara, donde sufrió el primer atentado y se le impidió hablar en el teatro Degollado, por lo que tomó la palabra en la Universidad de Guadalajara. A continuación visitó Morelia y otras ciudades, acompañado de un grupo de jóvenes que se turnaban en el uso de la palabra, los llamados "incendiarios", porque "incendiaban los ánimos" a su paso. Llegó a la capital de la república el 27 de enero de 1929 y fue recibido por una multitud que quería verlo, oírlo, saludarlo; sus propagandistas lo presentaron como una figura de la talla de Madero, el salvador y padre de la democracia. Pero el paralelo no era ni remoto, y pensar de otra manera entrañaba un riesgo de apreciación de consecuencias negativas.

Madero y Vasconcelos eran dos individuos diferentes, en circunstancias distintas. El primero encabezó una revolución triunfante que desbarató en muy poco tiempo la resistencia de don Porfirio, y en su mejor momento fue el jefe indiscutible del país. El antiguo régimen se vino abajo, si bien el ejército federal permaneció atento a los acontecimientos, disciplinado en apariencia, hasta que enseñó su verdadera cara. El segundo no era producto de ninguna revolución, ni tenía una base de poder, ni había despertado expectativas semejantes a las del

maderismo. A su llegada a la ciudad de México Vasconcelos fue recibido con aplausos y vítores de la población, pero —hablando en términos militares— la plaza no le pertenecía. Un gobierno que mal o bien gozaba de estabilidad por sus apoyos o por el cansancio social, como se quiera, contaba con un ejército y una policía que le eran leales. Así veía la situación Bustillo Oro:

> Madero llegaba a la ciudad conquistada; Vasconcelos se metía, a cuerpo limpio, en la guarida de las fieras. En Madero, muchos aclamaban al sol que nacía y al nuevo dispensador de favores, aunque gozara de una auténtica y arrolladora popularidad; en Vasconcelos, todos admiraban al misionero en peligro, cuando aceptar su amistad y ponerse a su servicio sólo prometían azotes y persecuciones.[28]

Con lenguaje fresco los oradores del vasconcelismo anunciaron una nueva época para México, la del voto, en la que las armas no volverían a usarse. En ese momento nadie deseaba el regreso de los aciagos días de la guerra civil. Uno de los oradores más destacados, Adolfo López Mateos, con su cosecha de triunfos mostrados en los concursos de oratoria y en su experiencia en la lucha por la autonomía universitaria, se desempeñaba bien en la agitación vasconcelista en plazas, calles, barrios. Su simpatía, apostura y facilidad de palabra lo pusieron en un plano de igualdad frente a sus brillantes compañeros Alejandro Gómez Arias y Salvador Azuela, "con naturalidad de político que vivía su hora lírica".[29] Como a sus jóvenes compañeros y amigos, la población no dejaba de verlo con asombro, incredulidad, simpatía y hasta con burla, por lo inusual del medio verbal de campaña, que fluía a torrentes a falta de otros recursos. Este efluvio se componía principalmente de ataques al callismo, si bien había el cuidado de no atacar la figura del

[28] Bustillo Oro, *Vientos de los veintes*, *op. cit.*, p. 84.
[29] Azuela, *La aventura…*, *op. cit.*, p. 94.

presidente Emilio Portes Gil, quien en una primera etapa se mostró tolerante ante estas "cosas de muchachos". Pero no todos compartían la prudente postura de Portes Gil, empezando por otro "impolítico" de grises antecedentes y méritos cuestionables, el candidato oficial, el ingeniero y general Pascual Ortiz Rubio. Rodeado de validos del callismo —entre ellos Gonzalo N. Santos— se mostraba cada vez más inquieto por la falta de límites impuestos a esos "jovenzuelos" por el presidente Portes Gil, y no tardaron en aparecer provocadores y pistoleros, en una escala ascendente que llegó a su primera cima en el asesinato de Germán de Campo.

La muerte de Germán y otras personas el 20 de septiembre de 1929 frente al panteón de San Fernando fue producto de un plan dirigido a dañar el tejido más delicado del cuerpo vasconcelista, en la persona de uno de sus dirigentes más destacados y queridos. Sin miedo y sin tacha era Germán, y su verbo demoledor lo puso en la mira de sus asesinos, que encontraron una buena oportunidad para liquidarlo y de paso amedrentar a los demás. Cuando ya prácticamente había concluido un mitin en las cercanías de la Alameda Central una runfla de criminales se fue sobre varias personas a balazos y a golpes: Germán al instante cayó de un certero tiro en la cabeza, mientras un obrero y un campesino cayeron fulminados con sendos disparos. Con mayor suerte al conservar sus vidas, algunos fueron golpeados severamente a cachazos, entre ellos el joven Adolfo. En alguna ocasión José Vasconcelos afirmó que recordaba "con precisión que no se ha borrado de mi mente, la cabeza vendada, la noble cabeza herida de un joven que en aquel momento simbolizaba la patria entera: era la cabeza de Adolfo López Mateos".[30] El sufrimiento y el sacrificio se convirtieron entonces en ascesis política, con un destino semejante al de *Sashka Yeguilev* de Andreiev, personaje emblemático de los jóvenes cultos de la época. Atrás quedaban las ilusiones alimentadas de otra de las lec-

[30] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.,* p. 56.

turas preferidas, *Los haiducs* o *aiducs*, personajes creados por Panait Istrati, hombres y mujeres libérrimos, enemigos de la opresión y de los ricos. La muerte de Germán y el principio de la represión en serio fue también el inicio de la precipitación en el vacío del movimiento vasconcelista. La balanza de poder se había inclinado con todo su peso del lado del gobierno, dispuesto ahora a parar a los opositores al precio que fuera.

Vasconcelos recibió la noticia demoledora de la muerte de Germán mientras se encontraba en la ciudad de Chihuahua:

> Tenemos desgarrado el corazón por el asesinato de Germán de Campo, el más glorioso de los muchachos de esta generación. Su asesinato, cometido por los mismos que mañana harán las elecciones, nos obligan a proclamar la gravedad del momento. No estamos en pacífico ejercicio democrático, sino en tragedia que compromete el honor de cada uno de los mexicanos. En consecuencia pregunto a los hombres que me escuchan: ¿quiénes son los que están aquí de simples curiosos y quiénes son los correligionarios que están dispuestos a vengar a Germán de Campo y hacer respetar, arma en mano, su voto?[31]

Quienes lo escucharon levantaron la mano, pero al referirse a las armas Vasconcelos rompió el encanto de su lucha pacífica y por momentos parecía igualarse a sus enemigos. Como en las fichas de dominó, la muerte de Germán fue de consecuencias funestas, porque desarticuló un edificio que, aunque construido al vapor, era sólido en sus principios. Y Vasconcelos ya no era el Quetzalcoátl que dijo ser cuando habló a su llegada a la ciudad de México, sino Cuauhtémoc, el águila que cae en vísperas de la derrota.

Conforme se acercaban las elecciones del 17 de noviembre el ambiente se hacía cada vez más tenso, debido a los temores

[31] Joaquín Cárdenas Noriega, *José Vasconcelos, caudillo cultural*, en http://www.univas.edu.mx/JoseVasconcelosBiografia.pdf, p. 25.

del oficialismo de que la ciudadanía pudiera rebasar el estrecho marco de la acción política y pusiera en aprietos el ascenso del sucesor de Emilio Portes Gil. De hecho, la represión siempre estuvo ahí, pero cambiaba de forma con el paso del tiempo. El presidente actuó astutamente, ya que evitó involucrar directamente a la policía y a los soldados en estas tareas, y en cambio se hizo de la vista gorda frente a las porras lumpenizadas que atacaban las reuniones públicas y a sus oradores y los obligaban a disolverse. Es de suponerse que este trabajo sucio estaba a cargo de funcionarios subalternos, partidarios y políticos interesados en impedir el ascenso del civilismo vasconcelista. Las cosas no pararon ahí, como pronto se vería: de la labor meramente "preventiva" se pasó a los escarmientos con represión indiscriminada, que costaría la vida de algunas personas. El día de las elecciones contempló la presencia intimidatoria de patrullas militares en las calles, la ocupación de las casillas por personas del partido oficial, el ataque directo a asistentes a las urnas, el acarreo de votantes, la compra de votos y otros. El resultado de los comicios fue la victoria de Ortiz Rubio con cerca de dos millones de votos, frente a los 100 000 de Vasconcelos y a los menos de 20 000 de Rodríguez Triana, candidato comunista.[32]

El primer experimento democrático de la posrevolución había fracasado. La frustración de los sectores que apostaron por Vasconcelos fue mayúscula, y muchos sucumbieron poseídos por un sentimiento de fatalismo. Otros, entre los que se contaba el candidato derrotado, se afirmaron en la posición peligrosa del levantamiento armado, sin contar con los medios para realizarlo. Vasconcelos lo promovió porque, fiel a sí mismo —no era la primera vez que, movido por un misticismo muy personal— se veía como el salvador de México y extraviaba sus coordenadas políticas. La idea, decíamos, era más que temeraria, porque expuso a sus partidarios a las medidas

[32] Azuela, *La aventura..., op. cit.,* p. 160.

más violentas del régimen. Y no tardaron en verse: a poco de realizadas las elecciones el general Eulogio Ortiz aprehendió a varios vasconcelistas —entre los que se encontraban Octavio Medellín Ostos, Carlos Pellicer y Salvador Azuela, que salvaron sus vidas—, pero otros fueron asesinados en las alturas de Topilejo, recordando los acontecimientos trágicos de dos años atrás, cuando el general Francisco R. Serrano y 13 personas más fueron masacradas en Huitzilac. Con lujo de crueldad —como si arrebatar la vida no fuera suficiente— personas de distintos sectores sociales fueron lastimadas para escarmiento de los demás. Pero la represión no alcanzó al candidato derrotado, a quien se le puso estrecha vigilancia militar, aunque en Guaymas sufrió un ataque sin consecuencias, lo que apresuró su salida del país. Por esos rumbos sería liquidado un general Bouquet, el más visible "jefe militar" vasconcelista. Al llegar a Estados Unidos, en el punto fronterizo de Nogales, declaró su rebeldía: "No me han derrotado, me han defraudado. He sido un rehén en poder del gobierno. Volveré al país tan pronto como exista una partida de cien hombres armados que me haga respetar como gobierno electo". Acto seguido llamó a San Antonio para pedir que se publicara el Plan de Guaymas, en el que se declaró la única autoridad legítima, desconoció a los poderes constituidos y llamó a las armas.[33]

A la hora crepuscular, haciendo de lado los arrebatos bélicos de Vasconcelos, quedó revelada la verdadera naturaleza de su campaña presidencial, devenida en movimiento social. Empuje civilista, de una generación nueva, la de la paz y la universidad, se distanció del ambiente de la lucha entre pretorianos que había caracterizado a la política mexicana después del derrocamiento de Victoriano Huerta. Ni el carrancismo, ni el delahuertismo, ni el serranismo-gomecismo, ni el escobarismo lograron levantar el entusiasmo social como lo hizo Vasconce-

[33] Joaquín Cárdenas Noriega, *José Vasconcelos 1882-1982. Educador, político y profeta*, México, Océano, 1982, pp. 214-215.

los. Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles lograron someter a todas las fuerzas y aplastar a quienes se le opusieron. Vasconcelos fue el aliento de la juventud universitaria, irradiando en círculos concéntricos a lo largo y lo ancho del territorio nacional. No tuvo más credo que la democracia, más armas que la palabra ni más recursos que los de los jóvenes dispuestos a caminar con él en su aventura.

Epílogo del Vasconcelismo y vientos de los años sesenta

Por encima de los llamados de Vasconcelos a las armas estaba la realidad de un movimiento liquidado. Los apremios, la desorganización, la inmadurez de muchos jóvenes, el mesianismo del líder y desde luego la represión marcaron los límites insuperables del vasconcelismo. Sus seguidores no formaron un partido político que pudiera trascender el momento electoral, ni una ideología propia que sirviera de argamasa para ir más allá del momento, ni un cuerpo de políticos profesionales listos para tomar las riendas de la administración al momento del triunfo que nunca llegaría. El Partido Antirreeleccionista desapareció a la hora de las dificultades, y no tardó en ver la luz pública un escrito del ingeniero Vito Alessio Robles en el que desde el título se denostó a Vasconcelos: *Mis andanzas con nuestro Ulises,* la obra más implacable en contra del fallido candidato presidencial, que quizás no tendría importancia si no fuera porque Alessio fue uno de sus aliados.[34]

A la hora final los que antes formaron uno de los grupos militantes más notables de la historia mexicana tomaron sus propios rumbos, con el temor de ser víctimas del gobierno, resentido por sus actividades. Alejandro Gómez Arias emprendió nuevos proyectos vinculados con su profesión y más adelante

[34] Vito Alessio Robles, *Desfile sangriento. Mis andanzas con nuestro Ulises. Los Tratados de Bucareli*, México, Editorial Porrúa, 1979.

con la formación de un nuevo partido, el Popular de Lombardo Toledano. Salvador Azuela, Manuel Moreno Sánchez, Rubén Salazar Mallén, Carlos González Herrejón, Ernesto Carpy Manzano y el propio Victoriano Anguiano se refugiaron en Morelia, al amparo del gobernador Benigno Serratos. Andrés Henestrosa volcó sus esfuerzos en la literatura, como también lo hicieron Mauricio y Vicente Magdaleno, éstos también convertidos al cine y al teatro con Juan Bustillo Oro. La mecenas vasconcelista Antonieta Rivas Mercado acabó sus días en su teatral suicidio en París, mientras que Elvira Vargas se dedicó al periodismo. En palabras de Gómez Arias, "el mejor vasconcelismo, la enorme masa anónima, se retrajo y se hundió en una mezcla de orgullo por haber participado en un intento de purificación nacional y de sombría desesperanza".[35]

Caminos distintos siguieron Ángel Carvajal, Enrique González Aparicio, Ricardo García Villalobos y desde luego Adolfo López Mateos, quien literalmente se refugió en el sureste, donde trabajó de periodista en Tapachula. Quizás pasó una temporada en Guatemala. Regresó a Toluca, donde se puso en contacto de nuevo con el político Filiberto Gómez, de quien alguna vez fue secretario privado, y con don Efrén Sámano, padre de la que sería su esposa, doña Eva. Al llegar Carlos Riva Palacio a la dirección del Partido Nacional Revolucionario (PNR) lo nombró su secretario particular. Adolfo López Mateos, al contrario de Gómez Arias, optó, como se dice, por la política real y no la idealista. Refiere este último que por aquellos días dijo a su amigo José Alvarado: "El vasconcelismo fue mi última aventura política. Ya no más romanticismos."[36] Con esta convicción empezó su carrera, que lo llevaría a la presidencia, pasando por empleos cada vez más importantes hasta llegar a ser senador por el Estado de México y luego secretario del Trabajo con Adolfo Ruiz Cortines.

[35] Díaz Arciniega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.*, p. 116.
[36] *Ibid.*, p. 119.

¿Qué quedaba del vasconcelismo y de sus compañeros cuando el presidente Adolfo López Mateos ascendió al poder en 1958? Ya habían transcurrido casi 30 años desde aquellos hechos en los que participaron. México era otro; había cambiado hacia una situación muy distinta. Y López Mateos ya no era el mismo, en la trinchera de la oposición, sino en la cúspide del poder. Pero conservó sus amistades de aquellos años de la juventud y las incorporó en lo posible a su régimen.

López Mateos y Vasconcelos fueron amigos hasta el final, con un detalle inconveniente, por decirlo así: "El Maestro de América", con su carga de amargura por sus fracasos del pasado, se ubicó en una peregrina posición política, al identificarse con las desprestigiadas ideologías y símbolos de la derecha, como el nazismo, el anticomunismo y el integrismo católico, lo que lo puso contra sucesivos gobiernos, particularmente el de Lázaro Cárdenas. En los albores de los años sesenta, cuando arreciaban las presiones de Estados Unidos y la Iglesia católica respecto al "comunismo" y el ex presidente michoacano ponía su capital político a favor de la Revolución cubana, el primer mandatario López Mateos se vio presionado por Washington, la derecha nacional y ciertas acusaciones de que alguna influencia el Maestro tenía sobre él. Desde luego que esta última especie carecía de sentido, si bien Vasconcelos mantenía su posición pública eminente debido a su desempeño como periodista y autor de una vasta obra escrita (que llevó a algunos de sus amigos a proponerlo como premio Nobel de Literatura), director de la Biblioteca de México y participante en el programa de televisión titulado "Charlas Mexicanas". Por ello Vasconcelos no podía ser ignorado fácilmente, y por razones comprensibles, ni siquiera por el presidente de la república.

El vasconcelismo de López Mateos debe buscarse en otra parte. En un contexto muy distinto, a principios de los años veinte, buscó emular la experiencia educativa y cultural de Vasconcelos en proyectos como los libros de texto gratuitos a través de una comisión fundada en 1959 por Martín Luis Guz-

mán. Una singularidad de estos libros fue no solamente proporcionar las bases de la formación educativa de los niños sino también ser el medio de transmisión de valores promotores del mestizaje, la identidad nacional, la exaltación de un pasado glorioso y las bondades de un sistema político "emanado de la Revolución". Con inspiración vasconcelista, López Mateos multiplicó el número de escuelas —sobre todo las rurales—, procuró la educación "integral", en sus aspectos de superación física e intelectual, y creó museos y centros de cultura, entre los que destacaron el Museo Nacional de Antropología e Historia, el Museo de Arte Moderno y el Museo del Virreinato en el ex Convento de Tepotzotlán. Fundó también el Instituto Nacional de Protección a la Infancia e incrementó el alcance de los llamados desayunos escolares para combatir la desnutrición de los niños y proporcionar el alimento necesario para que estuvieran en condiciones de tener un mejor desempeño físico y mental. Durante su periodo el teatro recibió un fuerte impulso a través del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la construcción de auditorios teatrales en la capital y en el resto de la república mexicana, y patrocinó la Compañía Teatral del IMSS con sus obras clásicas, tan apreciadas por José Vasconcelos. La inclinación de López Mateos por el deporte, en la línea de unir el conocimiento teórico, la práctica y el desarrollo del cuerpo, hizo que en los programas escolares se pusiera énfasis en la educación física y en el equipamiento de espacios para este propósito. Aficionado él mismo al automovilismo deportivo, fundó el Autódromo Hermanos Rodríguez en 1959, así como la Ciudad Deportiva, ambos en la ciudad de México.

Acompañaron al presidente López Mateos recuerdos vivos de episodios funestos, en personajes como Gonzalo N. Santos, a quien la voz popular señalaba como el asesino de Germán de Campo. De los crímenes y la golpiza de San Fernando se dijo muchas veces que el responsable fue un "tal Santos", callista atrabiliario como el que más pero que nunca fue llamado a cuentas, como ninguno de los probables responsables. Nunca

se pudo saber la verdad de los hechos, ni de los autores del crimen, excepto que los disparos asesinos fueron realizados desde un coche con placas oficiales del diputado Teodoro Villegas. Vasconcelos de inmediato hizo responsable a Santos y a un sobrino del candidato oficial Pascual Ortiz Rubio.[37] Pero el cacique de la Huasteca negó toda su vida cualquier responsabilidad en el asunto. Acusó a un sujeto de apellido Hernández Cházaro, ayudante del candidato Ortiz Rubio, en represalia porque Germán lo llamó "incestuoso" por haberse "robado" a su propia sobrina en Morelia ("calumnia cierta", Santos acotaría con su peculiar sentido del humor).[38] Como mejor prueba de su inocencia, el cacique se refirió a su amistad con Pepe Vasconcelos, su hija y su yerno Herminio Ahumada, con quien se veía de cuando en cuando para recordar los tiempos pasados. En sus *Memorias* declaró en un tono que lo pintó de cuerpo entero:

> siento no haber sido yo el que matara ese individuo con el que me han dado tantos muertazos injustificadamente. Sí, declaro que un p[...] muerto más o menos no me va a quitar el sueño, que no me voy a rajar de un hecho que yo haya cometido o mandado cometer, ni aquí en la tierra ni en el cielo.[39]

Una situación complicada, en términos de su historia personal y su percepción de las necesidades políticas del momento se dio en San Luis Potosí, cuando el doctor Salvador Nava Martínez, al frente de la Unión Cívica Potosina (UCP), se postuló como candidato independiente a la presidencia municipal de la capital del estado, en contra del candidato de Gonzalo N. Santos. En un primer momento Nava tenía la confianza de que la militancia del presidente López Mateos en el vasconcelismo y

[37] John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo Veintiuno, 1978, p. 144.

[38] Santos, *Memorias, op. cit.*, pp. 397-398.

[39] *Ibid.*, p. 399.

los acontecimientos trágicos de San Fernando lo inclinarían en su favor. Pero López Mateos era un político, por lo que no iba a combatir al cacique, con quien por un imperativo de gobierno mantenía una relación cercana y lo reconocía como lo que era, un poder real en esa región. El presidente López Mateos amigablemente conminó a Santos a adoptar conductas "civilizadas" y evitarle problemas a su gobierno.[40] A pesar de las buenas maneras del presidente estaba en su naturaleza comportarse de cierta manera, la menos aceptable para la ciudadanía potosina.

En otro orden de cosas, notable fue la atracción de los intelectuales hacia el régimen —otra emulación del Vasconcelos secretario de Educación—, entre quienes destacaron personalidades literarias tan notables como Jaime Torres Bodet, Martín Luis Guzmán, José Gorostiza y administradores de la capacidad de Antonio Ortiz Mena y Javier Barros Sierra, quienes formaron un extraordinario concurso de talentos. Por su parte, los antiguos compañeros de aquellos tiempos —no necesariamente del movimiento vasconcelista— fueron llamados por el presidente López Mateos para colaborar con él. Donato Miranda Fonseca, amigo guerrerense desde los concursos de oratoria, fue su correligionario inseparable desde las épocas del Senado, sirvió como secretario de la presidencia y estuvo en la competencia presidencial, que perdió a manos de Gustavo Díaz Ordaz. El veracruzano Fernando López Arias, conocido de él desde los concursos de *El Universal*, fue designado procurador general de Justicia, punto de despegue de su exitosa carrera política. Salvador Azuela, después de ser fundador del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) y su primer vocal ejecutivo desde el periodo de Adolfo Ruiz Cortines, fue designado director del Fondo de Cultura Económica en 1966. Azuela apoyó el fallido intento del general Juan Andreu Almazán de llegar a la presidencia de la república contra el candidato oficial

[40] Enrique Krauze, *La presidencia imperial: Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996),* México, Tusquets, 1997, p. 245.

Manuel Ávila Camacho. En el Senado apareció como líder Manuel Moreno Sánchez, y en su momento Mauricio Magdaleno. Éste fue senador por Zacatecas y luego subsecretario de Asuntos Culturales de la Secretaría de Educación Pública. Roberto Brena Torres, senador del grupo López Mateos-Díaz Ordaz-Miranda Fonseca, fue elegido gobernador de Oaxaca, donde puso en práctica un ambicioso proyecto de desarrollo. Refiere Gómez Arias que "Moreno Sánchez, Bustillo Oro, Hueüer y algún otro fueron bien recompensados; los demás recibieron una raquítica ayuda, alguna chambita miserable". A Gómez Arias le ofreció ser embajador en Roma, pero no aceptó; luego ser consejero de la presidencia, que sí aceptó pero de manera condicionada, cuando se le mandara llamar para algún asunto especial, pero sin sueldo alguno.[41] Implacable fue al juzgar a sus antiguos compañeros devenidos lopezmateístas:

> Como conjunto, la mayoría de los hombres que integraron el gobierno de LM abandonaron su pasado, su experiencia en las jornadas vasconcelistas. Creo que era un requisito. A cambio, se entregaron a la real política, que era muy distinta a la que habíamos imaginado en 29. Políticamente eran hombres débiles, quizás carentes de imaginación. Lo mejor de ellos lo habían echado por la borda, lo que los convirtió en otra cosa. Se quedaron sin ideario, pero con una conformación política "realista" sólida.[42]

La lista de los amigos y compañeros de la Generación del 29 que acompañaron al presidente Adolfo López Mateos es larga. Andrés Henestrosa tuvo una existencia centenaria y gozó de buena fama por su obra literaria, en particular por sus libros *Los hombres que dispersó la danza* y *Los caminos de Juárez*. Fue diputado en tres ocasiones y senador en una, aunque no logró realizar sus aspiraciones de ser gobernador de Oaxaca. La *Vida*

[41] Díaz Arciniega, *Adolfo López Mateos..., op. cit.*, p. 238.
[42] *Ibid.*, p. 257.

de Emiliano Zapata de Baltasar Dromundo fue publicada en una lujosa edición donada a las comunidades agrarias a través de la Confederación Nacional Campesina por órdenes del presidente López Mateos.[43] Dromundo fue director de Acción Cultural del Departamento del Distrito Federal a instancias de su amigo. López Mateos apoyó el proyecto de su contrincante en los torneos juveniles de oratoria, el ingeniero Jorge L. Tamayo, para recopilar y ordenar los documentos, discursos y correspondencia de don Benito Juárez. El fruto de este titánico trabajo, a través de la consulta de alrededor de 15 000 documentos, de los cuales 6 000 fueron seleccionados, fue la publicación de 15 volúmenes en 1964, gracias al patrocinio de la presidencia de la república a través de la Secretaría del Patrimonio Nacional.[44] Octavio Novaro, en alguna época allegado a Vicente Lombardo Toledano, con quien colaboró en el Partido Popular y en la Universidad Obrera de México, fue invitado por López Mateos a ocupar la embajada mexicana en Suiza en 1964. A la muerte de su gran amigo, Octavio Novaro escribió un largo poema titulado *Vigilias por Adolfo López Mateos*, en el que le volcó su amistad y lamentó su partida, después de que un mal paralizante encarceló su vida en su cuerpo cada vez más débil:

> Viviste derramándote
> dándote como un príncipe tus joyas.
> Mueres como un mendigo,
> atesorando toses, parpadeos,
> yéndote como un filtro, gota a gota
> Se prohíbe llorar.
> Diré no más tu nombre con los dientes,

[43] Baltasar Dromundo, *Rescate del tiempo*, México, edición del autor, 1980, p. 61.

[44] Jorge L. Tamayo (selección y notas), *Benito Juárez: Documentos, discursos y correspondencia. Prólogo de Adolfo López Mateos, presidente de la República*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964.

Aquí en lo más oscuro.
En donde ni Dios mismo pueda verte.
¡Qué búsqueda de muerte fue tu vida!
¡Qué hecatombe de vida fue tu muerte![45]

Adolfo López Mateos recorrió el camino que lo llevó desde la oposición hasta la presidencia de la república, llevando con él su experiencia vasconcelista como segunda piel. Conocedor de las reglas de la política, evitaba hablar de sus lejanos días, pero su memoria estaba presente en su amistad mantenida con los compañeros y correligionarios que vieron llegar a uno de los suyos ascender a la cumbre. Aquella fraternal comunidad de ideas acerca de México brilló de nuevo, de un modo distinto a tres decenios atrás. Por su parte, Vasconcelos ya no fue la figura moral de la altura de otros tiempos, sino la llama casi extinta del movimiento que guió a la juventud de México. Y los ideales por los que fue sacrificado Germán de Campo eran recuerdos, flores marchitas en un país que en su modernidad apenas se reconocía en su pasado. Adolfo López Mateos, el orador, el político y el amigo, para la historia quedaba de pie como la figura de mayor relieve entre aquellos jóvenes de la inolvidable Generación de 1929.

[45] Octavio Novaro, "Vigilias por Adolfo López Mateos", *México en la Cultura, Suplemento Cultural de Novedades*, 5 de octubre de 1969.

IV. LÓPEZ MATEOS, DIRECTOR DEL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO DEL ESTADO DE MÉXICO, 1944-1946

Carlos Escalante Fernández

Cuando se recorre la ciudad de Toluca por el poniente los visitante atentos pueden observar una enorme efigie de cantera rosa situada en la cima del cerro de Coatepec, en la ciudad universitaria, campus de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Se trata del monumento a Adolfo López Mateos, un enorme busto, inaugurado en 1972, con el cual los universitarios de dicha casa de estudios recuerdan al que fuese alumno, bibliotecario, profesor y director del Instituto Científico y Literario del Estado de México, antecedente de la UAEM.

En 1958, durante su campaña política para la presidencia de México, Adolfo López Mateos visitó la UAEM en Toluca. En su Aula Magna, en el interior del edificio en el que en la actualidad funciona la Rectoría, en el centro de la ciudad, recordó

> tiene este salón, en mi vida, muy altos significados. En él me tocó pronunciar un discurso con motivo del Centenario de nuestro Instituto; en él me despedí, cuando salí de sus aulas como alumno de esta escuela; en este recinto me correspondió hacer la apertura de cursos cuando regresé como director del Instituto, y en este mismo salón recibí uno de los máximos honores a que yo hubiera podido aspirar: que el alumnado, el profesorado

> y el Consejo del Instituto, al dejarlo yo, me designaran director honorario del mismo.[1]

Con esas palabras el orador y, en pocos días más, futuro presidente de la república, sintetizaba las diferentes facetas de su vida en las que estuvo involucrado con el Instituto Científico y Literario del Estado de México, antecedente de la actual universidad estatal. En esa misma pieza oratoria, al final de su alocución, el político en campaña presidencial pronunció las siguientes palabras:

> Quiero, para terminar, agradecer infinitivamente *[sic]* a los alumnos, a los maestros, al consejo y al rector, la cálida hospitalidad que me han brindado y asegurarles que el viejo estudiante Adolfo López Mateos, que el catedrático López Mateos y que quizá, si así lo dispone el destino, el presidente López Mateos, será siempre un institutense de Toluca.[2]

Con esto fijó su intención de mantener por el resto de su vida un compromiso con la institución, el cual fue recíprocamente refrendado por la universidad con la realización del busto del escultor Adolfo Villa Gutiérrez.[3]

De estas facetas evocadas en su alocución, en este capítulo se resalta su labor como director de la institución, puesto que ocupó durante el periodo del 3 de octubre de 1944 al 3 de marzo de 1946.[4]

[1] Adolfo López Mateos, "En torno a problemas universitarios" en *El itinerario de la razón y la elocuencia,* vol. I, *Discursos (1929-1957)*, recopilación e introducción de Inocente Peñaloza, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, p. 70.

[2] *Ibid.*, p. 73.

[3] Los datos sobre la escultura, su ubicación y su autor pueden encontrarse en Inocente Peñaloza García, *López Mateos, institutense de Toluca*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1994.

[4] Las otras facetas se abordan en el capítulo de Mílada Bazant, en este libro.

El Instituto Literario

Cuando López Mateos asumió la dirección del Instituto Científico y Literario del Estado de México, en octubre de 1944, la institución estaba viviendo sus primeros meses de autonomía, la que se había obtenido luego de un movimiento gestado en 1943 y que culminó formalmente con el decreto del 31 de diciembre de ese año, cuando el gobernador del estado, Isidro Fabela, fue informado de la aprobación de una nueva Ley Orgánica, en la cual el Instituto se consideraba una "institución pública descentralizada, destinada a impartir la enseñanza y la cultura superiores, dotada de plena personalidad jurídica, y autónoma en los aspectos económico, técnico y administrativo".[5]

Historiadores, cronistas y participantes en el movimiento proautonomía de 1943 coinciden en que los antecedentes de dicho movimiento se remontan a dos momentos ocurridos en

[5] "Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario del Estado de México", en *Gaceta del Gobierno,* tomo 57, número 5, Toluca, 15 de enero de 1944. El Instituto contaba con una larga y accidentada historia, cuyo inicio corre aparejado con la primera Constitución de la entidad, la cual fue aprobada en 1827 y disponía que debía crearse un Instituto Literario "en el lugar de residencia de los supremos poderes", en el cual debería existir "la enseñanza de todos los ramos de la instrucción pública", de acuerdo con el Artículo 228 de dicha Constitución. La primera capital del Estado de México fue Tlalpan, de manera que en ese sitio se erigió el Instituto Literario, cuyo funcionamiento fue, por diversos motivos, muy irregular, y su vida efímera, pues fue clausurado en mayo de 1830. Al trasladarse la capital a Toluca se reabrió el Instituto en 1833 y a lo largo de las siguientes décadas funcionaría con muchas dificultades, algunas de las cuales obligaron a cerrarlo y reabrirlo en más de una ocasión. Las décadas finales del siglo XIX y la primera del siglo XX fueron de estabilidad para la institución, que siguió contribuyendo a la formación de las élites locales, función que se acentuó en las décadas de 1920 y 1930. La idea de la institución como forjadora de élites está en Antonio Padilla Arroyo, *Tiempos de revuelo: Juventud y vida escolar (el Instituto Científico y Literario del Estado de México, 1910-1920)*, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma del Estado de México, 2004.

la década anterior: el primero, en 1934, fue un movimiento de huelga contra las autoridades de la institución, el segundo, en 1938, un conflicto entre institutenses y autoridades estatales. En ambos casos desde el Instituto se bosquejaron y discutieron las posibilidades para el logro de la autonomía como solución a los problemas del Instituto, aunque no fue, en sentido estricto, la bandera central de los movimientos de esos años.[6]

En 1943 la situación era diferente a la que prevalecía durante los conflictos de 1934 y 1938. Gobernaba la entidad Isidro Fabela, quien había llegado a la gubernatura un año antes, luego del asesinato del gobernador Alfredo Zárate Albarrán. Isidro Fabela tenía la encomienda del presidente Manuel Ávila Camacho de hacer prevalecer una nueva forma de gobernar, alejada de los cacicazgos locales.[7] El propio Isidro Fabela sintetizaría, en su cuarto y último informe de gobierno, las circunstancias por las que llegó a la gubernatura. Así, luego de mencionar la muerte de su antecesor, Fabela comentó ante los diputados locales que Ávila Camacho lo había consultado sobre su aceptación para asumir el Ejecutivo estatal.

[6] Al respecto véanse UAEM, *Testimonios sobre la autonomía institutense*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1984; Inocente Peñaloza García, *Reseña histórica del Instituto Literario de Toluca (1828-1956)*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1992; Inocente Peñaloza García, *Cincuentenario de la autonomía ICLA-UAEM*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México 1994; Inocente Peñaloza García, *Orígenes de la autonomía ICLA-UAEM*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2004; Isabel Graciela Badía Muñoz, *Breve reseña histórica del Instituto Literario de la ciudad de Toluca hasta la conformación de la Universidad Autónoma del Estado de México*, tesis de maestría en Historia, México, Universidad Iberoamericana, 2004.

[7] Un análisis de las circunstancias políticas en torno a la llegada de Fabela a la gubernatura de la entidad puede verse en Rogelio Hernández Rodríguez, *Amistades, compromisos y lealtades: Líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*, México, El Colegio de México, 1998 y en Rogelio Hernández Rodríguez, "Estudio preliminar" en Isidro Fabela, *Mi gobierno en el Estado de México*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura-El Colegio Mexiquense-Centro Cultural Isidro Fabela-Banco de México, 1994, pp. vii-xxx.

> Entonces —señala Fabela—, y teniendo en cuenta que los doce representantes de aquel congreso estuvieron de acuerdo en renunciar a sus derechos, ya que a uno de ellos correspondía legalmente la gubernatura; considerando asimismo, que mi aceptación podrá armonizar los opuestos intereses políticos existentes; y estimando, por último, que en momentos tan graves y en situación tan difícil como la reinante en esta entidad después del muy lamentable fallecimiento del señor Zárate Albarrán, no tenía derecho a negar mis modestos servicios ciudadanos a mi estado natal, acepté el ofrecimiento que se me hiciera, habiendo así tenido el alto honor de ser designado por la cámara local, en su sesión del 16 de marzo de 1942, gobernador interino del Estado de México.[8]

Posteriormente fue nombrado gobernador constitucional, luego de unas reformas a la carta magna local.

De esta manera, durante su gestión tuvo que solucionar la crisis política local y renovar los grupos de poder, desplazando a los que hasta entonces dominaban la vida política de la entidad, tarea que tuvo que realizar con muchas y fuertes resistencias y problemas. En una carta a su esposa Fabela recordaba esta coyuntura, escribiendo que había llegado

> a Toluca con el ánimo decidido de vencer en una empresa preñada de ambiciones encontradas, de inveteradas costumbres antitéticas, de procedimientos violentos de represión; hallándome así, a la improvista, en un ambiente político y social [en el que para] mis contrarios [yo era] un intruso, un "catrín diplomático" que pretendía quizá llegar a desintegrar su grupo dominante, que se creía con derechos, adquiridos por décadas, a seguir gobernando con sistemas que no cuadraban con el progreso creciente

[8] Isidro Fabela, "Cuarto informe de gobierno", en *Mi gobierno en el Estado de México*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura-El Colegio Mexiquense-Centro Cultural Isidro Fabela-Banco de México, 1994, pp. 353-354.

> de la República [...] ni con los fines administrativos, morales y políticos del ejecutivo nacional.[9]

Es importante hacer mención de estas circunstancias, pues contribuyen a comprender la actitud de Fabela ante la demanda de autonomía y la manera en que ésta fue decretada. Este conjunto de circunstancias también constituye un elemento importante para entender la llegada de Adolfo López Mateos a la dirección del Instituto Científico y Literario, como se verá más adelante.

En 1943 el Instituto estaba constituido por la "Facultad de Derecho, la de Comercio, la Escuela de Iniciación Universitaria, la Preparatoria, Enfermería y Obstetricia, así como la Biblioteca y el Observatorio Meteorológico"[10] que en conjunto totalizaban una matrícula de unos 700 estudiantes.[11] En febrero de ese año el gobernador Fabela nombró director al licenciado Juan Josafat Pichardo, de entre una terna que le fue sometida por la comunidad del Instituto. De acuerdo con José Yurrieta, cuando le presentaron la terna a Fabela para la dirección del Instituto el gobernador optó por Pichardo porque los otros dos integrantes "presentaban inconvenientes políticos para don Isidro".[12]

[9] Citado en Hernández Rodríguez, "Estudio preliminar", *op. cit.*, p. xv.

[10] Clemente Díaz de la Vega, "Prolegómenos y consumación de la autonomía del Instituto Científico y Literario del Estado de México", en Universidad Autónoma del Estado de México, *Testimonios sobre la autonomía institutense*, *op. cit.*, p. 64. También existía la secundaria, como lo recuerda el testimonio de un estudiante de ese nivel en 1943, José Yurrieta Valdés; puede encontrarse en Inocente Peñaloza García, *Orígenes de la autonomía ICLA-UAEM*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2004, pp. 12-22.

[11] Inocente Peñaloza García, *Juan Josafat Pichardo: Setenta años de vida universitaria*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2005, p. 12.

[12] Testimonio del ingeniero José Yurrieta Valdés, citado en Peñaloza García, *Orígenes de la autonomía..., op. cit.*, p. 19. Yurrieta Valdés formaba parte de la comisión que entregó personalmente la terna a Fabela, la cual estaba compuesta por Juan Josafat Pichardo, Gabriel Luis Ezeta y Enrique González Vargas.

El nuevo director acordó con los estudiantes que se elaboraría un proyecto de autonomía institucional para presentarlo al gobierno estatal.[13] En 1943 el presidente de la sociedad de alumnos, Félix Vallejo, señaló en su testimonio que

> movidos por el interés de modificar esa situación [una autonomía de hecho, no de derecho], los sectores integrantes del Instituto, esto es, los profesores, alumnos, empleados administrativos, e incluso, la representación de los padres de familia, formularon un Anteproyecto de Ley en el que sintetizaron los puntos de vista, las aspiraciones y los propósitos de la comunidad, y que no eran otros que los de alcanzar plena y absoluta Autonomía de la Institución, apartarla de los vaivenes de la política militante, sustraerla de la influencia negativa de todos aquellos factores que de alguna manera inciden en la problemática de ese centro educativo, y asegurar su estabilidad y normal desenvolvimiento.[14]

El documento concluido le fue entregado a Fabela en septiembre. Según Pichardo, el gobernador "turnó inmediatamente el asunto a la Cámara de Diputados, pero su deseo era no perder el control de la educación superior dentro de su estado. Por eso, costó trabajo obtener la autonomía".[15] Las dudas de Fabela provenían de la situación política que prevalecía a su llegada a la gubernatura; si bien paulatinamente iba cambiando

[13] En la historiografía del Instituto está faltando una buena historia, seria y crítica, sobre el movimiento de autonomía de 1943, que permita una mirada equilibrada, alejada de las crónicas existentes, de las versiones oficiales y de los enconos que muestran algunos de los testimonios de los protagonistas de entonces.

[14] Félix Vallejo Martínez, "Reflexiones sobre la autonomía del Instituto Científico y Literario del Estado de México", en UAEM, *Testimonios de la autonomía institutense*, *op. cit.,* p. 19.

[15] "Testimonio del doctor Juan Josafat Pichardo", en Peñaloza García, *Orígenes de la autonomía…, op. cit.,* p. 9.

bajo el control del gobernador, se mantenían diferencias, las que eran visibles dentro del propio instituto.

Fabela explicaría, posteriormente, que en ese año

> el problema más delicado que tuvimos que resolver fue el del Instituto Científico y Literario Autónomo; delicado no en cuanto al aspecto artificioso con que lo presentara un grupo de individuos interesados en crear dificultades al gobierno del estado, sino más bien, en su aspecto legal, social y técnico.[16]

Según Edmundo Jardón Arzate, quien fue uno de los dirigentes estudiantiles y de quien se afirma que fue el que planteó a los estudiantes ir a la huelga,

> el Gobernador Fabela creyó ver en nuestra actitud una especie de conspiración política promovida por quienes se sentían desplazados del poder público estatal. Concretamente por quienes eran seguidores de Wenceslao Labra. Y, ciertamente, sería necio negarlo, los labristas trataron de acarrear agua para su molino aprovechando nuestro movimiento. Sin embargo, puedo afirmar con apego al rigor histórico, que quienes tuvimos la honra de figurar como dirigentes en ese movimiento, no teníamos ni remotamente la intención de hacer un juego turbio. Nos animaba, al menos eso era lo que me animaba a mí como comunista, la idea de construir una universidad con sentido y contenido social.[17]

La situación se complicó. Fabela nombró, entonces, una representación para discutir con los dirigentes del movimiento, formada por Antonio Manero, diputado local, y el licenciado

[16] Isidro Fabela, "Tercer informe de gobierno", en *Mi gobierno en el Estado de México*, *op. cit.,* p. 335.

[17] Edmundo Jardón Arzate, "La autonomía del Instituto Científico y Literario del Estado de México", en *Testimonios de la autonomía institutense*, *op. cit.,* p. 23.

Javier Rondero. Algunas versiones sostienen que López Mateos fue llamado por Fabela para dialogar con los estudiantes, pero no fue así; como se verá más adelante posiblemente no conocía personalmente a López Mateos en el momento del conflicto. El propio Pichardo lo desmintió al señalar que "en el movimiento de 1943, en Toluca, no tuvo intervención directa",[18] lo cual coincide con los testimonios de varios de los protagonistas del movimiento que no mencionaron a López Mateos como uno de los comisionados por el gobernador en 1943.[19]

Entre quienes participaron por la parte institutense en las pláticas estuvieron el director del plantel, así como los profesores Carlos Mercado Tovar y Enrique González Vargas "y los estudiantes que lo desearon". Las reuniones se celebraron en la ciudad de México, en un departamento ubicado en Paseo de la Reforma.[20] El 27 de octubre se rompieron las pláticas pues ambas partes entendían la idea de autonomía de manera distinta. Al regresar a Toluca, en asamblea estudiantil Jardón propuso estallar la huelga y el conflicto se agudizó. Los huelguistas, estudiantes y maestros se mantenían firmes. Fabela ordenó que los exámenes se hicieran en la Escuela de Artes y Oficios, lo que provocó que varios estudiantes desistieran del movimiento. Por otro lado, encarceló a varios estudiantes y maestros. Finalmente, la cámara de Diputados aprobó, el 31 de diciembre de 1943, la nueva Ley Orgánica de la institución, en la que se concede la autonomía al Instituto. La mayoría de los testimonios coincide en que esta ley fue un triunfo, pues se cumplió con la bandera de los diversos movimientos gestados en los años de 1930 y el de 1943. Sin embargo, es importante destacar las consecuencias que tuvo la nueva ley.

[18] "Testimonio del doctor Juan Josafat Pichardo", en Peñaloza García, *Orígenes de la autonomía…, op. cit.*, p. 10.

[19] UAEM, *Testimonios de la autonomía institutense*, *op. cit*.

[20] Juan Josafat Pichardo Cruz, "Esquema general sobre la autonomía del Instituto Científico y Literario del Estado de México", en UAEM, *Testimonios sobre la autonomía institutense*, *op. cit.*, p. 7.

Jorge Torres Meza, alumno en ese entonces, sintetizó el resultado final del conflicto con estas palabras:

> profesores y alumnos asistiendo a exámenes en la Escuela de Artes y Oficios, estudiantes líderes, encarcelados y procesados, estudiantes salvajemente hostilizados por las policías, principalmente la judicial, profesores muy honestos y queridos pero al borde de quedarse sin su único medio de vida, y sobre todo con *un Decreto de Autonomía expedido el 31 de diciembre de 1943, que llevaba en su contexto el hermoso espíritu de Autonomía, esperado por tantos años, pero manchado por claros signos de venganza institucional contra quienes habían luchado con honestidad, con vergüenza y con dignidad*... en enero de 1944, se escenificaba el final de esta larga lucha, unos quedaban en el Instituto para ser los primeros en gozar de esta Autonomía de derecho; otros dejábamos el Instituto con no poca tristeza.[21]

Para Fabela, como lo explicaría en su informe de gobierno, era importante la estabilidad de la institución y la congruencia de los diferentes niveles educativos, lo que conformó sus principios educativos y por lo tanto las medidas adoptadas ese año. Dichas medidas fueron:

> I. La Escuela Secundaria Anexa a la Normal de Maestros del estado, se separó de dicha escuela, aclarando que sus estudios están contenidos en el plan de la carrera de maestros. II. La escuela de comercio que venía funcionando anexa al Instituto Científico y Literario, fue dotada de los elementos más indispensables, y funciona dependiente de la dirección de Educación Pública. III. La escuela secundaria que también estaba anexa al Instituto Científico y Literario, depende actualmente de la

[21] Jorge Torres Meza, "Datos y reflexiones sobre la autonomía del Instituto Científico y Literario del Estado de México", en UAEM, *Testimonios de la autonomía institutense*, *op. cit.*, p. 35. Las cursivas son mías.

> propia dirección de Educación Pública, con un carácter netamente prevocacional y quitándole el que había tenido de preuniversitario. IV. La Escuela Industrial y de Artes y Oficios para Varones adoptó la organización prevocacional, con la enorme ventaja de los talleres y una nueva organización técnica. V. La Escuela Industrial y de Artes y Oficios para Señoritas, que venía funcionando como Escuela Hogar, también adoptó la organización prevocacional, y al mismo tiempo, la correspondiente al tipo de Industrial Productora para Mujeres. VI. Al Tribunal para Menores se le dio una nueva organización específica sustituyendo a la anterior que tenía el carácter de escuela correccional. VII. Y, por último, al Instituto Científico y Literario se le concedió, por medio de una ley especial, su autonomía plena, de hecho y de derecho, quedando así como organismo descentralizado independiente de la acción oficial.[22]

La decisión gubernamental de otorgar la autonomía fue tomada, de acuerdo con el gobernador, por las razones siguientes:

> juzgamos que era necesario conceder la autonomía que solicitaban los estudiantes a partir del ciclo preparatorio, en virtud de que la educación secundaria no podía quedar comprendida en dicha ley. Esta decisión la tomamos por los siguientes motivos: I. Porque la educación secundaria está comprendida dentro de los lineamientos generales del Artículo 3o. constitucional. II. Porque siendo autónoma, la secundaria se pondría al margen de muchos jóvenes de las clases sociales más necesitadas, en virtud de que los estudiantes pobres no hubieran podido pagar las colegiaturas que reclama la organización de una institución autónoma, y la educación secundaria debe ser gratuita e impartida por el estado y no por organismos que tengan que cobrar por impartirla. III. Porque teniendo en cuenta la edad física e inte-

[22] Isidro Fabela, "Tercer informe de gobierno", en *Mi gobierno en el Estado de México*, *op. cit.,* p. 325.

> lectual de los estudiantes de secundaria, éstos, ni legal, ni social ni intelectualmente están aún capacitados para participar en las resoluciones autónomas de los problemas que presenta este tipo de enseñanza; y, IV. Porque la enseñanza secundaria no implica en sí misma ninguna cultura superior, que está reservada exclusivamente al instituto.
>
> Quise explicar a ustedes cada uno de los aspectos de la cuestión, en virtud de que gentes equivocadas o mal intencionadas han querido considerar a la Ley de Autonomía como atentatoria para la vida misma de ese glorioso plantel.[23]

La Ley Orgánica dotó al Instituto de plena personalidad jurídica y autónoma en los aspectos "económico, técnico y administrativo" que debía impartir la "Educación Preparatoria y Profesional". Contaría con un Gobierno compuesto por

> el Consejo Directivo, el Director, el Consejo Técnico y las Academias; el Consejo Directivo se compondría del Director del plantel, un representante de la Junta General de Profesores, un representante por cada una de las escuelas existentes, un representante del Patronato, el Presidente de la Sociedad de Alumnos y un representante estudiantil por cada escuela

y se permitiría la asistencia de un delegado de los padres de familia con derecho a "voz informativa". Entre las atribuciones del consejo directivo estaba "designar libremente cada tres años, al director del plantel". Para ser director se estipulaba que debía "ser mexicano por nacimiento, de honorabilidad reconocida y de indiscutible competencia pedagógica, científica y literaria" además de ser "profesional titulado".[24]

[23] *Ibid.,* pp. 335-336.

[24] "Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario del Estado de México", en *Gaceta del Gobierno. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de México,* tomo 57, núm. 5, Toluca, 15 de enero de 1944.

Entre los artículos transitorios de la Ley se estableció que "no podrán ser admitidos en el Instituto, como profesores o como alumnos, las personas que en la fecha de publicación de la presente Ley, hubieran sido sentenciadas o se encontraran sujetas a proceso judicial por cualquier delito",[25] lo que castigaba a aquellos líderes, estudiantes y maestros, que habían participado en la huelga.

Así, aunque se alcanzó la autonomía el desenlace fue motivo de discordias, por lo que quedaba el reto de eliminarlas lo más rápida y cautelosamente posible y de procurar estabilizar la institución e iniciar su crecimiento, pues la matrícula, por las medidas tomadas, quedó reducida a menos de un centenar de estudiantes.

López Mateos y Fabela

Es conocido que en las elecciones presidenciales de 1958 el candidato López Mateos otorgó su voto a Isidro Fabela. Este gesto simboliza la cercanía y afinidad que ambos tenían, la cual dio inicio justamente cuando Fabela era gobernador del Estado de México y López Mateos llegó a la dirección del Instituto, en 1945. A partir de ese hecho la carrera política de López Mateos estaría ligada, en no pocas ocasiones, a la persona de Fabela, como se advierte en este libro.

¿Qué motivos tuvo Isidro Fabela para nombrar a López Mateos, al parecer sin conocerlo personalmente, director del Instituto?[26] No existe ningún documento de la época en el que el gobernador manifestara sus razones, por lo que la respuesta sólo puede responderse de manera tentativa. A pesar de no

[25] *Ibid.*, p. 4.

[26] Formalmente, al ser el Instituto una institución autónoma el director era elegido por los propios institutenses, pero todas las versiones y testimonios escritos consultados coinciden en señalar que fue el gobernador Fabela quien nombró a López Mateos director de la institución, aunque algunos matizan el hecho señalando que Fabela lo "propuso".

contar con evidencia clara y directa, en el discurso que Fabela pronunció ante el Cabildo del municipio de Toluca, al que acudió para apoyar la gestión de López Mateos con objeto de que el ayuntamiento toluqueño dotara de un subsidio a la institución, resaltó algunos rasgos del director del Instituto, quien tenía un par de meses de haber sido nombrado en esa responsabilidad. Fabela mencionó que el director era "culto e inteligente" y había "tomado en sus manos el cargo con entusiasmo, con verdadero brío, y el que le aconsejó su fino espíritu y el que le aumentó su amor a su estado natal y a su Instituto, porque de él se creó su alma de profesional", así que cuando Fabela supo de la gestión ante el municipio, "lo aplaudí".[27] Por otro lado, y como se mencionó en el apartado anterior, las opciones de Fabela en la institución eran muy limitadas. Así que la propuesta de López Mateos resultó conveniente en la medida en que se trataba de una persona que había estudiado en la institución y que también había participado en el movimiento de autonomía de 1929 en la Universidad Nacional, lo que le permitiría entender la situación que prevalecía en la entidad y en la casa de estudios.

Existen varias versiones sobre cómo se conocieron Fabela y López Mateos. Importa saberlo si ayuda a conocer cómo el primero decidió nombrar director del Instituto al segundo. La primera versión data de 1958; en ésta Armando de Maria y Campos se limitó a señalar que Fabela "acierta designando nuevo rector del Instituto autónomo, a López Mateos, bibliotecario en su adolescencia y catedrático en su juventud de éste",[28] pero el autor no menciona la forma en la que se conocieron. En

[27] La versión mecanuscrita del discurso de Fabela se localiza en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma del Estado de México (AHUAEM), caja 211, exp. 7 241-3, ff. 1-5. Más adelante se relata el proceso de gestión del subsidio municipal realizado por López Mateos.

[28] Armando de Maria y Campos, *Un ciudadano. Boceto para una biografía. Cómo es y cómo piensa Adolfo López Mateos*, México, Libromex Editores, 1958, p. 12.

la versión del cronista de la UAEM se sostiene que "el arquitecto Víctor Manuel Villegas, profesor institutense, conecta a López Mateos con el gobernador Isidro Fabela, y éste decide proponerlo para la dirección del Instituto".[29]

En un punto coincide esta versión con la de Clemente Díaz de la Vega, quien fue más prolífico en detalles:

> el arquitecto Villegas gozaba de la amistad y confianza de su compadre el gobernador y era catedrático del Instituto. A él, como punto clave, se le encomendó buscar la solución del problema. La clave era buscar un nuevo director del plantel que fuera dueño de gran prestigio, de habilidad, de don de gentes, que lograra hacer recapacitar a maestros y alumnos, sobre el precioso tiempo que perdían. Se barajaron los nombres del Lic. Joaquín García Luna, que declinó el ofrecimiento de la dirección; figuró también el Lic. Gustavo Durán Vilchis y otros y, por fin, surgió el nombre del Lic. Adolfo López Mateos a quien entonces no conocía el Lic. Fabela.[30]

Hay en esta versión una laguna, pues de acuerdo con López Mateos, al referirse a los directores anteriores a él mencionó que

> con fecha 15 de septiembre presentó su renuncia como Director, el señor Lic. Dn. Alfonso Giles, designando el Consejo Directivo para substituirlo al señor Lic. Dn. Gustavo Durán Vilchis, de cuya inteligencia, animosa juventud, preparación y bien intencionado esfuerzo se vió privado el Instituto por la tragedia que es de ustedes conocida.[31]

[29] Inocente Peñaloza García, *López Mateos, institutense de Toluca*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1994, p. 20.

[30] Clemente Díaz de la Vega, "López Mateos y yo", en *Instantáneas, Adolfo López Mateos*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993, p. 25.

[31] La versión de López Mateos se incluye en Adolfo López Mateos, *Informe que rinde la dirección del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, los Consejos Directivo y Técnico al Patronato a los profesores y alum-*

No obstante esta laguna, la versión de Clemente Díaz de la Vega coincide con la de Peñaloza en la relación del arquitecto Villegas con Fabela, pero difiere en la persona que le presentó a López Mateos a Fabela. Díaz de la Vega sostiene que la versión creíble es que fue el regidor del ayuntamiento de Toluca, Eloy Vences Flores, quien "ideó la manera de presentar dignamente al Lic. López Mateos",[32] y que fue proponiéndolo como orador en la conmemoración del fallecimiento del general Villada. Así, fue "elegido" López Mateos como orador. "La impresión que produjo en el Gobernador el brillante discurso de López Mateos, aunado a su magnética personalidad, fue totalmente favorable. Ese mismo día, en su casa, se selló el compromiso: López Mateos sería director de dicho Instituto".[33]

Los rasgos advertidos por Fabela sobre la personalidad de López Mateos, aunados a "su palabra docta", debieron haber influido en su decisión, además de que debió escuchar a algunos de sus allegados, quienes conocían a López Mateos, y que de acuerdo con los testimonios lo recomendaron. Evidentemente requería, por el contexto político que prevalecía en la entidad y que ha sido anteriormente referido, una persona de confianza, ajena a los grupos políticos locales y a la propia casa de estudios, que como ya se vio atravesaba por una situación de desgaste producto del movimiento proautonomía de 1943. En López Mateos Fabela percibió a la persona que requería para dirigir la casa de estudios superiores, y la percepción, a la larga, le funcionó.

Clemente Díaz de la Vega, quien en 1945 participaba en las reuniones sociales que un grupo de amigos sostenía con el

---

nos de la institución sobre las labores desarrolladas en el año escolar de 1944, en AHUAEM, caja 212, exp. 7 247-9.

[32] *Ibidem.*

[33] Clemente Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos, vida y obra*, México, Editorial Terra Nova-Gobierno del Estado de México, 1986, p. 73. En los discursos recopilados por Inocente Peñaloza no aparece el que supuestamente pronunció López Mateos para homenajear a Villada.

gobernador Isidro Fabela, en las que se hablaba de diversos temas, rememoraba, años después, que

> en el Instituto de Toluca, desde que tomó posesión del gobierno el Lic. Fabela, sustituyendo al inmolado Alfredo Zárate Albarrán, no se había logrado realizar la unidad de los alumnos y maestros. Resabios de la vieja política, alentaban en todas partes, explorando en mítines y desórdenes que trataban ingenuamente de romper el orden establecido. La política manejada por los resentidos del régimen anterior, desde la sombra, amenazaba constantemente el sagrado recinto impidiendo que se dedicara a su misión fundamental.[34]

Así, López Mateos llegó a la dirección del Instituto con la urgente tarea de recomponer la situación y evitar que se ahondaran las divisiones en la institución y que se agravaran las diferencias de algunos estudiantes y maestros con el gobernador Fabela. En ese sentido López Mateos cumplió, pues al término de la gubernatura de Fabela el Instituto, "por acuerdo unánime de todos los señores catedráticos del Plantel" le hizo un homenaje "para dejar testimonio de la gratitud del Instituto a quien le otorgó su Ley de Autonomía, la respetó en forma categórica y no escatimó esfuerzo ni sacrificio para reparar el edificio del Instituto y dar a éste los medios económicos imprescindibles para el desarrollo de sus funciones".[35] En dicho homenaje, celebrado el 14 de septiembre de 1945, Fabela manifestó:

> Ya para dejar el Gobierno de mi Estado natal, he recibido muchos homenajes que me han honrado de modo inolvidable. Este, por voluntad de su digno Director el Lic. Adolfo López Mateos y grato acatamiento mío, es el último, es también el más excelso

[34] Díaz de la Vega, "López Mateos y yo", *op. cit.,* p. 26.

[35] Informe de labores de Adolfo López Mateos, 11 de febrero de 1946, en AHUAEM, caja 213, exp. 7 253-18.

> para mi alma porque me habla en el lenguaje que yo siempre quise hablar: en el de la Inteligencia, de la Bondad y del Saber. Homenaje nobilísimo que tiene para mí un contenido de profundidad y perennidad que significa en mi vida de intelectual el honor más eminente. Porque vosotros, señores, los conductores de almas en esta benemérita Casa de Estudios, representáis la espiritualidad y la cultura, y en la espiritualidad y en la cultura están fincados el porvenir de cada mexicano digno de serlo y la felicidad de la Patria.[36]

En su alocución, por su parte, López Mateos cerró su discurso con estas palabras:

> hoy, en que llega a su término vuestro mandato se alza mi voz, ahora la voz del Instituto, insospechable de mezquinas conveniencias, limpia de adulación o servilismo, por encima de la incomprensión de unos, o la indiferencia de otros, de la incapacidad de juicio de otros más, para asentar un testimonio: el de Isidro Fabela, hombre que cumplió con su deber, que amó y protegió los valores de la cultura, que dio autonomía al Instituto y que pretendió lograr —en campos de libertad— la integración espiritual del Estado, la armonía y la concordia; la fe y la esperanza en la realización más alta de los valores humanos para edificar con ellos el futuro de México.[37]

La tarea había sido cumplida, y unos cuantos meses después López Mateos renunciaría a la dirección del Instituto para aceptar la candidatura al Senado de la república. Fabela había declinado a la misma y había sugerido a López Mateos como candida-

[36] Isidro Fabela, "Mi adiós al Instituto", en *Isidro Fabela, un gobernante intelectual (1942-1945)*, recopilación y notas de Mario Colín, Toluca, Ediciones del Instituto Científico y Literario Autónomo, 1946, p. 139.

[37] Adolfo López Mateos, "Homenaje a Isidro Fabela", en *Adolfo López Mateos. El itinerario de la razón y la elocuencia. Discursos (1929-1957)*, vol. I, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, p. 58.

to. Sin duda no lo habría propuesto de no haber tenido presente la buena labor, académica y política, que López Mateos había realizado en la institución educativa. En los siguientes apartados se muestran las acciones realizadas por López Mateos en su papel como director del Instituto Científico y Literario.

López Mateos, director del Instituto

El 3 de octubre de 1944 Adolfo López Mateos, de 35 años de edad, tomó posesión de la dirección del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, cargo en el que había sido nombrado de manera "inmerecida" según sus modestas apreciaciones. Ante el Consejo Directivo de la institución el nuevo director dijo a los presentes que fue alumno y bibliotecario del Instituto y que recordaba la casa de estudios como una de brillante trayectoria. Sin embargo, sostuvo que ese recuerdo no se compaginaba con la institución que iba a dirigir desde ese día, pues en ese momento se le presentaba "como una interrogación", pues "me dicen que los alumnos tienen poco empeño en estudiar, que no encuentran estimulantes para seguir estudiando en una forma brillante, afirmativa, categórica".[38]

Frente a este panorama institucional poco alentador López Mateos acordó con el Consejo Directivo un conjunto de "objetivos imprescindibles para realizarse en el curso del año". Los objetivos formulados fueron los siguientes:

> Adoptar medidas para obtener una mejor disciplina y un mayor aprovechamiento escolar. Dictar el Estatuto que norme la vida de la Institución. Acrecentar las bases económicas a fin de fortalecer la autonomía. Ampliar las actividades que le impone el cumplimiento de sus fines. Mejorar los sueldos del personal docente

[38] Adolfo López Mateos, "Discurso pronunciado al tomar la dirección del Instituto en 1944", en *Periódico El Universitario,* Toluca, 15 de junio de 1958.

> y administrativo. Y crear un ambiente de cordialidad, comprensión, interés en las labores y fe en el superior destino del Plantel, es decir, las cualidades características del espíritu institutense que animaron la vida de sus mejores épocas, a fin de conservar sus mejores tradiciones de seriedad, decoro y capacidad en sus maestros, y de disciplina, esfuerzo, inquietud orientada y creadora, y limpieza y claridad de propósitos en sus alumnos.[39]

Con estas directrices López Mateos buscaba lograr que la institución tuviera un mejor funcionamiento. En su discurso de toma de posesión había manifestado su esperanza de que los estudiantes tuvieran un cambio positivo en su actitud. Así, decía

> yo espero que de aquí en adelante encontraremos cuál es el resorte que hace falta, el cual repararemos todos, proporcionaré los alicientes necesarios para que estudien, no creo que sea solamente la misión de estudiar su papel de importancia dentro de la ciudad, pero yo sí sé que es fundamentalmente estudiar, es su ocupación específica como del obrero trabajar y la del maestro enseñar.

Y concluyó diciendo que esperaba "que cada uno de ustedes pueda bastarse a sí mismo y ser un magnífico estudiante con la savia nueva de ustedes, con su prestigio y con la voluntad que yo vengo a poner a su disposición".[40] López Mateos dio su lugar de respeto a estudiantes y profesores y tuvo especial cuidado

[39] "Informe que rinde la Dirección del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, los Consejos Directivo y Técnico, al Patronato a los profesores y alumnos de la institución sobre las labores desarrolladas en el año escolar de 1944" en AHUAEM, caja 212, expediente 7241-3, ff. 1-5. Según la Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario del Estado de México del 31 de diciembre de 1945 el Consejo Directivo debía redactar el estatuto general del plantel, el cual debería ser aprobado por el voto de las dos terceras partes del mismo Consejo, y que no había sido elaborado a pesar de que ya habían transcurrido casi diez meses desde la aprobación de la misma Ley Orgánica.

[40] López Mateos, "Discurso pronunciado al tomar...", *op. cit.*

con los órganos de dirección y con el patronato. En ese sentido impulsó actividades académicas, de difusión y de apoyo y gestionó recursos, que destinó a mejoras en laboratorios y en el edificio. Procuró también impulsar proyectos académicos que fortalecieran la institución y que le dieran proyección futura.

En su segundo y último informe de labores López Mateos hizo un balance de los logros alcanzados por la institución

> en tres años de vida autónoma, el Instituto ha logrado lo siguiente: Ampliar su presupuesto de $75,000.00 a $180,000.00. Aumentar el número de alumnos de 263 a 350… del núcleo primitivo constituido por los dos años de Bachillerato y tres años de Leyes se han ampliado las actividades hasta establecer en función para el año corriente, cuatro años de estudios preparatorios, cinco años de estudios de Leyes, tres años de estudios de Ingeniería Municipal, dos años de estudios de la Escuela de Ingenieros Topógrafos e Hidrógrafos […] el número de maestros en el Instituto ha aumentado de 49 a 57, en la inteligencia de que en los Consejos Directivos que han actuado en este lapso, ha predominado el criterio de estimular la formación de maestros de carrera, dando a los maestros en servicio mayor número de cátedras de su especialidad.[41]

En los siguientes apartados se muestran algunas de las más relevantes acciones impulsadas por López Mateos.

La Escuela Superior de Pedagogía

Una de las acciones académicas más notorias que impulsó López Mateos como director de Instituto fue la creación de la Escuela Superior de Pedagogía, de la que fue a su vez su primer director, pues estaba establecido que el director del Insti-

[41] Informe de labores de Adolfo López Mateos, 11 de febrero de 1946, en AHUAEM, caja 213, exp. 7 253-18.

tuto lo sería también de esta escuela. La idea de López Mateos de fundar una escuela de estas características estaba presente desde el primer mes de su gestión como director del Instituto, pero pasarían varios meses para poder concretarla. En su primer informe de labores López Mateos anunciaba que

> para ampliar el ámbito de sus actividades el Consejo Directivo, oyendo el parecer y aprobando el dictamen del Consejo Técnico aprobó la creación de la Escuela Superior de Pedagogía, que viene a satisfacer una necesidad urgente en nuestra vida cultural y a llenar una función trascendente y cuyas labores darán principio en el presente mes.[42]

La inauguración de la nueva escuela ocurrió en junio de 1945. Existen discrepancias sobre la fecha en la que se celebró la ceremonia inaugural. En el informe de labores que rindió López Mateos el 11 de febrero de 1946 señaló que la escuela "fue solemnemente inaugurada el día 1o. de junio, con asistencia del C. Gobernador del Estado, los representantes de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Nacional y de una representación especial de profesores y alumnos de la Escuela Normal Superior, de la ciudad de México",[43] mientras que en el boletín de la institución se señalaba que "el día 4 de junio tuvo lugar en la tarde una solemne ceremonia de inauguración de la Escuela Superior de Pedagogía".[44]

En la ceremonia inaugural López Mateos habló sobre las razones que sustentaban la creación de la nueva escuela; para

[42] Adolfo López Mateos, *Informe que rinde la dirección del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México, los Consejos Directivo y Técnico al Patronato a los profesores y alumnos de la institución sobre las labores desarrolladas en el año escolar de 1944*, en AHUAEM, caja 212, exp. 7 247-9.

[43] Informe de labores de Adolfo López Mateos en AHUAEM, caja 213, exp. 7 253-18, ff. 1-13.

[44] *Boletín del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México,* tomo 12, núms. 7,8 y 9, Toluca, junio-agosto de 1945, p. 18.

respaldarlo asistieron los integrantes de los consejos Directivo y Técnico de la institución. Además de las intervenciones del gobernador Fabela y de López Mateos, en la ceremonia hablaron también el profesor Celerino Cano, funcionario de la Secretaría de Educación Pública, y el ingeniero Vicente Mendiola.[45]

En el discurso que pronunció en la inauguración López Mateos señaló que los "Consejos Directivos y Técnicos del Instituto [...] acordaron establecer, dentro de la Institución y formando parte de la misma, la Escuela Superior de Pedagogía", ya que consideraron que "la Educación constituye uno de los problemas más arduos y una de las aspiraciones más legítimas de todo mexicano".[46] Conviene describir los detalles de su discurso, pues es no sólo una pieza oratoria montada para una sesión solemne sino que refleja con claridad algunas de las concepciones de López Mateos en torno a la educación y al papel que el Instituto debía cumplir.

Tres grupos de razones esgrimió López Mateos para fundamentar la justificación del nuevo proyecto. El primero se refería al papel e importancia de la educación; el segundo al avance del conocimiento pedagógico; finalmente el tercero se refería a las aspiraciones magisteriales.

[45] *Ibidem.*

[46] Adolfo López Mateos, "Una necesidad cultural ha sido satisfecha. Discurso pronunciado por el Lic. Adolfo López Mateos en la Escuela de Pedagogía", *Boletín del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México,* tomo 12, núms. 7,8 y 9, Toluca, junio-agosto de 1945, p. 7. Una versión distinta de este discurso aparece en Adolfo López Mateos, "Facultad de Pedagogía", *El itinerario de la razón y la elocuencia,* vol. I, *Discursos (1929-1957)*, recopilación e introducción de Inocente Peñaloza, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, pp. 52-55. Cabe señalar que, en esta última edición, cuando se menciona esta escuela se alude a la Facultad (no sólo en el título del discurso, que fue puesto por el editor, sino en el propio texto del discurso); por el contrario, en la versión publicada en el *Boletín* y en otros documentos, como sus informes de labores como director del Instituto, López Mateos siempre la menciona como Escuela Superior de Pedagogía. En los primeros títulos otorgados a los egresados aparecería registrada como "Facultad de Pedagogía Superior."

Respecto del primer grupo de consideraciones, López Mateos sostuvo que

> entraña, la educación, un vasto conjunto de problemas, no solamente por la orientación de la misma educación, por el qué y para qué debe educarse; sino también por la diversidad de los educandos, la lejanía y la falta de comunicación de las poblaciones; la diferencia de aspiraciones de los hombres; la completa diversidad de necesidades para satisfacer; la pobreza característica de nuestros medios sociales; toda la gama de complejos que hace que el problema de la educación nacional no pueda ser resuelto, sino por un conjunto de sistemas educativos que tiendan a satisfacer, cada uno en su seno, específicas necesidades de grupos humanos

lo que a su juicio requería

> para llenar esas múltiples necesidades, no sólo del maestro general con preparación docente inicial, sino además, de maestros especializados, y de maestros que tengan una visión superior de los problemas educativos, para que puedan actuar en forma directora, o bien en las trincheras de combate, con capacidad para responder a necesidades educativas concretas.

Así, "es y debe ser el maestro eje de toda esta labor, y es preciso que tenga para ello una capacitación que lo haga superar el esquema de preparación general con que sale de las Escuelas Normales, y esta preparación solamente puede hacerse en una Escuela Superior como la que hoy inauguramos".[47]

[47] López Mateos, "Una necesidad cultural…", *op. cit.*, p. 7. Siendo estudiante en el Instituto López Mateos, "comenzó a dar clases de Literatura hispanoamericana e Historia universal en la Escuela Normal de Maestros de Toluca" (Marta Baranda y Lía García Verástegui, *Adolfo López Mateos, estadista mexicano*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1987, p. 14); esto le permitió contar con conocimientos sobre la formación normalista en la capital toluqueña.

La necesidad de la especialización docente llevó a López Mateos a acercarse al profesor Celerino Cano, director de la Escuela Normal de Especialización quien, como ya se mencionó, estuvo presente en la inauguración de la Escuela. En 1945 el propio López Mateos encabezó una visita de 40 alumnos a dicha Normal, en el Parque Lira en la ciudad de México, en la que los estudiantes de la Escuela de Pedagogía asistieron a "dos clases sobre especialización en diversas disciplinas pedagógicas" y escucharon dos conferencias, una dictada por el doctor Roberto Solís Quiroga y la otra por una maestra Zúñiga y Río de la Loza, quien disertó sobre "las formas y empleo de material de juegos para niños anormales".[48] Dicha escuela normal funcionaba desde 1943 y estaba destinada a la formación de maestros para la "educación de niños débiles mentales, ciegos, sordomudos y lisiados".[49]

El segundo grupo de consideraciones para fundamentar la creación de la nueva escuela aludía al importante papel que la pedagogía debía tener en la formación de ciudadanos. López Mateos señaló que

> los Consejos Directivo y Técnico del Instituto tomaron en consideración además el enorme y constante progreso de las disciplinas pedagógicas y la legítima aspiración del maestro normalista no sólo para mejorar su capacidad de servir, sino para superarlo ampliándola para satisfacer las estimulantes interrogantes que el ejercicio profesional plantea a su espíritu.

El director del Instituto manifestaba que el país estaba transformándose, acorde a una nueva era para la que se requería un hombre nuevo "cuyos perfiles se bocetan ya por todas par-

[48] "Visita", *Boletín del Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México,* tomo 12, núms. 7,8 y 9, Toluca, junio-agosto de 1945, p. 18.

[49] Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964. La problemática de la educación mexicana durante el régimen cardenista y los cuatro regímenes subsiguientes*, México, Centro de Estudios Educativos-Universidad Iberoamericana, 1988, p. 264.

tes" y que requería "un formador, un maestro", pero uno que debía, a su juicio, "estar a tono con la aspiración en la nueva existencia, acorde con el progreso de las ciencias y las disciplinas pedagógicas", es decir, no podía ser ya el "venerable maestro de antaño", sino uno que pudiera "llegar más hondo en el problema educativo" y estar preparado para educar a los "numerosos elementos [que] han quedado al margen de la educación" debido a que por sus características personales "se salen de un esquema para el cual la escuela ha estado preparada". Para López Mateos esos "elementos" eran los "niños campesinos, los niños anormales mentales, los niños anormales físicos, los adolescentes, los adultos sin preparación escolar, etc.", los que "requieren una atención especial tanto más difícil, cuanto más hondo es el problema psicológico y fisiológico que entraña".[50]

Sobre la profesionalización del magisterio, tercer grupo de razones esbozadas en el discurso aludido, el orador señalaba que

> antigua y arraigada es la aspiración del magisterio de profesionalizar su carrera. La creación de la Escuela Superior de Pedagogía es el camino que brindamos para satisfacer esa aspiración. Con esta Escuela ponemos al alcance de nuestros Maestros normalistas el centro de cultura en que puedan adquirir, ampliar, y perfeccionar conocimientos; encontrar el campo propicio para encauzar o descubrir y revelar sus valores, existentes sin duda, que los conviertan por su esfuerzo, en los grandes maestros que el Estado y la Patria reclaman.

Así, los futuros alumnos recibirían "el beneficio, no sólo de la cultura universitaria, sino también el de la profesionalización de su propia carrera y la posibilidad de adquirir un título de carácter universitario".[51] Cabe recordar que en esos años se estaba gestando la unidad sindical magisterial en el país, lo

[50] López Mateos, "Una necesidad cultural…", *op. cit.,* p. 8.
[51] *Ibid.,* p. 9.

que había provocado diversas manifestaciones del gremio que pusieron la formación normalista y a la profesionalización del magisterio como asuntos de la agenda educativa nacional.[52]

A este conjunto de consideraciones que planteó López Mateos en la sesión inaugural de junio de 1945 agregó una más, que permite advertir la estrategia utilizada para alcanzar sus propósitos educativos y procurar darle un giro a la institución que dirigía desde hacía ocho meses.

> El instituto —decía—, ha externado ya en ocasiones distintas, que es indispensable descentralizar la cultura; que es indispensable que la provincia, que cada provincia de nuestra Patria sea núcleo creador y divulgador de cultura; si poblaciones tan importantes como la capital del Estado de México, han carecido de centros adecuados como el que hoy se inaugura, justamente por estar a tan pocos kilómetros de la Capital, que ha absorbido en sangría interminable los mejores elementos del Estado, pretendemos hoy, en movimiento inverso y aprovechando esa misma cercanía con el núcleo cultural de la República, traer de él, los mejores elementos para el inicio de la capacitación de nuestros propios valores locales.[53]

Al primer año de la carrera de Maestro en Ciencias de la Educación, que era la que ofrecía la nueva escuela, se inscri-

[52] Cecilia Greaves, *Del radicalismo a la unidad nacional. Una visión de la educación en el México contemporáneo, 1940-1964*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 71-78 y Belinda Arteaga, "Los maestros mexicanos en el gobierno de Manuel Ávila Camacho", en Lucía Martínez (coord.), *Indios, peones, hacendados y maestros: Viejos actores para un México nuevo (1821-1943),* tomo 2, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1994, pp. 29-70. Para el caso de los maestros en la entidad puede consultarse Norberto López Ponce, "La organización sindical de los maestros estatales: 1922-1958", en Mílada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 1996, pp. 283-302.

[53] López Mateos, "Una necesidad cultural…", *op. cit.,* pp. 8-9.

bieron 37 alumnos, lo que la convirtió en la escuela con mayor matrícula, pues la Escuela de Ingeniería Municipal contaba con 23 alumnos inscritos ese año y la de Leyes con 18. De los 37 alumnos inscritos al primer año 26 aprobaron y 11 desertaron.[54]

El plan de estudios de la nueva carrera, explicaba López Mateos, "se ha calcado sobre el de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional", en el que se encontraban

> un conjunto de disciplinas que llevan el conocimiento del objeto de la educación en sí, al conocimiento del alumno y de la técnica de su manejo; al examen de técnicas diferentes para el conocimiento de su personalidad; al estudio del medio en que viven y a la manera de hacer las investigaciones concretas de cada medida.[55]

En realidad más que una "calca", el plan de estudios se había adaptado del que existía en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional, pero había sido adicionado para hacerlo "más adaptable al medio escolar en que iba a ser utilizado".[56]

Las materias que conformaban el primer año, de acuerdo con lo asentado en el plan de estudios, eran Principios cardinales de la técnica fundamental de las enseñanzas, Formación y estimación de pruebas mentales, Historia de la educación y Sociología de la educación. Se pretendió que fueran impartidas por una planta de profesores que estuviera integrada "por los más capacitados, por los más eminentes, por los más distinguidos catedráticos de cada especialidad".[57] Según el cronista de la UAEM, la escuela "contrató a excelentes maestros de la capital

[54] Informe de labores de Adolfo López Mateos, 11 de febrero de 1946, en AHUAEM, caja 213, exp. 7 253-18.

[55] López Mateos, "Una necesidad cultural…", *op. cit.,* p. 9.

[56] Informe de labores de Adolfo López Mateos, 11 de febrero de 1946, en AHUAEM, caja 213, exp. 7 253-18.

[57] López Mateos, "Una necesidad cultural…", *op. cit.,* p. 9.

del país, como Roberto Solís Quiroga, José R. Alcaraz, Francisco Carmona Nenclares y Roberto Velasco".[58] Todos ellos se mantendrían en la escuela en los siguientes años y formarían los jurados de los primeros estudiantes que se titularon entre 1949 y 1951.[59]

López Mateos sentía respeto por cada uno de los maestros mencionados; por ejemplo, en el discurso inaugural reproducido anteriormente el director del Instituto citaba al primero de ellos: "Puede afirmarse que mientras menos capacidad haya en el educando, mayor capacidad debe existir en el maestro y que, como lo ha dicho ya en expresión exacta el Dr. Solís Quiroga, se requiere por tanto, ser más maestro, mientras el alumno entraña problemas más complejos o más profundos".[60] Por otro lado, al hacer una evocación de López Mateos como director del Instituto Rodolfo García preguntaba

> quién no recuerda sus amenísimas pláticas en El Globo y en el Café Madrid, en las que eran contertulios infalibles Azuela Padilla, Carmona Nenclares, Ordorica y entre los estudiantes, los Olivera, los Yurrieta y los Barquín, por no citar sino a los más distinguidos.[61]

Francisco Carmona Nenclares, republicano español, llegó a México en 1942; también fue profesor de la Normal Superior y de la Universidad de Sinaloa.

[58] Inocente Peñaloza García, *Reseña de la Facultad de Humanidades*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1997, p. 12.

[59] *Actas de exámenes recepcionales del Instituto Científico y Literario Autónomo y de la Universidad Autónoma local, 1949-1967. Colección facsimilar*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1985.

[60] López Mateos, "Una necesidad cultural...", *op. cit.*, p. 8.

[61] Rodolfo García, "López Mateos", en Inocente Peñaloza García, *13 maestros del Instituto Literario de Toluca —vistos por los alumnos—*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1991, p. 62. El texto original se publicó en 1970.

Para que funcionara adecuadamente la escuela se compraron muebles nuevos "para ajuarear el salón destinado al primer año", además de que se adaptaron otros salones.[62] A López Mateos ya no le tocaría como director presenciar el egreso de la primera generación, ni tampoco la celebración de los primeros cuatro exámenes de titulación. La señorita Rosa María Sánchez Mendoza, la primera estudiante en presentar su examen, fue aprobada por unanimidad *"cum laude"* el 27 de agosto de 1949, con la tesis "Relaciones entre los valores éticos y la inteligencia". Luego se tituló María Luisa Ballina Escartín, el 8 de julio de 1950, quien fue aprobada por unanimidad. Su tesis se tituló "Algunos de los más importantes métodos y escuelas modernas". También se tituló José Arriaga Guzmán el 28 de octubre de 1950, con la tesis "La escuela primaria en México y sus problemas", la cual fue aprobada por unanimidad por el jurado. Finalmente, Josefina Vélez Orozco obtuvo su título el 16 de junio de 1951 y fue aprobada por unanimidad *cum laude* con la tesis "Estudio de las neurósis *[sic],* papel del maestro ante el niño neurótico". El doctor Roberto Solís Quiroga y el ingeniero José R. Alcaraz participaron como sinodales en los cuatro exámenes mencionados, mientras que el doctor Francisco Carmona Nenclares fue sinodal en el primero de los exámenes y el profesor Roberto Velasco lo fue en los otros tres. Los cuatro estudiantes obtuvieron el título de maestro en Ciencias de la Educación por la Facultad de Pedagogía Superior. Después de 1951, año del examen de Josefina Vélez, nadie más presentaría su examen en esta Escuela.

Aunque los egresados titulados son, evidentemente, muy pocos, la Escuela formó un significativo número de egresados que, aun sin titularse, contaron con una mejor preparación. De

[62] Félix Azuela Padilla, "Informe de las labores desarrolladas en el Instituto Científico y Literario Autónomo, del 1o. de septiembre de 1945 a la fecha", 16 de agosto de 1946, en AHUAEM, caja 213, exp. 7 252, ff. 82-89; Alfredo del Mazo Vélez, *Los dos primeros informes de gobierno de Alfredo del Mazo V.*, Toluca, 1947 [segundo informe, 1947].

las profesoras tituladas anteriormente puede destacarse la trayectoria de la maestra Rosa María Sánchez Mendoza, quien antes de ingresar a la Escuela Superior de Pedagogía había estudiado en la Escuela Normal de Señoritas, donde obtuvo su título en 1925. Trabajó en la escuela primaria "Leona Vicario" de Toluca e impartió clases en la Escuela Normal. En 1941 ingresó como profesora de Botánica, Zoología y Anatomía en el Instituto Científico y Literario. Tras titularse en 1949 impartió la cátedra de Conocimiento de los adolescentes en el Instituto y formó parte del Consejo Técnico de la institución durante varios lustros. En los años de la década de 1950, y hasta su jubilación en 1962, dirigió el Departamento de Orientación Vocacional de la UAEM.[63]

Así, la creación de la Escuela Superior de Pedagogía fue uno de los aciertos de López Mateos. Uno de los institutenses que lo conoció y trató en ese periodo señaló que esta fundación

> antecedió con treinta años más o menos a la fundación de la Escuela Normal Superior, y no se preocupó sólo de la actividad docente en lo que estrictamente esto significa, sino que amplió el ámbito del Instituto llevando fuera del aula su enseñanza, su innata simpatía, esa euforia helénica para gozar y hacer gozar de los pequeños placeres de la vida.[64]

El subsidio municipal al Instituto

Biógrafos de López Mateos y de Isidro Fabela, así como historiadores del Instituto, han destacado la obtención del subsidio que el director gestionó para la institución y que consiguió por parte del Ayuntamiento Municipal de Toluca. Los diver-

[63] Inocente Peñaloza García, *Homenajes. Rosa María Sánchez Mendoza. Alfredo Olguín Domínguez. Gustavo G. Velázquez*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1995, pp. 7-9

[64] Díaz de la Vega, *Adolfo López Mateos, vida y obra*, *op. cit.*, p. 77.

sos autores subrayan no sólo el monto conseguido, sino que la petición fue ampliamente respaldada por el gobernador Fabela. Dado que se trató de un hecho importante en su época para la institución, conviene detenerse para ver la forma en la que se obtuvo, pues refleja la manera en la que López Mateos gestionó recursos económicos para poder sostener la viabilidad de los proyectos que tenía en mente impulsar en la institución sin descuidar el nivel de preparatoria.

Quienes han mencionado la obtención de este subsidio se han centrado en la sesión del cabildo a la que acudieron López Mateos y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto, acompañados por el gobernador. Sin embargo, para llegar a esa sesión López Mateos hubo de realizar varios trámites.

De acuerdo con el Artículo 16 de la Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario del Estado de México el Patrimonio de la institución se constituiría

> I. Con los bienes que actualmente son de su propiedad. II. Con los bienes que le done el Ejecutivo del Estado [...] III. Con los bienes que le donen los particulares. IV. Con todos los productos que otorga por sus inversiones. V. Con toda clase de bienes que recibiere del futuro. VI. Con la subvención anual que señale al Instituto, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y VII. Con el producto de las colegiaturas, derechos de inscripción y demás ingresos que tuviere de acuerdo con su Estatuto.[65]

Además la legislatura había decretado la autorización al Ejecutivo para enajenar, "por donación", al Instituto "del edificio en que por ahora está instalado en esta ciudad, lindando por el Norte con la Calle de Álvaro Obregón [hoy Instituto Literario]; por el Oriente, con el Jardín 'Bolívar', calle de por medio

[65] "Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario del Estado de México", *Gaceta del Gobierno. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de México,* tomo 57, núm. 5, Toluca, 15 de enero de 1944, pp. 2-3

[calle Rayón]; por el Sur, con Calle de Heredia [hoy Gómez Farías], y por el Poniente con Calle de Juárez". Además el mismo decreto autorizaba al gobernador a enajenar los demás bienes raíces que estimara conveniente.[66]

A pesar de este patrimonio y del subsidio estatal, los fondos económicos para sostener al Instituto eran insuficientes e impedían pensar en la realización de nuevos proyectos, por lo que el Consejo Directivo, presidido por López Mateos, en sesión del 16 de octubre de 1944, acordó que se gestionara ante la presidencia municipal de Toluca la entrega de un subsidio que ayudara a solventar los gastos de la institución. Así, el 25 de octubre de 1944, con menos de un mes de haber asumido la dirección del Instituto, López Mateos dirigió un oficio al Ayuntamiento de Toluca en el que comunicaba el acuerdo y formulaba la petición.

Entre las consideraciones que contenía el oficio para fundamentar la solicitud destaca una, que muestra las prioridades académicas que había establecido López Mateos. La consideración estaba redactada en los siguientes términos:

> que si bien es cierto que la Ley que creó la autonomía del Instituto le dotó de un patrimonio, no es menos exacto que éste es modesto y absolutamente insuficiente para cubrir aun las más pequeñas necesidades y que el subsidio con que el Gobierno del Estado ayuda al sostenimiento de nuestra Casa de Estudios, llena en forma muy precaria los gastos de sueldo de la planta actual de profesores, pero no cubre en ninguna medida los otros gastos y, lo que es más importante, limita las posibilidades de desarrollo de las actividades específicas del Instituto al que el pueblo del Estado —y principalmente el de Toluca— reclama mejores y más amplias funciones: el establecimiento de la Escuela Preparatoria

[66] "Decreto número 35", *Gaceta del Gobierno. Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de México*, tomo 57, núm. 5, Toluca, 15 de enero de 1944, pp. 4-6.

> Integral; la normalización de las Escuelas de Leyes e Ingeniería Municipal; la fundación de la Escuela Superior de Pedagogía, etc. así como la instalación de Laboratorios modernos y Bibliotecas.[67]

López Mateos hablaba de normalizar las escuelas existentes, es decir, mejorar la asistencia y aprovechamiento escolares; también mencionaba la creación de la Escuela Superior de Pedagogía, la que se abordará más adelante, subir los sueldos de los profesores y establecer la preparatoria integral, es decir, hacerla de cinco años, pues con la nueva Ley Orgánica decretada por Fabela la escuela secundaria había salido de la institución, como ya se mencionó anteriormente.[68]

Luego de que se enumeraban otras consideraciones, como la relativa a la importancia de la educación superior y de la cultura, la de los beneficios que suponía la elevación de la cultura y las amplias obligaciones que el Instituto debía cumplir de acuerdo con su Ley Orgánica, el oficio dirigido al ayuntamiento contenía dos peticiones: el otorgamiento de "1º. Un subsidio mensual permanente de mil pesos, y 2º. Un subsidio por una sola vez de seis mil pesos".

El primer subsidio, se explicaba en el documento, se utilizaría para el "pago de profesores en las cátedras nuevas que deben implementarse, y de ser posible a ligeras mejorías en los

[67] El oficio está en el Archivo Histórico Municipal de Toluca (AHMT), ramo 10, sección 1, caja 31, expediente 6, "Asuntos relacionados con el ICLAEM".

[68] Hubo varios intentos por separar la secundaria de la preparatoria que no fueron fructíferos. La separación operó primero en escuelas secundarias sostenidas por el gobierno. Con la autonomía la secundaria del Instituto pasó a depender de las orientaciones del gobierno federal. Para 1944 existían en la entidad seis escuelas secundarias establecidas en Toluca y una en Atlacomulco de reciente creación, que contaba con un internado anexo. Véase Alicia Civera, "La secundaria como un proceso de construcción: Un estudio de caso (1925-1980)", en María Adelina Arredondo López (comp.), *Entre la primaria y la universidad, la educación de la juventud en la historia de México*, México, Santillana-Universidad Pedagógica Nacional, 2008, pp. 327-348.

sueldos actuales", mientras que el otro subsidio debería "destinarse a la adquisición de mobiliario para las aulas y la Biblioteca que han sido bellamente reconstruidas por cuenta del Gobierno del Estado".[69]

Recibido el documento, el presidente municipal Justo García pidió a las comisiones de Hacienda y Educación, formadas por el licenciado Carlos A. Vélez (quien había sido el director del Instituto antes de la llegada de López Mateos) y Carlos Pontones Pliego, que elaboraran un dictamen para determinar la respuesta a la solicitud. El 5 de diciembre el Cabildo acordó citar a López Mateos para el 12 de ese mes, con el objeto de que los miembros del Ayuntamiento lo escucharan. A las 18:30 horas del martes 12 de diciembre López Mateos acudió a la cita, a la que, como ya se mencionó, asistió también el gobernador Fabela.

Isidro Fabela habló para respaldar la petición formulada por el director López Mateos, apuntando que la sesión "es histórica ya para siempre, no sólo en los anales de ese glorioso Instituto, sino también en el Ayuntamiento de Toluca y en el Gobierno general del Estado de México", pues estaba convencido de que el Ayuntamiento aprobaría las peticiones formuladas y contribuiría a mejorar la economía de la institución, que su gobierno había apoyado económicamente y al otorgarle la autonomía, pero

> desgraciadamente la economía del Estado no me permitió dar al Instituto lo que hubiese deseado darle, un capital propio suficiente para que no dependiera ya de una subvención del Gobierno del Estado, pero hicimos lo que pudimos, poniendo a disposición del Instituto bienes raíces rentísticos y urbanos que puedan encauzar para tener un capital que imponer, y cuyos réditos servirán de algo al progreso del Instituto.[70]

[69] AHMT, ramo 10, sección 1, caja 31, expediente 6, "Asuntos relacionados con el ICLAEM".

[70] Discurso de Isidro Fabela, Toluca, 14 de diciembre de 1944, en AHUAEM, caja 211, exp. 7 241-3.

Por supuesto, también ante el Cabildo habló López Mateos para abundar en los argumentos que había sostenido en su oficio. Ambas peticiones fueron aprobadas por el Ayuntamiento, de modo que el Instituto se vio beneficiado con la entrega de seis mil pesos entregados al Patronato "en dos o tres partidas bimestrales a partir de enero de 1945 para ayuda de la compra de mobiliario y útiles de las nuevas clases" y, a partir de ese año, de 12 mil pesos al año, que serían entregados a razón de mil pesos al mes.

Para destinar ese dinero al Instituto el Ayuntamiento tuvo que hacer algunas supresiones de sus fondos destinados a educación. Así, les retiró las becas a cuatro estudiantes "que nunca informan a la corporación de la marcha de sus estudios, siendo indudable que es mayor el beneficio social que se obtiene con ayudar al sostenimiento de un plantel que al de 4 estudiantes aisladamente". Se dejó de cubrir la renta de una casa que era ocupada por la escuela primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", así como el sueldo de dos maestras de la Escuela Hogar.[71]

Este par de subsidios contribuyó al funcionamiento del Instituto. Además, se logró un incremento del 30% del subsidio del gobierno estatal y "una aportación específica de $35 000.00 acordada por el Sr. presidente Ávila Camacho".[72] El subsidio federal fue utilizado para dotar al Laboratorio de Química de aparatos y sustancias; al de Biología se le proporcionó material, que consistía en 10 microscopios monoculares, un proyector, un microtomo y 20 estuches de disección, que fueron comprados a la Central Scientific Company de Chicago; para el Gabinete de Física también se destinó una cantidad para aparatos e instrumentos, pero por "las condiciones impuestas por la guerra" no se habían adquirido al momento del primer informe de López

[71] AHMT, ramo 10, sección 1, caja 31, expediente 6, *Asuntos relacionados con el* ICLAEM.

[72] López Mateos, *Informe que rinde...*, *op. cit.* e Isidro Fabela, "Cuarto informe, 1945", en *Mi gobierno en el Estado de México,* Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, p. 410.

Mateos; también se adquirieron para la Escuela de Ingeniería Municipal "muebles y equipos de Dibujo, y estadales, balizas, cintas metálicas [y] un teodólito de la mejor marca".[73]

Es importante destacar que este equipamiento de laboratorios buscaba mejorar las condiciones de enseñanza de materias como Física, Química y Biología, que se impartían en la escuela preparatoria y que adolecían de malas prácticas de laboratorio por falta de reactivos y aparatos. Un estudiante de esos años recreaba la forma en la que se enseñaba la física:

> iniciamos clases de física teórica con el decano Carlos A. Vélez, el 4 de febrero de 1943, a la usanza neopositivista de entonces, con exposiciones teóricas terciadas de una hora de duración cada una, complementadas con una sesión semanal de prácticas de laboratorio que impartía el preparador adjunto, Daniel Campa Ramírez, entonces estudiante de medicina rural en el Instituto Politécnico Nacional, quien contaba con la confianza del maestro; aunque las mencionadas prácticas casi siempre se convertían en una mera repetición teórica del curso debido a la carencia de instrumental adecuado en el gabinete de prácticas. En realidad, el laboratorio de física, adquirido en Francia a finales del siglo XIX, por deseos expresos del insigne gobernador José Vicente Villada y surtido por la Casa Délevit en París, en 1943, era una simple colección de aparatos dignos de un museo de historia de la ciencia, pero que, increíblemente, funcionaban bien y con bastante aproximación.[74]

Para sostener a los estudiantes de menores recursos operó igualmente un "sistema" de donativos particulares, tal como lo explica Isabel Badía, que provenían

[73] López Mateos, *Informe que rinde…*, *op. cit.*

[74] José Yurrieta Valdés, "Introducción", en Josefina Vélez Orozco y José Yurrieta Valdés, *Carlos A. Vélez. Vida y obra (1879-1957). Antología*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1998, p. 20.

> principalmente de exalumnos y simpatizantes altruistas, que ayudaban a mantener a aquellos alumnos que no contaban con recursos económicos para poder estudiar. Era una especie de adopción pues los estudiantes de escasos recursos entregaban cuentas a sus benefactores y éstos, de no estar satisfechos, podían dejar de ayudarlos

lo que no llegó a suceder en ningún caso.[75] Del mismo modo, durante 1945 el gobierno estatal otorgó 300 becas, 25 de las cuales fueron para estudiantes del Instituto Científico y Literario, mientras que 40 lo fueron para estudiantes de la entidad que realizaban sus estudios en la ciudad de México, en la UNAM y en el IPN.[76]

Conferencias, deportes y tertulias

Otras actividades que impulsó López Mateos durante su paso por la dirección del Instituto en Toluca fueron la organización de conferencias y el apoyo a los equipos deportivos de la institución, además de que López Mateos solía participar en reuniones sociales en cafés de la ciudad toluqueña durante las que departía con profesores y estudiantes con la intención de generar una dinámica diferente que pudiese contribuir a un mejor ambiente de estudio, en el que los estudiantes sintiesen deseos de saber más y tuviesen el convencimiento de la superación. La división provocada por el movimiento de autonomía de 1943 persistía y causaba desánimo, e

> independientemente de las diversas posturas políticas y pedagógicas de los docentes y el alumnado, y la cercanía o lejanía que pudieran tener respecto al proyecto educativo del gobierno estatal, los institutenses estaban cansados de que los goberna-

[75] Badía Muñoz, *Breve reseña histórica…*, *op. cit.*, p. 92.
[76] Fabela, "Cuarto informe, 1945", *op. cit.*

> dores en turno pudieran expulsar alumnos, correr profesores e intervenir en los asuntos internos del Instituto[77]

por lo que el acercamiento de López Mateos con profesores y estudiantes durante las tertulias y charlas de café desempeñó un importante papel para lograr la "normalización" de las actividades educativas del plantel.

En esa misma tesitura López Mateos trajo a diversos conferencistas de la ciudad de México "a exponer los conocimientos más novedosos y provoquen un clima de interés por lo cultural y lo académico".[78] En su informe de labores de 1945, presentado en febrero de 1946, López Mateos dedicó un espacio para mostrar esta labor, destacando las conferencias más importantes celebradas durante ese año. Conviene citarlo en extenso:

> A iniciativa de la sociedad de Alumnos y dentro de su programa de ampliación de actividades culturales, se llevaron a cabo dos importantes conferencias que sustentaron el señor Lic. Isidro Fabela sobre "La actuación de México en la Liga de las Naciones" y el señor Dr. Carlos Graeff Fernández, sobre "La aplicación de la energía atómica". Se llevó a cabo también, por sugestión del Instituto y dentro de su plan de relación con todos los centros de cultura superior, entre los días comprendidos del 6 al 8 de septiembre una asamblea general de la Sociedad Matemática Mexicana, habiéndose realizado los trabajos de esa asamblea con extraordinaria brillantez y con asistencia de los más reputados sabios nacionales en la materia y de algunas destacadas personalidades internacionales entre ellos el señor Dr. Garret Birkoff, de la Universidad de Harvard.
>
> Entre los trabajos de la asamblea se desarrollaron distintas conferencias algunas de ellas con carácter de difusión o vulgarización *[sic]* científica.

[77] Civera, "La secundaria…", *op. cit.*, p. 330.
[78] Peñaloza García, *López Mateos institutense de Toluca, op. cit.*, p. 21.

> Los resultados de la asamblea tanto en los campos de la matemática pura, como de la aplicada fueron extraordinariamente interesantes y la Sociedad Matemática Mexicana dio amplia cuenta de ellos en sus publicaciones oficiales.
>
> En los trabajos de la asamblea participaron los catedráticos de Matemáticas y Física del Instituto.[79]

La reunión académica mencionada por López Mateos, como lo explica él mismo, permitió establecer relaciones con otras instituciones. Cabe destacar que Carlos Graef había sido subdirector del Observatorio de Tonantzintla (1943-1944) y catedrático de teoría de la relatividad en la Universidad de Harvard (1944-1945). Por su parte, Birkhoff venía precedido de mucho reconocimiento, pues en 1935 había publicado el artículo "On the Structure of Abstract Algebras", el cual tuvo gran influencia en el medio matemático. Y Fabela contaba con una amplia experiencia como internacionalista, que le daba un bagaje considerable y significativo de conocimiento sobre temas internacionales, como el que expuso en la conferencia ofrecida a los institutenses.

Con la misma convicción mostrada en la promoción de actividades de difusión, López Mateos apoyó también las actividades deportivas de los estudiantes de la institución. Siguiendo con la política desarrollada por los directores anteriores, para los Terceros Juegos Nacionales Universitarios, celebrados en el Instituto Politécnico Nacional en 1946, Adolfo López Mateos facilitó la obtención de apoyos económicos para la participación de la delegación deportiva del Instituto, la cual tuvo representación en atletismo, futbol, basquetbol, voleibol, boxeo y béisbol. Aunque los juegos mencionados se desarrollaron en julio, las gestiones de López Mateos, quien dejaría la dirección del Instituto en marzo de ese año, permitieron la preparación del

[79] Informe de labores de Adolfo López Mateos, 11 de febrero de 1946, en AHUAEM, caja 213, exp. 7 253-18.

contingente institutense, que consiguió superar muchos renglones deportivos,[80] pues se pudieron adquirir "útiles para las prácticas de basquetbol, béisbol y futbol y parte de los equipos necesarios" para su desarrollo.[81] Finalmente, también "se promovieron actos deportivos para las festividades del día 20 de noviembre entre alumnos institutenses".[82]

Salida de la dirección del plantel

> Con fecha 4 de marzo del corriente año [1946] presentó su renuncia con el carácter de irrevocable y apoyo en la Ley Orgánica, el Director, señor Lic. Adolfo López Mateos, la que fue aceptada, haciéndose cargo de la Dirección el C. Lic. Don Carlos A. Vélez. Para premiar los valiosos servicios del señor Lic. Adolfo López Mateos, el Consejo acordó en sesión solemne otorgarle el nombramiento de Director Honorario de la Institución.[83]

Así recordaba a la comunidad del Instituto, el 16 de agosto de 1946, el licenciado Félix Azuela Padilla, la forma en la que López Mateos se retiraba de la institución para iniciar su campaña como candidato a senador por el Estado de México.

Visiblemente emocionado, López Mateos agradeció la distinción otorgada por el Consejo:

[80] Guillermo Ortega Vargas, *La participación del I.C.L.A.-U.A.E.M en los juegos nacionales universitarios: Reseña histórica*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1994. Los juegos anteriores se celebraron en 1942 en la Universidad Nacional Autónoma de México y en 1944 en Monterrey.

[81] Informe de labores de Adolfo López Mateos, 11 de febrero de 1946, en AHUAEM, caja 213, exp. 7 253-18.

[82] Badía Muñoz, *Breve reseña histórica…*, *op. cit.*, p. 92.

[83] Félix Azuela Padilla, "Informe de las labores desarrolladas en el Instituto Científico y Literario Autónomo, del 1º de septiembre de 1945 a la fecha", en AHUAEM, caja 213, exp. 7 252, ff. 82-89.

> la emoción estrangula en mi garganta la voz y siento que un cristal de agua empaña el mirar de mis ojos y una sensación desconocida para mí, mezcla de gratitud y de alborozo, de afecto hondo y de esperanza, y un vibrar de todo lo más noble de mi ser —el pensar, el sentir, el querer— en torbellino, me plantan ante ustedes sin acertar con la palabra justa que pueda manifestarles cuánto estimo y cómo agradezco este homenaje, este honor, tanto más inmerecido, tanto más inesperado, cuanto que lo otorga el Instituto que tiene todo honor y merece todo homenaje, a quien no tiene más derecho para aspirar al que le dan, que la veneración y el acendrado amor al "Alma Mater"; veneración y amor en las que se conjugan el respeto a los oros de su pasado luminoso y la esperanza y el querer de un fecundo futuro que se afirme en la base de su laborioso presente.[84]

En su alocución López Mateos aconsejó a maestros y a estudiantes, tratando de que sus palabras dejaran una huella. A los estudiantes les recomendó:

> Huid de lo mezquino. Amad las tareas grandes y difíciles; elevad el blanco de vuestros ideales a la mayor altura y disparad a él la saeta de vuestros anhelos. Sed alegres, que "ser alegre es ser fuerte"; pero haced que vuestra alegría nazca no sólo de vuestra juventud, sino de la victoria ganada cada día en contra del no saber qué es el no ser. Sed generosos, pródigos con vuestro talento y con vuestra bondad. Amad las cosas bellas y entended el dolor ajeno. No miréis al pasado sino para comprender su lección; sois hombres del presente y debéis ser hombres de futuro. Vuestra misión es ser mejores cada día haciendo que vuestro valer trascienda el estrecho marco del interés personal, para derramarse en benefi-

[84] Adolfo López Mateos, "López Mateos y el Instituto", en *El itinerario de la razón y la elocuencia,* vol. I, *Discursos (1929-1957)*, recopilación e introducción de Inocente Peñaloza, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, pp. 64-65.

> cio ajeno. Sed, jóvenes, como el Cristóbal de la leyenda, que crecía cada hora en fuerza y en bondad, porque a vosotros os tocará cruzar el torrentoso río de la vida, con una carga a cuestas, que es tesoro que se impone salvar: los ideales humanos, los eternos ideales humanos: el bien, la verdad y la belleza.[85]

Así, en sus palabras de despedida, pero sobre todo en las acciones que realizó como director, López Mateos dejó un legado que hoy sigue siendo valorado por la comunidad de esta casa de estudios, transformada en universidad en 1956 y que años después le erigió la efigie en el cerro de Coatepec que puede distinguir la vista atenta del viajero que pasea por las calles de Toluca.

[85] *Ibid.*, p. 68.

V. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y LA GRAN POLÍTICA NACIONAL

Ariel Rodríguez Kuri

Debemos recuperar los matices e inflexiones de la historia política mexicana. Los distintos periodos de la historia contemporánea están adquiriendo la singularidad narrativa y problemática indispensables para una reinterpretación general de la política. Un resultado muy importante de este proceso es que las vidas públicas de los políticos pueden insertarse en derroteros más amplios, pero manteniendo bajo control la tentación teleológica que los destinaba, a unos pocos, a un éxito rotundo en un futuro no tan lejano. El sistema y la biografía confluyen para una historia más viva del pasado mexicano.

Adolfo López Mateos fue senador de la república en el sexenio presidencial de Miguel Alemán (1946-1952) y luego secretario del Trabajo y Previsión Social en la administración del presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958). Lo menos que puede decirse de ambas responsabilidades es que constituyeron experiencias de aprendizaje esenciales en la formación de cualquier político. Hay más, sin embargo: si descartamos desde ahora la hipótesis según la cual la historia política de la posrevolución se explica sólo por la voluntad omnímoda del presidente en turno, y empezamos a reconocer las complejidades del diseño constitucional, por una parte, y las prácticas políticas, por la otra, podemos entonces revalorar las acciones, responsabilidades y estilos personales en uno de los ámbitos de

la representación política (el Senado) y en el gobierno propiamente dicho (la Secretaría del Trabajo).

En este estudio se presentan algunas características esenciales de dos administraciones presidenciales (la de Miguel Alemán y la de Adolfo Ruiz Cortines), con breve noticia del papel atribuido a un político que sería presidente de la república. El ensayo está lejos de ser un ejercicio propiamente biográfico. Se trata en cambio de una interpretación de ciertos momentos y procesos de la historia política de la segunda posguerra, incluyendo los grandes ajustes y arreglos políticos que dieron lugar a lo que en otro trabajo he llamado "los años maravillosos" del autoritarismo mexicano.[1]

El alemanismo y la política

Aunque en México las determinaciones para la estabilidad, el cambio y el disenso político probablemente han sido endógenas en buena medida, las condiciones geopolíticas globales han resultado muy importantes. Hoy sabemos que las condiciones que se crearon alrededor de la segunda Guerra Mundial desempeñaron su papel en muchas definiciones posteriores del régimen político. Esto fue así en virtud de dos razones principales: el apaciguamiento de la insurgencia campesina y obrera como resultado de una política exitosa de unidad nacional propuesta por Manuel Ávila Camacho (1940-1946) en medio del conflicto bélico global y la renegociación estratégica paralela de las relaciones con Estados Unidos, signo indiscutible de la década de 1940.[2]

[1] A lo largo de este estudio sigo de cerca argumentos míos vertidos en dos trabajos previos: "El presidencialismo en México. Las posibilidades de una historia", en *Historia y política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, Madrid, Universidad Complutense-Universidad Española de Educación a Distancia, 2004, núm. 1 y "Los años maravillosos. Adolfo Ruiz Cortines", en Will Fowler (coord.), *Gobernantes de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.

[2] Stephan R. Niblo, *Mexico in 1940s. Modernity, Politics and Corruption*,

En otras palabras, las pasiones intensas y desgarradoras de la década de 1930 y la guerra mundial dejaron huella en la experiencia política mexicana. Recuérdese en todo caso que los compromisos de las administraciones de Lázaro Cárdenas y de Manuel Ávila Camacho fueron clara e inequívocamente con los modos republicanos y con las democracias aliadas; en esa decisión, el régimen mexicano consiguió una legitimidad y un espacio de maniobra que le redituaría por décadas. Más aún, estudios históricos recientes han mostrado que las preocupaciones sobre la seguridad continental por parte de los estadounidenses favorecieron —no sin arduas y complejas negociaciones con el gobierno mexicano, y ensayos y errores del más variado tipo— el afianzamiento del régimen posrevolucionario mexicano. Hacia 1940 era importante reconocer que no eran descartables las posibilidades de un ensayo criollo del fascismo y el falangismo en México.[3]

El desenlace de la guerra en Europa cambió la pauta de la política en México. Una mirada atenta al proceso de sucesión presidencial de 1945 y 1946 lo demuestra con creces, incluyendo la necesaria revaluación de la geopolítica estadounidense por parte de la élite política mexicana. Recuérdese que al menos desde 1944 se perfilaban dos precandidatos presidenciales del oficialismo: Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores, y Miguel Alemán, secretario de Gobernación. Padilla tenía la enorme ventaja de haber estado en el centro de la

---

Wilmington, SR Books, 1999, pp. 75 ss. y Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución mexicana. Un ensayo de historia contemporánea de México*, México, Cal y Arena, 1991, pp. 189 ss. Pero además Soledad Loaeza, "En la frontera de la superpotencia. La inmediata posguerra y el primer reformismo mexicano", en Gustavo Vega (coord.), *Alcances y límites de la política exterior de México ante el nuevo escenario internacional. Ensayos en honor de Mario Ojeda*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 133-185.

[3] María Emilia Paz, *Strategy, Security, and Spies. Mexico and the United States as Allies in World War II*, University Park, The Pennsylvania State University Press, 1997.

tormenta internacional que planteó la guerra mundial. Desde muy pronto fue hombre de las confianzas del gobierno estadounidense, conocía de los planes de Washington para la posguerra y se había encargado de mantener tranquilo al corrillo político allende el Bravo sobre el alineamiento mexicano con los aliados. Es probable sin embargo que careciera de una sólida base organizativa y política en México.

Alemán tenía en sus manos ambas, sin duda. Como encargado de la política interna del país contaba con el apoyo de la mayoría de los gobernadores, su peso en el Partido de la Revolución Mexicana era innegable y disponía de información privilegiada sobre muchos de los aspectos esenciales de la vida política nacional. Diversos estudios, sin embargo, muestran su talón de Aquiles: la desconfianza de la embajada de Estados Unidos respecto de sus filiaciones políticas últimas, pues se sospechaba que había traficado con permisos de internamiento y estancia en México de algunos personajes filonazis.[4]

La candidatura del oficialismo se resolvió a favor de Miguel Alemán por razones un tanto paradójicas: el apoyo abierto a Padilla en algunos círculos políticos y diplomáticos en Estados Unidos hicieron levantar las cejas a ciertos políticos locales, siempre desconfiados respecto de la influencia directa del gobierno estadounidense en las decisiones cruciales mexicanas; eso mismo provocó el alineamiento o la neutralidad de políticos que, si bien no eran alemanistas de cepa, no deseaban ver en Palacio Nacional a un hombre como Padilla, al parecer tan cercano a Washington (tal es el caso del general Lázaro Cárdenas, por ejemplo).

Dos grandes temas se proyectaron en el futuro inmediato durante la campaña electoral de Miguel Alemán. En primer lu-

[4] Para el argumento de los dos párrafos anteriores véase Luis Medina, *Civilismo y modernización del autoritarismo*, México, El Colegio de México, 1982 (Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952, vol. XX) y Tzvi Medin, *El sexenio alemanista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, ERA, 1990, pp. 21-42.

gar el destino y las modalidades del desarrollo mexicano en el contexto de la reconstrucción internacional de la posguerra. Y además la capacidad de adaptación del sistema político mexicano a los nuevos tiempos que se avecinaban. El presidente Manuel Ávila Camacho mostró una especial sensibilidad para los cambios necesarios, incluso antes de que la guerra en Europa y el Pacífico estuviera definida plenamente. A fines de 1945, una vez resuelta dentro del oficialismo la sucesión en favor de Alemán, Ávila Camacho resolvió dos cuestiones fundamentales en un tiempo relativamente breve. De entrada, reformó la ley que regulaba las elecciones federales. Con la creación de la Comisión Federal de Vigilancia Electoral disminuyó el peso específico de los gobernadores y líderes corporativos en el proceso electoral formal y aumentó la injerencia directa e indirecta del Ejecutivo federal (a través del secretario de Gobernación) para dirigir en lo esencial el registro de ciudadanos y la organización de la jornada electoral propiamente dicha.

De manera paralela Ávila Camacho impulsó la reorganización del partido oficial. Esta empresa pasó por la disolución del Partido de la Revolución Mexicana y por la fundación del Partido Revolucionario Institucional. Con tales medidas se modificaron los equilibrios internos entre los distintos sectores del partido, en detrimento de los obreros y campesinos corporativizados y en favor de fórmulas más maleables, menos ideológicas y que favorecían al final el arbitraje centrado en la figura presidencial. La reforma del partido oficial y de las elecciones federales fue una contribución definitiva a la institucionalización del régimen de la Revolución. En ambos casos se colocó al presidente como el árbitro interno y externo en el momento más crítico del funcionamiento de todo régimen político, es decir, justo cuando se renuevan los poderes constitucionales. Estas reformas, ya identificadas en algunos estudios, se olvidan con frecuencia en la narrativa de la política contemporánea de México, y no reciben la atención debida para entender a plenitud que el gobierno de civiles, que inaugura en México el ré-

gimen de Miguel Alemán, estuvo antecedido por una reforma política de fondo, cuyas líneas esenciales se prolongarían hasta mediados de la década de 1970.[5]

La renegociación estratégica con Estados Unidos también fue un momento definitivo en la nueva estabilización del régimen mexicano. En primer lugar, antes y después del proceso electoral (las elecciones se realizaron en julio de 1946) Alemán dejó en claro ante la embajada de Estados Unidos y el Departamento de Estado que los tiempos de los frentes unidos contra el fascismo estaban quedando atrás. En el futuro el alineamiento mexicano sería con Washington, no con Moscú. En varios momentos Alemán difundió ideas más precisas; aunque durante la campaña el candidato necesitaba del apoyo de Vicente Lombardo Toledano (por su peso en la Confederación de Trabajadores de México), como presidente de la república procedería a marginar a Lombardo tanto de la conducción *de facto* del movimiento obrero dentro del oficialismo como del nuevo partido oficial.[6]

Sin embargo, la nueva realidad socioeconómica que se prefiguraba para la segunda posguerra no se arreglaba sólo con alineamientos políticos ideológicos y con políticas palaciegas. El tratado comercial que México había firmado con Estados Unidos en 1942 y la propia economía de guerra del periodo habían dejado las arcas del Banco de México rebosantes de dólares. México había garantizado hasta 1945 la colocación de materiales estratégicos y de algunas mercancías en el mercado estadounidense, y por razones obvias se habían inhibido al mismo tiempo las importaciones de productos industriales procedentes del norte. México disfrutó de un proteccionismo

[5] Medina, *Civilismo y modernización..., op. cit.*, pp. 62 ss.; Medin, *El sexenio alemanista..., op. cit.,* pp. 21 ss; Loaeza, "En la frontera de la superpotencia...", *op. cit.*, pp. 160 ss.

[6] Niblo, *Mexico in 1940s..., op. cit.,* pp. 195 ss y Medin, *El sexenio alemanista..., op. cit.*, pp. 97 ss.

de facto, dictado por la escasez que está en la naturaleza profunda de una economía de guerra. Pero ésta debía transformarse en una economía para la paz y la reconstrucción, y el gobierno estadounidense quería un esquema de libre comercio con México (y en realidad con toda América Latina), para evitar en lo posible los errores de la política comercial internacional que caracterizó a la Gran Depresión en la década de 1930.[7]

Asumir como una política propia una rápida integración comercial con *los* Estados Unidos no era una carta que el gobierno de Alemán pudiera jugar en la mesa de los intereses locales. Una parte muy importante del empresariado nacional había descubierto las bondades de las distintas formas de proteccionismo. Sobre todo en el terreno de los bienes de consumo y de algunos productos intermedios una política proteccionista tenía sentido para más de un hombre de negocios en México. Éste sería uno de los grandes retos que enfrentaría el gobierno alemanista, dado que implicaba una negociación sistemática y en alguna medida arriesgada con el gobierno de Washington. Es fácil olvidar entonces que la transición hacia una economía volcada hacia adentro, ya sin los beneficios de los mercados externos cautivos, garantizados por la economía de guerra en el hemisferio, requirió del gobierno alemanista un esfuerzo considerable de operación política y ejecutiva. De hecho, fue pública la discusión sobre la vocación y el sentido estratégico de la economía mexicana, y estuvo convenientemente difundida en reuniones *ad hoc* y en la prensa.[8]

En otro lugar confluían economía y política. Si en alguna medida la CTM había perdido influencia en las decisiones propias del partido oficial y en el proceso electoral en virtud de

[7] Stephen R. Niblo, *War, Diplomacy, and Development. The United States and Mexico 1938-1954*, Wilmintong, SR Books, 1995, pp. 165 ss.

[8] María Antonia Martínez, "El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán", en Fowler, *Gobernantes de México*, *op. cit.,* tomo 2, pp. 227-261.

la reforma de 1945 que dio origen al PRI y a la modificación de la Ley Electoral de enero de 1946, seguían existiendo actores fuertes y aguerridos, cercanos pero no incondicionales al oficialismo (e incluso con preeminencia de liderazgos comunistas y lombardistas) en los sindicatos nacionales de industria. Tal es el caso de los mineros, los petroleros y los ferrocarrileros, cuya implantación nacional y cuya militancia en sectores estratégicos de la actividad económica los convertían en focos de atención para el gobierno alemanista, en tres sentidos: para efectos de la disciplina política, para que la administración mostrara sus convicciones anticomunistas y para publicitar sus aspiraciones de nuevos estilos en la conducción económica.

Miguel Alemán fue artífice y beneficiario de la destrucción y rearticulación de una parte del pacto corporativo. Entre 1947 y 1948 Alemán indujo, forzó y capitalizó un nuevo arreglo político que involucró a la Confederación de Trabajadores de México y a los sindicatos nacionales. Ese arreglo redujo dramáticamente la autonomía política de los sindicatos nacionales en el ámbito del oficialismo. Los historiadores ya han abundado en los detalles de las escisiones dentro de la CTM y han analizado los procedimientos específicos (no ajenos a la violencia gangsteril) para intervenir los sindicatos nacionales de parte del propio gobierno y de sus aliados en los sindicatos (los charros, invento patentado del alemanismo).[9]

Pero es necesario articular una explicación más amplia de las consecuencias políticas del nuevo pacto de la CTM y de los sindicatos charros con el gobierno y el oficialismo. Estamos ante un hecho notable de la historia política mexicana: el fracaso para implantar un pluripartidismo que incluyese,

[9] Para detalles sobre los conflictos obreros entre 1947 y 1951 véanse Jorge Basurto, *La clase obrera en la historia de México. Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*, México, Siglo Veintiuno, 1984, pp. 115-279; Medin, *El sexenio alemanista...*, *op. cit.*, pp. 96-103; Kevin Middlebrook, *The Paradox of Revolution. Labor, The State, and Authoritarianism in Mexico*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1995, pp. 107-158.

también, un juego más intenso, flexible y plural de las centrales y los sindicatos alrededor de los partidos, sus programas y sus estrategias. Al respecto debe reconocerse en toda su magnitud lo que también estuvo en juego en el bienio 1947-1948: la permanencia de la CTM en el PRI y las posibilidades reales del Partido Popular (nuevo proyecto de Vicente Lombardo Toledano) para debutar en el escenario nacional sobre una base de masas organizadas, capaz de influir en la política mexicana.[10] La reafirmación y el estrechamiento del control y el dominio oficialista sobre la CTM y los sindicatos nacionales hizo del proyecto del partido lombardista una posibilidad dramáticamente disminuida. Aquí se gesta el priato clásico, beneficiario del nuevo arreglo político sindical de finales de los años cuarenta, que más allá de las ventajas que representaba en términos de la disciplina propiamente laboral (salarios, contratos, eficiencia), implicaba la subordinación del sector obrero organizado a los imperativos de la disciplina política en el sentido más pedestre del término. Sin los peligros de la disidencia del voto obrero (como amenaza y hecho) las posibilidades electorales del oficialismo se ensanchaban.

Reconozcamos que la historia parlamentaria en México está en ciernes. Sigue siendo difícil reconstruir el día a día en el trabajo de las cámaras. Los roles de votación, la formación de mayorías y las estrategias de las voces opositoras son difíciles de evaluar en cuanto a su real significación en el proceso de formación de leyes y toma de decisiones. Quizá una visión a un tiempo más amplia y sistemática, por un lado, y más detallada y precisa, por el otro, nos permita tener una idea más clara del papel de los legisladores en la posrevolución. La confirmación

[10] Víctor Manuel Durand Ponte, "La descomposición política del lombardismo", en Rafael Loyola (coord.), *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*, México, Conaculta-Grijalbo, 1986, pp. 181 ss y Robert Millon, *Mexican Marxist. Vicente Lombardo Toledano*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1966, p. 159. Véase Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959*, México, ERA, 1983, pp. 74-98.

de un partido ampliamente dominante —hecho irrecusable— no agota ya las discusiones sobre el papel del poder Legislativo en la política, por más que existan empeños en simplificar el papel de las cámaras hasta la caricatura. De hecho, la dominancia en las cámaras de la genealogía PNR-PRM-PRI habla a veces más de los arreglos político-electorales y de las llamadas facultades metaconstitucionales del presidente que de un análisis fino de la historia de la representación política y de su dinámica interna.

Miguel Alemán puso especial atención en la conformación del Senado, que se eligió al mismo tiempo que el presidente, en julio de 1946. Es un dato crucial que el coronel Carlos I. Serrano haya sido nombrado por Alemán responsable del control político en la cámara alta. Serrano era un hombre del círculo más íntimo del presidente, con quien lo unía una fidelidad a toda prueba. Que el presidente haya nombrado a un incondicional como su mano ejecutora en el Senado habla de la importancia que el presidente le atribuía a este ámbito. Se ha argumentado prolijamente sobre el papel subordinado de las cámaras federales al Ejecutivo, sobre todo a partir del periodo cardenista. El diagnostico, válido en términos generales, es claramente insuficiente cuando se exploran coyunturas y los programas políticos de presidencias específicas. En el caso del periodo alemanista la cámara alta no sería sólo la garante del pacto federal sino, dicho de manera más pedestre, un sitio privilegiado de confluencia y negociación de los intereses de gobernadores y hombre fuertes de las regiones con el gobierno federal y el partido oficial. Y el Senado podía ser, como fue, un arma política del gobierno federal para el control político interno, desde el momento en el que estaba facultado para declarar la desaparición de poderes en los estados.[11]

Aunque no con el dramatismo del ajuste de cuentas ya reseñado con los sindicatos nacionales, las centrales obreras y la

[11] Rogelio Hernández Rodríguez, *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*, México, El Colegio de México, 2008, p. 83.

izquierda dentro del oficialismo, Alemán condujo una política centralizadora a costa de los gobernadores, o al menos de ciertos gobernadores. Durante su presidencia hubo una reformulación en las relaciones entre el gobierno federal y los poderes locales. Ese reajuste cobró su cuota de gobernadores defenestrados, diez en total durante el sexenio (aunque con distintos procedimientos, que iban de la solicitud de licencia por parte del propio gobernador a la destitución vía el congreso local o al desconocimiento de poderes por parte del Senado).[12] No resulta del todo extraño entonces que la propia preeminencia del presidente exigiera un estrechamiento del control de los instrumentos político-institucionales señalados por la Constitución. Y esto sin olvidar que el texto constitucional reserva al Senado la vigilancia de la política exterior del Estado mexicano, algo que en las nuevas alianzas internacionales buscadas afanosamente por Alemán no podía quedar de lado.

De entre los senadores elegidos para el sexenio 1946-1952 surgirían dos presidentes de la república, cuyos mandatos abarcarían (y más) la década de 1960: Adolfo López Mateos (senador por el Estado de México) y Gustavo Díaz Ordaz (senador por Puebla). Aunque es improbable que dentro de la lógica de su propia carrera política no desearan cada uno de ellos un puesto relevante en el gobierno federal (y ambos lo conseguirían), la cuestión no deja de ser llamativa, especialmente por lo que vendría después: López Mateos y Díaz Ordaz serían los últimos presidentes provenientes del oficialismo histórico mexicano que ocuparon una curul en las cámaras federales; ningún otro mandatario priista del largo periodo 1970-2000 ocupó un escaño legislativo.

Adolfo López Mateos fue postulado para ocupar uno de los escaños senatoriales por el Estado de México después de una carrera política en cargos discretos o al menos no muy notorios. De hecho sus lazos con los grupos y la política local del

[12] Hernández Rodríguez, *El centro dividido..., op. cit.*, p. 87.

Estado de México no parecen genéticos, si se permite la expresión. En principio estaba destinado a ser el suplente de Isidro Fabela, el gran patriarca de la política en aquella entidad. Las dotes de orador de López Mateos parecían condenarlo a ser el alma de la campaña, una suerte de maestro de ceremonias y animador en el itinerario de los candidatos senatoriales. Pero el nombramiento de Fabela como juez en la Corte Internacional de La Haya —algunos dicen que una maniobra de Alemán para deshacerse de Fabela, un político de peso— abrió el camino de López Mateos a la curul de propietario. En todo caso es seguro el apoyo claro y enfático de Miguel Alemán a López Mateos al momento de integrarse las listas definitivas de los candidatos del oficialismo.[13]

López Mateos ganó la elección, pero al discutirse sus credenciales en el Colegio Electoral apareció un asunto de importancia. Uno de sus contrincantes en la elección, de nombre Adolfo Manero, adujo que López Mateos no era mexicano sino guatemalteco; presentó testimonios que negaban el nacimiento de López Mateos en Atizapán y otros que sostenían que su nacimiento había sido en Guatemala; en otras palabras, se ponía en cuestión su nacionalidad. En todo caso, López Mateos, en tanto presunto senador por el Estado de México, no presentó el acta de nacimiento que comprobara su nacionalidad mexicana. De cualquier manera, el Colegio ratificó su triunfo en agosto de 1946.[14]

[13] Sobre la senaduría de López Mateos véanse Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997, pp. 223-230 y Rogelio Hernández Rodríguez, *Amistades, compromisos y lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*, México, El Colegio de México, 1998, p. 97.

[14] Véase Soledad Loaeza, "El guatemalteco que gobernó México", *Nexos*, julio de 2009; Loaeza publica un acta de nacimiento que obra en el archivo de Ramón Beteta (El Colegio de México) que probaría el nacimiento de López Mateos en Pasitzia, departamento de Chimaltenango, Guatemala, el 10 de septiembre de 1909. Una colección de documentos sobre la impugnación

Por la evidencia disponible podemos concluir que López Mateos participó sobre todo en un debate de fondo: la modificación al Artículo 27 constitucional, que introdujo el amparo en materia agraria a los predios que hubiesen recibido o recibieran en el futuro certificado de inafectabilidad agrícola. Los predios beneficiados serían de hasta 100 hectáreas en el caso de tierras de riego o de humedad de primera; de hasta 150 o 300 hectáreas para algunos cultivos, o las hectáreas necesarias para mantener 500 cabezas de ganado. En la práctica esa modificación otorgó la protección de la justicia federal a los propietarios de tierras afectados por el reparto agrario.

La intervención de López Mateos en el Senado procuró mantenerse en el centro político de la discusión. Fustigó a la "derecha", que había cuestionado siempre el reparto agrario como tal, pero fustigó también a la "izquierda", que acusaba al gobierno de dar "un paso atrás" en la trayectoria agrarista de la Revolución. López Mateos atajó el argumento de que con la reforma se daba por terminado el reparto: "el tenedor de un certificado de inafectabilidad no podrá, por ese solo hecho, burlar la ley; no podrá, por ese solo hecho, detener la reforma agraria en México ni podrá simular, en forma alguna, derechos que no le corresponden". Más importantes quizá son sus convicciones sobre el momento en el que se legisla y sobre el papel de los políticos (en este caso de los senadores): "¡somos legisladores del presente; tenemos que concretarnos a las realidades actuales del país!". Y luego una salida inusitada; ante la acusación desde la izquierda de que "estamos creando una clase de peones asalariados en el campo que posiblemente, a la vuelta de cincuenta o cien años, constituyan los parias que provoquen otra revolución" no hay nada que decir: "nosotros, señores, no debemos ni podemos prever cosas tan lejanas, nosotros tene-

---

de la elegibilidad de López Mateos está publicado en Yolanda Sentíes, *Adolfo López Mateos. Senador de la República (1946-1952),* Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993, pp. 49-98.

mos que ver cuál es la realidad actual de México y cuáles son las necesidades de más urgente resolución".[15]

La siguiente oportunidad del senador mexiquense para resumir en una intervención sus dotes de orador y sus preocupaciones más amplias surgió con la discusión y ratificación de la Carta de la Organización de Estados Americanos, el 12 de noviembre de 1948. La Carta emanó de la famosa Novena Conferencia Interamericana que se celebró en Bogotá, Colombia. Repito: la ocasión era perfecta para López Mateos, un ex vasconcelista y un hombre que por instinto o por cualquier otra razón gustaba de ver el mundo. El discurso colocó la experiencia histórica mexicana en el tenor de una nación débil, que "ha sabido de expediciones punitivas, de embargo de armas"; en fin, que ha "sabido de la presión del no reconocimiento" en momentos críticos de su historia. La "doctrina Carranza", la "doctrina Estrada", "la doctrina México", nacieron de ese devenir y la Carta lo reflejaba.

López Mateos avaló la carta y minimizó los peligros de su Artículo 25, que preocupó a uno de sus colegas en el Senado por la presunta autorización que otorgaba el documento a Estados Unidos para aplicar un principio de extraterritorialidad en aras de la "solidaridad continental" o en favor de la "defensa continental". López Mateos insistiría en que la Carta estaba dentro de la doctrina mexicana, aquella que había llevado a la firma y ratificación de los compromisos para integrar las Naciones Unidas o para crear el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.[16]

[15] Para la intervención de López Mateos en la sesión del 20 de diciembre de 1946 en el Senado véase Sentíes, *Adolfo López Mateos..., op. cit.,* pp. 111-114. Una visión de las reformas al Artículo 27 constitucional dentro del programa del presidente Alemán se encuentra en Niblo, *Mexico in 1940s..., op. cit.,* pp. 183-188.

[16] La intervención de López Mateos puede verse en Sentíes, *Adolfo López Mateos..., op. cit.,* pp. 170-173; para lo que podríamos llamar la agenda oculta en la formación del sistema interamericano, y los intereses de México al respecto véase Niblo, *Mexico in 1940s..., op. cit.,* pp. 203 y 220.

López Mateos participaría asimismo en comisiones senatoriales cuyo objeto era eminentemente político, como la que recibió de la cámara de Diputados, en diciembre de 1947, el proyecto de reformas a la ley electoral o la que conoció de las faltas atribuidas al partido Fuerza Popular (sinarquista), y que sería un primer paso en la pérdida de reconocimiento jurídico de esta organización. Sin embargo es claro, a la distancia, que el apoyo a las modificaciones del 27 constitucional y su defensa de la Carta de 1948 fueron dos de los momentos estelares de López Mateos en la cámara alta. Por distintas razones ambos temas eran centrales en la agenda del alemanismo: la protección de los propietarios privados en el agro y la incorporación al sistema interamericano desde bases doctrinales y políticas aceptables para el gobierno de Miguel Alemán, y que además no enajenara la obsesivamente buscada confianza estadounidense en la lealtad mexicana en tiempos de guerra fría.

Los dos Adolfos

Extraña sinergia la que se estableció entre el candidato y luego presidente Adolfo Ruiz Cortines (sesentón, nacido en 1889) y Adolfo López Mateos, quien sería su secretario del Trabajo y Previsión Social (nacido éste en 1910, y por tanto 21 años menor que el presidente). El asunto es complejo, pero tal vez pueda explicarse de la siguiente manera lo que ocurrió entre 1952 y 1958: un hombre "viejo" neutralizó a la disidencia de izquierda dentro del sistema, a los un poco menos "viejos" dentro del oficialismo (caciques y secretarios de Estado) y abrió paso a los "jóvenes" oficialistas de la generación de López Mateos (y de Gustavo Díaz Ordaz). Ese cambio político generacional, fraguado alrededor de la campaña de 1952 y de la sucesión de 1958, debe ser revaluado porque su impacto en la política mexicana de las siguientes tres décadas sería estratégico.

Las maniobras y los arreglos que llevaron a López Mateos a la candidatura del oficialismo y luego a la presidencia de la república serían una de las culminaciones del sistema y la cultura política en México. En las elecciones de 1958 no hubo disidencia dentro del oficialismo, y los partidos con registro al estilo del PAN y del PPS dejaron tan sólo su testimonio. El candidato era bueno y tenía ideas propias respecto de las grandes prioridades nacionales. De hecho, y si miramos como un acto de gobierno la designación de López Mateos como candidato, Ruiz Cortines habría rectificado, y en buena medida, el conservadurismo sociopolítico que caracterizó su administración. El camino no sería fácil, pero por razones distintas a la disciplina ya establecida en el partido oficial y sus márgenes. La más importante: la tendencia de los gobiernos de Alemán y Ruiz Cortines a inducir el crecimiento económico con medidas débiles para redistribuir la riqueza producida y las oportunidades. De ahí que el cierre de la administración de Ruiz Cortines (incluyendo los primeros años del gobierno de López Mateos) haya sido a su vez uno de los momentos políticos más agitados desde la década de 1930. Los paros, huelgas, movilizaciones callejeras y batallas campales de 1958 y 1959 tienen el tono inconfundible de las luchas de obreros y trabajadores descontentos con la dupla asfixiante del control salarial y sindical.[17] Y que la mayoría de los descontentos proviniesen de empresas y servicios públicos tiene su explicación.

Es probable que la imagen y las explicaciones que tenemos sobre las protestas de maestros, trabajadores ferrocarrileros y telegrafistas esperen todavía una reinterpretación profunda. Pero en todo caso una cosa parece cierta: así como la década de 1950 sólo resulta inteligible —a mi juicio— porque entre 1947

[17] Dos textos representativos de la manera en que entendemos hoy en día las movilizaciones de trabajadores entre 1957 y 1959 son el de Aurora Loyo, *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, ERA, 1979 y el de Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959*, México, ERA, 1983.

y 1948 se evitó la salida de la CTM del partido oficial y porque se subordinaron —por la fuerza incluso— los sindicatos nacionales al gobierno, la década de 1960 debe su peculiar configuración política a la intensidad de las luchas obreras y a la magnitud sin precedentes de la represión gubernamental contra los ferrocarrileros en marzo de 1959.

Una interpretación para abundar en el futuro presidencial de López Mateos: por definición, el cargo de secretario del Trabajo y Previsión Social iba a contracorriente de ciertos arreglos informales (algunos los llamarían inercias) de Ruiz Cortines para apoyarse en los hombres fuertes de las regiones (los caciques). Iba a contracorriente en un sentido específico: dicha secretaría representaba las responsabilidades del Estado, más que del gobierno, para ejercer las atribuciones formales consagradas en la Constitución para gestionar las relaciones entre los factores de la producción, es decir entre empresarios y sindicatos. El cargo de secretario del Trabajo era el epítome de una gestión impersonal y genérica del Estado posrevolucionario para dirimir el conflicto social que surgía del mundo del trabajo. No se dice que el titular del cargo no debía tener las cualidades de un político (y la evidencia empírica es abrumadora en cuanto a las dotes de López Mateos para ejercer ese cargo).[18] Se dice otra cosa: que su gestión estaba dictada desde la agenda del Estado diseñado por la Constitución.

Más aún. Al promediar la década de 1950 había en México dos tendencias superpuestas y en ocasiones encontradas, ambas prohijadas por el presidente Ruiz Cortines: por un lado, la consagración de la presidencia, que se sustentaba en la preeminencia metaconstitucional del titular del Ejecutivo y del partido oficial (sobre todo en el proceso electoral), en la capacidad estatal para mantener el consenso a costa del juego político ideológico abierto y competitivo y en la eficacia de los poderes

[18] Véanse los testimonios sobre el estilo de López Mateos como secretario del Trabajo en Krauze, *La presidencia imperial…*, *op. cit.*, p. 227.

informales para contribuir a la regulación de la demanda social en los niveles regional y sectorial y, por otra parte, la misma culminación de la presidencia de la república, pero esta vez anclada en una estatización (formalización) de las funciones gubernamentales según el mandato de la Constitución, a la manera de las tareas reservadas a una dependencia como la Secretaría del Trabajo. No es un falso dilema. En todo caso, parece indispensable reconocer una gama de grises que media la dicotomía.

La gestión día a día de Adolfo López Mateos al frente de la Secretaría del Trabajo se inscribe en una tendencia estadística más amplia, pero se inscribe también en la necesidad de una conducción y una regulación impersonal y burocrática (y uso el término sin connotación peyorativa) del conflicto. Las huelgas de la jurisdicción federal en el periodo 1953-1958 fueron ligeramente superiores a las 13.5 en promedio por año. En retrospectiva estamos ante una reducción considerable de las huelgas en el país; durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho las huelgas de jurisdicción federal alcanzaron la friolera de más de 246 en promedio por año, para reducirse dramáticamente a 26 por año durante el gobierno de Alemán. Ya como presidente, López Mateos vio incrementarse de nueva cuenta el promedio anual de huelgas, por arriba de las 36.[19]

Pero los promedios pueden ocultar ciertos aspectos importantes de la gestión de López Mateos. Si bien Alemán se anotó un éxito con la reducción espectacular de las huelgas de jurisdicción federal, al iniciarse el gobierno de Ruiz Cortines era claro que había que revisar el método. Es interesante comprobar que la prensa de la ciudad de México —que usualmente no era favorable a los intereses de los trabajadores y los sindicatos— insistiría en el ánimo conciliatorio del secretario del Trabajo ya desde los primeros días de diciembre de 1952, y seguiría haciéndolo en los años sucesivos:

[19] Hice el cálculo a partir de la información que proporciona Middlebrook, *The Paradox..., op. cit.*, pp. 164-165, cuadro 5.1.

> Con la intervención personal de Adolfo López Mateos, titular de la Secretaría del Trabajo, se conjuró la huelga en el ingenio azucarero Los Mochis, de Sinaloa. Asimismo, ante el secretario del Trabajo y el oficial mayor se suscribió un convenio para integrar una comisión con un representante de la Secretaría del Trabajo, de la Secretaría de Economía, de los obreros y de la empresa para analizar la situación económica de la fábrica de hilados y tejidos La Hormiga; además la empresa se comprometió a pagar los salarios adeudados a los trabajadores. Por otro lado, se levantó la huelga en la Compañía Eléctrica Fronteriza, en Baja California, después de una serie de pláticas con el titular de la Secretaría del Trabajo. En lo que respecta a la huelga en la Compañía Telefónica Fronteriza, en este último estado, el inspector especial Alfredo Serrano Mejía practicó un recuento para saber si hay o no mayoría de huelguistas.[20]

El pasaje citado huele a gacetilla, y lo es sin lugar a dudas. Pero el punto es otro. Es como si difundir un ánimo fuera la consigna de comunicación de la Secretaría, en lugar de las cumplidas amenazas alemanistas a la disciplina laboral a rajatabla. No puede subestimarse, además, que la devaluación de 1954 colocó a la administración en una situación difícil, y que el comportamiento huelguístico no reflejó la emergencia (otra cosa sería si pudiésemos mediar no las huelgas sino los emplazamientos). De ahí que en 1955 López Mateos insistiera en que, a tres años de la administración de Ruiz Cortines, se hubiera logrado incrementar la producción, conservar la paz obrero-patronal, reducir el incremento de los precios y evitar que el aumento de los salarios lo pagara el consumidor.[21]

La titularidad como secretario del Trabajo de López Mateos se dio en un contexto que vale la pena subrayar, precisamente

[20] *El Nacional*, 6 de diciembre de 1952.

[21] *Excélsior*, 30 de diciembre de 1955. Nótese el titular: "Paz obrera, más producción y menos elevación de la vida".

para poner en evidencia ciertas líneas implícitas o explícitas en el quehacer político durante el gobierno de Ruiz Cortines. Identifico cuatro grandes problemáticas que cruzan la administración y que, en sus propios términos, habrían de dejar su huella en el futuro inmediato. Enunciados de una manera general, se diría que los saldos del ruizcortinismo se expresan en cuatro apartados: las lecciones de la campaña de 1952; el papel de la violencia política en el sistema político; el papel de los caciques y hombres fuertes en algunos estados, y el legado de la política económica del gobierno del veracruzano.

Por diversas razones la campaña electoral de 1952 sería un hecho significativo en la historia política contemporánea. Aunque concurrieron cuatro candidatos presidenciales (Adolfo Ruiz Cortines, Miguel Henríquez Guzmán, Efraín González Luna y Vicente Lombardo Toledano) la contienda verdadera se desarrolló entre los dos primeros. Los resultados oficiales reconocieron un poco más de 2 millones 700 mil votos (el 74% del voto efectivo) al candidato del PRI y un poco menos de 580 mil sufragios (casi el 16%) al disidente Henríquez Guzmán.[22] Pero la significación de la contienda debe buscarse en otra parte, más allá de los resultados numéricos muy probablemente trucados por el amplio control del oficialismo en cada uno de los pasos del proceso electoral. Con todos los matices y límites en cuanto a personalidad y transparencia política, Henríquez Guzmán significaba una escisión por la izquierda del oficialismo mexicano.

Adolfo Ruiz Cortines debió tener preocupaciones fundadas sobre el temario de la campaña electoral, más que sobre los resultados. Los agravios a los futuros compañeros de ruta de Henríquez Guzmán se agruparon en cuatro grandes temas: la

[22] Para los resultados globales de la elección véase Pablo González Casanova, *La democracia en México,* México, ERA, 1980, p. 231 (primera edición, 1965). La de 1952 fue la última elección presidencial en la cual la lista de electores estuvo integrada sólo por varones.

desatención que sufrieron los campesinos más pobres durante el alemanismo, ya sea por el cambio de ruta de la reforma agraria, ya sea por la restricción de créditos y otros apoyos; la sujeción violenta de los sindicatos nacionales por líderes controlados por el gobierno; la carestía de los artículos de primera necesidad y la corrupción rampante en los círculos cercanos al presidente Miguel Alemán. Como es característico de la cultura política de la Revolución, estas ofensas fueron interpretadas por los disidentes en el tono profético de un agravio moral: una dimensión básica del "orden natural" en la política mexicana estaba siendo violada, día con día, por políticos ambiciosos y deshonestos.[23]

Ruiz Cortines entendió que a los agravios políticos interpretados moralmente por los opositores debía responderse en sus propios términos. Entendió asimismo que el personal político del alemanismo no era presentable ante la opinión pública. De ahí, quizá, que haya corrido riesgos como el nombramiento de su tocayo López Mateos, un senador carismático pero con escasa experiencia administrativa, en una secretaría como la del Trabajo y Previsión Social, colocada en el centro de la negociación con las centrales obreras, los sindicatos nacionales y los empresarios. La apuesta era muy grande pero justificada. Transmitía una suerte de buena fe, en el sentido de que el estilo brutal y la idea de disciplina a cualquier costo sobre el aparato sindical del oficialismo habrían de quedar atrás, en favor de una política de entendimiento, conciliación y acuerdos. La intuición de Ruiz Cortines se perfiló desde que asumió la candidatura del oficialismo, pues inmediatamente llamó a López Mateos a ser uno de los dos coordinadores de la campaña electoral, amén de designarlo secretario general del Partido Revolucionario Institucional durante la campaña.

[23] Para este argumento y los demás en esta sección sigo de cerca mi estudio "Los años maravillosos. Adolfo Ruiz Cortines", en Fowler, *Gobernantes de México, op. cit.*, vol. II, pp. 263-285.

Los dos primeros años del nuevo gobierno se caracterizarían por una campaña estridente contra la corrupción en los círculos oficiales —atribuida implícita o explícitamente al gobierno de Alemán— y al tratamiento de la carestía de la vida como un fenómeno no sólo económico sino, insisto, moral: los acaparadores, especuladores y hambreadores eran calificados de inmediato como comerciantes "malos". Mucho por temperamento pero mucho también por la experiencia inmediata de lo que el henriquismo significó para su candidatura y la continuidad política de su partido, Ruiz Cortines se convirtió en un oficiante que señaló con dedo flamígero a los funcionarios corruptos y a los *profiteers* de la inflación mexicana de los años cincuenta.[24]

No es extraño en esta lógica catártica que el presidente Ruiz Cortines haya promovido la defenestración política de cinco gobernadores: Enrique Pérez Arce, de Sinaloa; Tomás Marentes, de Yucatán, Alejandro Gómez Maganda, de Guerrero; Manuel Bartlett, de Tabasco, y Óscar Soto, de Chihuahua.[25] La filiación alemanista de todos debió desempeñar un papel en la beligerancia del presidente (otro ajuste de cuentas con los políticos impresentables del alemanismo). Pero se olvida un aspecto crucial con una explicación unívoca y en exceso maquiavélica: la solicitud de licencia ante el congreso local o el reconocimiento de la desaparición de poderes por el Senado o la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se dieron en medio de intensas movilizaciones populares, al menos en el caso de ciertos estados (Chihuahua, Guerrero y Tabasco). Es muy probable que la movilización popular contra autoridades o caciques haya sido una

[24] Krauze, *La presidencia imperial..., op. cit.*, p. 175; Olga Pellicer y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución mexicana, El afianzamiento de la estabilidad política,* vol. II, *1952-1960*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 13-30.

[25] Crónicas apretadas pero ilustrativas de la caída de estos gobernadores se encuentran en Carlos Moncada, *¡Cayeron! Crónica de gobernadores desconocidos, desaforados y obligados a renunciar o pedir licencia, 1929-1979*, México, edición del autor, 1979, pp. 229-275.

señal, que el gobierno federal tomaba muy en serio, sobre todo cuando su origen estaba en la política municipal. La violencia (por ejemplo la muerte de uno o varios disidentes en actos públicos reprimidos) parecía sellar el destino de un gobernador, pues significa usualmente el retiro del apoyo del gobierno federal. La intervención del presidente, amén de beneficiarlo al permitir la salida de gobernadores cuya filiación política no era del todo confiable, perpetuó su papel de árbitro no sólo respecto de las pugnas del oficialismo a nivel local sino respecto a la demanda política desde abajo.[26] En añadidura, expulsar gobernadores impopulares o torpes convertía al presidente en juez, en demiurgo de una justicia que descendía de un cielo omnipotente.

El henriquismo y sus secuelas en la política local obligaron a Ruiz Cortines a reflexionar sobre el papel de la violencia para dirimir el conflicto. Como se sabe, Ruiz Cortines ha sido la mayor "anomalía" generacional de la posrevolución: llegó con más de 60 años a la presidencia. Por lo tanto poseía una experiencia que incluía hechos significativos de la historia mexicana reciente: la guerra civil de la década de 1910, los reacomodos políticos casi nunca pacíficos de la década siguiente, los turbulentos años treinta. Como presidente se enfrentaba al reto de transustanciar aquel pasado inmediato —con su enorme carga de desasosiego— en medio del frenesí demográfico, urbanizador e industrializador de la segunda posguerra.[27] Nótese que el

[26] Véase Roger Anderson, "The Functional Role of the Governors and their States in the Political Development of Mexico, 1940-1964", tesis doctoral, Universidad de Wisconsin, 1971, pp. 317-318. Esta perspectiva, que hace más compleja la explicación sobre la caída de gobernadores, se ve sustanciada en el trabajo de Salvador Román, *Revuelta cívica en Guerrero (1957-1960). La democracia imposible*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2003.

[27] Las implicaciones de esa "anomalía" son muy grandes. Por ejemplo, sus tres predecesores en la presidencia (Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán) eran más jóvenes que Ruiz Cortines; Roderic Ai Camp, *Reclutamiento político en México, 1884-1991*, traducción de S. Mastrangelo, México, Siglo Veintiuno, 1996,

alemanismo no había disipado la sombra de la violencia en la política nacional; de hecho la incrementó, cambiando su código. Ahí está, en el corazón del periodo de Alemán, la represión contra los sindicatos, para la cual se utilizó desde el principio el ejército, las policías y grupos de choque. Ahí está asimismo la represión contra los partidarios de Henríquez Guzmán. En los días siguientes a la jornada electoral el gobierno atacó directamente las reuniones henriquistas (por ejemplo el 7 de julio en la Alameda de la Ciudad de México) que reclamaban el fraude electoral del gobierno y su partido. Recuérdese que hubo intervención abierta no sólo de las policías en sus diversas denominaciones sino de unidades del ejército, incluyendo agrupamientos de carros blindados. La propia ciudad capital quedó virtualmente en estado de sitio. El gobierno de Alemán, amén de prohibiciones expresas (y anticonstitucionales) de cualquier concentración y manifestación pública después del 6 de julio, hostigó a los dirigentes opositores, ya sea con vigilancia policiaca, ya sea con órdenes de aprehensión e interrogatorios.[28]

Ruiz Cortines ensayó una doble respuesta. Por una parte legisló para conceder el voto a las mujeres. Por otro lado, sin embargo, el régimen de partidos experimentó una regresión, pues se endurecieron los términos para el registro de nuevas organizaciones políticas nacionales y se perfeccionó la prerrogativa del Ejecutivo federal, definida por vez primera en la ley electoral de 1946, para decidir por sí y ante sí sobre la vigencia del registro de los partidos existentes.[29] De hecho, en 1954 la or-

---

pp. 74-75. Véanse además Juan José Rodríguez Prats, *El poder presidencial. Adolfo Ruiz Cortines*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1992, pp. 50-53; Krauze, *La presidencia imperial...*, *op. cit.*, pp. 178-181.

[28] Para una descripción de la jornada electoral y de la represión de los días siguientes véase Elisa Servín, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*, México, Cal y Arena, 2001, pp. 329 ss.

[29] José Paoli, "Legislación electoral y proceso político, 1917-1982", en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México, Siglo Veintiuno-Universidad Nacional Autónoma de México,

ganización paraguas que había prohijado el movimiento henriquista (la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano) fue despojada de su registro ante la Comisión Federal Electoral, en medio de una campaña de medios intensísima.[30] El doble juego consistente en aumentar significativamente el universo electoral con la inclusión del voto femenino y mantener al mismo tiempo intocadas las estructuras de control del voto popular y debilitado el modelo de competencia de los partidos es una de las más grandes operaciones políticas de los años maravillosos del autoritarismo mexicano. Ruiz Cortines no respondió a los retos opositores de 1952 liberalizando la competencia electoral; en cambio, hizo mucho por ritualizar las elecciones al ampliar un universo electoral que, sin embargo, no decidía sino consagraba, dada la ausencia de un sistema de competencia entre partidos.

En la década de 1950 no bastaba con que el presidente de la república fuese ya el jefe indiscutido del oficialismo en las cámaras y las centrales obreras y campesinas; de entre sus famosas facultades metapolíticas se desprendían otros prodigios. Las exigencias de control político del momento planteaban la necesidad de materializar alianzas con algunos de los hombres fuertes de las regiones, los cuales no sólo tenían recursos sino conocimientos para identificar y administrar la demanda política desde abajo. Si, por una parte, la centralización del poder y las decisiones en el Ejecutivo no habían dejado de abrirse paso quizá desde la época de Cárdenas, de otra suerte ese mismo proceso exigía una especie de delegación de las funciones formales del presidente o del partido en ciertas creaturas políticas cuyo tufo anacrónico no invalidaba su pertinencia. Si alguna vez Alan Knight escribió que Emiliano Zapata era típico pero

---

1989, pp. 146-152; Vicente Fuentes Díaz, *Origen y evolución del sistema electoral*, México, edición del autor, 1967, pp. 139-140.

[30] Sobre la pérdida del registro de la FPPM véase Servín, *Ruptura y oposición...*, *op. cit.*, p. 392.

no único en la revolución agraria en el centro de México, acaso podríamos decir lo mismo de Gonzalo N. Santos: éste era típico pero no único dentro del sistema de alianzas que construyó Ruiz Cortines. Pueden reconocerse hasta una docena de hombres fuertes en la década de 1950.[31] Es sólo aparente la paradoja de que el hombre que resume los atributos de la concentración del poder y de su ejercicio personalizado deba ser entendido como el artífice de la alianza de la presidencia de la república con lo más granado de la fauna caciquil. Pero también de eso se trató el gobierno de Ruiz Cortines: una alianza estrechísima y eficiente entre el presidente y los hombres fuertes regionales (quienes en su mayoría, por cierto, se habían consolidado durante el régimen de Manuel Ávila Camacho), que potenció la eficacia autoritaria del sistema político.[32]

Estas operaciones tuvieron consecuencias indeseadas para el propio Ruiz Cortines, pero sobre todo para su secretario del Trabajo y próximo candidato del oficialismo, Adolfo López Mateos. Las funciones delegadas en los hombres fuertes de las

[31] Al respecto un testimonio espléndido es el de Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Grijalbo, 1984. Véase Además Arturo Sánchez, "La política en el México rural en los años cincuenta", en Jaime E. Rodríguez (ed.), *The Evolution of the Mexican Political System*, Willmington, SR Books, 1993, p. 222. Según el autor los caciques de los años cincuenta serían los siguientes: Baja California, Abelardo L. Rodríguez y Rodolfo Sánchez Taboada; Campeche, Carlos Sansores Pérez; Hidalgo, Javier Rojo Gómez; Michoacán, Lázaro Cárdenas; Nayarit, Gilberto Flores Muñoz; Puebla, familia Ávila Camacho; Quintana Roo, Margarito Ramírez; San Luis Potosí, Gonzalo N. Santos; Tamaulipas, Emilio Portes Gil y Marte R. Gómez; Zacatecas, Leobardo Reynoso. Para entender la articulación de los hombres fuertes en los estados con el poder nacional véase Will G. Pansters, *Política y poder en México. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista en Puebla, 1937-1987*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1992. Es en el mismo sentido el estudio de Anderson, "The Functional Role of the Governors...", *op. cit.*, pp. 304-305.

[32] Krauze, *La presidencia imperial..., op. cit.,* p. 190, ha reconocido primero la cercanía del presidente con los caciques, pero parece entenderla más en términos de una resignada tolerancia que, no obstante, los mantuvo a raya; en mi caso prefiero enfatizar la idea de pacto o alianza política.

regiones los impulsaron en sus ambiciones para decidir en su favor la sucesión presidencial de 1958. Los ejemplos están a la vista. Santos se inclinaba por Ignacio Morones Prieto, secretario de Salubridad, una suerte de ahijado político, y pugnó por él; Gilberto Flores Muñoz, secretario de Agricultura y cacique de Nayarit, creyó intensamente que la designación del candidato presidencial se haría en su persona.[33]

Pero más allá de los arreglos políticos formales e informales, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines se gestó un proceso apabullante, compuesto por dos ingredientes que podríamos llamar histórico-estructurales: la dinámica poblacional propiamente dicha, por un lado, y los límites en las prácticas presupuestales y fiscales del gobierno, por el otro. La población pasó de poco menos de 26 millones en 1950 a casi 35 millones en 1960, a una tasa de crecimiento anual (para 1951-1960) del 3.1%. Entre 1940 y 1950 el incremento medio anual de la tasa de urbanización (porcentaje de personas que viven en poblaciones de más de 15 000 habitantes) fue del 3.3%; entre 1950 y 1960, prácticamente la misma (3.2%). En 1950 el 28% de la población del país vivía en localidades de más de 15 000 habitantes; en 1960, casi el 39%.[34] Una gran paradoja atraviesa de lado a lado los datos duros del despegue demográfico de la segunda posguerra. Hacia finales de la década de 1950 el problema demográfico, salvo en círculos muy estrechos quizá, no era visto como tal, es decir, como problema. Pero ya se insinuaban sus costos en muchas esferas del ejercicio gubernamental, sobre todo en la forma de presiones y demandas en ascenso en la educación, la salud, el empleo, la vivienda o el reparto agrario.

[33] Santos, *Memorias, op. cit.*, pp. 900 y 911; Rodríguez Prats, *El poder presidencial..., op. cit.*, pp. 121-128.

[34] Véase Gustavo Garza, *La urbanización de México en el siglo xx*, México, El Colegio de México, pp. 30-33; para la tasa anual de crecimiento de la población y del PIB véase Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 50-51.

Algunos autores han subrayado la prudencia y el autocontrol de Ruiz Cortines a la hora de ejercer el gasto público. Los testimonios sobre su "tacañería" son conocidos.[35] Más aún, la manera hábil y decidida en la que se manejó la crisis cambiaria de 1954, cuando se estableció aquella paridad legendaria en la memoria monetaria de los mexicanos (12.50 pesos por dólar, vigente hasta agosto de 1976), terminó por consagrar a Ruiz Cortines como el artífice de la estabilidad macroeconómica, con pleno empleo, inflación baja y tipo de cambio fijo.[36] En esta perspectiva Ruiz Cortines no sólo ha trascendido como el presidente de los años maravillosos de la política, sino como el soberano de un reino perdido en el que el peso era el peso, el trabajo valía, el ahorro era redituable y el futuro podía anticiparse.

Esa imagen es discutible y probablemente un alegato crítico fuerte (si ese hubiese sido su estilo) habría provenido de su sucesor, Adolfo López Mateos. En la conducción del Estado moderno no gastar o gastar de manera desequilibrada (no sólo en cuanto al monto total sino en cuanto a la estructura del gasto) equivale a no invertir y a no comprar lo que todo político está obligado a comprar en el mercado de los ciudadanos: la paz del reino. Ruiz Cortines, con todos los deslindes retóricos respecto de la administración del presidente Alemán, se movió dentro de sus mismos esquemas en todo aquello referido a las prioridades del gasto. El conjunto de gastos sociales del gobierno federal en el sexenio 1953-1958 (como porcentaje del gasto total) no ofrece grandes diferencias con el de Alemán. Su punto más alto lo alcanza en 1958, cuando el gasto social representa el 16.4% del presupuesto ejercido, comparado con el 51% dedicado al fomento económico y 32.6 % al gasto administrativo.

[35] Por ejemplo Krauze, *La presidencia imperial..., op. cit.*, pp. 179-180.

[36] Un diagnóstico de la economía de la década, incluyendo el análisis del contexto de la devaluación de 1954, se encuentra en Enrique Cárdenas, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 130-153.

Pero en 1953 y 1954 el gasto social de Ruiz Cortines (como porcentaje del presupuesto ejercido) fue inferior a los dos mejores años de Alemán (1947 y 1948). En una perspectiva más amplia, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho gastaron un porcentaje mayor de sus presupuestos en la política social.[37]

Pero hay un criterio a mi juicio más sugerente para poner en evidencia el conservadurismo de Ruiz Cortines respecto del papel del gobierno en el desarrollo. Desde la mitad de la década de 1930 los presupuestos federales tienden a beneficiarse de un incremento en los ingresos, según avanza el año fiscal, que no está contemplado en el proyecto de presupuesto que aprueban los diputados. En todo caso, éstos autorizaban al presidente a utilizar los ingresos adicionales con una gran libertad. Dado el fuerte incremento en el producto anual durante el periodo de Ruiz Cortines éste pudo disponer de recursos extra, que en el año más bajo fueron del orden del 32% (1953) y en el más alto (1954) de la friolera del 64% del gasto originalmente presupuestado; entre 1954 y 1958 los presupuestos ejercidos por Ruiz Cortines fueron superiores en 50% o más al gasto proyectado y autorizado por los diputados.[38]

Este fenómeno, sólo explicable por la domesticación plena del Congreso por parte del Ejecutivo, redituó en un aumento del gasto total per cápita, pero en una disminución inquietante de la participación del gasto social en el gasto total del gobierno. Para todos los años del gobierno de Ruiz Cortines el gasto social proyectado fue superior al gasto realmente ejercido; para todos los años, el gasto proyectado en fomento económico fue

[37] James W. Wilkie, *La Revolución mexicana. Gasto federal y cambio social*, traducción de Jorge E. Monzón, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 111,116, 118, 119. Para los porcentajes aquí presentados utilizo las columnas de presupuesto ejercido y no las de presupuesto proyectado; Wilkie obtiene el gasto proyectado de la iniciativa del Ejecutivo tal como fue aprobado por el Congreso; las cifras de presupuesto ejercido provienen en cambio de la revisión de la cuenta pública; véanse pp. 59-60 y 502-503.

[38] *Ibid.*, p. 59.

menor al gasto de verdad ejercido. El presidente utilizó los ingresos extraordinarios en el fomento económico a costa de la participación del gasto social en el total (y en menor medida, a costa del gasto administrativo). En 1956, por dar un ejemplo, el presupuesto ejercido fue 53.4% superior al autorizado; esto benefició el gasto en fomento, que pasó de un proyectado del 46% del total a un ejercido del 52% del total; el gasto social, en cambio, disminuyó su participación de un 20% proyectado a un 15.5% ejercido; el gasto administrativo resintió menos: 33.4% el proyectado contra 32.1% el ejercido.[39]

Si desagregamos el gasto social de Ruiz Cortines la cosa no mejora. El presupuesto proyectado para educación no superó en ningún año 14% del presupuesto nacional. Si el presupuesto de egresos en educación mide buenas intenciones, el de Ruiz Cortines es inferior al de Cárdenas (que sólo en 1939 fue menor a 16%) y al de Manuel Ávila Camacho (que tuvo dos años con un proyectado superior a 17%, otro más con 16% y uno más con 15%). El gasto promedio proyectado en educación para el sexenio de Miguel Alemán fue de 11.4% del presupuesto nacional; el de Ruiz Cortines, de 12.7%. Y si, por otra parte, el gasto ejercido mide voluntades, Alemán dedicó a la educación 8.3% del presupuesto en su mandato (3% por debajo del proyectado); Ruiz Cortines, 8.9% (casi cuatro puntos por debajo del proyectado). Las libertades notables del presidente para manejar el presupuesto (y sobre todo para asignar los ingresos extraordinarios) no las usó Ruiz Cortines en beneficio de la educación (ni de la salud o la infraestructura sanitaria, por cierto). El per cápita por año en el proyectado y en el ejercido en educación apenas varía entre 1953 y 1957, pero de hecho en este último año el proyectado es mayor que el ejercido (17.1 contra 17 pesos, respectivamente). Sólo en 1958 Ruiz Cortines usó sus facultades para elevar el gasto por persona de 17.7 pesos (proyectado) a 19.6 pesos (ejercido).[40]

[39] Wilkie, *La Revolución Mexicana…, op. cit.*, pp. 59 y 119.

[40] *Ibid.*, pp. 193-194. En el per cápita Wilkie usa pesos de 1950.

Ruiz Cortines invirtió mucho en fomento económico, entendido éste como infraestructura física, compra de maquinaria, etcétera; invirtió poco, muy poco, en capital humano. Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública del presidente López Mateos, ha dejado un testimonio dramático del estado de la educación básica en 1958 que ilustra las limitaciones del desempeño presupuestal de Ruiz Cortines: déficit apremiante de aulas e instalaciones físicas; deserción escolar exorbitante, sobre todo en el campo; descontento sindical de los maestros por motivo de sus salarios.[41] La introducción del libro de texto gratuito y el Plan de Once Años —ambas medidas de importancia notable del gobierno de López Mateos— fueron medidas emergentes para refundar desde lo más profundo la promesa de la educación laica, gratuita y universal de la Revolución mexicana.[42]

Es probable que el inmovilismo social de Ruiz Cortines proviniera de su conservadurismo fiscal. Porque si Ruiz Cortines siguió a la letra el patrón de gasto presupuestal de Miguel Alemán, ciertamente no siguió la vocación reformista de este último en materia de impuestos. Heredó una definición fiscal y la utilizó sin más. Si el ingreso no alcanzaba, recortaba donde le parecía correcto. En su sexenio hay una evidencia temprana de un intento de reforma, en 1953; luego, nada. La oposición

[41] Jaime Torres Bodet, *Memorias. El desierto internacional. La tierra prometida. Equinoccio*, México, Porrúa, 1981, pp. 353 ss; una visión todavía más deprimente de la burocracia de la Secretaría de Educación Pública en el gobierno de Ruiz Cortines es el testimonio del escritor Ricardo Garibay, a la sazón jefe de prensa de la dependencia. Véase Ricardo Garibay, *Cómo se gana la vida,* en *Obra reunida 7, Memoria Dos*, México, Océano, 2002, pp. 233-234.

[42] La encrucijada en la que se encontraba la cuestión educativa al iniciarse la administración de López Mateos, la respuesta intensa de su gobierno y el amplio conflicto político que desató ésta son analizados en el trabajo de Soledad Loaeza, *Clases medias y política en México. La querella escolar 1959-1963*, México, El Colegio de México, 1999. Debo mucho a ese estudio en mi propia caracterización del gobierno de Ruiz Cortines.

empresarial fue intensa, pero las virtudes de político hábil de Ruiz Cortines no parecen haberse comprometido con ese proyecto.[43] Al contrario de López Mateos, que intentó la reforma fiscal en medio del debate político e ideológico que trajo a México la Revolución cubana, Ruiz Cortines disfrutaba de una situación cómoda desde el punto de vista político. Él sabía del liderazgo en coyunturas económicas difíciles, como lo muestra su manejo de la devaluación de 1954. Optó en otro sentido: administró el crecimiento de corto plazo, sin arriesgar. Adolfo López Mateos, su sucesor, heredaría casi todo: la candidatura, la presidencia de la república, los problemas y la agenda.

[43] Véase Luis Aboites, *Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México, 1922-1972*, México, El Colegio de México, 2003, pp. 45-51.

TERCERA PARTE
LA PRESIDENCIA, 1958-1964

VI. LA POLÍTICA. LOS DESAFÍOS AL PROYECTO DE NACIÓN

Rogelio Hernández Rodríguez

El gobierno de Adolfo López Mateos enfrentó importantes desafíos políticos debido a decisiones centrales que definieron el papel del Estado como promotor del desarrollo, responsable del crecimiento económico y de los beneficios sociales. Si bien la presencia del Estado (y en un sentido más restringido, del gobierno federal) ya era visible desde décadas anteriores, hacia el final de los años cincuenta el impulso que recibió del presidente López Mateos cobró una dimensión mayor (y para algunos preocupante), debido a los efectos de la Guerra Fría y concretamente de la aparición del comunismo en América Latina, en la isla de Cuba. La confrontación ideológica, la presión estadounidense y las fricciones entre grupos de la élite gobernante, originados años atrás, sirvieron para que las acciones gubernamentales fueran interpretadas según los miedos y las preferencias de los grupos sociales y políticos. Las tensiones internacionales encontraron tierra fértil en México debido a una añeja disputa entre lo que, en general, puede denominarse la derecha y la izquierda nacionales. Antiguos episodios históricos, que llevaron a confrontaciones graves desde la Revolución y que, por mencionar uno convencional, todavía tuvieron repercusiones en los años del conflicto religioso, siempre tuvieron como principal causa el papel y las responsabilidades del Estado en la sociedad, la economía y la educación. Una tensión

no resuelta que en la década de los años cincuenta y principios de la de los sesenta resurgió cuando el gobierno de López Mateos decidió resolver carencias sociales y económicas mediante la acción directa del Estado.

Como se verá adelante, los grupos más conservadores encontraron en el discurso anticomunista un nuevo impulso para enfrentar al Estado, porque les fue fácil convertir la intervención estatal en una característica comunista indiscutible. El ambiente político se complicó aún más debido a dos factores. El primero fue una disputa ideológica dentro de la élite gobernante que se había agrupado en torno a las figuras de los ex presidentes Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán, cada uno representante de dos proyectos, no necesariamente diferentes en lo económico pero sí en lo social, y que habían tenido manifestaciones críticas, con otros personajes y propuestas más radicales, en las tres sucesiones presidenciales anteriores. En un contexto distinto, y que básicamente buscaba evitar una nueva confrontación, Adolfo Ruiz Cortines había mantenido el control de las precandidaturas y había ocultado sus preferencias por López Mateos hasta el último momento. Aún así, la vieja disputa había resurgido durante la selección del candidato y, por supuesto, durante el gobierno de López Mateos, en parte para obligarlo a tomar una posición y sobre todo para forzarlo a decidir su relevo en favor de algún bando.

El segundo factor, que complicaría aún más la política de López Mateos, fue la ambigüedad con la que funcionarios centrales, incluido el propio presidente, intentaron definirse en esa disputa ideológica. La izquierda, el socialismo, el comunismo, la Unión Soviética, Cuba y las revoluciones siempre fueron un problema para los gobiernos mexicanos, al menos desde la década de los años treinta. Sus semejanzas en postulados, en propósitos sociales e incluso en el hecho de haber surgido de revoluciones contemporáneas siempre condujeron a los gobernantes a tratar de distinguirse del ya para entonces calificado totalitarismo, al tiempo que reconocían semejanzas

y la vocación democrática del sistema político. En los años de López Mateos un factor esencial llevó al gobierno a una nueva definición y, con ella, a la ambigüedad. La defensa de Cuba, incluso ya comunista, no se basó tanto en un asunto ideológico como en la estrecha relación entre la isla y México, con la que se compartían historia y cultura, además de asuntos políticos relevantes. Sumado a la tradición diplomática de no intervención, el apoyo de México al gobierno cubano enfrentó lo mismo a Estados Unidos que a la derecha más conservadora mexicana. En medio de ese ambiente, no siempre claro y en constante cambio, se desarrolló la política en los años de López Mateos. En las páginas siguientes, además de explicar las condiciones políticas de la época, se analizarán los principales conflictos de ese sexenio.

Gobierno y desarrollo

El crecimiento económico que se iniciara en la década de los años cuarenta, basado en la industrialización y en un fuerte impulso a la formación de capitales, ya había encontrado serias dificultades a principios de los años cincuenta que, entre otros efectos, había propiciado la histórica devaluación del peso en 1954. Como es natural, la contracción económica no sólo había tenido consecuencias en la inversión y el crecimiento sino que había afectado las condiciones sociales de la población. Con un desarrollo limitado, las posibilidades de proporcionar beneficios sociales se habían restringido seriamente.[1] López Mateos fue un destacado testigo de este proceso porque como secretario del Trabajo con Ruiz Cortines vio cómo la tranquilidad de las relaciones laborales, que había caracterizado los primeros años de aquel sexenio y que le había permitido presentarse como un eficaz intermediario entre sindicatos y empresarios,

[1] Enrique Cárdenas, *El crecimiento económico de México, 1950-1975*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1977.

había dado lugar a conflictos difíciles de solucionar. Varios activos movimientos recibieron su candidatura, lo acompañaron durante su campaña presidencial y algunos de ellos lo obligaron a tomar el camino de la represión en los primeros meses de su presidencia.

Era claro que debían replantearse los términos de la política económica, de las responsabilidades del Estado y los recursos administrativos que hicieran posible una participación más activa y efectiva del gobierno federal. En el discurso que pronunció el 17 de noviembre de 1957, cuando aceptó la candidatura a la presidencia, López Mateos fue enfático en advertir que los asuntos económicos y sociales serían prioritarios en su gobierno. En el documento el candidato reafirmó la tesis propuesta desde los años treinta de que el desarrollo económico sería la única forma de conseguir el bienestar social y que para hacerlo realidad era indispensable promover la industrialización.[2] Para López Mateos, sin embargo, el desarrollo no era espontáneo ni natural, sino que debía convertirse en un propósito deliberado en el que la iniciativa privada era indispensable en medio de la libertad de empresa, pero al Estado le correspondía crear incentivos para impulsarlo. La definición es importante no sólo porque advertía el nuevo papel que tendría el Estado sino porque afirmaba el respeto a la libre empresa, algo que en los años siguientes, pese a las evidencias, sería cuestionado por el empresariado.

Para López Mateos no era solamente una propuesta genérica. En el mismo documento anunciaba ámbitos específicos e incluso medidas para conseguir el objetivo. Subrayaba la importancia de fortalecer la industria petrolera, la infraestructura que mejorara las comunicaciones en el país, las obras hidráulicas, el sistema ferroviario y la industria eléctrica, y entre las necesidades sociales subrayaba el mejoramiento de la educa-

[2] Adolfo López Mateos, *El itinerario de la razón y la elocuencia*, vol. I, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, pp. 23-36.

ción nacional. Obras de tal magnitud suponían fuertes inversiones en áreas poco atractivas al sector privado por sus riesgos y su lenta recuperación, lo que justificaba desde el principio la actividad estatal. Como puede observarse, desde la candidatura López Mateos anunciaba las líneas fundamentales de acción que durante su gobierno serían las fuentes de sus principales conflictos políticos.

A reserva de regresar a ellos en los siguientes apartados, lo importante ahora es señalar que estos propósitos llevaron a una importante reforma administrativa, la más profunda hasta entonces, y a definir a su gabinete. Las primeras medidas se tomarían a los pocos días de iniciado su periodo presidencial. El 10 de diciembre de 1958 López Mateos presentó una iniciativa para modificar la estructura de la administración pública, de tal manera que fuese posible proporcionar los medios para que el gobierno federal pusiera en marcha su propuesta. En ella se proponía la creación de dos secretarías fundamentales para ese propósito: la de Patrimonio Nacional, que surgía de la antigua de Bienes Nacionales e Inspección, y otra por completo nueva, que marcaría a largo plazo el rumbo de la administración pública federal, y que fue la Secretaría de la Presidencia. Las dos fueron creadas para facilitar, ordenar y fortalecer la inversión pública. La de Patrimonio fue responsabilizada de coordinar el sector paraestatal y los organismos descentralizados, que ya para entonces constituían un área importante, con más de 300 organismos, pero que a partir de 1959 se ampliaría notablemente.[3] Un sector creciente, que el Estado formaba para estimular el desarrollo, requería tanto recursos como, sobre todo, una conducción eficaz que le permitiera realizar las inversiones adecuadas y producir los bienes necesarios.

La Secretaría de la Presidencia completaría este propósito porque estuvo encargada de planear, coordinar y evaluar la in-

[3] María del Carmen Pardo, *La modernización administrativa de México, 1940-2006*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 103-106.

versión pública. Hasta entonces los recursos gubernamentales eran aplicados por cada secretaría y aprobados por la de Hacienda, que al ser responsable de los ingresos ajustaba el gasto a lo indispensable, una tendencia que se reafirmó después de los problemas económicos con Ruiz Cortines. No había sentido de la programación ni de la coordinación de proyectos a largo plazo. López Mateos se había propuesto aumentar las inversiones y eso suponía controlar su destino y vigilar su aplicación. Las secretarías de la Presidencia y de Patrimonio se convirtieron en los principales instrumentos públicos para cumplir con ese nuevo papel del Estado.

El impacto fue relevante, pues la inversión pública pasó de 29 673 millones de pesos durante el sexenio de Ruiz Cortines a 67 189 millones de pesos con López Mateos, lo que representó un crecimiento efectivo de más del 100% en sólo seis años. Y tal como lo había propuesto en su discurso, la inversión se dirigió a la infraestructura, la energía y los beneficios sociales. El fomento industrial representó el 39.5% de la inversión, y de ésta el 60% lo absorbieron el petróleo y la electricidad. Las comunicaciones y los transportes alcanzaron el 23% y la política social el 22.1%.[4] El gobierno de López Mateos invirtió en áreas que el sector privado tradicionalmente había olvidado, como el acero, la minería (en especial el cobre), la siderurgia, etc., lo que con frecuencia supuso crear nuevas empresas paraestatales, como Minera Cananea y la Siderúrgica Lázaro Cárdenas.

El impulso al desarrollo requirió de una reorganización del gobierno federal. La Secretaría de la Presidencia fue dotada paulatinamente de las áreas administrativas necesarias: en 1959 se crearon las direcciones de Planeación, Inversión e Inspección Central, un año después la de Vigilancia de la Inversión Pública y de Subsidios Federales, y se fundó la oficina encargada del Plan General del Gasto Público. Este retraso en organizar la nueva secretaría impidió que se encargara plena-

[4] *Ibid.*, p. 103.

mente de sus tareas, por lo que tanto Hacienda como el Banco de México y Nacional Financiera asumieron la mayor parte de los programas de inversión. Para compensar ese desequilibrio y en particular evitar que Hacienda siguiera regulando las inversiones, López Mateos creó la Comisión Intersecretarial, formada por representantes de las secretarías de la Presidencia y de Hacienda, para formular los planes de desarrollo económico y social de corto plazo, y estableció que Patrimonio y Presidencia vigilaran las adquisiciones y obras del sector público.[5]

La reorganización de secretarías se complementó con dos medidas adicionales. La misma iniciativa que creó Patrimonio y Presidencia anunciaba que la antigua Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) se separaría en dos, Comunicaciones y Transportes y Obras Públicas. La idea era especializar y fortalecer las nuevas dependencias encargadas de la infraestructura, lo que dio frutos inmediatamente pues fue durante ese sexenio que la red de carreteras se amplió significativamente en el país, así como las presas, lo mismo para riego que para extender la producción de energía eléctrica. Dos de las más importantes presas hidroeléctricas, las de Malpaso e Infiernillo, fueron construidas entre 1958 y 1963.

En la misma oportunidad se estableció que la Secretaría de la Economía Nacional volvería a ser de Industria y Comercio. Era, más que un cambio de nombre, uno de orientación, porque se proponía crear un cuerpo público responsable de la economía nacional no sólo en el sentido de fomento sino como activo participante en la organización de la industria y el comercio nacionales. La visión fue incluso más amplia, como lo prueba que apenas se instaló la nueva dependencia se creara la Subsecretaría de Fomento al Comercio Exterior, lo que suponía el estímulo explícito a la exportación de produc-

[5] *Ibid.*, p. 108 y Lourdes Celis *et al., Historia de la acción pública, Adolfo López Mateos, 1958-1964*, tomo 1, México, Partido Revolucionario Institucional, 1978, pp. 266-269.

tos nacionales. Con estas medidas es fácil entender el impulso que recibió el desarrollo económico y la manera en que López Mateos entendió la responsabilidad del Estado en ese propósito. Tan temprano como junio de 1959 el gobierno estableció la obligación de que las secretarías, organismos y empresas del Estado prepararan sus programas de inversión para el resto del sexenio, lo que le daría a su administración la posibilidad de planear obras y cumplirlas a tiempo.

La reforma administrativa de López Mateos constituye el más importante esfuerzo gubernamental que se hubiera hecho hasta entonces para establecer la programación y planeación del gasto, así como para ordenar la inversión pública. Las secretarías de la Presidencia y de Patrimonio tendrían desde entonces una influencia decisiva en la nueva política económica porque servirían de apoyo a Hacienda para diseñar los instrumentos necesarios para reiniciar el desarrollo. No habría otro intento de reorganización administrativa hasta mediados de los años setenta, cuando José López Portillo pusiera en marcha otro ambicioso proyecto de reformas que tuvo como centro la creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto, precisamente tomando como origen la Secretaría de la Presidencia, una amplia porción de Patrimonio y toda la Subsecretaría de Egresos de Hacienda.[6]

Con todo, la importancia de la reforma de López Mateos trasciende el ámbito puramente administrativo porque fue pensada para hacer eficiente la intervención del Estado en la economía nacional. Se trataba de fortalecer las instituciones gubernamentales para poner en marcha un proyecto de largo plazo que auspiciara el crecimiento económico y mejorara las condiciones de vida de la población mexicana. Dicho de otra forma, se trataba de adecuar la estructura gubernamental a

[6] Pardo, *op. cit.*, capítulo 3, y Rogelio Hernández Rodríguez, "La administración al servicio de la política. La Secretaría de Programación y Presupuesto", *Foro Internacional*, núm. 131, enero-marzo de 1993.

un proyecto nacional. La decisión de impulsar el desarrollo y no confiar en la pretendida racionalidad del mercado no sólo fortaleció al Estado como agente económico sino que puso en marcha el que quizá fue el modelo de crecimiento más importante del Estado mexicano, el llamado Desarrollo Estabilizador, que daría frutos por 12 años continuos.

La selección del gabinete

Al integrar su gabinete López Mateos mantuvo el equilibrio entre amigos y conocidos en el desempeño profesional, pero cuidó que contaran con una probada experiencia en sus áreas. Los 17 secretarios que acompañaron a López Mateos en su administración tenían una larga trayectoria en cargos públicos; 11 se habían desempeñado sólo en la administración pública federal y seis habían combinado esa trayectoria con cargos de elección popular y en el PRI. Entre todos acumulaban un promedio de 26.3 años de servicio ininterrumpido en la política y el sector público. Un dato que ilustra el contexto en el que López Mateos realizó la selección se encuentra en la edad promedio del gabinete, que alcanzaba los 52 años. Si se tiene presente que López Mateos contaba con 48 años de edad al momento de convertirse en presidente es claro que todos eran contemporáneos suyos, muchos conocidos desde su juventud y todos formados, al igual que él, en el servicio público. Si, en promedio, todos tenían 26.3 años de carrera cuando ingresaron al gabinete, resulta que iniciaron su trayectoria alrededor de los 26 años, apenas egresados de la universidad y con experiencias compartidas en los sucesos históricos de los años treinta y cuarenta, cuando el sistema político se institucionalizó.[7]

[7] Rogelio Hernández Rodríguez, *Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México, 1946-1982*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1985.

De los 17 secretarios destacan cinco que, además de sus largas carreras, tenían en común la estrecha amistad con el presidente y a quienes López Mateos les encargó áreas vitales de su gobierno que demandaban, además de la experiencia, la confianza personal. Se trata de Fernando López Arias (Procuraduría General de la República), Alfredo del Mazo (Secretaría de Recursos Hidráulicos), Donato Miranda Fonseca (Secretaría de la Presidencia), Jaime Torres Bodet (Secretaría de Educación Pública) y Gustavo Díaz Ordaz (Secretaría de Gobernación). López Arias, Miranda Fonseca y Torres Bodet eran viejos conocidos que además habían compartido la experiencia vasconcelista. López Arias y Torres Bodet, mayores que él, habían tenido una participación destacada al lado de José Vasconcelos y en las batallas universitarias. Con Miranda Fonseca la relación era más estrecha, porque además de la experiencia universitaria eran amigos de la infancia[8] y, además, habían sido elegidos senadores de la república en la misma legislatura, en la cual también se encontraba Díaz Ordaz. Con Del Mazo la relación era antigua y sólida, generada básicamente en las experiencias políticas del Estado de México, su entidad de origen.

Si bien la amistad estuvo presente en la selección de estos cinco funcionarios, no fue el único motivo para nombrarlos. Todos tenían una larga experiencia en las tareas que les encomendó López Mateos. Los casos de Del Mazo y Torres Bodet pueden ejemplificar bien esta condición, pues el primero, además de sus puestos de elección (senador y gobernador) tenía una trayectoria de más de 15 años en tareas vinculadas con la irrigación, exactamente la responsabilidad que tendría al frente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Torres Bodet ya había sido secretario de Educación Pública con Ávila Camacho y luego de Relaciones Exteriores durante el alemanismo (cuando

[8] Agustín Arriaga Rivera, "El movimiento juvenil", en *México, 50 años de Revolución*, tomo 2, *La vida social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 368, y Justo Sierra, *López Mateos*, s. d., p. 186.

López Mateos, Miranda Fonseca y Díaz Ordaz habían sido senadores), pero también había colaborado estrechamente con Vasconcelos cuando éste había estado al frente de la SEP y había emprendido su relevante programa educativo y cultural. No fue casual que López Mateos encargara a Torres Bodet poner en marcha el proyecto de renovación educativa, en el que los libros de texto y la construcción de escuelas primarias tenían un lugar primordial.[9]

La confianza fue tan importante para López Mateos que no sólo Torres Bodet y Del Mazo fueron encargados de tareas vitales. Miranda Fonseca fue seleccionado para echar a andar la nueva Secretaría de la Presidencia que López Mateos había pensado para impulsar la inversión y su proyecto económico. A Díaz Ordaz, con experiencia acumulada en la política, lo hizo responsable de la Secretaría de Gobernación, en la cual había colaborado desde principios de los años cincuenta. A López Arias, abogado con amplia trayectoria política en el Congreso y con cargos en el sector público, lo hizo procurador de la República, un ámbito que había sido esencial para aquella generación de ex vasconcelistas. Amistad, pero también conocimiento y preparación.

Un segundo grupo de funcionarios estuvo formado por conocidos de López Mateos a lo largo de su carrera, pero con los que había estrechado relaciones durante el gobierno de Ruiz Cortines. José Álvarez Amézquita (Secretaría de Salubridad), Walter Buchanan (Secretaría de Comunicaciones y Transpor-

[9] Si se observan otros puestos públicos y políticos la presencia de ex vasconcelistas fue mucho mayor durante el gobierno de López Mateos. No todos los puestos, sin embargo, eran responsabilidad directa del presidente, lo que revela que el sistema político era lo suficientemente abierto como para dar cabida a una generación que lo había desafiado tan decididamente como fue la experiencia de 1929. Una revisión amplia de esta generación se encuentra en Roderic Ai Camp, "La campaña presidencial de 1929 y el liderazgo político en México", *Historia Mexicana*, núm. 2, octubre-diciembre de 1977. Véase también la parte final del ensayo de Pedro Castro en esta obra.

tes), Salomón González Blanco (Secretaría del Trabajo), Antonio Ortiz Mena (Secretaría de Hacienda), Ernesto P. Uruchurtu (Distrito Federal) y Fernando Román Lugo (Procuraduría de Justicia del Distrito Federal), habían tenido importantes cargos en ese sexenio; algunos, como Álvarez Amézquita y González Blanco, incluso habían sido colaboradores de López Mateos en la Secretaría del Trabajo. Buchanan, reconocido ingeniero que había sido director de su escuela de origen en el Instituto Politécnico Nacional, había sido subsecretario y secretario de la antigua SCOP con Ruiz Cortines. Uruchurtu, que sería el responsable de la renovación y modernización de la capital, había tenido una larga carrera en la Secretaría de Gobernación, de la cual era titular cuando Ruiz Cortines se convirtió en candidato a la presidencia en 1951. A Antonio Ortiz Mena, el padre del Desarrollo Estabilizador, López Mateos lo había conocido cercanamente porque había sido director del Instituto Mexicano del Seguro Social, una institución no sólo decisiva en la atención médica de un sector de la población sino de estrecho contacto con la Secretaría del Trabajo, de la cual López Mateos había sido titular.

El último grupo de secretarios estuvo constituido por seis funcionarios con quienes López Mateos no tenía una relación personal como con los anteriores, pero que tenían en común una comprobada trayectoria profesional y a quienes el presidente eligió por su experiencia. Se trata de Javier Barros Sierra, a quien nombraría primer secretario de la recién creada Secretaría de Obras Públicas y encargado nada menos que del programa de infraestructura característico de ese sexenio; a Eduardo Bustamante, funcionario formado en la Secretaría de Hacienda, lo puso al frente de la nueva Secretaría del Patrimonio Nacional, responsable de coordinar el sector paraestatal y colaborar con la de Presidencia en el programa de inversión pública. Raúl Salinas Lozano fue nombrado secretario de Industria y Comercio después de que había sido, además de funcionario en Hacienda, el último director de la Comisión Nacio-

nal de Inversiones, el antecedente inmediato de la Secretaría de la Presidencia. Nadie mejor que dos especialistas formados en Hacienda y en la planeación para encargarse de su nuevo programa económico.

Julián Rodríguez Adame, además de su paso por la cámara de Diputados en la última legislatura de Ruiz Cortines, tenía una experiencia de más de diez años en agricultura, fomento y crédito agrario, por lo que López Mateos lo nombró secretario de Agricultura y Ganadería. A Manuel Tello, reconocido diplomático, lo hizo secretario de Relaciones Exteriores, cargo que ya había ocupado durante el gobierno de Miguel Alemán. Cuando Román Lugo renunció a la Procuraduría capitalina en 1962 López Mateos designó como nuevo titular a Gilberto Suárez Torres, abogado formado lo mismo en Gobernación que en la Procuraduría General de la República.

El equipo de colaboradores de López Mateos muestra la preocupación del presidente por integrar un gabinete experimentado, con larga trayectoria en la administración pero sobre todo especializado en los campos de cada secretaría. La búsqueda de la experiencia se completaba con el conocimiento personal de López Mateos. A los más cercanos los designó en dependencias y áreas que le eran vitales para su programa de gobierno, como la economía, la educación, la infraestructura, la inversión, la planeación y la política interna. Con un cuerpo de funcionarios de esta naturaleza López Mateos pudo delegar la responsabilidad de cada campo en sus titulares para encargarse de la conducción general del gobierno y la política.

Si los resultados de aquel gobierno prueban el acierto en la selección de los secretarios, el hecho de que solamente un titular no completara el sexenio confirma la coincidencia en el proyecto y la confianza presidencial en su desempeño. Solamente Román Lugo dejó la Procuraduría capitalina al mediar el periodo, lo que contrasta significativamente con las otras administraciones, pues ninguna otra tendría un solo caso, ya que las más cercanas fueron las de Ruiz Cortines, que sustitu-

yó a dos secretarios, y la de Díaz Ordaz, que reemplazó a tres. El resto superaría los diez titulares, y los últimos gobiernos incluso se verían obligados a sustituir a más del cien por ciento de los funcionarios. La estabilidad del gabinete no es un dato trivial, y menos cuando el de López Mateos enfrentó desafíos políticos graves, precisamente por poner en marcha el proyecto económico estatal.

La reacción conservadora

La intervención del Estado no era reciente. Desde que en las primeras décadas del siglo pasado se construyeron las principales instituciones políticas gubernamentales quedó claro que el Estado era el responsable de propiciar el desarrollo y de proporcionar los beneficios sociales. Sin embargo, cuando López Mateos se hizo cargo de la presidencia la situación económica y social demandaban un esfuerzo mayor y el nuevo mandatario lo convirtió en un principio de su gobierno. Pero si la participación no era sorpresiva sí suponía una intensidad mayor. No hubiera provocado mayores recelos si no se hubiera producido en medio de un contexto de polarización ideológica que afectaba lo mismo la política interior que la exterior. El enfrentamiento internacional que existía desde el final de la segunda Guerra Mundial entre el comunismo y el capitalismo, que se repartía el mundo y que geográficamente había convertido a América Latina en territorio de protección e intervención estadounidense, exageró las principales características del comunismo, en particular la participación del Estado y su control total sobre la educación y la economía.

En ese contexto las políticas de López Mateos fueron utilizadas por los sectores más conservadores de la sociedad mexicana como muestras de una tendencia comunista que amenazaba al país. La intervención del Estado, característica del socialismo, se sumó a dos factores adicionales, del todo do-

mésticos, como fue el apoyo mexicano al gobierno de Cuba y una vieja confrontación interna en la élite gobernante que, en general, también se ubicaba dentro de esa polarización ideológica y política. Para comprender el desarrollo y la gravedad de los acontecimientos es necesario reconstruir la confrontación ideológica nacional.

El empresariado y la intervención del Estado

El moderno sistema político mexicano se construyó lentamente a partir del fin de la Revolución, pero no respondió, como muchos han supuesto, a un proyecto único que se diseñara racional y detalladamente desde esos años. En realidad ese proyecto fue respondiendo a las circunstancias históricas y, más allá de sus objetivos generales, fue contradictorio en cada gobierno. La tensión fundamental se originó en el sentido e intensidad que debía tener el desarrollo económico. Si bien desde muy temprano los gobiernos institucionalizados establecieron que la industrialización era un medio adecuado para el desarrollo,[10] las políticas y el modelo que se aplicaron para conseguirlo pusieron el acento en la formación de capitales y, por ende, en la creación y el fortalecimiento de un sector privado capaz, en algún momento, de encabezar ese crecimiento. Los beneficios sociales fueron restringidos, y lejos de cumplir con el propósito de mejorar las condiciones de calidad de las mayorías propiciaron un agudo desequilibrio en su ingreso y bienestar.

La administración de Lázaro Cárdenas fue un intento evidente por corregir el rumbo y cumplir con los objetivos sociales de la Revolución, pero el tono y el radicalismo del general michoacano tensaron el ambiente político y dieron origen a diversas manifestaciones de la derecha, desde las más libera-

[10] Ramón Beteta, *Pensamiento y dinámica de la Revolución Mexicana*, México, Nuevo México, 1951.

les, como la formación del PAN, hasta las más conservadoras, como el sinarquismo y los grupos católicos auspiciados por la Iglesia, principal participante en los enfrentamientos contra el Estado en los años treinta. La élite gobernante no fue ajena a ese enfrentamiento. Grupos conservadores se opusieron abiertamente al cardenismo y a partir de la sucesión presidencial de 1940 actuaron para evitar su continuación o su resurgimiento. Esa disputa provocó la ruptura de la élite y la formación de partidos opositores que buscaron la presidencia desde aquella sucesión. La derecha surgida desde la misma élite buscó el poder en 1940 y 1946, primero con Juan Andreu Almazán, general como Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, y luego con Ezequiel Padilla, civil y universitario como Miguel Alemán. Ninguno de ellos ganaría la presidencia, pero tanto Ávila Camacho como sobre todo Alemán rectificaron la política cardenista e imprimieron un giro indiscutible hacia la derecha, que después de dos sexenios parecía haberse consolidado. Esa fue la razón para que Miguel Henríquez Guzmán siguiera el camino de la disidencia oficial y buscara el poder en 1952, al concluir la administración alemanista.

Aunque esos desgajamientos de la élite no lograron su objetivo era claro que la disputa ideológica seguía presente en el partido y en los políticos y que en los años de Ruiz Cortines los grupos estaban encabezados por Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán, ex presidentes con fuerte influencia en la política nacional. Era natural que al concluir el gobierno de Ruiz Cortines, considerado por muchos un moderado, pero al fin continuador del alemanismo, los grupos de izquierda cardenista intentaran influir en la selección del sucesor y evitar la permanencia de la derecha. Pero a diferencia de los relevos anteriores Ruiz Cortines mantuvo el control sobre los precandidatos para evitar una nueva confrontación que acabara nuevamente en la disidencia, y guardó silencio sobre sus preferencias que, además, estaban dirigidas hacia un secretario que no concitaba apoyos públicos ni amplias simpatías entre la élite: López Mateos.

Aún así, el cardenismo, que había sido marginado desde 1940, presionó para que se lo tomara en cuenta. Comenzaría las acciones el mismo general Cárdenas, que en abril de 1957, en medio de la sorda lucha por el candidato, declararía que el PRI necesitaba reformarse porque la derecha (cualquiera que ésta fuese, porque Cárdenas no la identificó) había restringido el voto popular, pero también debía reformarse la legislación electoral para ampliar la participación ciudadana.[11] Otras voces, claramente identificadas con Cárdenas, como Heriberto Jara y Javier Rojo Gómez, se sumaron a la propuesta, pero la mayor presión tuvo lugar el 30 de septiembre de 1957, cuando se publicó en la prensa nacional el llamado Manifiesto Cardenista, firmado por 126 priistas y 44 ciudadanos, en su mayoría notoriamente vinculados con el general Cárdenas, lo que hizo que se le atribuyera a él a pesar de que no figuraba entre los firmantes. El manifiesto contiene varias propuestas pero destacan cinco en particular: una reforma electoral que fomentara la participación ciudadana y la formación de partidos, que depurara el padrón electoral y que estableciera la representación proporcional en el Congreso; la reestructuración del PRI para continuar con los objetivos de la Revolución; el fortalecimiento del Estado como promotor del desarrollo; la nacionalización de la industria eléctrica y el mejoramiento de los servicios educativos y de salud.[12]

El gobierno de López Mateos atendería todas las propuestas con excepción de la reforma del PRI, y lo más importante es que varias de ellas las propondría en su discurso al asumir la candidatura presidencial. Ahí estaban ya los compromisos sociales y económicos, y si bien no señalaba explícitamente algunas medidas (como la nacionalización de la industria eléctrica o la reforma electoral) estaba claro que el Estado tendría un papel preponderante. En ese sentido López Mateos parecía estar res-

[11] *Historia documental del Partido de la Revolución*, tomo 7, México, Instituto de Capacitación Política, 1987, p. 27.

[12] *Ibid.*, pp. 61-77.

pondiendo puntualmente a las propuestas de la izquierda y, con más precisión, a las presiones cardenistas. Como era de esperar, esa interpretación pronto se generalizó y puso en alerta a los grupos más conservadores, dentro y fuera de la élite gobernante.

En esas condiciones López Mateos comenzó su gobierno y puso en marcha sus primeras medidas, que indudablemente fortalecían la intervención del Estado. Sin embargo, ni el papel del Estado ni las decisiones más importantes, que en el corto plazo provocaron el encono de la derecha, fueron sorpresivas. Así, por ejemplo, las negociaciones para nacionalizar la industria eléctrica comenzaron en 1959, y en abril de 1960 se les comunicaron los detalles a los empresarios mexicanos, a los organismos financieros internacionales y al gobierno de Estados Unidos, sin que hubiera protestas ni recelos.[13] La política educativa, que tendría como principal medida los libros de texto gratuitos, fue desarrollada desde el 18 de diciembre de 1958, cuando López Mateos estableció la Comisión para el Plan Nacional Educativo, que en octubre de 1959 presentaría su informe, convertido inmediatamente en el Plan de Once Años, que conduciría la política educativa durante todo el sexenio. Más aún, la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos se creó en febrero de 1959.[14] Las reacciones por la nacionalización de la industria eléctrica fueron significativamente tardías y las que aparecieron contra los libros de texto fueron iniciadas por autores y editores, y sólo después se involucraron los grupos católicos, la misma Iglesia, algunos empresarios y el PAN. La lenta organización contra el gobierno de López Mateos revela en buena medida que el disgusto de la derecha fue acumulándose conforme se profundizaba la intervención del

[13] Marcela Briz, *El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios: Surgimiento y consolidación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 89.

[14] Soledad Loaeza, *Clases medias y política en México. La querella escolar, 1959-1963*, México, El Colegio de México, 1988, pp. 215-219.

Estado, pero lo que parece haberse convertido en el catalizador de las protestas fue el anticomunismo, dentro y fuera del país, materializado en Cuba y, desde luego, en el apoyo que recibió del gobierno mexicano.

Desde el principio, pero con más vigor desde que el gobierno estadounidense presionó a Cuba por asumirse comunista, el mexicano reivindicó dos de sus principios diplomáticos: la libre determinación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos. Esos principios habían caracterizado la política exterior mexicana y con frecuencia la habían enfrentado con Estados Unidos, que intervenía, abierta o solapadamente, en América Latina. Como era de esperarse, esta actitud fue vista con temor cuando México los reafirmó en el caso cubano. Como lo muestran las evidencias, Estados Unidos tomó con cautela el apoyo mexicano,[15] pero los grupos conservadores nacionales lo criticaron cuando varios funcionarios del gobierno de López Mateos declararon repetidamente el apoyo a Cuba, con un tono que se apartaba de la tradicional mesura de la diplomacia mexicana.

Osvaldo Dorticós, presidente de Cuba, visitó México los primeros días de junio de 1960 y fue recibido calurosamente, lo que de inmediato provocó reacciones exageradas por parte del empresariado mexicano, que en este episodio encabezó los ataques al gobierno de López Mateos. Dorticós abandonó el país el 14 de junio y dos días después el Centro Patronal del Distrito Federal lamentó esas muestras de simpatía porque "estimulaban" movimientos comunistas en México, y demandó que el gobierno de López Mateos actuara contra ellos como prueba de que no compartía sus propósitos.[16] El ambiente se complicó

[15] Véase el ensayo de Ana Covarrubias en este libro.

[16] *Excélsior,* 16 de junio de 1960. El conflicto está analizado en Loaeza, *Clases medias..., op. cit.,* pp. 262-269 y Juan Manuel Martínez Nava, *Conflicto Estado-empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría*, México, Nueva Imagen, 1984, pp. 130-139.

por unas ambiguas y del todo desafortunadas declaraciones de Alfonso Corona del Rosal, presidente del PRI, en una comida que ofreció el 24 de junio de 1960 a diputados y senadores, encabezados por Manuel Moreno Sánchez (líder del Senado y amigo de López Mateos), que regresaban de un largo viaje por varios países socialistas con el propósito de conocer las modalidades de ese sistema.

Corona del Rosal partió de la premisa, evidente para todos, de que dos corrientes ideológicas se disputaban el mundo, pero afirmó que esa confrontación no afectaba a México porque los ideales y programas de los gobiernos eran los de la Revolución de 1910. Con ellos, decía Corona del Rosal, los gobiernos mexicanos solucionaban problemas sociales, promovían el desarrollo, las obras de infraestructura, el sistema de libertades, etc. Hasta aquí las declaraciones no podían atemorizar a nadie, pero para reafirmar la originalidad ideológica señaló que "ante los problemas que vivimos nuestra posición es verdaderamente revolucionaria, auténticamente revolucionaria, la atinada izquierda ante los problemas de México".[17]

Fue el inicio de una serie de críticas, demandas de aclaración y de declaraciones de varios funcionarios, que buscaban precisar el sentido de una afirmación como esa. El secretario de Gobernación, Díaz Ordaz, intentó hacerlo con muy poca fortuna porque apenas acertó a decir que ser de izquierda significaba "estar atentos a las necesidades y afanes de las mayorías", proteger a los más débiles y procurar su beneficio,[18] declaración imprecisa y ambigua como la de Corona del Rosal que, lejos de detener las críticas, las agudizó hasta obligar al mismo López Mateos a definirlas. Ocurrió en la muy conocida entrevista con periodistas, al regreso de una visita a Guaymas, Sonora. A pregunta expresa, López Mateos definió su gobierno como de extrema izquierda:

[17] *Historia documental..., op. cit.,* p. 550. El discurso está en las pp. 547-560.
[18] *Ibid.,* p. 564.

> la línea de política a la derecha o a la izquierda debe ser tomada desde el punto de vista de cuál es el centro. En realidad, ustedes conocen cuál es el origen de nuestra Constitución, que emanó de una revolución típicamente popular y revolucionaria, que aspiraba a otorgar a los mexicanos garantías para tener mejores niveles de vida en todos los órdenes, a una mejor educación, a la salubridad, a la dignidad humana. En ese sentido, nuestra Constitución es [...] de origen popular de izquierda, en el sentido que se le quiere dar a la palabra izquierda en México. Ahora, mi gobierno es, dentro de la Constitución, de extrema izquierda.[19]

Aunque asociaba el término con la Revolución y sus ideales y afirmaba su apego a la Constitución, lo que ratificaba que las acciones gubernamentales se sujetaban al marco jurídico, la declaración del presidente fue recibida con más temor debido a la contundencia de su izquierdismo y a que, por fin, tal como lo demandaba la derecha mexicana, definía a su gobierno. Algunos organismos privados, como la Concamín y la Canacintra, fueron cautelosos y subrayaron las referencias a la Constitución como prueba de que el gobierno estaba lejos del comunismo, pero otra imprudente declaración, esta vez de Emilio Sánchez Piedras, presidente de la Comisión Permanente del Congreso, acabó por agudizar el conflicto, pues al defender a López Mateos de las interpretaciones exageradas reafirmó el apoyo a Cuba "ante los ataques del gobierno de Estados Unidos".[20] De nuevo el Centro Patronal del Distrito Federal, que ya había protestado por la visita de Dorticós, publicó un desplegado en la prensa nacional en el que exigía al gobierno, una vez que se había asumido de extrema izquierda, aclarar qué medidas tomaría en consecuencia.[21]

[19] Celis *et al., Historia..., op. cit.*, p. 589.
[20] Briz, *El consejo Mexicano..., op. cit.,* p. 93.
[21] *Excélsior*, 3 de julio de 1960.

No era la primera vez que los gobiernos priistas se veían envueltos en una confusión ideológica y práctica con el comunismo. El solo hecho de que el comunismo no fuera solamente una doctrina y una teoría sino que se hubiera convertido en un sistema alternativo al capitalismo y la democracia y que, además, los gobiernos mexicanos hubieran surgido de una revolución contemporánea a la soviética que también pretendía atender a las mayorías trabajadoras mediante la participación activa del Estado, ofrecía un desafío extraordinario a la élite gobernante. Algunos temas se habían convertido en auténticos dilemas porque se acompañaban de un Estado interventor y una acción social específica. Ya en los años treinta, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se presentó un debate profundo sobre la educación que además de provocar ambigüedades había ocasionado enfrentamientos sociales.

El tema en aquel entonces fue la llamada educación socialista, con la que tanto el gobierno federal como varios estatales intentaron construir un medio de movilización social. Una de las mejores manifestaciones de esta polémica y, en particular, de la ambigüedad que la caracterizó, se encuentra en los debates legislativos para modificar el Artículo 3o. constitucional. Ahí se encuentran las posiciones más radicales, como las de Arnulfo Pérez y Manlio Fabio Altamirano, que exigían preparar un texto anticlerical y socialista científico, pasando por las moderadas de Luis Enrique Erro y Ezequiel Padilla, que proponían definir el término *socialista* como medio para que el Estado mexicano orientara la educación de acuerdo con los principios del movimiento armado de 1910. Como lo dijera Erro en respuesta a los reclamos de Altamirano, el carácter socialista de la educación consistía simplemente en reconocer su principio racional y científico, y para garantizarlo era indispensable que el Estado lo impartiera. Con más claridad, el senador Padilla declaraba que el llamado socialismo mexicano era distinto al soviético porque no pretendía hacer desaparecer la propiedad privada. No tenía necesidad de hacerlo, decía Padilla, porque la Revolución mexi-

cana había resuelto el problema del salario y los beneficios de los trabajadores mediante el reparto agrario y la política laboral. Más aún, el Estado sí tenía un papel preponderante en esta obra social, pero se sujetaba a los mandatos constitucionales.[22] En resumen, el socialismo mexicano era la suma de los ideales de la Revolución, plasmados en la Carta Magna de 1917.[23]

No había duda de que el polémico calificativo buscaba explicar el control del Estado sobre la educación y crear un medio de movilización social en favor, desde luego, de los gobiernos posrevolucionarios. Fue en medio de ese contexto que se crearon múltiples organizaciones estudiantiles, todas llamadas socialistas, en las que militaron activamente jóvenes que más tarde tendrían influencia decisiva en la política nacional, como Carlos A. Madrazo, Donato Miranda Fonseca, Ángel Carvajal, etc. Fue en esa misma época que tuvieron lugar la histórica batalla universitaria por la autonomía y el movimiento vasconcelista, en el que el joven López Mateos participaría activamente.[24]

La ambigüedad que apareció en 1960 no era nueva y resultaba obvio que tampoco había logrado algún avance en sus argumentos. Pese a lo confusas que fueron las palabras de Corona del Rosal, Díaz Ordaz y del mismo López Mateos podía advertirse que el término socialista, de suyo preocupante por su clara vinculación con la Unión Soviética, había sido sustituido por el de izquierda, más vago e impreciso y, sobre todo, que no comprometía en nada al gobierno de López Mateos con la "amenaza comunista" que tanto inquietaba a Estados Unidos y a la derecha mexicana.

[22] *Historia documental…*, *op. cit.,* tomo 3, pp. 101-115, 141-146, 295-260.

[23] Antes de esa histórica polémica el tema ya había tenido otras manifestaciones durante los años de Carranza y Obregón, a grado tal que el mismo Calles se había declarado en algunos asuntos socialista. Una revisión del tema se encuentra en Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Era, 1973, pp. 268-276.

[24] Véase el capítulo de Pedro Castro en este libro y Arriaga, "El movimiento…", *op. cit*.

De todas formas, las declaraciones de los políticos fueron más delicadas porque la "amenaza" ya estaba en el continente americano y el gobierno de López Mateos había fortalecido la presencia del Estado en tres temas básicos: la inversión pública, las empresas con las que conducía la economía y que en algunos casos, como el petróleo, la petroquímica, la industria eléctrica y la siderurgia, eran auténticos monopolios públicos, y de nuevo la educación. Para agravar el asunto, López Mateos había presentado un invariable apoyo a Cuba (de ninguna manera al socialismo y menos aún a la pretendida expansión de la Unión Soviética), basado en su política exterior y en la histórica relación con la isla. Era comprensible que los temores, largamente incubados, acerca de la orientación gubernamental, fueran aprovechados por la derecha, que con regularidad se había enfrentado al Estado mexicano. En medio de una intransigente Guerra Fría y una polarización interna las definiciones oficiales sobre la izquierda eran fácilmente manipulables.

La confusión que se originó a mediados de 1960 fue de tal magnitud que el gobierno de López Mateos utilizó todos sus recursos para tranquilizar a los críticos dentro y fuera del país. El canciller Manuel Tello y el embajador en Estados Unidos, Antonio Carrillo Flores, aclararon al gobierno estadounidense que lo dicho por Sánchez Piedras no era la posición oficial del gobierno, y el 13 de julio el presidente y el secretario de Industria y Comercio, Raúl Salinas, aseguraron al empresariado, en la llamada "comida de la industria", organizada cada año por la Canacintra, que el gobierno respetaría la libre empresa y la inversión privada y continuaría fomentando la industria nacional.[25] Por último, en su segundo informe de gobierno, el 1 de septiembre de 1960, López Mateos afirmó que respetaría escrupulosamente la Constitución.

[25] Briz, *El Consejo Mexicano..., op. cit.,* pp. 93-94 y Martínez Nava, *Conflicto Estado-empresarios..., op. cit.,* pp. 137-138.

Vistas sin apasionamiento, estas aclaraciones deberían haber tranquilizado a quienes legítimamente habían temido un exceso gubernamental. Sin embargo, el asedio de la derecha se incrementó y cobró un giro que rebasaba con mucho la coyuntura. El pretexto para volver a atacar al gobierno fue la nacionalización de la industria eléctrica, anunciada públicamente en ese informe presidencial y concluida el 27 de septiembre. Dos días después la Concamín publicó en la prensa nacional el discurso de Manuel Fernández, presidente de la Concanaco, que había pronunciado en la asamblea anual de ese organismo y en el que criticaba la intervención del Estado en espacios reservados al sector privado mediante la creación de empresas públicas. Demandaba detener el proceso y vender las empresas para restaurar el viejo esquema de colaboración entre los particulares y el gobierno.[26] Que no fue una declaración irreflexiva lo prueba que dos meses después apareció el desplegado más altanero y desafiante que el empresariado nacional hubiera preparado hasta entonces contra el Estado: "¿Por cuál camino, señor presidente?" Firmado por la Concamín, la Concanaco y la Coparmex, y redactado por Juan Sánchez Navarro, el documento expresaba la "intranquilidad" del sector privado porque el gobierno había utilizado la política económica y el gasto público de manera contraria a lo establecido por la Constitución y la práctica seguida por los gobiernos anteriores.

Se declaraban preocupados por las "recientes adquisiciones" del gobierno y la posibilidad de otras compras en áreas no prioritarias, lo que indicaría una "orientación" distinta del gobierno de López Mateos. Cuestionaban si era adecuado utilizar el gasto público para comprar empresas privadas en lugar de atender los servicios sociales básicos, y si eso no indicaba que el intervencionismo del Estado era una forma de dirigirse al socialismo. Reclamaban que el Estado no les hubiera vendido las empresas públicas y concluían con una amenaza: la colabo-

[26] Martínez Nava, *Conflicto Estado-empresarios..., op. cit.*, p. 142.

ración de la iniciativa privada sólo podía producirse con una política económica clara y fundada en la Constitución.[27]

El tono y el reclamo eran excesivos e injustificados. Cuando el desplegado apareció el gobierno no tenía en marcha ninguna nacionalización, y lo que era más delicado es que la iniciativa privada había conocido tempranamente y en todos sus detalles la compra de la Compañía de Luz y Fuerza, así como los planes de expansión de la Comisión Federal de Electricidad, que tenían como único propósito ampliar la infraestructura y el fomento industrial. Los cuestionamientos principales y, de manera destacada, el condicionamiento de su colaboración con el Estado, revelaban que el verdadero interés estaba en la mayor intervención que se registraba y el apoyo a Cuba, que ocultaban en el supuesto cambio de orientación económica.

La respuesta oficial contrastó por su mesura y disposición. López Mateos envió, como había sido habitual desde el inicio de su administración, al secretario de Hacienda, Ortiz Mena, a explicar la política económica y a tranquilizarlos. La entrevista tuvo lugar el mismo día que se publicó el desplegado y fue suficiente para regresar a la normalidad al empresariado.[28] No obstante las acciones presidenciales, el sector privado no abandonó sus críticas y, por el contrario, endureció su posición, esta vez mucho más allá de contener las acciones estatales.

Tras algunos meses de silencio los empresarios regresaron a la política, atemorizados por el activismo de Lázaro Cárdenas. Desde el inicio de la gestión de López Mateos las relaciones con el ex presidente fueron tensas debido a las acciones contra los ferrocarrileros, con las que se había inaugurado el nuevo gobierno, y a los llamados a la moderación que López Mateos

[27] *Excélsior*, 24 de noviembre de 1960.

[28] Martínez Nava, *Conflicto Estado-empresarios, op. cit.,* p. 145. Sobre la comunicación constante de Ortiz Mena con los empresarios y los pormenores del proceso de compra de la Compañía de Luz y Fuerza México, véase la entrevista con Ramón Beteta, "Entrevistas y pláticas", *Renovación,* 1961.

hacía regularmente a Cárdenas.[29] Como bien advierte Loaeza, Cárdenas subrayó el apoyo a Cuba y las críticas al imperialismo no sólo por su genuina simpatía por el proceso cubano sino porque le servía para criticar la política interior de López Mateos.[30] Hacia 1961 la presencia de Cárdenas en la política nacional aumentó, sobre todo después de la fallida invasión estadounidense a playa Girón. Cárdenas apoyaba lo mismo a movimientos independentistas en América Latina que participaba en reuniones con grupos de izquierda y mantenía excelentes relaciones con organizaciones disidentes, como ferrocarrileros y maestros, que ya se habían enfrentado al gobierno de López Mateos. En agosto de 1961 el activismo de Cárdenas llegó a su punto máximo al fundar con académicos, intelectuales y políticos vinculados a él el Movimiento de Liberación Nacional, que si bien se centraba en la defensa de Cuba y la crítica al imperialismo estadounidense no dejaba de lado los asuntos internos, pues demandaba el respeto a la Constitución, el cumplimiento de los objetivos de la Revolución y la defensa de la soberanía nacional. Cárdenas no sólo había formado un organismo para actuar en la política internacional al calor del anticomunismo de la época sino que por fin daba cuerpo y liderazgo a la izquierda mexicana, que al igual que la derecha criticaba el gobierno de López Mateos y lo presionaba para cambiar de rumbo.

El alcance de la medida no pasó inadvertido a los grupos conservadores, dentro y fuera de la élite gubernamental, y de inmediato crearon dos organismos para enfrentar a Cárdenas y asediar a López Mateos. A los pocos días de integrado el MLN nació el Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria, formado por connotados alemanistas, callistas y por el ex presidente Abelardo L. Rodríguez, que se declaraba abiertamente contra el comunismo y el avance de los grupos de izquierda

[29] Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, tomo 3, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

[30] Loaeza, *Clases medias..., op. cit.*, p. 287.

que en México habían proliferado y que pretendían establecer un "régimen totalitario que acabaría con nuestras libertades [y destruiría] la patria, hogar y familia".[31] El tono era claramente ideológico y definido contra el comunismo, lo que colocaba la disputa en un terreno indudablemente político. Las referencias al hogar y la familia no eran triviales sino que revelaban la influencia católica que ya para entonces estaba en plena campaña contra los libros de texto. Más aún, como lo reconociera Joaquín Álvarez Icaza, líder del movimiento católico en la época, los alemanistas financiaron la mayoría de los grupos y manifestaciones anticomunistas.[32] La derecha más conservadora también había creado su propia organización y también contaba con un dirigente reconocido e influyente en la persona de Miguel Alemán, que formaba parte del frente y que había colaborado en la redacción del documento con el que se dio a conocer.[33]

La disputa ya había cambiado en 1961 y mostraba que el interés de ambas corrientes había dejado atrás los temas coyunturales como la intervención del Estado, la educación o la economía, para buscar un nuevo reacomodo ante la sucesión presidencial. El mismo López Mateos, ante la agudización del conflicto, claramente complicado con el nacimiento de las dos organizaciones que daban cuerpo a las corrientes de la élite política, se distanció cada vez más de Cárdenas y dio muestras de que no toleraría que el comunismo y ni siquiera Cuba, a la que tanto había defendido, pusieran en riesgo su gobierno. Prohibió las manifestaciones en apoyo a Cuba después de playa Girón, encarceló a Siqueiros por sus actividades comunistas, recomendó mesura al MLN y, por último, personalmente pidió a Cárdenas no viajar a Cuba. En forma paralela, acentuó los contactos con el sector privado y reforzó los que tenía con el gobierno de Estados Unidos.

[31] Briz, *El Consejo Mexicano..., op. cit.,* p. 105.
[32] Loaeza, *Clases medias..., op. cit.,* nota 21, p. 289.
[33] Briz, *El Consejo Mexicano, op. cit.*

La derecha, sin embargo, tuvo una lectura distinta de estas acciones. El endurecimiento de López Mateos con la izquierda fue asumido como una victoria que estimuló su participación, ahora con otro organismo privado. En 1962, con el ánimo de restablecer la tranquilidad entre los grupos políticos, López Mateos nombró a los ex presidentes para cargos públicos,[34] pues, como lo dijera en su momento, la reincorporación quería probar que "todos los gobernantes" se solidarizaban con "los principios gubernamentales" establecidos en la Constitución.[35] Y para compensar en parte las acciones contra el cardenismo, al inaugurar en agosto una planta hidroeléctrica en Cupatitzio, Michoacán (uno de los resultados más importantes de su obra pública), le dio el nombre de Lázaro Cárdenas, para lo cual se hizo acompañar del general y del ex presidente Ruiz Cortines. El momento de la inauguración y el público reencuentro de López Mateos con los ex mandatarios, así fuera formal, enfureció a la derecha y la llevó a dar un nuevo paso, abiertamente en vista del cambio presidencial.

El 13 de septiembre de 1962 se constituyó el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, integrado por 12 destacados empresarios, con el propósito formal de promover a México y especialmente tranquilizar al gobierno y a los inversionistas de Estados Unidos respecto de la política mexicana hacia Cuba y el comunismo.[36] El propósito, sin embargo, era cuestionable por varias razones. La primera y más importante es que fue creado para incorporar, desde el principio y hasta el presente, a los más importantes empresarios, dueños, accionistas mayoritarios o presidentes de consejos de administración de las

[34] El que le dio a Lázaro Cárdenas, la Comisión del Balsas, le había sido ofrecido desde el inicio de su mandato, pero el general lo había rechazado, molesto por la represión al movimiento ferrocarrilero. López Mateos le había ofrecido incluso la presidencia del PRI, con el mismo resultado. Cárdenas, *Apuntes..., op. cit.,* pp. 212-222.

[35] *Excélsior*, 8 de diciembre de 1961.

[36] Briz, *El Consejo Mexicano, op. cit.,* p. 75.

más influyentes empresas del país que, por ende, no asumían la representación colectiva de ningún sector ni menos de la iniciativa privada en su conjunto, pero que indudablemente tenían el poder económico suficiente para influir en el ánimo gubernamental. El CMHN pretendía "ayudar" al progreso del país con estudios, análisis y sugerencias sobre la economía nacional, que serían presentados al presidente y a los principales funcionarios. Se propuso, y lo hizo en la práctica, mantener un contacto directo y frecuente con el presidente para intercambiar opiniones y recibir información.[37]

Otra característica que prueba sus intenciones políticas es que los 12 fundadores (César Balsa, Aníbal de Iturbide, Camilo Garza Sada, Jorge Larrea, Agustín Legorreta, Rómulo O'Farrill Jr., Bruno Pagliai, Bernardo Quintana, Carlos Prieto, Antonio Ruiz Galindo, Juan Sánchez Navarro y Carlos Trouyet) en su mayoría estaban vinculados con Miguel Alemán, ya sea como ex funcionarios de su gobierno (como Ruiz Galindo, su secretario de Economía), ya como socios en las mismas empresas (como Pagliai, Larrea o Trouyet) o habían recibido de su gobierno concesiones que los enriquecieron (como O'Farrill, presidente de Telesistema Mexicano, o Quintana, presidente de la ICA). Pero la influencia de Alemán era más que supuesta, porque, en palabras de Sánchez Navarro, fue él quien "seguramente" le sugirió a Pagliai, su amigo y socio en varias empresas, la idea de crear la organización.[38] La presencia de Miguel Alemán, que había sido decisiva lo mismo en la formación del Frente Cívico que en el CMHN, así como el momento en el que nació el organismo privado, sugieren que buscaba influir en la sucesión de López Mateos.

El CMHN, por definición, se propuso no hacer declaraciones públicas ni anunciar su existencia, lo que coincidía por completo con el objetivo de estar en contacto directo con la

[37] *Ibid.*, capítulo 3.
[38] *Ibid.*, p. 75.

presidencia, pero, como lo ha advertido agudamente Briz, el mismo día de su formación apareció en la prensa nacional un extenso desplegado firmado solamente por un hasta entonces desconocido Comité Nacional Coordinador de la Iniciativa Privada, que preguntaba insistentemente al presidente López Mateos ¿hacia dónde vamos?, el mismo cuestionamiento que se formulara en 1960 y que había redactado Sánchez Navarro, miembro fundador del CMHN.

El texto es una declaración contra la "extrema izquierda", representada por las críticas de intelectuales, periodistas y políticos publicadas en la prensa y las revistas de la época (*Política*, principalmente, pero también *Siempre!* y *Tiempo*), que, según los redactores, habían identificado al empresariado con la reacción y el fascismo por defender el derecho de los padres a educar a sus hijos (es decir, la lucha contra los libros de texto); por denunciar que "comunistas" se apoderaran de las universidades y criticar algunas medidas del gobierno. Para los autores la "extrema izquierda" se había fortalecido, porque habían interpretado la reunión de mandatarios en Cupatitzio como una alianza de López Mateos con Cárdenas para definir al sucesor presidencial. La pregunta "hacia dónde vamos" cobra sentido porque cuestiona si era verdad aquel acuerdo y su compromiso comunista que, entre otros propósitos y de acuerdo con la interpretación que Carlos Fuentes, miembro del MLN, había hecho en un artículo publicado en *Política*, excluía de la sucesión presidencial "a la extrema derecha y en particular al ex presidente Alemán". El documento concluía que, de ser cierta esa y otras afirmaciones que habían formulado los "comunistas", la democracia mexicana había terminado por encaminarse a una segunda Cuba.[39]

Como bien lo señala Briz, no existe ninguna evidencia de que el documento fuese obra del CMHN, pero la coincidencia en la fecha y en el contenido, centrado en defender el alema-

[39] *Excélsior*, 13 de septiembre de 1962.

nismo y al empresariado, y la innegable participación de Miguel Alemán en la creación de los dos organismos, sugieren que fue la manera de enviar un mensaje público, no necesariamente comprensible para todos, pero sí para el presidente López Mateos y la élite política. Pero al margen de la paternidad del documento lo cierto es que la derecha, antes dispersa en la sociedad y la élite gobernante, había dado pasos firmes para organizarse e influir en las decisiones políticas centrales. Tanto el Frente Cívico como el CMHN eran manifestaciones indiscutibles de que el alemanismo y el empresariado habían encontrado un canal adecuado de expresión.

La Iglesia y la educación pública

La derecha mexicana no sólo atacó al gobierno de López Mateos por la intervención estatal y el supuesto comunismo, ni tampoco lo hizo solamente el empresariado o el alemanismo, dentro de la élite política. En los mismos años en los que el gobierno libraba los conflictos por la expansión del Estado, la nacionalización de la industria eléctrica y el apoyo a Cuba, la derecha abrió otro frente en el terreno de la educación pública y la libertad de enseñanza, que encabezó y auspició la Iglesia católica. Desde luego que la política educativa de López Mateos, al igual que la económica, reservaban un lugar preponderante al Estado, pero el disgusto de la Iglesia contra el control de la educación y el Estado databa de mucho tiempo atrás. Tenía claros antecedentes en el siglo XIX pero había alcanzado una agresividad mayor a raíz de la puesta en vigor de la Constitución de 1917, que otorgaba facultades al Estado para normarla, pero también porque prohibía la intervención religiosa en política y en educación.

Como bien ha sido documentado, la Iglesia católica, encabezada por sus principales autoridades, protestó activamente apenas la Carta Magna fue promulgada. A los 19 días

de su puesta en vigor el arzobispo de México, José María y del Río, y 12 obispos más, publicaron una amplia protesta contra cuatro Artículos constitucionales: el 3o., 27, 123 y 130, exactamente aquellos en los que se reconocía la propiedad de la nación, la intervención del Estado para promover el desarrollo, la educación laica, gratuita y pública, y se prohibía a la Iglesia participar en política y poseer bienes.[40] Si era comprensible que la prohibición política incomodara a la Iglesia, el Artículo 3o. le era inaceptable, porque no sólo facultaba al Estado a impartir la educación sino que expresamente prohibía al clero tener escuelas que enseñaran religión. Para la Iglesia esto significaba romper el contacto directo con la población para difundir su doctrina más allá, como lo señalaba la Constitución, de los recintos religiosos y el púlpito.

Una vez publicada la protesta la Iglesia exhortaba a los sacerdotes a no acatar la Constitución y a divulgar la supuesta opresión a la que estaban sujetos por los gobiernos revolucionarios. Las acciones de la jerarquía mexicana fueron aprobadas por el papa Benedicto XV y por los episcopados francés y español,[41] que organizaron una oración internacional en defensa de la Iglesia mexicana que tuvo lugar en todos los países que aceptaron el 12 de diciembre de 1917, fecha significativa para la población mexicana. El Estado no cedió a las protestas, al menos no a la derogación que demandaba la Iglesia, pero tampoco aplicó a cabalidad las disposiciones, lo que dejó las relaciones con el clero en una tensión permanente que, no obstante, nunca eliminó el desacato clerical a la ley.

Las denuncias continuaron, y conforme la revolución rusa avanzaba hacia el comunismo este calificativo se sumó a las

[40] Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana*, tomo 2, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, pp. 276-277.

[41] En Estados Unidos la ofensiva fue más agresiva. El arzobispo de Baltimore no sólo apoyó la protesta sino que pidió al gobierno estadounidense que invadiera México para detener los ataques a la democracia y a las libertades. *Ibid.,* p. 277.

críticas del clero y sus simpatizantes. Pero con motivo de la reglamentación del Artículo 27 constitucional a mediados de los años veinte el clero reavivó las protestas con la publicación del desplegado de 1917 e incluso el mismo arzobispo Mora y del Río, a principios de 1926, hizo declaraciones en las que reafirmó su inconformidad con los artículos centrales de la Constitución; esto provocaría que Calles aplicara las disposiciones constitucionales contra la Iglesia, lo que, formalmente, iniciaría la guerra cristera. Aunque no hay duda de que aquella revuelta tuvo múltiples componentes, entre ellos agrarios, tampoco la hay de que la Iglesia tenía intervención directa y de que, al menos en su origen, se encontraba su firme oposición al mandato constitucional que la dejaba fuera de la política, la propiedad y la educación.

Es preciso tener presentes estos antecedentes históricos porque las reacciones contra los libros de texto dejaron de ser una respuesta inmediata de autores y editores (comprensibles hasta cierto punto porque perdieron una fuente de ingreso importante) para convertirse en una confrontación ideológica originada en una vieja pugna de la Iglesia católica contra la intervención del Estado en la educación. No sólo explica el interés del clero y sus organizaciones sino el tono y la rápida asociación que los opositores hicieron del programa educativo de López Mateos con el comunismo, representado en 1960 por Cuba. En rigor, lo ocurrido durante el gobierno de López Mateos fue un episodio más de una disputa latente con la Iglesia, lo que también explica la poca presencia del empresariado, que como sector estaba ocupado en vigilar la participación económica del Estado, y la amplia actividad de padres de familia y organizaciones católicas.

En su discurso de 1957, al asumir la candidatura presidencial, López Mateos dedicó un amplio espacio a los problemas educativos. Partió de la premisa de que el desarrollo económico serviría de poco si la población mexicana no desterraba la ignorancia. Reconocía que la demanda escolar era creciente y

que el gobierno no había logrado satisfacerla, lo que obligaba a encontrar fórmulas inmediatas que garantizaran en el corto y largo plazos la atención escolar.[42] Lo repetiría en varios discursos durante su campaña y, por supuesto, en su discurso de toma de posesión, el 1 de diciembre de 1958.[43] A los 17 días de asumir la presidencia propuso al Congreso crear la Comisión para formular el Plan Nacional Educativo y un año después presentó su informe, convertido en el Plan de Once Años. El documento proponía acciones concretas que debían trascender su sexenio, y entre otros asuntos contemplaba la construcción de escuelas, la formación de un mayor número de maestros y la edición de libros de texto. Pero la idea de los libros escolares ya estaba presente en el ánimo presidencial y sobre todo en el del secretario Torres Bodet, porque en febrero de 1959, ocho meses antes de que la Comisión presentara su informe, se creó la Comisión Nacional de Libros de Texto, como organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Con estas medidas se fortalecía la rectoría del Estado en la educación y se proporcionaban los recursos para que, de acuerdo con Martín Luis Guzmán, inspirador del decreto, y de Torres Bodet, se hicieran realidad los objetivos del Artículo 3o. constitucional.[44]

Con todo, había antecedentes de este proyecto. La educación siempre había sido una tarea consciente del Estado, desde los años de Justo Sierra hasta las décadas de los años veinte y treinta del siglo pasado, cuando Vasconcelos pusiera en marcha su programa educativo y cuando Cárdenas insistiera en su educación socialista, que le daría apoyo al régimen. Los libros gratuitos fueron una clara continuación de ese viejo pensamiento oficial, acicateado en 1959 por la creciente de-

[42] López Mateos, *El itinerario..., op. cit.,* pp. 30-31.

[43] Armando de María y Campos, *Un ciudadano. Cómo es y cómo piensa Adolfo López Mateos*, México, Libromex, 1958 (existe una reedición de 2008 preparada por el gobierno del Estado de México), y López Mateos, *El itinerario...*, *op. cit.,* tomos 1 y 2.

[44] Loaeza, *Clases medias..., op. cit.,* pp. 216-217, 219-220.

manda escolar y las carencias económicas de la población que impedían comprar los libros utilizados en las escuelas primarias. Al margen de que la política educativa de López Mateos no se redujo a los libros de texto,[45] el proyecto editorial buscaba cumplir con dos objetivos fundamentales: atender la demanda escolar, visiblemente en aumento, y especialmente proporcionar libros gratuitos a la población mayoritaria, de escasos recursos, con lo cual se garantizaría tanto la permanencia de los niños como las fuentes de conocimiento. El segundo objetivo era transmitir valores, normas y principios que construyeran un proyecto de nación que, claramente, era responsabilidad histórica del Estado.[46]

Los libros de texto comenzaron a distribuirse en 1960 y en febrero aparecieron las primeras protestas, iniciadas por autores y editores de los viejos libros escolares que acusaban a la SEP de violar el derecho al trabajo, contravenir el libre mercado y pretender una uniformidad antidemocrática, propia de la Alemania nazi y del Estado soviético. Así se mantuvo el conflicto hasta 1961, cuando los autores y los editores prácticamente desaparecieron y sus argumentos, reformulados en términos de la libertad de los padres y el anticomunismo, fueron retomados por la Iglesia y las agrupaciones católicas, a las que se sumaron algunos empresarios y, desde luego, el PAN.

Conviene no perder de vista que entre finales de 1960 y 1961 la polémica ideológica acerca de la izquierda del gobierno de López Mateos estaba en su momento crítico y que diversos grupos habían tomado parte en ella. El comunismo y su supuesta amenaza para México, en la cual estaban incluidos todos los sectores denominados de izquierda, alimentaron los viejos temores de los grupos conservadores y, lo que era

[45] Véase el ensayo de Aurora Loyo en este libro.

[46] Loaeza, *Clases medias..., op. cit.,* Josefina Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1975 y Lorenza Villa Lever, *Los libros de texto gratuitos*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1988.

más delicado, encontraron en los libros de texto una prueba del control estatal, lo que reinició el larvado encono de la Iglesia.

En agosto de 1961 el arzobispo de Guadalajara, José Garibi Rivera, hizo declaraciones y publicó artículos en los órganos eclesiásticos en los que asumía a la Iglesia católica como defensora del país frente al avance comunista, y señalaba que una característica de este proceso era el adoctrinamiento que los estados de ese tipo realizaban en los niños mediante la educación. Con más claridad, reafirmó el derecho de los padres de familia a educar a sus hijos, pues sólo la Iglesia y la familia podían desarrollar una moral en la sociedad. En uno de sus escritos explícitamente pedía a los padres de familia organizarse en asociaciones formales para proteger a sus hijos y vigilar la educación. En forma paralela, dieron inicio jornadas de oración, seminarios contra la pobreza, de valores católicos contra el comunismo, e incluso se redactaron manuales detallados de lucha anticomunista.[47]

Aunque la jerarquía católica no ocultó su oposición a la política educativa, las acciones contra los libros de texto corrieron a cargo de las asociaciones católicas, formadas básicamente por padres de familia y jóvenes, como Acción Católica, la Asociación Nacional de Padres de Familia y el Movimiento Familiar Cristiano.[48] Fue entonces cuando se insistió en el derecho de los padres a educar a sus hijos (lo que suponía no sólo elegir el tipo de escuelas y libros, sino aquellas donde se impartiera religión) y en la idea de que los libros de texto eran un exceso estatal que buscaba uniformar y adoctrinar a los niños y que, por ende, tenía propósitos comunistas. A pesar de las críticas y de la presencia activa del clero, el gobierno federal pudo sortear las dificultades que poco a poco fueron limitándose a algunas ciudades y en particular a Monterrey, donde tuvo lugar la más

[47] Loaeza, *Clases medias..., op. cit.,* pp. 281-311.
[48] *Ibid.,* pp. 301-312.

importante oposición a los libros de texto, debido a que las asociaciones intentaron impedir el reparto de libros.

El 12 de febrero de 1962 marca el punto más álgido de la protesta pero, significativamente, también el inicio de su declive. Fue una manifestación en la que participaron muchos habitantes, organizada por el Movimiento Familiar Cristiano, la UNPF, el PAN y destacados empresarios de la ciudad. Las consignas mostraron que el problema no eran los libros de texto sino las viejas demandas de la Iglesia y el fanatismo religioso, pues reclamaban la defensa de la enseñanza, la familia, la patria, la religión y contra el comunismo. Aunque los discursos se centraron en los libros de texto, de todas formas subrayaron la misma intención porque privilegiaron la libertad de enseñanza para respetar los "valores religiosos de los hogares".[49]

El gobierno federal aceptó dialogar con los padres de familia y a partir de entonces las críticas aminoraron y no hubo otra manifestación similar a la de Monterrey. Como lo ha señalado Loaeza, fue el momento en el que los opositores a los libros mostraron que no conocían su contenido ni el de los manuales de enseñanza, y que muchas de sus críticas estaban fundadas en lugares comunes. Era verdad, porque como lo reconocerían los organizadores que participaron en las conversaciones con la SEP, los libros no eran el verdadero objetivo sino probar la autoridad del Estado.[50] Ante tal declaración, que evidentemente rebasaba el ámbito educativo, la SEP se retiró de las conversaciones y, lejos de aumentar las críticas o fortalecerse la oposición, el movimiento se debilitó hasta su total desaparición.

La reconstrucción de los enfrentamientos del gobierno de López Mateos con la derecha mexicana revela que esos grupos utilizaron temas y aspectos específicos para revivir desafíos históricos de la política nacional. En rigor, no había nada

[49] *Ibid.,* p. 356.
[50] *Ibid.,* nota 69, p. 367.

nuevo en la intervención del Estado ni en sus propósitos; si acaso, nuevos instrumentos, como la nacionalización de la industria eléctrica y los libros de texto, pero que no tenían ningún propósito que no fuera proporcionar recursos al Estado para cumplir con los objetivos previstos desde principios del siglo pasado. Es verdad que el apoyo a Cuba y las expresiones imprecisas de López Mateos y varios políticos sobre la izquierda agudizaron las críticas, pero más allá de la coyuntura ambos temas ya se habían presentado. Los gobiernos mexicanos siempre mantuvieron una cercana relación con Cuba, sus intelectuales, sus políticos y sus luchas internas. Para nadie era una sorpresa que más de una vez México hubiera ofrecido su asilo a perseguidos cubanos y mantuviera su defensa de la libre determinación de ese pueblo. Lo único nuevo, que hizo más compleja la situación y complicó el apoyo del gobierno mexicano, fue el anticomunismo y que los revolucionarios cubanos se definieron por ese camino. México simplemente subrayó sus principios diplomáticos para reafirmar su apoyo a Cuba, hasta que las presiones estadounidenses fueron de tal tamaño que obligaron a México a respaldar la expulsión de Cuba de la OEA en la conferencia de Punta del Este en 1962.

Su equívoca definición de izquierda también era vieja e igual de ambigua. Que los gobiernos mexicanos resultaran de la Revolución, al igual que los soviéticos, y que al igual que ellos refrendaran su compromiso social, siempre puso en aprietos a los gobernantes. Era difícil explicar, en medio de la polarización ideológica, que México buscaba los mismos propósitos sociales pero no compartía sus métodos políticos. Desde la década de los años veinte los gobernantes tuvieron problemas con ese tema, y una prueba de esa tremenda confusión es que personajes tan disímbolos como Calles, Tejeda, Múgica y desde luego Cárdenas dijeron ser socialistas, comunistas o de izquierda. Que el tema reviviera con López Mateos se debía simplemente a la coyuntura histórica en la que la Guerra Fría demandaba definiciones contundentes.

Como sea, lo cierto es que la derecha, que para entonces había enfrentado con frecuencia al Estado y había resultado derrotada en varios aspectos, encontró en esa época una nueva oportunidad para desafiarlo y obtener ventajas políticas. López Mateos mantuvo sus programas y propósitos pero, influido seguramente por las tensiones del sexenio, se decidió para sucederlo por Gustavo Díaz Ordaz, un personaje que le era cercano pero que tenía un indiscutible perfil conservador, como lo demostraría en los años siguientes. Si la derecha no logró modificar las políticas de López Mateos, sí consiguió una victoria que tendría altos costos para la sociedad y las libertades democráticas.

La reforma electoral

La competencia partidaria y electoral había sido un escenario frecuente de conflictos. Hasta la reforma de 1946, en la que se creó un órgano electoral, un padrón y una legislación para el registro de partidos políticos, las elecciones, en especial las presidenciales, habían sido una fuente constante de problemas que siempre dejaban en duda las victorias del partido mayoritario. Con aquella reforma se diseñaron las normas jurídicas para la competencia, y si bien hubo legalidad los comicios no dejaron de ser conflictivos. En cada relevo sexenal, al menos desde 1940, se presentó un partido nuevo, específicamente creado para enfrentar al PRM-PRI, ninguno de los cuales sobrevivió a las elecciones presidenciales; los que sí mantuvieron su participación, como el PAN, el PPS y el PARM, no lograron la representación suficiente para convencerse de que el sistema de partidos era realmente equitativo.

Desde mediados de los años cincuenta y durante el gobierno de López Mateos hubo claros indicios de que era necesaria una reforma que le diera credibilidad al PRI. Como se señaló al principio, en los meses previos a la postulación de López

Mateos el cardenismo había demandado una nueva legislación que permitiera a los ciudadanos participar no sólo con el voto sino creando nuevos partidos que canalizaran sus preferencias. En 1958, en los mismos comicios que le dieron la presidencia a López Mateos, el PAN se inconformó con los resultados, denunció un fraude y en protesta ordenó a sus cinco diputados federales electos no tomar posesión de sus curules. Cuando el MLN se formó, a mediados del sexenio, el PPS, reconocido aliado del PRI, consideró seriamente la posibilidad de sumarse como opción política y partidaria.[51] Eran evidentes el descontento y la falta de oportunidades reales de participación y representación, que se mostraba con la escasa presencia de los tres partidos opositores en la cámara de Diputados. En las tres legislaturas que comprende el periodo de 1955 a 1964 esos tres partidos apenas consiguieron 20 curules de las 483 que fueron repartidas, lo que indicaba una significativa debilidad de la oposición en su conjunto y de los más pequeños en particular.[52]

A fines de 1962, una vez que los temas polémicos en la política nacional habían concluido o estaban en descenso, López Mateos presentó su iniciativa de reforma electoral. Esta reforma constituye el inicio de las grandes transformaciones políticas en el país, porque decidió introducir la figura electoral de los diputados de partido, que estimularía la participación y haría volver la mirada a las condiciones de competencia de los partidos, que décadas más tarde terminarían por establecer la democracia mexicana. La iniciativa proponía, por primera vez en el país, que el partido que lograra el 2.5% de la votación se haría acreedor a cinco diputados de partido, y por cada medio punto porcentual adicional se agregaría un

[51] Luis Medina, *Evolución electoral en el México contemporáneo*, México, Comisión Federal Electoral, Secretaría de Gobernación, 1978, p. 30 y Jean-François Prud'homme, "Crónica legislativa: Cuatro reformas electorales, 1946-1986", en Francisco Gil Villegas *et al., Los legisladores ante las reformas políticas de México*, México, El Colegio de México, 2001, p. 167.

[52] Medina, *Evolución electoral..., op. cit.*

diputado más hasta alcanzar un total de 20. Era una adaptación particular de la representación proporcional porque, a diferencia de los modelos tradicionales, no creaba distritos plurinominales sino que mantenía los de mayoría y hacía depender la distribución de una votación real creciente. Al mismo tiempo establecía dos candados importantes: el partido que obtuviera más de 20 diputados de mayoría no tendría derecho a los proporcionales, y si más de una organización obtenía los votos necesarios el número total de diputados de partido se ampliaría para mantener las proporciones,[53] de tal manera que se garantizaba que no habría sobrerrepresentación y que las minorías contarían con las condiciones para incrementar la suya.

La reforma estaba condicionada por objetivos no siempre coincidentes, como ampliar la participación ciudadana y la representación de los partidos y al mismo tiempo no arriesgar la hegemonía del PRI. Pese a ello, la reforma era avanzada para su momento porque reconocía a los partidos minoritarios y su derecho a tener representación en el Congreso federal. Por otro lado, la reforma también reconocía la corresponsabilidad de las minorías en el ejercicio del gobierno desde la Asamblea.[54] Se trataba no sólo de abrir nuevos espacios físicos para la oposición sino de crear los espacios políticos que estimularían formalmente la colaboración institucional.

El avance era evidente y una prueba de ello es que la oposición recibió con agrado la propuesta, que fue aprobada seis meses después por unanimidad. Más aún, las discusiones a las que dio origen en la cámara de Diputados destacan por la riqueza de propuestas adicionales, que aunque no fueron aprobadas en ese momento ya indicaban el camino que tomarían las siguientes reformas. Así, por ejemplo, el PPS propuso disminuir la edad para votar a los 18 años y que la calificación

[53] *Ibid.*, pp. 31 ss. e *Historia documental..., op. cit.*, tomo 7, pp. 631-637.
[54] Prud'homme, *Crónica legislativa..., op. cit.*, p. 173.

de las elecciones pasara a manos de la Comisión Federal Electoral o de algún órgano autónomo. Por su parte, el PAN propuso un registro nacional de electores, una credencial para votar con fotografía y un régimen fiscal propio para los partidos políticos.[55] Todas las propuestas serían realidad a partir de 1972 y al final de los años noventa se ampliarían hasta transformar por completo el sistema electoral mexicano.

La reforma tuvo efectos inmediatos en la representación partidaria, pues de los 20 diputados que había tenido la oposición en la década anterior pasó a tener 105 entre 1964 y 1973.[56] No obstante, el nuevo esquema no fue suficiente para fortalecer a la oposición, que en el mismo periodo mantuvo las mismas proporciones. Después del primer efecto la reforma no estimuló la competencia y, por el contrario, pareció estancar a los partidos, en especial a los dos minoritarios, que nunca lograron siquiera igualar al PAN. En cada legislatura entre 1964 y 1973 el PAN mantuvo 20 diputados en total, el PPS 10 y el PARM 5,[57] lo que demuestra que era necesaria una nueva reforma para recuperar el equilibrio, que tendría lugar en 1972. Al final, la reforma de López Mateos (que por cierto no sería aplicada en su gobierno sino en el siguiente) fortaleció la participación pero benefició al PAN, partido opositor más fuerte y creíble, y tendió a fortalecer el bipartidismo, no, como advierte Medina, por convencimiento ideológico, sino por la desconfianza que inspiraban el PPS y el PARM como partidos siempre aliados al PRI. Como lo señala el autor, si un elector contrario al partido dominante quería hacer valer su protesta dirigía su voto al PAN y no al resto, pero ello no significaba que en realidad apoyara a ese partido o su programa ideológico.[58]

[55] *Ibid.*, pp. 169, 170.

[56] Medina, *Evolución electoral..., op. cit.*, p. 36.

[57] Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (comps.), *Una historia contemporánea de México*, tomo 1, México, Océano-El Colegio de México, 2003, anexo estadístico.

[58] Medina, *Evolución electoral..., op. cit.*, p. 37.

De cualquier forma, la reforma electoral de López Mateos fue una importante medida que revitalizó las elecciones, a los partidos y la discusión civilizada de los diputados.

La represión social

El gobierno de López Mateos tiene una sombra que empaña sus aciertos y que contrasta significativamente con su política social y consiste en el trato severo, poco tolerante, a los movimientos sociales que enfrentó y, por encima de todo, el brutal asesinato de Rubén Jaramillo en mayo de 1962. Contrasta no sólo porque buscó extender los beneficios sociales sino porque enfrentó desafíos de los sectores conservadores que intentaron detenerlos. Pero también porque durante todo el sexenio de Ruiz Cortines López Mateos fue un eficaz secretario del Trabajo que estuvo en contacto permanente con los trabajadores, los sindicatos y sus necesidades económicas y sociales. La paz social y política que se vivió durante el gobierno de Ruiz Cortines en buena medida se atribuye a la habilidad con la que López Mateos pudo conciliar intereses, lo que le valió una imagen de tolerancia y simpatía con los trabajadores. Con esa historia previa López Mateos parecía destinado a garantizar la tolerancia y la intermediación con las diversas organizaciones sociales. El trato, sin embargo, fue distinto y lo relevante es que, en términos generales, las relaciones laborales fueron estables, pero algunos movimientos que trascendieron lo salarial fueron reprimidos sin muchas consideraciones.[59]

Es verdad que López Mateos enfrentó una situación crítica, que se había iniciado apenas unos meses antes de que concluyera el gobierno de Ruiz Cortines y que se agudizó cuando

[59] José Luis Reyna y Raúl Trejo Delarbre, *De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos, 1952-1964*, tomo 12, *La clase obrera en la historia de México,* México, Siglo Veintiuno, 1981.

ya era presidente electo. Durante ese largo periodo en el que convivieron un presidente en funciones, pero cuyo poder se extinguía rápidamente, y un presidente electo que a pesar de contar con la fuerza legal y legítima no era todavía responsable del Ejecutivo, se desarrollaron movimientos sindicales que además de aumentos salariales y prestaciones económicas demandaban autonomía sindical. Como ha sido señalado con frecuencia, ese periodo de transición sexenal, con un presidente en obligada espera, constituyó la principal debilidad política del sistema mexicano cuando fue dominado por el PRI y, la disidencia lo consideró la mejor oportunidad para presionar y obtener beneficios que de otra forma habrían sido imposibles. Eso explica en parte tanto la proliferación de movimientos en 1958 como el tipo de demandas que presentaron y que para aquel entonces eran inaceptables para el sistema político. También es probable que los dirigentes sociales malinterpretaran la tolerancia del que fuera secretario del Trabajo y creyeran que cedería espacios políticos en medio de las presiones sociales.

Entre febrero y junio de 1958, cuando se desarrolló la etapa final de la campaña de López Mateos, se presentaron cuatro movimientos sindicales de gran importancia. En febrero los telegrafistas pidieron aumentos salariales, la destitución del gerente de la Oficina de Telégrafos y libertad para fundar un sindicato propio al margen del que agrupaba a los trabajadores de la antigua SCOP. En abril tendrían lugar dos movimientos más: el de dos secciones del sindicato petrolero que demandaron reconocimiento de sus líderes, no gratos a la dirigencia nacional, y el de la sección IX del SNTE, que además de salarios y prestaciones sociales exigía el reconocimiento de líderes vinculados con el Movimiento Revolucionario del Magisterio. En junio surgió la primera protesta del sindicato ferrocarrilero que llevaría a Demetrio Vallejo a la dirección nacional y al otorgamiento de aumentos salariales.

En todos los casos el gobierno de Ruiz Cortines accedió en forma parcial, en especial al tema de los aumentos salariales

e incluso a la destitución de la gerencia de Telégrafos. Aceptó a los dirigentes petroleros (que pronto renunciarían por presiones de la dirección nacional del sindicato) y reconoció la designación de Vallejo, pero no aceptó, de ninguna manera, el nuevo sindicato de telegrafistas ni a los maestros del MRM, y en ambos casos aprehendió a los líderes. Ruiz Cortines intentó preservar la tolerancia que había mantenido durante su sexenio pero asumió la responsabilidad de encarcelar a los disidentes que consideró una amenaza para la estructura laboral y política.

Sin duda Ruiz Cortines, como lo harían otros presidentes que terminaron sus periodos en medio de conflictos, asumió las soluciones para allanarle el camino a su sucesor. Y López Mateos aceptaría el gesto con caballerosidad, pues apenas tomó posesión de la presidencia puso en libertad a los maestros encarcelados. El gesto, sin embargo, no fue suficiente para contener el descontento social que estaba en marcha. Entre febrero y marzo de 1959 el sindicato ferrocarrilero volvió a las huelgas en demanda de nuevos aumentos salariales y, lo que fue más delicado, con demandas sobre la operación de los ferrocarriles que incluían la revisión de tarifas y condicionar la contratación de empleados de confianza, que fueron inaceptables para el gobierno. La Secretaría del Trabajo fue tolerante en los primeros días y mantuvo la comunicación con Vallejo, pero fue inflexible en cuanto a las peticiones. Al final, el sindicato estalló la huelga y el gobierno decidió intervenir con el ejército y encarcelar a los dirigentes ferrocarrileros.[60]

[60] La última etapa del movimiento ha sido considerada, incluso por sus principales actores, un error estratégico de la dirigencia sindical que llevó al límite al gobierno de López Mateos. La posición del sindicato se combinó con una limitada capacidad del Estado mexicano para atender demandas radicales. El mejor y más completo análisis del movimiento se encuentra en Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959*, México, ERA, 1972. Los mecanismos de control fueron estudiados por José Luis Reyna, *Control político, estabilidad y desarrollo en México*, México El Colegio de México, 1976.

A este primer enfrentamiento le seguiría otro con el sindicato de maestros. En febrero de 1960, en plena distribución de los libros de texto y cuando comenzaba la ofensiva de los autores y editores, los maestros que terminaban sus estudios en la Normal protestaron por la obligación que les imponía la SEP de trabajar un año en provincia. Los recién egresados se movilizaron y pronto se vincularon a los maestros de la sección IX, que un año antes habían tenido su huelga sindical y que ahora volvían a exigir aumentos salariales. De nuevo, el gobierno de López Mateos fue poco tolerante y el ejército ocupó la Normal a fines de marzo y envió a la policía capitalina a contener las protestas callejeras. La represión solamente alentó a los viejos dirigentes del MRM, que volvieron a intentar el control de la sección IX, lo que provocó que la dirección nacional del sindicato los expulsara. Aunque el conflicto se mantuvo como un asunto interno del SNTE, provocó lo mismo disturbios en las calles de la ciudad que paros en las escuelas, lo que volvió inaceptable el movimiento para el gobierno.[61]

Las tensiones sociales disminuyeron después de esas muestras inconfundibles de severidad gubernamental y prácticamente no volvieron a producirse en el resto el sexenio. Y precisamente por esa forzada paz y porque no había verdaderas amenazas políticas es que el asesinato de Jaramillo se vuelve más sorprendente y condenable. Si bien el agrarista y guerrillero había dado pruebas frecuentes de su disidencia, en 1962, cuando fue asesinado, no había ningún indicio de que intentara organizar algún movimiento. Por el contrario, a pesar de su frecuente rebeldía y de sus protestas, que en varias ocasiones provocaron problemas políticos, en particular a las autoridades de Morelos, Jaramillo nunca representó una auténtica amenaza ni para el Estado ni menos aún para la estabilidad política del país. Su historia es conocida y ha sido repetida en diversos

[61] Loaeza, *Clases medias..., op. cit.*, pp. 246-250 y Aurora Loyo, *El movimiento magisterial de 1958*, México, ERA, 1979.

ensayos, por lo que apenas es necesario hacer un recuento que subraye sus alcances.[62]

Joven zapatista, Jaramillo sería capitán del ejército del caudillo cuando apenas contaba con 18 años de edad. Al finalizar la Revolución y al desmovilizarse las tropas Jaramillo se refugió en los ingenios de Morelos y en especial en el de Zacatepec para organizar a los campesinos y mejorar sus condiciones de trabajo. En los primeros meses de 1943, con motivo de un conflicto en el ingenio, Jaramillo fue perseguido y decidió organizar una guerrilla que, como lo han señalado sus más fieles seguidores, contó con el apoyo de los campesinos para ocultarlo y alimentarlo pero no para unírsele y enfrentar al gobierno. Esa primera experiencia terminaría gracias a la intermediación del general Cárdenas, con quien tuvo una estrecha amistad desde finales de los años treinta (al terminar su gobierno Cárdenas le regaló un caballo al que Jaramillo llamaría "El Agrarista") y que en 1943 era el secretario de la Defensa de Ávila Camacho. Gracias a sus gestiones el presidente aceptó concederle una amnistía para que abandonara las armas y se reintegrara a la sociedad.

En octubre de 1945 fundó el Partido Agrario Obrero Morelense, con el que incursionaría en la vida política del estado y del país, pues de inmediato se convirtió en candidato al gobierno del estado. Ante su derrota y las represalias del nuevo gobierno local volvió por un tiempo a la guerrilla, con la misma tibia aceptación de la experiencia anterior. En 1951 regresó a la política para unirse al henriquismo, lo que aprovechó para volver a postularse a la gubernatura. Este nuevo intento, y en especial haberse sumado al henriquismo, le ocasionó a Jaramillo nuevas agresiones que lo obligaron a volver a la guerrilla, cada vez más mermada, pero que lo mantuvo en ese estado durante todo el gobierno de Ruiz Cortines. Sus ac-

[62] Rubén Jaramillo y Froylán C. Manjarréz, *Autobiografía y asesinato*, México, Nuestro Tiempo, 1978, y más reciente, Fritz Glockner, *Memoria roja*, México, Ediciones B, 2007.

ciones, más defensivas que de enfrentamiento con las fuerzas federales, lo llevaron a cometer arbitrariedades, como el fusilamiento en marzo de 1954 del presidente municipal, el jefe de la policía y tres comerciantes locales del poblado de Tucumán en Morelos, después de un "juicio popular" que los encontró culpables de perseguir y torturar a jaramillistas.[63]

En esas condiciones Jaramillo terminaría el sexenio de Ruiz Cortines, y López Mateos, ya como candidato presidencial, le ofrecería una nueva amnistía. Como presidente López Mateos cumplió su palabra y se tomó la famosa foto con Jaramillo que después se convertiría en el testimonio de la traición presidencial para sus seguidores. Con esa seguridad, Jaramillo regresaría a Morelos y participaría en varias protestas, una contra la administración del ingenio, que terminaría con el cambio de la gerencia, y una invasión de tierras que no prosperó y que concluyó con el desalojo de los campesinos. En 1961, cuando Lázaro Cárdenas fundó el MLN, Jaramillo se sumó a la organización, recuperó el partido que había fundado y buscó tener puestos en la Liga de Comunidades Agrarias del estado. En medio de esas actividades su casa fue asaltada el 23 de mayo de 1962 por militares y policías judiciales, y fue asesinado en las ruinas de Xochicalco, junto a su esposa embarazada y sus tres hijos.

No cabe duda de que Jaramillo era un disidente que había organizado protestas, invasiones y una guerrilla recurrente hasta principios de los años cincuenta, pero nunca significó una amenaza para el sistema. Lo fue claramente para los caciques locales y en más de una ocasión para los gobernadores, que nunca pudieron darle salidas coherentes a las demandas de Jaramillo, pero ni siquiera cuando se unió al henriquismo fue una amenaza real porque, al igual que ese movimiento, se extinguió al terminar las elecciones. No fue un peligro antes y no lo era tampoco en 1962, a pesar de su vinculación con

[63] Glockner, *Memoria roja, op. cit.,* p. 54.

el MLN y su estrecha amistad con Cárdenas. Su asesinato no podía justificarse de ninguna manera, y no puede entenderse a menos de que se tratara de una advertencia exagerada a la izquierda organizada a fines del sexenio, cuando se preparaba la sucesión.

Como se sabe, el asesinato, como otros similares, nunca fue aclarado; nunca se encontraron responsables a pesar de los testimonios que confirmaron la presencia de militares y policías y nadie asumió la participación gubernamental.[64] De acuerdo con las pocas declaraciones de algunos políticos de la época, López Mateos no lo ordenó ni estuvo al tanto del asesinato. Así lo ha afirmado Humberto Romero, el poderoso e influyente secretario particular del presidente, y Luis Echeverría, por ese entonces subsecretario de Gobernación.[65] Más aún, de acuerdo con la interpretación que Romero ha hecho del testimonio de Agustín Arriaga, gobernador de Michoacán en 1962, después de una entrevista que tuviera el recién electo mandatario con el secretario de Gobernación, Díaz Ordaz, fue éste el responsable del asesinato.[66] Arriaga narra que Díaz Ordaz estaba molesto porque Cárdenas había montado guardia en la tumba de Jaramillo y había hecho fuertes declaraciones condenando el asesinato. Díaz Ordaz le habría dicho que previniera al general de no seguir interviniendo en política, "porque le puede ocurrir allá en su estado, lo mismo que le ocurrió a Jaramillo en Morelos".[67]

Aunque las palabras recordadas por Arriaga no son sorprendentes en un político que se caracterizó por su intolerancia, tampoco son prueba suficiente para convertirlo en respon-

[64] *El Universal*, 24 de mayo de 1962.

[65] Humberto Romero, *Los dos Adolfos*, México, Edamex, 2009, p. 78 y Glockner, *Memoria roja, op. cit.*, p. 77.

[66] Romero, *Los dos Adolfos, op. cit.*, pp. 78-80.

[67] A. Arriaga Rivera, *La política... como me la enseñaron*, México, SPI, 2007, p. 87. El texto se encuentra disponible en la página web del Centro de Estudios del Pensamiento Liberal Mexicano Agustín Arriaga Rivera.

sable del asesinato de Jaramillo. Las dudas, sin embargo, no bastan para exculpar a nadie y menos a la Secretaría de Gobernación, que en aquellos años ejercía un control prácticamente absoluto sobre la política nacional, los estados y las fuerzas policiacas. Es impensable que militares y judiciales, así fueran enviados por autoridades locales, actuaran sin que los agentes de Gobernación lo supieran. De cualquier forma y a pesar de los testimonios, el gobierno de López Mateos no hizo nada para aclararlo. Por el contrario, permitió y quizás alentó que la prensa de la época hiciera cuanto pudiera para justificar el asesinato. Se dijo que Jaramillo trató de huir; que se protegió escudándose en su esposa e hijos, lo que ocasionó la muerte de sus familiares; se le acusó a él y a su esposa de asesinatos y robos y a sus hijos de violadores que, además, asesinaban a sus víctimas.[68] A la brutalidad del asesinato se sumaba el denuesto y la difamación para justificarlo. El crimen quedó impune, como muchos otros, y López Mateos tuvo que soportar la responsabilidad, porque aunque no fuera el autor tuvo que aceptar que alguno o varios de sus colaboradores actuaron solos, pasando por encima de su autoridad.[69]

Como fuese, el asesinato de Jaramillo resultó una ominosa llamada de atención a lo que sucedería en los años siguientes: proliferación de movimientos sociales, nuevos sectores participantes, como las clases medias representadas por médicos y estudiantes, y la creciente intolerancia de un presidente y un gobierno que no acertaron a encontrar formas de comunicación con la sociedad que no fuera la violencia.

[68] *El Universal*, 25, 26 y 28 de mayo de 1962.

[69] El mismo Arriaga señala que el crimen fue atribuido al jefe de la Policía Militar, bajo las órdenes de Agustín Olachea Avilés, secretario de la Defensa Nacional, pero sin que se le formulara algún cargo. *La política…, op. cit.*

VII. LA POLÍTICA EXTERIOR: EN BUSCA DEL EQUILIBRIO

Ana Covarrubias

Introducción

Como toda política exterior, la del presidente Adolfo López Mateos respondió a entornos internos e internacionales determinados. En lo interno, López Mateos asumió el poder en condiciones económicas, políticas y sociales difíciles. El crecimiento económico había disminuido desde el fin del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, en parte como resultado de las dificultades que enfrentaba el modelo de sustitución de importaciones, y las expectativas de recuperación no eran muchas. Además, el final del sexenio de Ruiz Cortines se había caracterizado por la movilización social de grupos de ferrocarrileros, electricistas, petroleros y maestros, insatisfechos con las políticas económicas y sociales del gobierno. Finalmente, la élite política —el PRI— parecía dividida entre quienes apoyaban las medidas sociales y nacionalistas "heredadas de la Revolución mexicana", y quienes preferían optar por un modelo de modernización liberal.[1]

[1] Olga Pellicer, *México y la revolución cubana*, México, El Colegio de México, 1972, pp. 54-56 y Blanca Torres, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. De la guerra al mundo bipolar*, México, Senado de la República, 2000, pp. 130-132.

La situación internacional no era menos complicada: el 1 de enero de 1959 el triunfo de la Revolución cubana inició un periodo de definiciones de la política regional, fuertemente influida por el enfrentamiento Este-Oeste. La diplomacia mexicana tuvo que responder no sólo a la radicalización del proceso cubano sino, más importante, a la reacción estadounidense al gobierno de Fidel Castro, que establecía gradualmente una alianza formal con la Unión Soviética. La Organización de Estados Americanos (OEA) fue el foro multilateral en el que se tomaron las decisiones principales respecto a Cuba y, por ende, donde se moldeó la política de México hacia Cuba, Estados Unidos y los demás miembros de la Organización. Como se verá a continuación, la política de López Mateos tuvo que procurar equilibrios difíciles entre diversos grupos en el país y en sus relaciones con Estados Unidos. Así pues, esa política fue importante no sólo porque estableció las bases de una relación con Cuba pragmática y útil para los intereses de México sino también porque ilustra el estrecho vínculo que se da entre política interna y política exterior.

A pesar de que la política hacia Cuba fue el asunto más visible del quehacer internacional de México durante el periodo bajo estudio, debe subrayarse que López Mateos tuvo una intensa actividad en el exterior: hizo 16 viajes internacionales y recibió a alrededor de 20 jefes de Estado y de gobierno. Cabe destacar que algunos de los destinos de las giras del presidente fueron países socialistas y pertenecientes al Movimiento de los No Alineados (Mnoal) lo que resulta notable si se considera que la Guerra Fría dominaba la escena internacional. México elevó el rango de todas sus misiones en el exterior al de embajadas, abrió cuatro más, estableció relaciones con diez países, casi todos en Asia y África, y participó en los debates de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la OEA.

Además de las implicaciones que tuvo la Revolución cubana en las relaciones México-Estados Unidos, el gobierno del primer país trató con su vecino del norte el problema de El Chamizal, de la salinidad del río Colorado y los Convenios de

Braceros, entre otras cosas. En la región, México se unió a la iniciativa integracionista de América Latina en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc) y rompió relaciones con Guatemala. Finalmente, como se ha mencionado, López Mateos hizo un esfuerzo significativo por diversificar las relaciones internacionales de México; viajó a Europa, Asia, América del Norte y América Latina, y su gobierno participó en la discusión de temas de interés internacional, como el desarme. En su tercer informe de gobierno el presidente identificó los propósitos de su política exterior:

> mantener intactas la soberanía y la independencia del país [...] buscar cooperación entre nuestras amistades internacionales para acelerar el progreso económico, social y cultural de México sobre bases mutuamente ventajosas, y cooperar nosotros mismos, en la medida de nuestras posibilidades prácticas, al desarrollo de todos los países que pudieran requerir nuestra ayuda [...] contribuir sin límite al logro de toda buena causa que favorezca el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.[2]

Los resultados de la actividad internacional de México durante el sexenio de López Mateos fueron mixtos. En las páginas siguientes se examinarán los temas destacados de la política exterior entre 1958 y 1964 ya mencionados, procurando identificar los intereses de México y las formas en que se satisficieron, o no.

La Revolución cubana

Después de que Fulgencio Batista huyera de Cuba y los guerrilleros encabezados por Fidel Castro tomaran el poder, México, de acuerdo con la doctrina Estrada, mantuvo relaciones diplomá-

[2] Adolfo López Mateos (1958-1964), *Tercer informe de gobierno*, México, Presidencia de la República, 1961, p. 231.

ticas con la isla sin pronunciarse sobre la naturaleza del nuevo gobierno cubano. Desde el 1 de enero de 1959 y hasta el verano de 1964 el gobierno de López Mateos fue formulando una política hacia Cuba que reaccionaba a las divisiones internas que creó el movimiento revolucionario en México, y a la política de Estados Unidos y la OEA hacia la isla.[3] Inicialmente, la política mexicana fue, al menos en el discurso, tolerante hacia la Revolución cubana, al subrayar que se trataba de una revolución nacionalista y que compartía ciertas similitudes con la Revolución mexicana. Al radicalizarse el proceso cubano, y en respuesta a la posición de Estados Unidos y la OEA, López Mateos optó por la definición ideológica para distinguir a las dos revoluciones, pero procuró mantener una política exterior autónoma con base en los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos. Grupos en México a favor y en contra de la Revolución cubana, y la opinión pública en Estados Unidos, influyeron de manera decisiva en el diseño de esa política.

En un ambiente de aparente simpatía, y como parte de su gira a algunos países de América Latina, el entonces presidente cubano Osvaldo Dorticós visitó México en 1960. De acuerdo con el embajador mexicano en La Habana, Gilberto Bosques, fue él quien sugirió al secretario Manuel Tello y al presidente López Mateos que se invitara a Dorticós. Algunos miembros del gobierno se opusieron a la visita, que finalmente tuvo lugar y fue exitosa.[4] En ese momento la posición de López Mateos era todavía de "comprensión" del proceso cubano:

[3] Howard Ray Childers estudia los editoriales del diario *Excélsior*, que reflejan la opinión de un sector en México durante los primeros años de la Revolución cubana, "Response of an Established Revolution to the Cuban Revolution: Mexican Symbols and Foreign Policy", tesis de doctorado en Ciencia Política, Washington, D. C., Graduate School of Arts and Sciences, 1970.

[4] Más aún, durante los preparativos de la visita Bosques no contó con la colaboración total de la Secretaría de Relaciones Exteriores. SER, *Gilberto Bosques, Historia oral de la diplomacia mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988, p. 146.

> Nosotros, que hemos recorrido etapas semejantes, comprendemos y valorizamos el esfuerzo de transformación que Cuba está llevando a cabo. También aquí la Reforma Agraria —a pesar de nuestros errores y nuestras deficiencias— ha sido factor determinante para hacer posible la patria nueva de que estamos orgullosos. Confiamos en que la Revolución Cubana, sea, como lo ha sido la Revolución Mexicana, un paso más hacia la grandeza de América.[5]

La visita de Dorticós debe entenderse a partir de las circunstancias políticas en México: López Mateos había optado por una posición progresista y debía enfrentar a los empresarios que se oponían a la política económica del gobierno y a grupos que apoyaban a la Revolución cubana, especialmente aquellos encabezados por el general Lázaro Cárdenas. Al recibir al presidente cubano López Mateos intentaba fortalecer la imagen progresista de su régimen para mejorar su posición negociadora con el sector privado y evitar que los grupos procubanos monopolizaran el entusiasmo por la Revolución cubana.[6]

Un documento enviado por la embajada estadounidense en México al Departamento de Estado asegura que fue principalmente la posición de la izquierda lo que llevó a López Mateos a recibir a Dorticós. Según esta fuente los gobernantes mexicanos no estaban muy entusiasmados con la idea, pero las presiones de Cárdenas y otros grupos fueron tan fuertes que el gobierno tuvo que ceder. La Iglesia católica, los dueños de grandes porciones de tierra y las familias ricas aristocráticas se oponían a la doctrina revolucionaria radical y proponían la evolución gradual

[5] Adolfo López Mateos, "Discurso de bienvenida pronunciado por el señor Presidente López Mateos con motivo de la visita que realizó a México el señor Presidente de Cuba, Oswaldo *[sic]* Dorticós Torrado", en *Presencia internacional de Adolfo López Mateos*, México, Presidencia de la República, 1963, p. 580.

[6] Pellicer, *México y la revolución cubana, op. cit.*, pp. 21, 23.

de la política mexicana. Este sector, considerado de "derecha", atacaba al PRI por monopolizar el poder, por la corrupción, la supresión de la oposición y el fracaso del gobierno en materia educativa. La izquierda, por otro lado, se asociaba con la doctrina radical de la Revolución: la reforma agraria, los derechos laborales, más participación nacional en el desarrollo económico, la exclusión de la Iglesia católica de la política y la educación y la reducción de la influencia extranjera. Se trataba de grupos de intelectuales, maestros, estudiantes y algunos trabajadores. La crítica central de la izquierda al sistema era la existencia de un partido dominante, que no se habían logrado los fines de la Revolución y que los gobernantes se habían enriquecido a expensas de los trabajadores y los campesinos.[7]

El caso cubano fue tratado en la OEA. En 1960 el gobierno de Perú convocó a una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para promover la solidaridad continental y la defensa de los principios democráticos de los países miembros frente a posibles amenazas, es decir, la amenaza comunista.[8] La VII Reunión de Consulta tuvo lugar en San José de Costa Rica y lo que hizo, en la práctica, fue convertir el proceso cubano en un asunto continental en contra de la expansión del socialismo en la región. Documentos estadounidenses sugieren que el gobierno mexicano procuró la moderación de la delegación cubana en la Reunión y que estuvo sujeto a presiones del Departamento de Estado de Estados Unidos para apoyar la posición de este país en contra del gobierno de Castro. Según esa información, el secretario de Relaciones Exteriores, Ma-

[7] "Pressure of the Mexican Left on the Administration", First Secretary of the Embassy, Alberto M. Vázquez, for the Ambassador, 11 de agosto de 1960, de la embajada en México al Departamento de Estado, en Kate Doyle, "The National Security Archive. After the Revolution: Lázaro Cárdenas and the Movimiento de Liberación Nacional", http://www.gwu.edu/~nasarchiv/NSAEBB/NSAEBB124/index.htm#article, consultado el 28 de julio de 2008.

[8] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, 1 de enero-31 de diciembre de 1960, México, p. 500.

nuel Tello Barraud, había expresado simpatía por los cubanos pero, finalmente, ofreció el apoyo de México a Estados Unidos. México no temía a Castro y votaría a favor de una resolución en contra de la intervención soviética en asuntos de los países de la región, pero consideraba que una resolución en contra del líder cubano lo fortalecería.[9] Así, la delegación mexicana destacó la validez del principio de no intervención y exhortó al gobierno cubano a profesar una "fe americanista".[10] En su discurso Tello mencionó que México se opondría a la posibilidad de intervención —o amenaza de intervención— extracontinental en cualquiera de las repúblicas americanas, se refirió al ejercicio efectivo de la democracia y reiteró la conveniencia de no tomar medidas que afectaran a la Organización y el ámbito interno de sus estados miembros. El secretario mencionó que la Revolución mexicana había logrado el equilibrio entre los derechos individuales y los deberes colectivos, entre la libertad civil y política, y las garantías sociales.[11] Más aún, Tello resaltó que la Revolución mexicana había sido un suceso estrictamente mexicano en el que no se había pedido ni recibido ningún tipo de ayuda: sin tratar de establecer ningún paralelo, sugería que debería meditarse seriamente sobre el deber moral que se

[9] *Excélsior*, 23 de agosto de 1960, p. 2-A. "Memorandum of a telephone conversation between Herter and the President on August 25. Editorial note. Remarks on the San Jose Meeting", en Departamento de Estado, *Foreign Relations of the United States, 1958-1960,* vol. VI, *Cuba*, Washington, U.S. Printing Office, 1991, p. 1061, "Memorandum of conversation between Herter and the President written by Goodpaster", *ibid.*, p. 1063. "Memorandum of a Conversation, Embassy Residence, San José, Costa Rica. August 16, 1960", en Departamento de Estado, *Foreign Relations of the United States, 1958-1960,* vol. V, *American Republics*, Washington, U.S. Printing Office, 1991, pp. 897-898.

[10] *Excélsior*, 26 de agosto de 1960, pp. 1-A; 10-A. Véase también Organización de Estados Americanos, OEA/Ser F./11.7, documentos 49 y 50, 25 de agosto de 1960. Ambos se presentaron con Bolivia, Ecuador, Honduras, Panamá y Venezuela.

[11] *Ibidem*.

enfrentaba.[12] Según el secretario no era conveniente que Cuba estableciera vínculos con poderes extrahemisféricos, pues era en las Américas "donde se entendían sus preocupaciones por lograr mejorar su economía y llegar a la justicia social, y en donde podía encontrar cooperación desinteresada y leal para resolver sus problemas".[13]

Una de las resoluciones adoptadas en la VII Reunión fue la Declaración de San José que condenaba cualquier intervención, o amenaza de intervención, extracontinental en los asuntos de las repúblicas americanas y establecía que el hecho de que cualquier Estado de la región aceptara esa amenaza pondría en riesgo la solidaridad y la seguridad continentales. Con base en el principio de no intervención el documento señaló que ningún Estado americano podría imponer a otro su ideología, principios políticos, económicos o sociales. Finalmente, la Declaración señaló que el sistema interamericano era incompatible con cualquier forma de totalitarismo y que todos los estados miembros tenían el deber de someterse a la disciplina del sistema.[14] México votó a favor de la Declaración pero aclaró que todo Estado tenía el derecho a la autodeterminación, que el principio de no intervención había sido fortalecido y que la resolución era general y no una condena en contra de Cuba.[15]

La segunda Reunión de Consulta en la que se trató el caso cubano fue la VIII, que tuvo lugar en Punta del Este, Uruguay, en enero de 1962. Los ámbitos interno y regional habían cambiado fundamentalmente para entonces: el gobierno cubano era visto como comunista no sólo en el exterior, sino que Fidel Castro también había calificado ya la Revolución como socialista: a finales de 1961 Castro había declarado que él era mar-

[12] *Ibid.*, p. 14-A.

[13] *Ibidem.*

[14] Declaración de San José de Costa Rica. Acta Final de la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, OEA/Ser. F./11.7, doc. 76, 28 de agosto de 1960, pp. 5-6.

[15] *Ibid.*, p. 21.

xista-leninista. Además, las relaciones entre Cuba y la Unión Soviética se habían fortalecido y los vínculos diplomáticos con Estados Unidos se habían suspendido después de una serie de acciones y reacciones de los dos gobiernos en materia de expropiaciones y nacionalizaciones. También República Dominicana, Haití, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua Costa Rica, Paraguay y Perú rompieron relaciones con Cuba a lo largo de 1961.[16] Claramente, el sistema interamericano se enfrentaba a una Cuba socialista y aliada de la Unión Soviética.

En México la división entre quienes apoyaban al gobierno de Castro y quienes lo condenaban era más evidente; en ambos extremos se criticaba la política de México por no ser más decidida en una u otra dirección. En marzo de 1961, por ejemplo, Lázaro Cárdenas convocó a la Conferencia para la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, uno de cuyos resultados fue la creación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN). El MLN pretendía, entre otras cosas, solidarizarse con la Revolución cubana y apoyarla. En abril del mismo año, después de que grupos de exiliados cubanos apoyados por Estados Unidos invadieran la isla con el fin de derrocar al gobierno de Castro —suceso que se conoció como la invasión de Bahía de Cochinos— se organizaron manifestaciones en favor de Cuba que provocaron la reacción de grupos de derecha, incluyendo a la Iglesia católica. En la ciudad de Puebla grupos de estudiantes que defendían al gobierno castrista se enfrentaron con otros de escuelas católicas que condenaban el comunismo. Para protegerse de lo que llamaron el "vandalismo rojo" las principales asociaciones industriales y comerciales presionaron al gobierno para que reprimiera al movimiento estudiantil mediante la suspensión del pago de impuestos y cuotas de seguridad social y cerrando los comercios.[17] Además, el estanca-

[16] Jorge I. Domínguez, *To Make a World Safe for Revolution. Cuba's Foreign Policy,* Cambridge, Ma., Harvard University Press, 1989, p. 27.

[17] Pellicer, *México y la revolución cubana, op. cit.*, p. 101.

miento económico se agravó en ese año y hombres de negocios acusaron al gobierno de adoptar tendencias socialistas.[18]

Más importante quizá fue la disposición del general Lázaro Cárdenas de viajar a Cuba para colaborar con la defensa del gobierno de Fidel Castro tras la invasión de Bahía de Cochinos. Formalmente, dada la situación en Cuba, los vuelos a la isla se habían cancelado, por lo que Cárdenas no podría viajar. En realidad, Cárdenas tuvo que entrevistarse con López Mateos, quien le dijo que consideraba que el viaje era muy peligroso, a lo que el general respondió que su vida no importaba, que quería solidarizarse con Cuba y que creía que sus acciones no dañarían a México en el orden político, especialmente al presidente.[19] López Mateos añadió que México enfrentaba dificultades por la caída en el turismo y por una campaña externa en su contra; además, México necesitaba ayuda de Estados Unidos y no le convenían "pleitos ajenos". Según López Mateos, los comunistas estaban cercando a Cárdenas. El general finalmente no fue a Cuba pero organizó una manifestación en la ciudad de México en la que criticó la política de Estados Unidos hacia la isla.[20] La presión política sobre Cárdenas fue evidente; en julio del mismo año rechazó la invitación de Castro a celebrar el aniversario de la toma del cuartel Moncada por "razones patrióticas", pues su presencia en la isla podría usarse por grupos de derecha en México.[21]

La VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores fue convocada por Colombia, de acuerdo con el Artículo 6 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

[18] *Ibid.*, pp. 71, 83.

[19] La entrevista entre Cárdenas y López Mateos, según el relato del primero, se reproduce en Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la historia*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo 1982, pp. 509-511.

[20] *Periódico Revolución*, La Habana, 19 de abril de 1961, pp. 6-7.

[21] Arthur K. Smith, "Mexico and the Cuban revolution: Foreign Policy Making in Mexico under President Adolfo López Mateos (1958-1964)", tesis de doctorado, Faculty of the Graduate School, Cornell University, 1970, p. 105.

(TIAR), para considerar las amenazas a la paz y la independencia de los estados americanos que podrían surgir de la intervención de poderes extracontinentales.[22] El gobierno mexicano se opuso a los términos de la convocatoria pues no se había dado una agresión de hecho, tal como lo contemplaba el TIAR: no se había afectado la integridad territorial, soberanía o independencia de ningún Estado.[23] Para algunos el rechazo de México a la convocatoria sugería un voto a favor de Cuba, lo cual provocó una reacción fuerte en ciertos sectores de la opinión pública y la prensa estadounidenses. Hubo rumores sobre la cancelación de préstamos negociados en Estados Unidos, fuga de capitales y la caída de las reservas de oro y dólares en el Banco de México y del turismo.[24] En consecuencia, el presidente López Mateos inició una serie de consultas con los secretarios de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, de Industria y Comercio, Raúl Salinas Lozano, y con el ex presidente Adolfo Ruiz Cortines, para decidir la posición que tendría México en la reunión de Punta del Este. Castro, según los funcionarios mexicanos, había puesto a Cuba en la órbita soviética y la economía mexicana requería una actitud pragmática; había que distinguir a México de la Revolución cubana pero sin ignorar los principios de no intervención y autodeterminación.[25]

La posición del gobierno mexicano en la reunión de Punta del Este reflejó el equilibrio entre las diversas presiones a las que estaba sujeto. Tello reiteró el respeto a la autodeterminación de los pueblos pero añadió que las declaraciones de Fidel

[22] Citado en Pellicer, *México y la revolución cubana, op. cit.*, p. 40.

[23] "La posición del gobierno de México. Discurso del secretario de Relaciones Exteriores, Manuel Tello, en la Reunión de Cancilleres en Punta del Este", *Política*, vol. II, núm. 43, 1 de febrero de 1962, pp. 36-38.

[24] José Alfredo Galván Corona, "México y las revoluciones cubana y sandinista: Un estudio comparativo de política exterior", tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1985, pp. 68-70.

[25] Smith, "Mexico and the Cuban Revolution", *op. cit.*, pp. 145-146.

Castro hacia finales de 1961 se volvían relevantes en lo referente a la coexistencia de Cuba en el sistema interamericano, pues la organización regional no era indiferente a todos los sistemas o filosofías políticas:[26] "por primera vez en la historia de las Américas, uno de nuestros gobiernos adopta claramente una ideología y un sistema político que es completamente ajeno a lo que ha sido el denominador común de las instituciones de los pueblos del nuevo mundo".[27] El secretario admitió que algunos gobiernos americanos no habían observado en la práctica los principios y normas de la democracia representativa, pero "ninguno de ellos ha declarado nunca mantener una filosofía política distinta".[28]

Tello dejó clara la posición oficial al asegurar que el gobierno mexicano reconocía la propiedad privada y la libre empresa y protegía a los trabajadores y los derechos humanos. Además, en México había elecciones libres y regulares y no se permitía la reelección.[29] En palabras de Tello:

> Parece, pues, indudable que existe una incompatibilidad radical entre la pertenencia a la Organización de Estados Americanos y una profesión política marxista-leninista, como lo sería también con una profesión monárquica absoluta. Con la misma energía con que defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, del pueblo cubano por consiguiente, sostenemos que es inconciliable la calidad de miembro de nuestra organización con la adopción de un régimen de gobierno cuyas características no son las de las democracias representativas.[30]

Así pues, México no sólo puso énfasis en su apoyo a la democracia representativa, que era compatible con lo que Mé-

[26] *Política*, vol. II, núm. 43, 1 de febrero de 1962, p. 37.
[27] *Ibidem.*
[28] *Ibidem.*
[29] *Ibidem.*
[30] *Ibid.*, p. 38.

xico entendía como su desarrollo revolucionario, sino que fue más allá para excluir la afiliación revolucionaria de Cuba del sistema. La reunión confirmó que el marxismo-leninismo de Cuba se oponía a los principios y objetivos del sistema interamericano.[31] México, sin embargo, se abstuvo en la votación sobre la imposición de sanciones económicas y el embargo de armas a Cuba, así como de su exclusión del sistema, pues la medida no estaba prevista jurídicamente en la Carta de la OEA.[32] Punta del Este representó un giro en la posición mexicana que marcó el inicio de la política hacia la Cuba socialista, basada en el reconocimiento de que las revoluciones mexicana y cubana eran distintas y en el principio de no intervención.

Las reacciones a la posición de México en Punta del Este fueron positivas: el mercado cambiario logró niveles récord, banqueros de Nueva York autorizaron dos préstamos para el sector minero mexicano y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio aseguró que la oferta de 12 millones de dólares para la estabilización del mercado del café en México y otros países latinoamericanos, la autorización de dos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y el estudio para dos préstamos más habían sido resultado de esa política.[33] Por otro lado, el presidente emprendió una política de unidad nacional y ofreció al general Cárdenas un puesto gubernamental

[31] "Acta Final", Octava Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Punta del Este, Uruguay, 22-31 de enero de 1962. OEA/Ser. F./11.8, documento 68, p. 19.

[32] Véase el cuarto informe anual del presidente López Mateos en Adolfo López Mateos, *Presencia Internacional de Adolfo López Mateos*, México, Presidencia de la República, 1963, p. 558.

[33] Irma Pellicer Silva, "La posición mexicana en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir al Órgano de Consulta en la Aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca", tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1968, pp. 92-94.

como comisionado del Balsas, por lo que la izquierda se debilitó. El "problema cubano" no parecía ser más un asunto interno. Estados Unidos, a su vez, se mostró complacido con la declaración de la incompatibilidad.[34]

La pregunta es, desde luego, por qué si México consideraba que el régimen cubano era incompatible con su pertenencia a la OEA no estuvo de acuerdo con la exclusión de Cuba de la organización regional. El voto de México sí fue positivo en otras resoluciones, como la que excluía a Cuba de la Junta Interamericana de Defensa, la que disponía la creación de la Comisión de Seguridad para investigar la subversión comunista, la Alianza para el Progreso y la Ofensiva Comunista en América Latina.[35] México justificó su decisión por cuestiones de procedimiento, tal como lo había hecho en 1960 y como lo haría en 1964: los instrumentos jurídicos con los que contaba el sistema interamericano no sustentaban el tipo de medidas que la OEA estaba desarrollando. La razón de fondo, sin embargo, era política: al gobierno de México no le convenía coincidir abierta e incondicionalmente con la política regional que encabezaba Estados Unidos, por razones internas e internacionales. La "fórmula" de la incompatibilidad del régimen marxista-leninista de Cuba fue indudablemente la mejor solución a la disyuntiva que enfrentaba México: se rechazaba el comunismo pero se mantenía una política exterior autónoma que la Carta de la OEA y el TIAR mismos le permitían adoptar. Además, puede haber una

[34] Así lo dijo el embajador Thomas Mann en una entrevista con *Excélsior* citada por *Política*, vol. II, núm. 43, 1 de febrero de 1962, p. 5. El comunicado conjunto emitido después de la visita de Kennedy a México, en junio de 1962, subrayó el respeto por la no intervención y la intención de México y Estados Unidos de fortalecer y defender las instituciones democráticas en oposición a las totalitarias. Rechazó, también, las actividades incompatibles con los principios democráticos "en la organización a la que ambos pertenecen". Estados Unidos, Departamento de Estado, *U.S. Department of State Bulletin*, 23 de julio de 1962, p. 135.

[35] *Política,* vol. II, núm. 43, 1 de febrero de 1962, p. 8.

segunda explicación que sugiere que el mantenimiento de los vínculos con Cuba convenía tanto al gobierno de México como al resto de los países miembros de la OEA, principalmente Estados Unidos. Este argumento se examinará con más detalle más adelante, al analizar la decisión de México de no romper relaciones con Cuba en 1964.

La definición ideológica de México fue evidente una vez más en octubre de 1962, durante la llamada "crisis de los misiles", cuando autoridades estadounidenses descubrieron que la Unión Soviética estaba proveyendo de armas nucleares a Cuba. En esa ocasión México confirmó su pertenencia al "bloque occidental" al unirse a las "filas de la democracia". En la OEA el gobierno mexicano votó a favor de la resolución que pedía el desmantelamiento y retiro de todas las armas ofensivas de Cuba pero expresó reservas en cuanto al uso de la fuerza para impedir que siguieran llegando armas nucleares a Cuba. La resolución —para México— no debía tomarse como justificación para un ataque armado en contra de la isla; sólo en el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética México se pondría del lado del primero.[36]

La IX Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de 1964 marcó el fin del periodo más conflictivo con respecto a Cuba en la OEA y el momento fundamental en la política de México hacia el gobierno de Fidel Castro. La Reunión

[36] Durante la crisis la delegación mexicana tenía instrucciones de abstenerse, pero el secretario de Estado, Dean Rusk, recordó al embajador en Washington, Antonio Carrillo Flores, la declaración del presidente López Mateos cuando Kennedy visitó México en el sentido de que en caso de cualquier conflicto que pusiera en riesgo la seguridad de Estados Unidos "México cubriría sus espaldas". Según Rusk, la abstención de México "habría llevado las relaciones entre nuestros países a su punto más bajo en mucho tiempo". Antonio Carrillo Flores, "Reflexiones y testimonios acerca de la política exterior y la diplomacia mexicanas", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política exterior de México. 175 años de historia*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, p. 12.

fue convocada por Venezuela para analizar actividades cubanas en perjuicio de su integridad territorial y su soberanía. En esa ocasión México se abstuvo en la votación de la convocatoria, pues cuestionaba que los reclamos venezolanos pudieran ser analizados de acuerdo con el TIAR.[37] El gobierno mexicano consideraba que Venezuela había sido capaz de manejar lo que había identificado como amenaza seis meses antes y no se había alterado la paz continental. Así pues, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores no podía adoptar medidas en nombre del Estado "agredido" ni para la defensa común ni para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el continente. A pesar de esta posición México participó en la Reunión y se opuso a la imposición de sanciones a Cuba, especialmente aquellas que demandaran acción por parte de un número reducido de miembros de la OEA, o sólo de México —México era el único miembro de la Organización que mantenía comunicaciones aéreas con Cuba y 16 países ya habían roto relaciones diplomáticas con el gobierno de Castro—.[38] En la reunión el representante de México ante la OEA, Vicente Sánchez Gavito, quien encabezó la delegación mexicana, reiteró el rechazo del país a las medidas colectivas y añadió: "Sería inusual y aun contrario al concepto de la igualdad jurídica de los estados adoptar medidas que requieran acción de sólo pocos miembros de la Organización".[39]

Una de las resoluciones de la IX Reunión condenó a Cuba por actos de agresión contra Venezuela, solicitó que los estados americanos "no mantuvieran" relaciones diplomáticas o consulares con Cuba, que suspendieran todo transporte aéreo y marítimo, así como el comercio con la isla excepto por alimen-

[37] Véase el discurso de Vicente Sánchez Gavito en *El Día*, 26 de julio de 1964, p. 1.

[38] Véanse las declaraciones del secretario de Relaciones Exteriores, José Gorostiza, en *Periódico Revolución*, La Habana, 16 de julio de 1964, pp. 1-2.

[39] "Intervención del representante de México en la IX Reunión de Cancilleres de la O.E.A.", *Política*, vol. V, núm. 103, 1 de agosto de 1964, pp. 10-11.

tos, medicinas, equipo médico y con fines humanitarios. La resolución confirmó el derecho de los gobiernos americanos a la defensa propia, individual o colectiva, incluyendo el recurso a la fuerza armada si Cuba persistía en amenazarlos. Además, el documento invitó a países no miembros de la OEA a demostrar su solidaridad con los principios del sistema interamericano al contribuir a lograr los objetivos de la resolución.[40]

El gobierno de México votó en contra de la suspensión de relaciones, comercio y transporte marítimo con Cuba arguyendo que esas medidas no se justificaban en términos del TIAR, que no preveía situaciones como las analizadas en la Reunión de Consulta.[41] En relación con la solicitud de que países no miembros de la OEA suspendieran sus relaciones comerciales con Cuba, la delegación mexicana consideró que sentaría un precedente inaceptable, pues México no recibiría recomendaciones de política exterior de una organización internacional de la que no fuera parte.[42]

En su último informe de gobierno López Mateos confirmó que su administración mantendría relaciones con Cuba; México había actuado de buena fe en la IX Reunión de Consulta e incluso había sugerido solicitar la opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia sobre esa decisión. Para el gobierno mexicano se trataba esencialmente de una cuestión jurídica, aunque no ignoraba sus aspectos morales y políticos.[43]

La posición mexicana fue bien recibida dentro y fuera de México. Para ciertos grupos se trató de una acción nacionalis-

[40] "Application of Measures to the Present Government of Cuba", Final Act. Ninth Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs Serving as Organ of Consultation in Application of the Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance, 21-26 de julio de 1964. OEA/Ser. F/11.9, documento 48, pp. 5-6.

[41] *Ibid.*, p. 11.

[42] Declaraciones del secretario Gorostiza en *El Día*, 16 de julio de 1964, p. 1.

[43] Adolfo López Mateos, *Sexto Informe de Gobierno*, México, Presidencia de la República, 1964, pp. 513-514.

ta;[44] Estados Unidos quizá habría preferido que México rompiera relaciones con Cuba, pero no reaccionó negativamente, lo cual se ha explicado de diversas maneras. La primera sugiere que México no puso fin a su relación con Cuba porque los países miembros de la OEA consideraron conveniente que alguno de ellos mantuviera vínculos con la isla para, entre otras cosas, informarse sobre las actividades subversivas del gobierno de Castro en la región. Al parecer, el secretario Rusk habría declarado años después de la Reunión que al discutir el rompimiento colectivo, "decidimos que sería muy benéfico para todos los países si alguno de ellos mantenía relaciones con Cuba y funcionaba como un puesto de escucha *[listening post]* para todos. Ese país fue México".[45]

En segundo lugar, se ha argüido que sólo Estados Unidos y México llegaron a un entendimiento informal para mantener relaciones con Cuba "de forma tal que un país de la OEA pueda tener un 'pie en la puerta', lo que podría ser útil".[46] Además, al mantener relaciones con Cuba, México colaboraría con el gobierno estadounidense en labores de inteligencia sobre las actividades cubanas en América Latina. Esta idea de la cooperación bilateral respecto a Cuba ha sido sostenida por varios autores y ex funcionarios que afirman que la Agencia Internacional de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) y el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) incluso operaban en territorio mexicano para documentar los contactos de Cuba con actores regionales y su política en general.[47]

[44] Smith, "Mexico and the Cuban Revolution", *op. cit.*, pp. 265, 284.

[45] Carl Migdail, "Mexico, Cuba, and the United Status: Myth Versus Reality", en Donna Rich Kaplowitz (ed.), *Cuba's Ties to a Changing World*, Boulder, Westview Press, 1993, pp. 201-214.

[46] Kate Doyle, "Double Dealing. Mexico's Foreign Policy Toward Cuba", The National Security Archive, 2003, http://wwwlgwu.edu/~nasarchiv/NSAEBB/NSAEBB83/index2.htm.

[47] Véanse Philip Agee, *Inside the Company. CIA Diary*, Londres, Penguin, 1975; Alan Riding, *Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos*, México, Joa-

El "acuerdo" formal o informal entre Estados Unidos y México explicaría por qué la relación bilateral no se deterioró a pesar de que los dos países tuvieron posiciones opuestas en relación con Cuba. En la Reunión de Consulta Sánchez Gavito había recordado las declaraciones de "su amigo" Thomas Mann: "las discrepancias que surjan entre los Estados Unidos y México en éste y en cualquier otro organismo internacional no repercuten sobre las relaciones bilaterales entre los dos países, pues la nuestra es vecindad entre democracias a la que fortifica toda diferencia sincera de pareceres".[48]

Más aún, al conocerse los resultados de la Reunión Mann habría dicho: "México es el mejor amigo que tiene Estados Unidos".[49]

Sea como haya sido, la decisión de México de mantener relaciones con Cuba fue acertada en términos de sus intereses: demostró —aunque fuera sólo en apariencia— tener una política exterior autónoma y le permitió llegar a un entendimiento no intervencionista con Cuba que fue el pilar de una relación pragmática y benéfica para los dos países por muchos años. Al finalizar su sexenio López Mateos había logrado manejar presiones internas e internacionales para tener una buena relación con Estados Unidos y evitar que el gobierno de Fidel Castro promoviera la subversión en México. No se trató de una tarea fácil, pero representa quizá uno de los ejemplos más claros de éxito de la diplomacia mexicana de la posguerra. Mediante recursos jurídicos se lograron posiciones políticas favorables a México.

---

quín Mortiz-Planeta, 1985; Jefferson Morley, *Our Man in Mexico. Winston Scott and the Hidden History of the* CIA, Kansas, University Press of Kansas, 2008, y Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1984.

[48] "Intervención del representante de México en la IX Reunión de Consulta de la O.E.A.", en *Política*, vol. V, núm. 103, 1 de agosto de 1964, p. 11.

[49] Pellicer, *México y la revolución cubana, op. cit.*, p. 45.

La relación con Estados Unidos

La Revolución cubana no fue el único tema de las relaciones México-Estados Unidos: problemas fronterizos, de comercio y migración destacaron también en la agenda bilateral. El caso de El Chamizal fue otro ejemplo de éxito de la diplomacia mexicana. Como resultado de una desviación del río Bravo parte del territorio mexicano quedó del lado estadounidense, por lo que López Mateos negoció para recuperarlo. Estados Unidos aceptó la devolución de El Chamizal en julio de 1963 y así el río Bravo volvió a cumplir su función de frontera entre Ciudad Juárez y El Paso. El problema se resolvió conforme a arbitraje y no hubo compensación o contrapartida de México, quien recibió 177 hectáreas. López Mateos reconoció que la voluntad del presidente Kennedy había sido esencial para obtener ese resultado.[50]

Desde 1961 México había protestado por la alta salinidad de las aguas del río Colorado que resultaba del bombeo de aguas subterráneas de la región agrícola Wellton-Mohawk en Estados Unidos. La sal en el agua perjudicaba al valle de Mexicali. En esta ocasión Kennedy y López Mateos llegaron a una solución temporal por la cual Estados Unidos bombearía el agua río arriba para reducir la salinidad. La medida se mantuvo hasta octubre de 1963 y no fue sino hasta el gobierno de Luis Echeverría cuando se resolvió definitivamente el problema.[51]

La renovación de los Convenios de Braceros, firmados en 1942 para proveer de mano de obra a Estados Unidos después

[50] Véanse Torres, *México y el mundo…, op. cit.,* p. 169, y "Mensaje que el C. Adolfo López Mateos, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dirigió a la Nación el día 18 de julio de 1963, con motivo de haberse aprobado las recomendaciones propuestas por las Cancillerías de México y Estados Unidos de América, para solucionar el problema de El Chamizal", en Adolfo López Mateos, *Quinto Informe de Gobierno*, 1963, México, Presidencia de la República, pp. 431-435.

[51] Torres, *México y el mundo…, op. cit.*, pp. 169-170.

de que entrara en la segunda Guerra Mundial, también implicó una actividad importante del gobierno mexicano.[52] En 1959, cuando diversos grupos en Estados Unidos hacían evidente su descontento con la migración —especialmente porque deprimía los salarios— los Convenios se reanudaron por dos años. Hasta ese momento la influencia de los empleadores había sido mayor, pero hacia los años sesenta sindicatos, la Iglesia católica y grupos liberales presionaron para reformar las leyes migratorias y poner fin a los Convenios de Braceros, que eran considerados un sistema de explotación discriminatorio.[53] Como demócrata Kennedy debía responder favorablemente al movimiento de derechos civiles, pero finalmente se logró reanudar los Convenios en 1961. México insistió en que debía establecerse un salario mínimo, entre otras cosas, y el Senado estadounidense aceptó incluir provisiones que limitaban la estancia de los inmigrantes a nueve meses y establecían que los salarios no podrían ser inferiores a los que fijara el Departamento de Estado. Aunque el presidente Kennedy reconoció que el programa de braceros perjudicaba a los trabajadores estadounidenses, añadió también que sería inconveniente suspenderlo abruptamente pues ciertas regiones estadounidenses necesitaban la mano de obra y miles de mexicanos serían afectados de forma negativa. Aunque en 1963 parecía que el Congreso pondría fin al convenio el gobierno mexicano logró una nueva prórroga con el argumento de que beneficiaba a ambas partes y que suspenderlo no evitaría el flujo de trabajadores; al contrario, podría aumentar el número de indocumentados en Estados Unidos. El convenio se mantuvo un año más gracias a la prórroga establecida en la Ley Pública 78, y fue suspendido definitivamente en 1964.[54] Así pues,

[52] Alexandra Délano Alonso, *Frontera adentro y afuera: Los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos (1848-2002)*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2004.

[53] *Ibid*., p. 41.

[54] Torres, *México y el mundo…, op. cit.*, pp. 170-171 y A. Délano, *Frontera adentro y afuera…, op. cit.*, p. 41.

los esfuerzos de México no tuvieron consecuencias positivas en el largo plazo; el programa de braceros ilustra las dificultades de negociar con Estados Unidos por la variedad de actores que participan en su sistema político, especialmente el Congreso. Además, la migración mexicana a Estados Unidos provoca reacciones sociales muy significativas en ese país que están fuera del control del gobierno mexicano. La migración, en breve, fue y sigue siendo uno de los temas más complejos e importantes en la relación México-Estados Unidos.

En materia comercial, el plomo y el zinc fueron objeto de desacuerdo entre los dos gobiernos: México defendía los límites a la producción de esos metales para mantener su precio, pero a principios de 1962 Estados Unidos anunció que suspendería la compra de esos y otros metales estratégicos y vendería los excedentes que tuviera. El gobierno mexicano dejó que fueran los representantes de los mineros quienes expusieran las consecuencias negativas de esa decisión y defendieran la producción mexicana. Finalmente, México y otros países decidieron reducir los excedentes de su mercado pero Australia continuó produciendo a toda su capacidad, por lo que la medida mexicana fue irrelevante. A finales de 1962 el gobierno estadounidense decidió no vender sus excedentes mientras los precios de los metales estuvieran deprimidos.[55]

Por último, debe mencionarse una de las iniciativas regionales que propuso el gobierno de Estados Unidos como una reacción más a la Revolución cubana: la Alianza para el Progreso (Alpro). La Alpro pretendía ayudar al desarrollo de los países latinoamericanos y evitar así que más países optaran por la vía que había tomado Fidel Castro.[56] En otras palabras, la Alianza procuraba atacar las fuentes del comunismo y prevenir los intentos de disrupción y subversión, especialmente en Brasil

[55] Torres, *México y el mundo...*, *op. cit.*, pp. 171-172.
[56] *Ibid.*, p. 162.

y Venezuela.[57] La Alpro se estableció formalmente en agosto de 1961 en la Conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social y el gobierno de México no fue muy receptivo, pues era considerada intervencionista debido a que la ayuda económica de Estados Unidos estaba condicionada a reformas sociales y económicas en los países receptores. Aunque recibió algo de apoyo económico, México no aceptó ayuda militar.[58]

Independientemente del "problema cubano", México y Estados Unidos, como se ha visto, negociaron y dialogaron otros asuntos de interés estrictamente bilateral. A pesar de la complejidad de algunos de esos temas, y de que no siempre obtuvo México lo que quería, puede decirse que la relación fue, en general, cordial. El gobierno de México coincidió en algunos casos con su vecino del norte pero, al parecer, mantuvo un margen de autonomía en su política exterior, como lo demuestra su posición ante la Alpro.

Guatemala

Las relaciones con Guatemala han sido tradicionalmente distantes y difíciles. El sexenio de López Mateos no fue la excepción y, de hecho, se llegó a la ruptura de relaciones. En diciembre de 1958 la fuerza aérea guatemalteca atacó cinco embarcaciones pesqueras mexicanas, lo que resultó en tres pescadores muertos y 16 heridos. Al parecer, por lo menos dos de los barcos no se encontraban en aguas territoriales de Guatemala. El gobierno de México protestó y propuso que el caso se sometiera por común acuerdo a la Corte Internacional de Justicia, pero las autoridades guatemaltecas rechazaron esta propuesta, así como las negociaciones directas. López Mateos decidió entonces romper relaciones diplomáticas con el vecino del sur en enero de 1959. Poco después, con la colaboración

[57] *Ibidem.*
[58] *Ibid.*, p. 163.

de Brasil y Chile, México y Guatemala iniciaron pláticas y el gobierno del último país aceptó indemnizar a las víctimas. Los dos gobiernos aceptaron tomar medidas para evitar futuras invasiones de pescadores en las aguas de sus respectivos países y llevar a la Corte Internacional de Justicia los problemas que no pudieran solucionarse de forma directa.[59]

Las relaciones entre México y Guatemala se reanudaron en 1961, pero las fricciones sobre derechos pesqueros y vigilancia de la frontera perduraron. Además, ambos países reclamaban derechos sobre el territorio de Belice. El gobierno de México apoyaba la independencia total de Belice pero se reservaba hacer valer sus derechos en caso de que, en efecto, cambiara el estatus de ese territorio: "cualquier cambio en el *status* de Belice no podrá llevarse a cabo legítimamente sin la participación mexicana y sin tomar en cuenta, primero, el derecho del pueblo beliceño a obtener su plena independencia, si así lo desea, mediante la libre expresión de su voluntad soberana".[60] El primer ministro independentista visitó México en 1963 y 1964.[61]

Finalmente, la queja de Guatemala en la OEA sobre el adiestramiento en México de mercenarios que pretendían invadir Guatemala dificultó también la relación bilateral. Sobre el asunto, México solicitó a la Comisión Interamericana de Paz que hiciera una investigación, pero el gobierno guatemalteco respondió que no tenía reclamación directa o velada en contra de México. La Comisión de Paz llegó a la conclusión de que no procedía visitar México y López Mateos reiteró su propósito de no permitir que México sirviera para traficar armas y fomentar subversiones en otros países, ni para organizar expediciones en contra de sus gobiernos.[62]

[59] Torres, *México y el mundo…, op. cit.*, p. 136.

[60] Adolfo López Mateos, *Cuarto Informe de Gobierno*, México, Presidencia de la República, 1962, p. 314.

[61] Torres, *México y el mundo…, op. cit.*, p. 180.

[62] Adolfo López Mateos, *Tercer Informe de Gobierno*, México, Presidencia de la República, 1961, pp. 225-226.

La relación con Guatemala se caracterizó más bien por el conflicto. Los contactos no fueron muchos pero sí difíciles. Guatemala y República Dominicana fueron los dos países con los que México rompió relaciones diplomáticas durante el gobierno de López Mateos, aunque en el primer caso se restablecieron y se solucionaron las divergencias adicionales que surgieron entre los dos gobiernos.[63]

La integración regional[64]

Como miembro de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) el gobierno de México participó en las discusiones sobre la integración económica regional e incluso propuso un esquema similar al de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA).[65] La integración regional, sin embargo, finalmente se concentró en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, Alalc, cuyo tratado constitutivo fue firmado por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay en febrero de 1960 en Montevideo. Los propósitos de la Alalc eran liberar

[63] El gobierno de López Mateos rompió relaciones con República Dominicana el 21 de agosto de 1960 como resultado de una de las resoluciones de la VI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, que estableció la participación del presidente dominicano, Rafael Leónidas Trujillo, en un intento por asesinar al presidente venezolano Rómulo Betancourt. Este caso contrasta con el cubano, pues México sí estuvo de acuerdo en cumplir con la medida colectiva tomada en la organización regional. El gobierno mexicano justificó su posición arguyendo que las actividades de Trujillo ponían en riesgo la paz y la seguridad regionales. Las relaciones se reanudaron el 14 de febrero de 1962, después de la muerte de Trujillo.

[64] Algunas partes de esta sección se han tomado de Ana Covarrubias, "La política exterior hacia América Latina, 1960-2006", en Lorenzo Meyer e Ilán Bizberg (coords.), *Una historia contemporánea de México. Las políticas,* tomo 4, México, Océano-El Colegio de México, 2009, pp. 361-384.

[65] Philippe C. Schmitter y Ernst B. Haas, *Mexico and Latin American Economic Integration*, Berkeley, University of California, 1964, p. 2.

el comercio recíproco, expandir y diversificar el comercio y promover la complementación progresiva de las economías de la zona; coordinar las políticas de desarrollo agrícola y el intercambio de productos agropecuarios, y procurar la expansión del comercio de estos productos y establecer de forma gradual un mercado común latinoamericano.[66]

Antes de la firma del tratado de Montevideo México elaboró el documento "Recomendaciones acerca de la Estructura y Normas del Mercado Común", o Documento de México, que proponía una zona de libre comercio como antecedente del mercado común y la unión aduanera, pero los países de América del Sur, Estados Unidos, el FMI y el GATT lo objetaron y no se incluyeron las propuestas mexicanas.[67] Aun así, México decidió participar en la Alalc porque la reconoció como un instrumento para enfrentar problemas económicos internos, así como la política económica de los países industrializados, que no favorecía el financiamiento del desarrollo nacional. Además, el desarrollo de bloques económicos, especialmente la Comunidad Económica Europea (CEE), podría resultar en la discriminación por proteccionismo. En consecuencia, la integración económica regional serviría para recuperar y acelerar el ritmo del crecimiento económico mediante flujos significativos de comercio intrarregional, resultado de un mayor número de mercados potenciales y como estímulo a la industrialización.[68] La Alalc sería la oportunidad para expandir el excedente comercial que México no podía ubicar en Estados Unidos —productos manufacturados a un alto costo— o para producir

[66] Iris Mabel Laredo, "Definición de los objetivos del proceso de integración latinoamericana en las tres últimas décadas (1960-1990)", en Iris Mabel Laredo (coord.), *La integración latinoamericana en el actual escenario mundial: De la Alalc-Aladi al Mercosur,* Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1992, p. 18.

[67] Wolfgang König, "México frente a la Alalc y los otros mecanismos latinoamericanos de integración económica", *Foro Internacional*, vol. XIV, núm. 4(56), abril-junio, 1974, p. 549.

[68] *Ibid.,* pp. 552-553.

bienes que requerían poca inversión adicional de capital.[69] En comparación con algunos países de la región, México contaba con un mayor desarrollo relativo, una capacidad de producción más elevada, estabilidad monetaria y política y una infraestructura de transportes relativamente extensa, lo que le daría una posición ventajosa en el esquema integracionista.[70] La participación de México en la Alalc fue decidida por una élite política y técnica que vio en la integración una medida complementaria y una respuesta a las necesidades emergentes del país. Los líderes mexicanos consideraron el libre comercio una salida del predicamento inmediato y una alternativa al *impasse* económico, siempre y cuando ofreciera mercados amplios.[71] En lo político, el gobierno mexicano consideró útil participar en un foro de defensa de intereses económicos y políticos; no era conveniente quedar excluido de una asociación que le daba mayor poder de negociación con terceros.[72]

Es interesante notar la disposición de México a participar en ese esfuerzo pues, una vez más, refleja el vínculo entre los ámbitos interno y externo —la política exterior como instrumento del desarrollo económico—, así como uno de los objetivos de la diplomacia de López Mateos: la diversificación. La Alalc no tuvo los resultados esperados por diversas razones: la heterogeneidad de los países de la región en cuanto a tamaño, niveles de desarrollo, capacidades e ideologías, y el hecho de que los países miembros no habían tenido un contacto previo considerable entre ellos y, por lo tanto, no existía una infraes-

[69] Schmitter y Haas, *Mexico and Latin American Integration..., op. cit.*, p. 17.

[70] König, "México frente a la Alalc...", *op. cit.*, pp. 553-554.

[71] Schmitter y Haas, *Mexico and Latin American Integration..., op. cit.*, pp. 16-17. Según estos autores el ingreso de México a la Alalc fue decisión gubernamental y no se consultó a los empresarios. De hecho, el gobierno tuvo que convencer a esa comunidad de la conveniencia de pertenecer a la Asociación, ante la duda y el escepticismo que causaba.

[72] König, "México frente a la Alalc...", *op. cit.*, p. 555.

tructura física, económica y de comunicaciones integradora. Por otro lado, ciertos sectores en los países latinoamericanos (las fuerzas armadas, los partidos políticos de derecha y de extrema izquierda, e incluso ciertos grupos de exportadores) y en Estados Unidos (los exportadores) no apoyaban la integración.[73] El resurgimiento de los nacionalismos y las rivalidades entre países contribuyeron también a crear un clima de desconfianza contrario a la integración.[74]

La integración económica, en consecuencia, ha sido tema de la política exterior desde los años sesenta. A pesar de los escasos logros que tuvo la Alalc —y su sucesora, la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi, 1980)— y de la concentración del comercio mexicano en Estados Unidos, evidente desde entonces, no debe minimizarse el hecho de que México haya estado presente en ese esfuerzo, y aún lo esté en muchos otros que se han puesto en práctica en la región. Si el gobierno de López Mateos pretendía diversificar las relaciones internacionales del país y hacer de la política exterior un medio para coadyuvar al desarrollo interno, no sorprende que haya decidido ser parte de la Asociación, especialmente si se considera que se trató de una iniciativa fundamentalmente sudamericana.

El desarme

Uno de los propósitos de la diplomacia mexicana durante el sexenio de López Mateos fue el desarme, lo que es entendible dadas las circunstancias internacionales de rivalidad bipolar de los años sesenta, especialmente después de la crisis de los

[73] Al ver la integración como una amenaza a sus intereses algunos empresarios latinoamericanos presionaron para mantener las barreras comerciales que protegían sus productos. G. Pope Atkins, *Latin America in the International Political System*, Boulder, Westview Press, 1989, pp. 183-184 y Laredo, "Definición de los objetivos...", *op. cit.*, p. 17.

[74] Atkins, *Latin America..., op. cit.*, p. 184.

misiles de 1962. De esta forma, el gobierno mexicano dirigió su atención a América Latina para convertirla en una zona libre de armas nucleares. Esta iniciativa era viable pues los países de la región no contaban con armas nucleares y, además, México sostenía que los recursos económicos que se destinaban —o podrían destinarse— serían mejor utilizados en otras áreas, incluyendo la energía atómica para fines pacíficos.[75]

En la 17 Asamblea General de Naciones Unidas a finales de 1962 Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador presentaron un proyecto de resolución cuyo fin sería convertir a América Latina en una zona "desatomizada". El 18 de diciembre de 1962 López Mateos anunció que México estaba dispuesto a convertir su decisión unilateral en un compromiso con las repúblicas latinoamericanas que apoyaran la idea, y en abril de 1963 México, Brasil, Bolivia, Chile y Ecuador hicieron una declaración en la cual expresaron su disposición a firmar un acuerdo latinoamericano que los comprometiera a no fabricar, recibir, almacenar ni ensayar armas nucleares. En noviembre, a iniciativa de México y otros países latinoamericanos, la Asamblea General de la ONU tomó nota de la declaración "Desnuclearización de la América Latina" y México continuó trabajando por esa iniciativa. A finales de 1964 se llevó a cabo la reunión preliminar para la Desnuclearización de América Latina, en la que se acordó que desnuclearización debía entenderse como "la ausencia de armas nucleares" y no la prohibición del uso de la energía nuclear para fines pacíficos.[76] México también participó en el Comité de Desarme de 18 naciones de la ONU, en donde defendió la conveniencia de la prohibición de pruebas subterráneas.[77]

La actividad de México en materia de desarme, especialmente la propuesta de hacer de América Latina una zona libre de armas nucleares, fue el inicio del importante proceso que

[75] Torres, *México y el mundo…*, *op. cit.*, p. 175.
[76] *Ibidem.*
[77] *Ibidem*.

culminó con la firma del Tratado de Tlatelolco durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. La participación de México en los debates sobre desarme, o control de la carrera armamentista, se entiende, como ya se mencionó, por las condiciones del sistema internacional de principios de los años sesenta. Pero no se trató sólo de un fin específico —e inviable en general— en una situación de Guerra Fría, cuando todos los países se veían amenazados por las armas nucleares que poseían las dos superpotencias y otros pocos países más; refleja también la posición de México de que países de menor poder relativo deben recurrir a uno de los pocos instrumentos con los que cuentan: el derecho internacional. Así pues, la codificación del derecho internacional se ha convertido gradualmente en otro de los temas de la política exterior de México. Finalmente, debe mencionarse que el desarme fue sólo uno de los varios asuntos que el gobierno de López Mateos decidió tratar en la ONU; otros fueron el proceso de descolonización y el derecho del mar.

Conclusiones

Lo primero que se ha demostrado en este capítulo es la voluntad de López Mateos de diversificar las relaciones internacionales de México de diversos modos: elevando a rango de embajada las representaciones en el exterior, abriendo más embajadas, estableciendo relaciones con más países y participando activamente en la ONU, la OEA y la Alalc. Pero el propósito de la política exterior de López Mateos no era la diversificación en sí misma; se trataba, esencialmente, de un medio más para cumplir con el fin de impulsar el desarrollo económico interno y de encontrar equilibrios políticos y sociales. Los resultados de la política de diversificación son mixtos, quizá más exitosos en el ámbito político que en el económico. En relación con esto último, por ejemplo, el comercio con Estados Unidos se redujo 10% y, aunque aumentó la inversión de otros países en México,

no fue un incremento decisivo, ni trascendió al sexenio.[78] La Alalc tampoco contribuyó a estimular el desarrollo económico en México.

En lo relativo a la política hacia Cuba, aunque todavía hay muchas preguntas sin respuesta lo que puede decirse hasta ahora es que López Mateos logró presentar una política exterior autónoma e independiente de Estados Unidos (a pesar de que no se sabe qué tanto). La Revolución cubana tuvo consecuencias significativas en la sociedad y la política mexicanas y el gobierno tuvo que ir encontrando fórmulas para manejar las presiones resultantes. Cuba fue así un tema tanto de política exterior como interna. Las decisiones que tomó López Mateos, sin embargo, especialmente el mantenimiento de relaciones con Cuba, no deben entenderse como muestras de simpatía o apoyo hacia el gobierno cubano. Si algo demuestra el sexenio de López Mateos es que México tenía clara su posición ideológica en un entorno de Guerra Fría. El presidente lo expresó así:

> En consecuencia, no somos neutrales ni como partes del sistema interamericano ni como miembros de la organización mundial. Hemos sido, somos y seguiremos siendo independientes, pero la independencia que no es neutralidad esperamos que sea respetada, en donde quiera que se manifieste, como una de las más altas expresiones de la dignidad de una nación. El Gobierno de México no puede contemporizar con movimientos internacionales de tipo imperialista, ni de extrema derecha ni de extrema izquierda. La voluntad del pueblo mexicano es integrar una república representativa, democrática y federal, y el deber primordial de todos sus mandatarios que hemos protestado el cumplimiento de la Constitución de la República —yo el primero— es cumplir y hacer cumplir el orden constitucional.[79]

[78] *Ibid.*, p. 182.

[79] Adolfo López Mateos, *Tercer Informe de Gobierno*, México, Presidencia de la República, 1961, p. 230.

Esta posición se comprueba no sólo en el caso de Cuba —el discurso de la incompatibilidad de Cuba y la OEA es una muestra de ello— sino también en otros: el criterio para elegir los países que visitaría López Mateos en América Latina fue que tuvieran gobiernos democráticos, y México no fue miembro del Movimiento de Países No Alineados. En India el presidente mexicano declaró que México era fiel a la ONU y la OEA y no aspiraba a formar un "tercer bloque", ni siquiera uno neutralista.[80] Así, México no participó en la reunión del MNOAL en El Cairo, en 1961, ni en la de Belgrado, a la cual sólo envió observadores. Hacia el final de su sexenio López Mateos, de acuerdo con la doctrina Estrada, retiró a los representantes diplomáticos mexicanos de Honduras y República Dominicana, países en los que hubo golpes de Estado en contra de los presidentes Osvaldo López Arellano y Juan Bosch, respectivamente. Puede argüirse en consecuencia que la política exterior de México entre 1958 y 1964 procuró la independencia y la autonomía pero siempre dentro de los límites que su posición ideológica "en las filas de las democracias" le permitió en un contexto de Guerra Fría.

En cuanto a la relación con sus vecinos México tuvo ciertos logros, como la devolución de El Chamizal y la reanudación temporal de los Convenios de Braceros, pero también algunos fracasos, como el problema de los metales estratégicos con Estados Unidos y los conflictos constantes con Guatemala. La recuperación de El Chamizal, sin embargo, fue quizá un logro más bien simbólico; más importante habría sido negociar la continuidad de los Convenios de Braceros, pero en este tema los límites a la capacidad de acción de México fueron muy evidentes.

¿Puede calificarse la política exterior de López Mateos de activa? Se trató sin duda de una política con iniciativa, hábil en muchas ocasiones e incluso ambiciosa. Normalmente se

[80] Citado por Torres, *México y el mundo…, op. cit.*, p. 173.

considera que fue Luis Echeverría quien puso en marcha por primera vez una política exterior activa pero, dadas las circunstancias, sobre todo internacionales, que enfrentó López Mateos, podría decirse que se trató del primer intento, o del antecedente, de la "política exterior activa".

VIII. ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO: LA POLÍTICA ECONÓMICA EN EL SEXENIO DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Graciela Márquez

Introducción

En 1963 Raymond Vernon, un agudo analista económico, escribió un influyente libro en el que percibió con claridad que a pesar de que todos los signos apuntaban a la salud de la economía y el sistema político, México enfrentaba un dilema.[1] En los años siguientes el gobierno tendría que optar por decisiones que disminuyeran el crecimiento o ajustaran las prácticas políticas seguidas hasta entonces. Sin embargo, parecía muy difícil renunciar a los logros que había tomado décadas alcanzar y la urgencia, en todo caso, estaba del lado de la consolidación de las políticas en marcha.

El propósito de este capítulo es examinar la política económica durante los seis años del gobierno de Adolfo López Mateos. Desde la perspectiva actual no deja de sorprender el extraordinario desempeño económico de fines de la década de los años 1950 y principios de la de los 1960, pero también llama la atención la pertinencia de la advertencia que hizo Vernon justo antes de concluir ese sexenio. En la siguiente sección se ubica el

[1] Raymond Vernon, *The Dilemma of Mexico's Development. The Roles of the Private and Public Sectors*, Cambridge, Ma., Harvard University Press, 1963.

contexto económico internacional de la posguerra, caracterizado por una notable expansión a nivel global. Enseguida se presentan las bases sobre las cuales se diseñó el plan económico de la administración de López Mateos. En la tercera y cuarta secciones se analizan las principales características de varios aspectos de la puesta en marcha de la política económica entre 1959 y 1964. El capítulo concluye con algunas reflexiones generales sobre los alcances y los límites del periodo en materia económica.

Un sexenio en la edad dorada del capitalismo: El desempeño económico de 1959 a 1964

Entre 1950 y 1973 el orden económico internacional fundamentado en el sistema Bretton Woods, diseñado al fin de la segunda Guerra Mundial, fue un factor decisivo para entender el desarrollo de los países capitalistas. Con Estados Unidos a la cabeza, los países de Europa Occidental y Japón no sólo se recuperaron de los efectos de la segunda Guerra Mundial sino que lograron impulsar un desarrollo económico que combinó el intervencionismo estatal con la promoción de la empresa privada. Al lado de políticas de libre cambio promovidas desde el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) hubo espacio para la protección de la agricultura estadounidense y europea, y la construcción de redes de protección social estuvo aparejada a la expansión de grandes corporaciones industriales y de servicios. En los aspectos financieros y monetarios se instauró un sistema internacional de pagos basado en la convertibilidad oro-dólar y tipos de cambio fijo, apoyado institucionalmente por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Restauración y Fomento (BIRF, luego convertido en Banco Mundial). Todo ello fructificó en un periodo de alto crecimiento en todas las regiones del mundo, particularmente en Europa Occidental y Asia, lo que llevó a muchos a considerar ésta la época dorada del capita-

lismo.[2] El crecimiento se basó no sólo en la reconstrucción de la capacidad industrial previa a la guerra sino también en la adopción de nueva tecnología para la producción de bienes durables, entre los que destacaron automóviles, refrigeradores, televisores, etc. También hicieron su aparición las fibras sintéticas y los petroquímicos como insumos de una nueva gama de productos industriales.[3] Como muestra el cuadro 1, la recuperación de la segunda posguerra produjo un efecto de convergencia en niveles del producto interno bruto (PIB) per cápita, tal como fue el caso de España, cuyo crecimiento en el periodo superó ampliamente el promedio europeo.

En América Latina algunos países, principalmente Brasil, Argentina, Colombia, Chile y México, encontraron en los años de la posguerra condiciones propicias para impulsar un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, por lo que la industria adquirió entonces un papel protagónico en el proceso de desarrollo. Economías más pequeñas de la región combinaron un patrón de crecimiento impulsado por las exportaciones con el aumento de la producción manufacturera interna. Entre 1950 y 1973 el PIB per cápita promedio para América Latina se multiplicó 1.4 veces, al mismo ritmo que el de Estados Unidos.[4] En esos años la urbanización fue otro rasgo característico de la región latinoamericana, en la que grandes urbes recibieron flujos migratorios del campo, lo que llevó al crecimiento explosivo de ciudades como México, São Paulo y Buenos Aires. No obstante, la formación de grandes núcleos urbanos no sólo se alimentó de la migración de la población rural sino también de un crecimiento demográfico considerable, pues la población total de la región pasó de poco más de 150

[2] Angus Madisson, *Monitoring the World Economy 1820-1992,* París, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 1995.

[3] Véase Jeffrey A. Frieden, *Global Capitalism. Its Fall and Rise in the Twentieth Century*, Princeton, Princeton University Press, 2006, capítulo 12.

[4] Los países incluidos en el promedio de América Latina son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

CUADRO 1. PIB per cápita en países seleccionados, 1950-1973
(tasa de crecimiento promedio)

País o región	%
Estados Unidos	2.4
Gran Bretaña	2.5
España	5.8
Promedio Europa Occidental (12 países)	3.8
Argentina	2.1
Brasil	3.8
Chile	1.2
Colombia	2.3
México	3.1
Perú	2.5
Venezuela	1.6
Promedio América Latina (7 países)	2.4

Fuente: Madisson, *Monitoring..., op. cit.*

millones en 1950 a 204 y 266 millones en 1960 y 1970, respectivamente.[5]

La trayectoria económica de México durante la posguerra presentó, en términos generales, tendencias similares a las economías de Europa Occidental, Estados Unidos y América Latina, con un crecimiento promedio del PIB per cápita de 3.1%, el tercero más alto de los países incluidos en el cuadro 1, y

[5] Para una síntesis de la trayectoria económica de América Latina en los años de la posguerra véase Víctor Bulmer-Thomas, *The Economic History of Latin America since 1820*, 2a. ed., Nueva York, Cambridge University Press, 2003, capítulos 8 y 9. Sobre las características de la urbanización en México entre 1940 y 1970 véase Luis Unikel, "El proceso de urbanización," en David Ibarra *et al., El perfil de México en 1980*, vol. II, México, Siglo Veintiuno, pp. 221-253.

también por encima de Estados Unidos. En este escenario de expansión global México logró ciertos avances significativos en el crecimiento de la economía, algunas de cuyas repercusiones fueron el cambio estructural de sus sectores y una disminución de las brechas de desarrollo regional. El crecimiento promedio del PIB entre 1950 y 1970 fue de 6.0%, mientras que en el sexenio del presidente López Mateos fue de 5.9%, cifras que revelan una enorme transformación de la economía mexicana en la posguerra (véase gráfica 1). Como ya se ha dicho, el sector industrial adquirió preponderancia para impulsar el crecimiento, mientras que el sector agropecuario perdió terreno tanto en su participación en el PIB como en el total de población ocupada.

Asimismo, desde una perspectiva de desarrollo regional las brechas entre los estados más ricos y los más pobres tendieron a reducirse en el periodo. Mientras que en 1950 el Distrito

GRÁFICA 1. PIB total, 1950-1970
(miles de pesos de 1993)

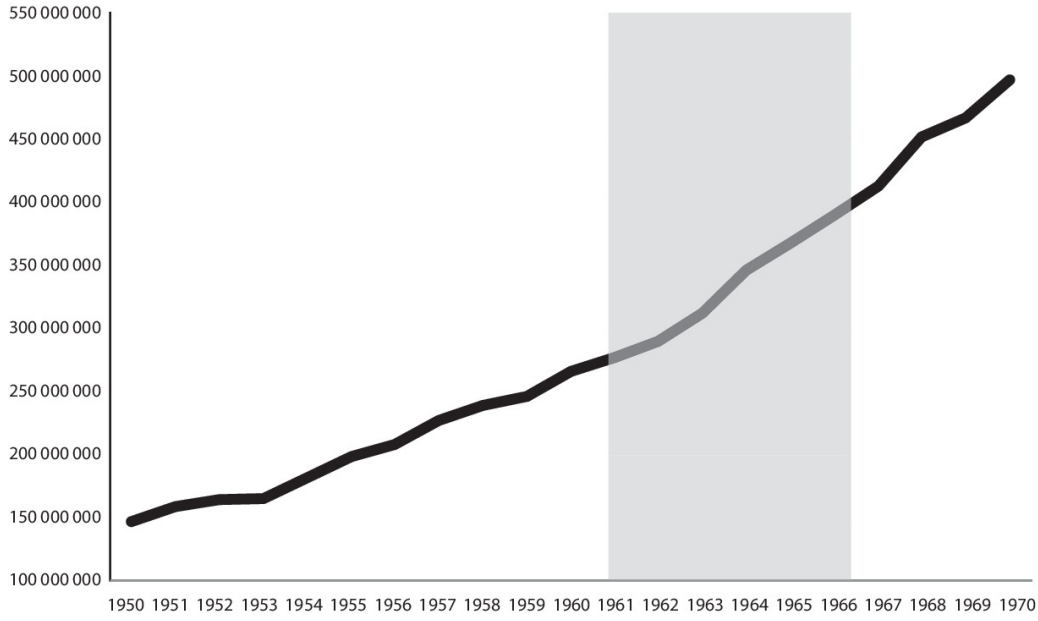

FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI, www.inegi.mx.

Gráfica 2. PIB per cápita estatal, 1960
(pesos de 1993)

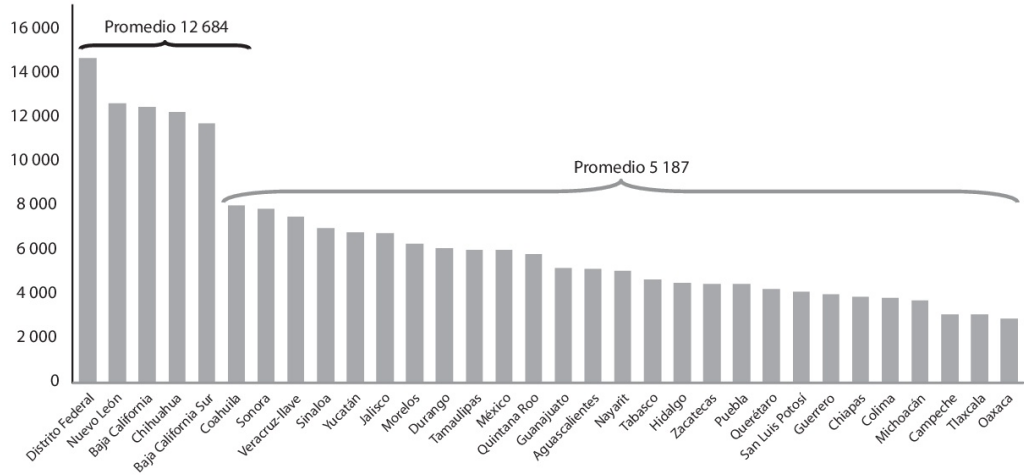

Fuente: Elaboración propia con datos de Gerardo Esquivel, "New Estimates of Gross State Product in Mexico, 1940-2000", mimeo, México, El Colegio de México.

Federal era la entidad más rica, con un PIB per cápita 6.6 veces más alto que la más pobre (Campeche), en 1960 la diferencia se había acortado a sólo 5.1 veces. Más aún, como muestra la gráfica 2, las cinco economías estatales más ricas eran sólo 2.5 veces mayores que el resto de las entidades, lo cual revela un proceso de convergencia regional en el cual las economías relativamente más atrasadas avanzaron hacia los niveles de los estados mejor situados a principios de la década de 1950.[6] En lo que resta del capítulo se examinan las características básicas de la política económica seguida en el sexenio de López Mateos.

[6] Para un análisis de la convergencia regional entre 1940 y 2006 véase Graciela Márquez, "El PIB y su estructura", en Sandra Kuntz (ed.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días,* México, El Colegio de México-Secretaría de Economía, 2010. Véase también Gerardo Esquivel, "Convergencia regional en México (1940-1995)," en Rafael Dobado, Aurora Gómez Galvarriato y Graciela Márquez (comps.), *México y España ¿historias económicas paralelas?,* México, Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 747-780.

"Política Económica Nacional", un mapa de ruta para el sexenio

Adolfo López Mateos, en su calidad de candidato a la presidencia de la república, se abocó no sólo a la campaña electoral propiamente dicha sino también a diseñar las estrategias de su gobierno, práctica común para enfrentar de mejor manera los retos una vez asumido el cargo. Para tal efecto, en cuestiones económicas encomendó a Antonio Ortiz Mena, entonces director del Instituto Mexicano del Seguro Social, elaborar un programa que sirviera de base para su administración. La designación para este encargo estuvo motivada quizá por el estrecho contacto que como funcionarios del gobierno de Ruiz Cortines habían tenido en el ámbito de la política laboral. Con una larga trayectoria en la administración pública federal, Antonio Ortiz Mena era abogado, profesión que ejerció dentro del Departamento del Distrito Federal, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Educación Pública. Su acercamiento a temas económicos y financieros databa de su cargo como subdirector del Banco Nacional Hipotecario, Urbano y de Obras Públicas entre 1947 y 1952.[7] Para cumplir con la petición del candidato presidencial Ortiz Mena solicitó la colaboración de su hermano Raúl y de Alonso Aguilar —economista el primero y abogado el segundo, funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público—, en cuya capacidad analítica tenía plena confianza, y que al mismo tiempo le garantizaban mantener la discreción que la tarea encomendada requería. El documento, denominado programa de "Política Económica Nacional,"[8] consistió en un diagnóstico pun-

[7] Véase Carlos Justo Sierra y Carlos Alberto Martínez Castillo, *Los secretarios de Hacienda en México*, tomo 2, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1999, pp. 211-219.

[8] Documento reproducido en Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: Reflexiones de una época*, México, El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-Fondo de Cultura Económica, 1998, Anexo I.

tual de los problemas y retos que enfrentaba el país, así como en recomendaciones sobre medidas concretas que deberían adoptarse para superar los obstáculos al desarrollo.

Como parte de una estrategia integral de desarrollo el documento presentó una docena de objetivos, de corto y mediano plazo, cuyas temáticas correspondían a cuatro grandes grupos. El primero de ellos incluía la promoción de un crecimiento sectorial y regional armónico basado en un aumento en la productividad de todos los factores de la producción con el concurso tanto de la inversión pública como privada, preferentemente nacional. El segundo grupo de objetivos proponía explícitamente avanzar en la industrialización, particularmente en aquellas ramas en las que aún había rezagos, impulsar las exportaciones y regular las importaciones de tal suerte que el comercio exterior respondiera a las necesidades del país y a su capacidad de pago. La generación de un financiamiento no inflacionario a través de una coordinación precisa de la política fiscal, crediticia y financiera, que a su vez garantizara la estabilidad cambiaria, conformaron el tercer grupo de objetivos. Los objetivos del cuarto grupo tenían un alcance mayor pues proponían la elevación del nivel de vida a través del aumento del ingreso y la mejora en la distribución del mismo para "preservar la paz interna a través de la vigencia de la Constitución y del fortalecimiento del régimen democrático surgido de la Revolución mexicana".[9] Sin restar mérito a este planteamiento general, fundamentado en metas de muy distinto alcance, poco puede vislumbrase de un plan de acción concreto para la gestión económica del nuevo gobierno. Desde mi punto de vista resulta mucho más reveladora la segunda parte del documento, en donde Ortiz Mena elaboró un diagnóstico sobre 15 vertientes de la política económica, incluyendo recomendaciones puntuales sobre medidas necesarias para continuar pero sobre todo para corregir los defectos de los gobiernos previos. En este sentido destaca la

[9] *Ibid.*, p. 303.

severidad de algunas afirmaciones respecto a la acción de gobiernos pasados, a los que se les atribuyeron políticas erróneas u omisiones graves. Por ejemplo, de la política agrícola el documento afirmó: "La falta de una política agrícola debidamente estructurada se traduce en una combinación defectuosa de los factores de la producción y en una igualmente defectuosa coordinación de las inversiones", mientras que de la política energética se indicaba que "el aprovechamiento de los recursos energéticos nacionales se ha llevado a cabo, en el mejor de los casos, a través de programas aislados en que con frecuencia ni siquiera han llegado a precisarse los objetivos inmediatos". La política industrial no quedó exenta de la crítica: "El desarrollo industrial [...] no ha sido producto de una política más o menos congruente y bien estructurada de promoción y fomento, sino de situaciones imprevistas, unas veces favorables y otras desfavorables, de contingencias y apremios de diversa naturaleza y de medidas fragmentarias y sin continuidad".[10] En todas estas críticas y muchas más del documento "Política Económica Nacional" el común denominador fue la falta de coordinación de los diferentes instrumentos al alcance del gobierno federal para promover el desarrollo. De ahí que no sorprenda que las propuestas concretas de política económica pusieran particular énfasis en encontrar ejes rectores alrededor de los cuales se articularan el resto de las medidas que involucraban a cada uno de los sectores productivos.

Del conjunto de recomendaciones incluidas en la "Política Económica Nacional" la estabilidad de precios y del tipo de cambio fueron los elementos articuladores para entender la lógica, el alcance y los límites de todo el programa económico ahí propuesto. Se asignaba un papel central a la política monetaria, pues sería a través de la restricción tanto de medios de pago como de crédito como se lograría un control de la inflación. A la par apareció claramente como prioridad mantener el tipo de

[10] *Ibid., passim*.

cambio en el nivel de 12.50 pesos por dólar, pues se consideraba que "acaso no exista en la actualidad una tarea tan importante como la de evitar una nueva devaluación a la que el gobierno debe empeñarse con todos sus recursos".[11] Una baja inflación y un tipo de cambio estable, proponía Ortiz Mena, deberían ser los pilares de la política económica del nuevo gobierno y servir de base para tomar el resto de las decisiones en esa materia.

A pesar de que el esquema planteaba coordinar las acciones de política económica para conseguir la meta de estabilidad de precios y tipo de cambio, también hubo recomendaciones particulares para el resto de los aspectos económicos. Cabe subrayar que en todas ellas destacó el papel central que se atribuía a la acción directa del Estado en la promoción del crecimiento. En la agricultura se enfatizó que, si bien la inversión pública en infraestructura era crucial para el sector, debería procurarse que los recursos públicos también tuvieran impacto en una mejoría de las condiciones de vida del campo. Algo similar se planteó para el sector productor de energía y combustibles, en donde el reto era modernizar el consumo energético bajo la conducción de las empresas estatales Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A unos cuantos meses de su toma de posesión López Mateos tenía ante sí un programa económico que sugería una ruta clara respecto a temas siempre sensibles. Es cierto que el país se encontraba en una trayectoria de crecimiento sostenido, pero como secretario del Trabajo por casi un sexenio sabía de la importancia de mantener el poder adquisitivo de los salarios como condición para mejorar la vida de los obreros y enfrentar mejor las demandas del movimiento obrero, cuyas expresiones de descontento aparecieron con claridad al final del sexenio del presidente Adolfo Ruiz Cortines. Y en todo ello la estabilidad de precios era una meta indispensable, que coincidía con lo propuesto en la "Política Económica Nacional." El nombra-

[11] *Ibid.*, p. 355.

miento de Ortiz Mena como secretario de Hacienda a partir del 1 de diciembre de 1958 corrobora que aprobó el programa económico propuesto y depositó en su autor toda su confianza para llevarlo a cabo.

Si la estabilidad de precios y el mantenimiento del tipo de cambio eran las piezas rectoras del programa económico, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se le asignaba un papel protagónico en su puesta en marcha. Pero una cosa era diseñar una estrategia económica óptima y otra muy distinta lograr que el resto de los miembros del gabinete económico aceptaran de buena gana subordinar sus facultades a las de un "supersecretario". El conflicto se hizo evidente en el primer mes del gobierno de López Mateos, cuando el Congreso aprobó una nueva Ley de Secretarías de Estado en la que no sólo no se reconocía el papel rector de la SHCP sino que además se limitaban funciones que anteriormente tenía. Ante un alarmado Ortiz Mena, que veía una incompatibilidad entre la organización de la administración pública y el programa económico, el presidente aceptó crear mecanismos de coordinación a través de comisiones intersecretariales y esquemas de toma de decisiones de tal manera que el secretario de Hacienda tuviera siempre injerencia en los temas más relevantes de la política económica general.[12] No obstante, subsistieron las fricciones, en particular entre la SHCP y la Secretaría de la Presidencia, pues esta última instancia había quedado encargada de la política de egresos y por lo tanto de ella dependía el control del gasto de la administración pública y en particular el programa de

[12] "Decidí [Ortiz Mena] plantear al presidente, de la manera más franca, los graves problemas que podía generar la aplicación estricta de la nueva Ley de Secretarías. Le expliqué la importancia de que la política económica, en sus elementos fundamentales, se condujera bajo la dirección de la Secretaría de Hacienda [...] junto con la petición de que me diera su completa confianza, le pedí que me descartara como candidato a la carrera presidencial". Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador...*, *op. cit.*, p. 47.

inversiones.[13] En cambio, el secretario de Hacienda encontró en el director del Banco de México, Rodrigo Gómez, un aliado para llevar adelante sus planes de estabilidad cambiaria y de precios. La perfecta coordinación de ambos funcionarios trascendió sus personalidades, pues se concretó en la formación del grupo de trabajo Hacienda-Banco de México —algún tiempo dirigido por el economista Víctor L. Urquidi— que sirvió como órgano de reflexión y análisis para la toma de decisiones.

No obstante que el nuevo presidente contaba con un plan económico y un equipo de funcionarios dispuestos a llevarlo a cabo en la práctica el proyecto inicial necesariamente tendría que ir ajustándose y modulando sus metas conforme a la realidad. En las siguientes dos secciones revisamos hasta qué punto el programa "Política Económica Nacional" sirvió de mapa de ruta al presidente López Mateos.

El primer tramo del camino

Como ha dicho el historiador económico Enrique Cárdenas, entre 1950 y 1962 México experimentó una etapa de crecimiento económico sano.[14] Esta denominación responde a que los desequilibrios en las cuentas externas, en el balance del sector público o entre sectores tenían un carácter temporal y su solución no generaba desbalances adicionales. Por lo tanto, a finales de 1958, cuando inició la administración del presidente López Mateos, malas cosechas, la desaceleración de la demanda externa derivada de la recesión en Estados Unidos y la incertidumbre generada por el cambio de gobierno no fueron vistos

[13] Para más detalles sobre la división de funciones dentro del gabinete económico véase Rafael Izquierdo, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, México, El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas-Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 43 ss.

[14] Véase Enrique Cárdenas, *La política económica en México, 1950-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, capítulo 1.

como signos de alarma, pues en todo caso su repercusión en la economía se consideraba de carácter temporal. Los resultados del primer año del nuevo gobierno en términos de crecimiento así lo demostraron, con un aumento del PIB de 3%, poco menos de la mitad de la tasa promedio registrada en el sexenio anterior (gráfica 3). En cambio, en 1960 el aumento de la producción alcanzó un tasa de 8.1%, lo que confirmaba que pese a los ajustes coyunturales la tendencia de largo plazo de crecimiento se mantenía como uno de los rasgos de la economía.

GRÁFICA 3. PIB, 1959-1964
(tasas de crecimiento en %)

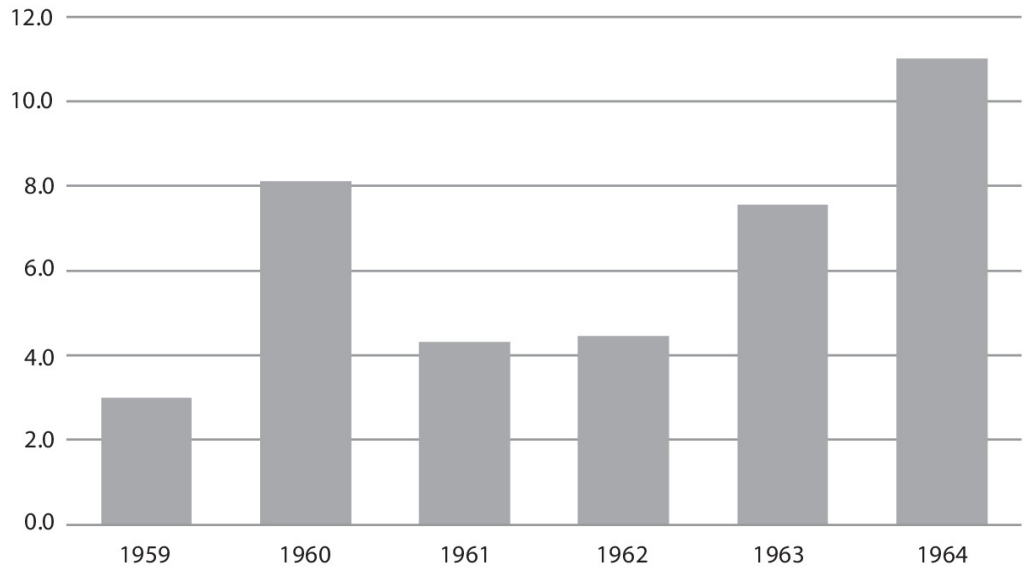

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEGI, www.inegi.org.mx.

No obstante, la desaceleración de 1959 implicó un crecimiento ligeramente negativo en el producto por habitante (–0.1%). Ello revelaba que la presión demográfica se convertiría en los años siguientes en una variable a considerar para el diseño de la política pública. Esta cifra se revirtió en 1960, cuando un alto crecimiento produjo un aumento en el PIB per cápita de casi 5 por ciento.

Pero si los resultados del crecimiento para el primer año de gobierno fueron modestos, el control de la inflación presentó un mejor panorama. El incremento de los precios en 1959, medido como el aumento en el índice de precios al mayoreo en la ciudad de México, fue de tan sólo 0.9%, cifra que contrastó con la inflación registrada desde la devaluación del peso en 1954, que promedió 7.3%. Con la reanudación del crecimiento en 1960 volvió a aparecer una tasa de aumento de precios que llegó a casi 5%, pero aún así más baja que la del sexenio anterior. El tipo de cambio, la otra variable considerada clave en la estrategia económica del gobierno, se mantuvo sin cambio pese a que seguía presentándose una debilidad en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Para apuntalar el peso, en febrero de 1959 el secretario de Hacienda y el director del Banco de México acudieron al FMI para solicitar apoyos financieros que permitieran mantener la estabilidad del tipo de cambio. El total de recursos obtenidos fue de 265 millones de dólares, de los cuales 90 correspondían a un crédito con el FMI, 75 del convenio de estabilización con Estados Unidos y 100 más de un préstamo otorgado por el Eximbank. A cambio del apoyo el gobierno mexicano se comprometió con el FMI a poner en marcha políticas fiscales, monetarias y crediticias tendientes a controlar los ingresos públicos mediante un ajuste de precios y tarifas, reformar el sistema fiscal, disminuir las importaciones y restringir el crédito del Banco de México y la banca de desarrollo.[15] Al año siguiente, durante el segundo informe de gobierno, López Mateos afirmó categóricamente que el gobierno estaba en condiciones de garantizar la estabilidad cambiaria.[16]

El balance de los dos primeros años del sexenio en lo relativo a las variables clave del programa se cumplía satisfactoriamente. En otros ámbitos de la política económica también se

[15] Véase Izquierdo, *Política hacendaria...*, *op. cit.*, p. 102.

[16] Adolfo López Mateos, *Sexto Informe de Gobierno*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1964, p. 99.

cumplía con lo planteado en la "Política Económica Nacional". En agosto de 1958 se planteó el papel preponderante del Estado en cuanto a la producción y distribución de electricidad:

> Los planes de desarrollo de la industria eléctrica deben determinar el radio de acción de la Comisión Federal de Electricidad y en general el alcance de la intervención del Estado en la industria eléctrica. Sin perjuicio de adoptar otras medidas tendientes a facilitar la mexicanización de la industria de energía eléctrica, el Estado debe estudiar la conveniencia y posibilidad de no otorgar concesiones a favor de empresas extranjeras.[17]

Para llevar adelante estos planes el gobierno decidió comprar los activos de las empresas extranjeras del sector energético. En 1960, a través de una intrincada operación financiera logró adquirir los activos de las empresas en un monto equivalente a los 650 millones de pesos, dando con ello origen a la Compañía de Luz y Fuerza. Para consolidar esta compra y asegurar la rectoría del Estado en materia eléctrica también se promovió la reforma del Artículo 27 Constitucional para reservar esta actividad al sector público.[18] En un balance realizado en 1970 el investigador Arturo del Castillo evaluó positivamente la nacionalización de la industria, porque con ella se había logrado "formular políticas de electrificación a nivel nacional para aprovechar en la forma más racional los recursos, ampliar el área servida y la población consumidora, crear nuevas zonas de

[17] Ortiz Mena, "Política económica nacional...", *op. cit.,* p. 321.

[18] El Artículo 27 quedó reformado de la siguiente manera: "Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines", en *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,* www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/1.doc, consultado el 27 de febrero de 2010.

consumo intenso".[19] Sin embargo, la carga y los procedimientos financieros involucrados en la compra de las empresas no fueron del todo aceptados, incluso en el gobierno, pues el propio subdirector de Nacional Financiera (Nafinsa), Raúl Martínez Ostos, criticó la contratación de un crédito con la aseguradora Prudential para concretar la mexicanización de la industria.[20]

A dos meses de la mexicanización de la industria eléctrica la reactivación de una senda de alto crecimiento y la estabilidad de precios fueron signos positivos reportados profusamente en los informes oficiales. No obstante, desde el punto de vista del sector empresarial eran otros factores los que llamaban la atención. En un desplegado en la prensa de circulación nacional un grupo de empresarios cuestionaban el rumbo tomado por la política económica y preguntaban: "¿Por cuál camino, señor Presidente?", para luego cuestionar las medidas adoptadas en el pasado inmediato: "¿Es justificado que el gasto público se utilice para la compra de empresas privadas, cuando los servicios esenciales del Estado: de salubridad, educación, de caminos, etc., se encuentran muy lejos de ser satisfechos?".[21] Sin duda los cambios en el entorno internacional, particularmente la adhesión al socialismo por parte de Cuba, repercutían en la postura de los empresarios mexicanos que, junto con otros sectores, temían un fortalecimiento de los movimientos de izquierda y su influencia sobre la economía. Estas sospechas se reforzaron tanto con las manifestaciones de apoyo al régimen cubano por parte de funcionarios y políticos —incluyendo al propio López Mateos— como por las proclamas de un gobierno que se decía heredero de la Revolución de 1910, cuyo cincuentenario se ce-

[19] Arturo del Castillo, "Los recursos energéticos", en Manuel Bravo Jiménez *et al., El perfil de México en 1980,* México, Siglo Veintiuno, vol. II, p. 42.

[20] Aída García Dimas y Eduardo Turrent Díaz, *Raúl Martínez Ostos. Leyes, finanzas y diplomacia para el desarrollo, 1907-1993*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 292.

[21] "¿Por cuál camino, señor Presidente?", *Excélsior*, 24 de noviembre de 1960, citado por Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador…*, *op. cit.,* p. 91.

lebró unos días antes de la publicación del desplegado. A todo ello se sumaba la acción directa del sector público en la economía, cuya expresión más reciente era la "mexicanización" de la producción y la distribución de la energía eléctrica.

Este episodio, en el que los empresarios manifestaron una opinión contraria respecto a la conducción de la economía, tenía una dimensión política que es tratada en otro capítulo de esta misma obra. Lo que aquí me interesa subrayar es su impacto en el diseño mismo de la estrategia económica, pues obligaba a tomar una definición más clara respecto al papel del gobierno y de la iniciativa privada en el desarrollo del país. Aunque había una política deliberada de intervención estatal, la mayor parte de las veces era complementaria a la inversión privada y lo cierto es que hubo muy pocas empresas privadas que no se beneficiaron directa o indirectamente de la acción estatal. La excepción tal vez fue el sector bancario, en el que a través de la política de encaje legal (depósitos obligatorios de los bancos privados en el Banco de México) se debilitó la función crediticia de las instituciones financieras privadas, lo que les restó capacidad de crecimiento. En efecto, más de la mitad del financiamiento bancario fue canalizado por el Banco de México y las instituciones nacionales de crédito (banca de desarrollo) en los años de 1959 a 1963, y sólo fue a partir de 1964 que la banca y las financieras privadas canalizaron el 51% o más del crédito. En el centro de la política financiera del Estado estuvo Nafinsa, institución que se convirtió en el eje coordinador de la política industrial, cuyos apoyos fueron decisivos para echar a andar proyectos de infraestructura de carácter público en los que la rentabilidad y los tiempos de maduración no representaban una competencia con el sector empresarial privado. En cambio, en las ramas productivas en las que había un traslape con las inversiones privadas se optó por el otorgamiento de préstamos o bien aportaciones de capital, de tal suerte que la injerencia pública no inhibiera al capital privado. De esta manera, hacia 1961 el número de empresas apoyadas bajo estos

esquemas alcanzó la cifra de 533, signo de la enorme influencia que había adquirido Nafinsa desde mediados de los años 1950 y que se extendería por poco más de una década.[22]

No obstante la clara complementariedad de las acciones del gobierno y la iniciativa privada, la desconfianza del sector empresarial, patente en el desplegado de fines de 1960, se tradujo en una retracción sensible de la inversión, que tenía que ser compensada por fondos públicos para evitar una crisis generalizada al año siguiente. Se activó entonces un mecanismo de gasto público destinado a inversiones con alto impacto en el empleo y el crecimiento para responder a una disminución en la inversión privada, al tiempo que se mantuvieron las condiciones necesarias para garantizar la estabilidad de precios y la invariabilidad de la paridad cambiaria. Así lo reconoció el presidente de la república en su tercer informe anual,[23] pero él mismo, junto con los miembros del gabinete económico, seguramente reconocían que dicha política tenía límites temporales, pues el estímulo a la demanda agregada a través del gasto público no podría extenderse indefinidamente.

Un camino para dotar de viabilidad el aumento del gasto era actuar del lado de los ingresos. Desde el proyecto "Política Económica Nacional" se había reconocido la necesidad de llevar a cabo una reforma fiscal. Desde entonces —y aún es válido a principios del siglo XXI— las comparaciones internacionales

[22] Para una evaluación del papel desempeñado por Nafinsa en la expansión de la capacidad industrial del país véase Mathieu Arès, "El Estado empresario: Nacional Financiera durante la industrialización por sustitución de importaciones (1934-1994)", *Foro Internacional*, vol. XVVII, núm. 188, abril-junio de 2007.

[23] "Debe destacarse que la actividad económica de los últimos meses, en gran medida, es efecto de la acción compensatoria del Estado, especialmente por el aumento de las inversiones del sector público [...] en contraste con cierta atonía en las inversiones del sector privado. Es y será invariable la política financiera: mantener la confianza en la convertibilidad y estabilidad de nuestra moneda; frenar la especulación; estimular el consumo y el ahorro", López Mateos, *6 Informes de gobierno*, *op. cit.*, p. 189.

situaban a México entre los países con más baja recaudación como porcentaje del PIB. Los primeros pasos en esta dirección se dieron a mediados de 1960, cuando la Secretaría de Hacienda contrató a Nicholas Kaldor, economista inglés y reconocido experto en cuestiones fiscales, para elaborar un diagnóstico y una propuesta de reforma tributaria. Al cabo de tres meses Kaldor tuvo lista su propuesta, la cual se circunscribió, por cuestiones de tiempo, a los impuestos directos sobre el ingreso, la riqueza, las ganancias, las herencias y las donaciones. Además de reiterar la urgencia de la reforma, dado el carácter poco equitativo del sistema fiscal y sus efectos perniciosos sobre el crecimiento, esta propuesta eliminaba el sistema cedular de cobro del impuesto sobre la renta y lo sustituía por un gravamen directo global sobre las personas físicas y un impuesto sobre las ganancias gravado a las personas morales. Con ello se intentaba gravar fuentes de ingreso que hasta ese momento no lo eran y por lo tanto aumentar la base tributaria, además de agregar un elemento progresivo en las tasas.[24]

El jefe del Ejecutivo recibió la propuesta de reforma fiscal del especialista sin que ninguna de sus recomendaciones se concretara en iniciativas de ley o modificaciones para el año 1961. La reforma planteada por Kaldor afectaría los intereses de empresarios que, de acuerdo con el sistema cedular, declaraban sus ingresos por rentas, ganancias y sueldos en forma separada. Era razonable suponer que la tensión en las relaciones entre el gobierno y los empresarios aumentaría considerablemente si a las acciones que ya consideraban "socializantes" se agregaba un aumento en los impuestos. Así puede explicarse la inacción de la SHCP en materia de reforma tributaria a finales de 1960. Pero el tema de ninguna manera se dejó de lado del todo: un grupo de trabajo formado *ex profeso* —constituido por economistas y abogados— examinó la cuestión, pero por

[24] Nicholas Kaldor, *Report on Mexican Tax Reform*, mimeo, 28 septiembre de 1960.

divergencias entre sus miembros se formularon sólo dos recomendaciones.[25] Por una parte los economistas se apegaron de manera más directa a la propuesta de Kaldor al ratificar la iniciativa de introducir un impuesto global que abarcara todas las fuentes de ingreso. Estas ideas fueron vertidas en el documento "Informe confidencial sobre la reforma fiscal", fechado el 20 de octubre de 1961,[26] es decir, más de un año después de la propuesta del especialista británico, pero tampoco este documento fue considerado para la formalización de la reforma. En cambio, la propuesta del grupo de abogados tuvo mejor suerte, pues los cambios a la legislación tributaria vigentes a partir del 1 de enero de 1962 tuvieron como base su proyecto. Pero lejos de ser una reforma integral los cambios principales se redujeron a una sobretasa sobre ingresos acumulados en dos o más cédulas, pero sin que cambiara la estructura de tasas aplicadas a éstas; se gravaron las ganancias de capital sobre venta de inmuebles y los intereses sobre valores y ganancias de renta fija. También se incluyó la depreciación acelerada como un mecanismo para incentivar la inversión privada.[27]

Sin una reforma fiscal que transformara la base tributaria sería indispensable en lo que restaba del sexenio obtener financiamiento de otras fuentes si no se quería disminuir el ritmo del gasto público y, por ende, afectar el crecimiento, en particular si subsistían como metas centrales la baja inflación y la estabilidad del tipo de cambio. En la siguiente sección se examinan los ajustes a la política económica en la segunda mitad del sexenio del presidente López Mateos.

[25] Sobre las diferencias entre abogados y economistas, o más propiamente entre técnicos y políticos, véase Sarah Babb, *Managing Mexico. Economists from Nationalism to Neoliberalism*, Princeton, Princeton University Press, 2001.

[26] La referencia a este documento y sus autores está citada en Izquierdo, *Política hacendaria...*, *op. cit.*, p. 70.

[27] Ifigenia M. de Navarrete, *Política fiscal en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, pp. 101-103.

A la mitad del camino: Plan de Acción Inmediata 1962-1964

Pese al estímulo proporcionado por el gasto público el crecimiento en términos per cápita sólo alcanzó un modesto 1% en 1961. A ello habría que agregar que en el mejor de los casos los cambios fiscales evitarían una contracción de la recaudación. Se buscó entonces dinamizar aún más el gasto pero buscando fuentes para su financiamiento en los créditos externos. La coyuntura parecía favorable toda vez que el interés de Estados Unidos por combatir un posible contagio de la Revolución cubana promovió el financiamiento a los países latinoamericanos a través de la Alianza para el Progreso. Como una de las condiciones era la de elaborar planes de desarrollo económico y social, a principios de 1962 se formó la Comisión Intersecretarial de Planeación con la participación de funcionarios de la SHCP y la Secretaría de la Presidencia. El trabajo de esta comisión se plasmó en el Plan de Acción Inmediata, cuyo propósito era formular una estrategia para alcanzar una tasa de crecimiento mínima de 5% en términos reales en el trienio 1962-1964. Dadas las condiciones prevalentes esta meta sería posible con un aumento significativo de la formación bruta de capital, de tal suerte que alcanzara un 18.4% en 1965, es decir, casi 3 puntos porcentuales más que el nivel registrado en 1960. Los recursos para este aumento dependían de un aumento de la carga tributaria (proyectada para 1965 en 15% del PIB) y una disponibilidad de recursos externos equivalentes a 1 600 millones de dólares.[28]

Con el fin de conseguir los fondos externos necesarios para alcanzar las metas establecidas el Plan de Acción Inmediata se sometió a los protocolos establecidos por la Alianza para el

[28] López Mateos se refirió al Plan de Acción Inmediata en su cuarto informe, en el cual reafirmó que la meta de crecimiento requería "realizar un considerable esfuerzo de inversión y destinar sumas creciente del producto nacional para capitalización". López Mateos, *6 Informes de gobierno*, *op. cit.*, p. 275.

Progreso en septiembre de 1962, que incluían su aprobación por parte de la Organización de Estados Americanos, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y los funcionarios de la Administración para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos. Pero todo resultó en vano, pues, como lo ha expuesto Rafael Izquierdo, después de una dilatada negociación, a principios de 1964 el Banco Mundial determinó que los requerimientos de fondos del país podían contratarse directamente con los organismos financieros internacionales y la banca privada extranjera sin necesidad de acudir a los recursos de la Alianza para el Progreso.[29] Ello a pesar de que a fines de 1963 el grupo Secretaría de Hacienda-Banco de México actualizó las proyecciones estimadas un año antes, dado que por los modestos resultados en 1961 y 1962 "[era] preciso hacer un esfuerzo mayor que el antes previsto para lograr la meta mínima de aumento del producto de 5% en el quinquenio 1961-1965. En el periodo 1963-1965 el incremento del producto requiere ser de 5.5% al año, y la inversión bruta fija deberá elevarse 8.4% cada año (9.8% la pública y 7.2% la privada)".[30] Cabe aclarar que si bien al final del proceso de negociación no se consiguieron los préstamos por los montos especificados en el Plan de Acción Inmediata, la Alianza para el Progreso auspició créditos a proyectos específicos, entre ellos dos dirigidos al financiamiento de empresas agropecuarias en 1962 y 1963.

En buena medida la conclusión del Banco Mundial respecto de los recursos que necesitaba la economía mexicana se originó en una franca recuperación que se expresó en un crecimiento anual en 1963 del orden del 7.5% del PIB total y que cerró el sexenio de López Mateos con un aumento del 11%. Pero no sólo se recuperó el crecimiento sino que fue posible hacerlo con una

[29] Izquierdo, *Política hacendaria...*, *op. cit.*, pp. 50-54.

[30] Grupo Secretaría de Hacienda-Banco de México, *Proyección de la economía mexicana, 1963-1965 y política de desarrollo económico y social*, México, mimeo., 1963, p. 2.

baja inflación y con la paridad de la moneda a 12.50 pesos por dólar. Dentro de un esquema en el que el gasto público complementaba la inversión y la protección garantizaba altas tasas de rentabilidad a la industria, la economía mexicana mantuvo uno de los ritmos de expansión más altos de su historia.

La agricultura reflejaba muy bien las tendencias positivas de la economía en su conjunto. El auge iniciado en los años 1950 continuaba vigente. De acuerdo con Antonio Yúnez el rendimiento de la producción de este sector entre 1950 y 1965 registró un crecimiento de 3.5% anual promedio, explicado por el aumento en las obras de irrigación y el uso de fertilizantes, a lo que también se sumó la llamada Revolución Verde, que promovió el uso de semillas mejoradas para maíz y trigo. Pero además de su desempeño positivo, el auge agrícola contribuyó considerablemente a la expansión económica general por tres vías: *1)* su producción arrojaba un superávit comercial y por lo tanto era un generador neto de divisas; *2)* a pesar de ser un receptor de inversión pública su contribución neta a las finanzas públicas era positiva, *3)* una relación desfavorable de precios del sector implicaba una transferencia de la agricultura al resto de la economía.[31]

Estas condiciones se mantuvieron vigentes durante el sexenio de López Mateos, en el cual los recursos invertidos en el campo fueron considerables. En ello desempeñó un papel muy destacado el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA), creado en 1955 como un fideicomiso del Banco de México para estimular la canalización de crédito bancario al sector primario de la economía.[32] A diferencia de otros recursos públicos destinados al campo, el fi-

[31] Antonio Yúnez, "Las transformaciones del campo y el papel de las políticas públicas, 1929-2008", en Kuntz (ed.), *Historia económica general de México..., op. cit.*

[32] Para un estudio pormenorizado del FIRA véase Gustavo del Ángel Mobarak, *Cosechando progreso. FIRA a cincuenta años de su creación*, México, Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, 2004.

nanciamiento otorgado por el FIRA estuvo acompañado de la evaluación de proyectos, la asesoría técnica y la supervisión del ejercicio de los recursos. En 1960 el FIRA pudo disponer de recursos del encaje legal (depósitos del sistema bancario privado en el Banco de México) que se utilizaron para apoyos a la ganadería. La canalización de recursos provenientes del exterior también fue una función del FIRA, como fue el caso de dos préstamos provenientes de la Agencia de Ayuda Internacional otorgados a México en 1962 y 1963 para proveer de créditos refaccionarios a empresas agropecuarias.

No obstante, detrás de las altas tasas de crecimiento, que mostraban un éxito que muchos no dudaron en denominar milagro económico, se escondían debilidades estructurales que tarde o temprano tendrían que enfrentarse. La industria dependía enormemente de la protección tanto de aranceles como de restricciones cuantitativas (permisos previos y cuotas) que le permitían operar con bajos niveles de productividad. Además, el alto contenido importado de la producción nacional consumía las divisas de los sectores exportadores, cuyo desempeño enfrentaba también restricciones. El proteccionismo mexicano, lejos de disminuir, aumentó, pues los industriales, principales beneficiarios de dicha política, mostraron una resistencia cada vez más férrea a sujetarse a un mercado más abierto. A una coalición entre obreros e industriales en defensa del empleo se sumó la percepción de funcionarios públicos para quienes "el esquema estaba funcionando muy bien, pues había permitido la expansión espectacular de la industria, por lo cual no había razón para modificarlo, al menos en ese momento".[33] Vale la pena recordar aquí la comparación entre México y España, pues si bien ambas economías compartieron una estrategia de industrialización por sustitución de importaciones la liberalización temprana en España se explica por su pertenencia al GATT, que la obligó a disminuir las tasas arance-

[33] Cárdenas, *La política económica...*, *op. cit.*, p. 71.

larias y eliminar los controles cuantitativos. Este giro hacia un menor proteccionismo le garantizó resolver mucho antes y de manera más pausada los efectos nocivos de un modelo cerrado de crecimiento.[34]

A la política de protección se le sumaron restricciones a la inversión extranjera con el afán de alentar la formación de una clase empresarial, aunque también se esgrimía la mejoría en la balanza de pagos como argumento para evitar la salida de divisas por concepto de repatriación de utilidades. Para ello se adoptó una política de "mexicanización" de la inversión que consistía en restringir la participación extranjera en sectores en los que ya hubiera empresas de origen nacional y cuyos productos se ajustaran a las características deseables de precio y calidad. En este caso, los inversionistas extranjeros sólo podrían participar en forma minoritaria (hasta un 49% del capital) en asociación con empresarios mexicanos. En circunstancias excepcionales se admitirían inversiones extranjeras al cien por ciento, como fue el caso de algunas empresas del ramo automotriz, pero incluso entonces se planteó la necesidad de exigirles que su producción cumpliera con un nivel mínimo de integración nacional, es decir, que los componentes utilizados fueran producidos en México.[35] Uno de los resultados de la "mexicanización" fue la creciente asociación del Estado con inversionistas nacionales para sacar adelante proyectos de inversión, pues las restricciones que pesaban sobre el capital extranjero desalentaban su participación. Por sí misma la creación de empresas públicas o semipúblicas no tiene por

[34] Para un análisis de la trayectoria de crecimiento de largo plazo entre México y España véase Aurora Gómez Galvarriato y Sergio Silva, "Divergencia económica entre México y España (1950-2000)", en Rafael Dobado, Aurora Gómez y Graciela Márquez (comps.), *México y España ¿historias económicas paralelas?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 781-829.

[35] Timothy King, *Mexico. Industrialization and Trade Policy since 1940*, París, Organización para la Coperación y el Desarrollo Económicos-Cambridge University Press, 1970, pp. 63-65.

qué ser juzgada como inadecuada, pero en el caso del gobierno de López Mateos lo que afectaba era la tendencia creciente de estos casos en momentos en los que el financiamiento público estaba comprometido por la falta de una reforma fiscal que aumentara los ingresos al ritmo al que lo hacía el gasto.

Consideraciones finales

En su último informe de gobierno el presidente López Mateos usó un tono muy optimista. Cerraba su administración con una economía en crecimiento, una inflación del 2.2% y el valor de la moneda mexicana sin cambio. Más aún, su estimación de aumento de la producción quedó corta, pues afirmó que para el cierra de 1964 sería de 7%, cuando a la postre se elevó al 11%.[36] Alto crecimiento y estabilidad eran una realidad en la primera mitad de la década de los años 1960, metas que en el último cuarto del siglo XX fueron inalcanzables. No obstante, ante unos resultados a todas luces deslumbrantes los claroscuros completaban el panorama de la política económica del sexenio de López Mateos.

El déficit público y el de la balanza comercial dejaron de ser eventos pasajeros para convertirse en problemas crónicos. Del lado de las finanzas públicas el déficit se mantuvo, al no poder asegurarse un aumento de los ingresos vía una reforma fiscal profunda, al tiempo que se multiplicaban las funciones del gasto en las empresas de participación estatal, en los subsidios y en la burocracia. Aplazar la decisión de cerrar la brecha entre ingresos y gastos también convirtió el expediente del endeudamiento externo en una herencia del sexenio 1958-1964. Por el lado del sector externo, la reducción del contenido importado de la producción nacional no se logró, como tampoco un fortalecimiento de la capacidad exportadora de la planta industrial.

[36] López Mateos, *6 Informes de gobierno, op. cit.,* p. 530.

En un balance de largo plazo los logros de la política económica obedecieron a una congruencia con los pilares trazados en el mapa de ruta de principios del sexenio. Pero del lado de los pasivos quedaron pendientes acciones más agresivas para combatir la mala distribución del ingreso, que también era un rasgo característico de la economía mexicana. Un entorno internacional favorable, con un sector primario dinámico y un marco institucional propicio a la intervención estatal rindieron los frutos esperados en cuanto al crecimiento y la estabilidad. Sin embargo, la coordinación de la política económica alrededor de la estabilidad de precios y un tipo de cambio fijo no alcanzaron para convertir el crecimiento en desarrollo. El dilema de México estaba sobre la mesa.

IX. ENTRE LA CELEBRACIÓN DEL PASADO Y LA EXIGENCIA DEL FUTURO. LA ACCIÓN EDUCATIVA DEL GOBIERNO DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Aurora Loyo Brambila

Introducción

Adolfo López Mateos gobernó México en un momento histórico crucial.[1] Esto se advierte por la densidad simbólica que adquirió la celebración del cincuentenario de la Revolución mexicana, pero también por la confluencia de las fuerzas contrapuestas de la historia y su reinvención, así como por la necesidad de rompimientos como forma de enfrentar circunstancias inéditas. Probablemente en ningún otro ámbito esta confluencia se vea tan claramente como en la acción educativa del régimen.

A algunos individuos les toca la oportunidad, durante sus trayectos vitales, de cristalizar en palabras y en acciones estas fuerzas contrapuestas e imprimirles una orientación y una marca propia. Uno de esos hombres fue Jaime Torres Bodet, a quien Adolfo López Mateos tuvo la inteligencia de elegir como secretario de Educación y la capacidad de persuasión para conseguir que aceptara un encargo que en ese momento no esta-

[1] Adolfo López Mateos tomó posesión como presidente de la república el 1 de diciembre de 1958 y en la misma fecha de 1964 fue sustituido por Gustavo Díaz Ordaz.

ba considerado en sus proyectos personales. Convengamos en que entonces, más que ahora, era difícil negarse a una petición reiterada del presidente de la república. Torres Bodet, quien se había propuesto dedicarse por entero a su vocación literaria, aceptó regresar a la SEP y comenzaron así seis años de intensa labor educativa. Es imposible discernir en esta cadena de intenciones y de acciones entre las iniciativas provenientes del presidente y las que hemos de atribuir a su secretario. Sabemos, sí, que en el periodo que va del 1 de diciembre de 1958 al 30 de noviembre de 1964 las decisiones importantes para el rumbo de la educación se fraguaron en un diálogo entre dos hombres: Adolfo López Mateos y Jaime Torres Bodet.

Jaime Torres Bodet era un destacado intelectual pero también era un político. Había ocupado ya la Secretaría de Educación en la segunda mitad del sexenio de Manuel Ávila Camacho, en circunstancias políticas mucho más delicadas que las que ahora se le presentaban.[2] Tenía don Jaime, entre muchas otras facultades, la sensibilidad para capturar "el aire de los tiempos". Más aún, demostró poseer un singular talento para reelaborar las notas más distintivas del discurso político de una manera inteligente, elegante y sobre todo convincente, logrando así ser escuchado por actores sociales con ideologías e intereses discordantes.[3] No lo animaba la intención de convertirse en un corifeo más, sino que utilizaba sus dotes para conseguir que sus ideas encontraran formulaciones adecuadas

[2] Jaime Torres Bodet fue nombrado secretario de Educación por Manuel Ávila Camacho el 23 de diciembre de 1943 en sustitución de Octavio Véjar Vázquez y terminó su encargo al fin del sexenio, el 30 de noviembre de 1946.

[3] Durante el gobierno del presidente Ávila Camacho el lema fue "La unidad nacional", pues se buscaba aminorar los conflictos sociales debidos al momento bélico que se vivía en la escena internacional. Dos de los asuntos más delicados que Torres Bodet tuvo que atender como secretario de Educación fueron la unificación del magisterio en un solo sindicato nacional y la reforma al Artículo 3o. constitucional para eliminar el concepto de "educación socialista", aunque esta reforma se concretó a principios del siguiente sexenio.

al momento político que se vivía y pudieran así lograr la aceptación requerida para convertirse en acciones constructivas en el campo de la educación y de la cultura.

Fue precisamente la claridad de las ideas de Torres Bodet lo que convenció a Adolfo López Mateos de la necesidad de ejercer cierta presión sobre el escritor para que aceptara volver a ocupar el despacho de secretario del que había salido hacía ya 12 años. Gran parte de ese tiempo lo había pasado don Jaime en Francia, primero como director general de la UNESCO[4] y después como embajador. Esa experiencia internacional y el prestigio del que era acreedor no hacían sino potenciar a los ojos del nuevo presidente la importancia de contar con él entre los miembros del gabinete que estaba formando. Las celebraciones del cincuentenario de la Revolución ya estaban en puerta; la conflictividad del magisterio, en especial el del Distrito Federal, requería de un interlocutor con autoridad moral y capacidad de diálogo. Pero sobre todo la insistencia en contar con la presencia de Torres Bodet en la SEP constituía un signo inequívoco de que López Mateos estaba decidido a impulsar un proyecto educativo que contendría aspectos innovadores.

Adolfo López Mateos era ocho años más joven que Torres Bodet;[5] habían recorrido senderos distintos pero tenían algo en común: la antigua fe que en su momento les inspirara el vasconcelismo, su amor por los libros y las vivencias de servicio público en el ámbito de las bibliotecas.[6] Sobre esta base, pero

[4] Fue nombrado director general de la UNESCO en 1948. Renunció a su cargo en 1952 como protesta por la disminución del presupuesto que se otorgó a esta organización. Se desempeñó como embajador de México en Francia entre 1952 y 1958.

[5] Jaime Torres Bodet nació el 17 de abril de 1902 y Adolfo López Mateos el 26 de mayo de 1910.

[6] Jaime Torres Bodet fue secretario particular de José Vasconcelos y posteriormente éste lo nombró director del Departamento de Bibliotecas. Adolfo López Mateos trabajó como ayudante de bibliotecario en horario parcial, mientras estudiaba la secundaria. En 1929, durante la campaña de Vasconce-

sobre todo la del respeto que en Adolfo López Mateos inspiraran las ideas que por escrito le entregó durante una crucial entrevista, fue que se construyeron decisiones difíciles que marcarían el futuro del sistema educativo mexicano.[7]

En suma, el último mes de 1958 llega a la SEP un hombre que sabe hacia dónde dirige sus pasos. Quince años antes, como secretario del presidente Ávila Camacho, ya había elaborado los ejes fundamentales de su pensamiento sobre una cuestión toral: ¿qué orientación ha de imprimirse a la educación? Acercarnos primero a las respuestas que dio a esta cuestión nos permitirá situar en perspectiva la acción educativa del gobierno de López Mateos. Podremos quizá apreciar mejor el hilo de la continuidad y también el lugar de las rupturas con la tradición en ese mundo nuevo que fue el de los años sesenta.

Antecedentes

Tres ejes del pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet en la década de los años cuarenta.

Para nuestros fines es suficiente detenernos en tres temas: la historia, la escuela mexicana y los libros de texto. Como veremos, no son sino tres eslabones de una misma cadena.

---

los, fue orador en varios actos. *Enciclopedia de México*, dirigida por José Rogelio Álvarez, tomo 8, 1993, pp. 4793-4797.

[7] Meneses narra con detalle, apoyándose en las memorias de Torres Bodet, la forma en la que ocurrieron los encuentros entre los dos personajes y las razones por las que el escritor aceptó finalmente la encomienda que le proponía López Mateos. Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales de México 1934-1964*, México, Universidad Iberoamericana, 1998, pp. 459-460. Torres Bodet escribió sus memorias, que fueron publicadas en cuatro tomos por Editorial Porrúa. El recuerdo de su experiencia como secretario de Educación con Adolfo López Mateos se encuentra en Jaime Torres Bodet, *La tierra prometida*, México, Porrúa, 1972.

La posición de Torres Bodet sobre la enseñanza de la historia busca, como lo hará en muchos otros temas, el equilibrio. Debate así en una conferencia dictada en 1944 sobre dos tesis antagónicas: la primera que sostiene que la historia no se escribe sino para servir al hombre y a las civilizaciones en sus designios para el futuro; la segunda busca y cree poder encontrar la "objetividad extremada". Torres Bodet defiende el término medio. Y dice: "En el término medio en que descansa la realidad, las enseñanzas de la historia representan una ayuda insustituible para comprender el presente y, al mismo tiempo, para concebir sin proféticos dogmatismos el futuro de la nación". Y al referirse a México comienza por adherirse a la posición de Benedetto Croce cuando éste se opone a que se prive a la historiografía del elemento pasional. Así Torres Bodet afirma:

> Bien por cierto, que se cancelen los odios en la redacción de los libros de historia de nuestra Patria [...] Como secretario de Educación, aplaudiré todo lo que se haga en ese sentido; pero como funcionario y también como hombre, habré siempre de preocuparme porque, en nuestro empeño de eliminar los enconos, no terminemos absurdamente por confundir los juicios con los prejuicios y por tender sobre los dolores del pasado —que son historia y, como historia, son enseñanza— un velo hipócrita y tembloroso que daría a las nuevas generaciones una impresión descastada de nuestra vida y que [...] colocaría a los héroes de México en la equívoca posición de protagonistas sin contenido y de seres que pelearon contra fantasmas.

Los títulos de los dos últimos apartados de esta conferencia son elocuentes: "Una historia que defienda a la patria", en el que reitera su admiración por la figura de Justo Sierra y "Visión completa y escenario universal". Al abogar por una "visión completa" de la historia de México quiere, sobre todo, expresar su oposición a que en ella se abstengan de presentar "las

razones que algunos sectores de México tuvieron para vivir y para luchar [lo que] eliminaría de nuestra historia ese elemento crítico necesario que sólo temen los déspotas o los débiles". En cuanto al "escenario universal" se refiere a "la conveniencia de no enfocar los acontecimientos de nuestro pueblo en un escenario aislado, hermético". Por el contrario, convendría "transmitir a los capítulos de la historia de México esa dimensión eterna, la dimensión de lo humano por relación con lo universal".[8]

La formación que la escuela debía dar a los mexicanos del futuro tendría que partir de las condiciones del medio circundante. Subrayaba que si nuestras escuelas daban resultados poco satisfactorios la razón principal de ello es "el producto de una falta de métodos y de medios; es decir una inadaptación a la realidad". Más grave que el estado lamentable de los planteles le parecía la falta de unidad de la enseñanza que impartían los maestros. También hacía referencias explícitas al problema de los libros: "los libros que deberían de leerse y analizarse. Y digo deberían leerse porque la mayor parte de los alumnos no los poseen, pues o son caros o son superfluos o la frecuencia de su mudanza —provechosa quizá a quienes lucran con su comercio— los convierte en amenaza perpetua para el erario de las familias menesterosas".[9]

Al emprender la revisión de planes y programas como secretario de Ávila Camacho en plena segunda Guerra Mundial, Torres Bodet subrayaba la importancia de la educación cívica.

[8] Jaime Torres Bodet, "El aprendizaje histórico", en *Educación y concordia internacional*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1948, pp. 20-26.

[9] Consciente de que la redacción de los libros de texto no estaba en manos de la Secretaría, Torres Bodet plantea la necesidad de establecer lineamientos pedagógicos; también convocar a un concurso a fin de que el texto premiado sea adquirido por el Estado y que la Secretaría pueda imprimirlo. De esa manera, pensaba, el libro podrá venderse barato o incluso "distribuir de manera gratuita entre los hijos de padres verdaderamente necesitados".

E insistía: no bastará que la educación enseñe la democracia, será preciso que "la educación misma sea democrática".[10] Otro tema, menos explícito pero de la mayor importancia, era el de la asimilación. La educación cumplía una función civilizatoria, y aunque se reconoce el valor de "lo autóctono", la intención homogeneizadora de la escuela mexicana puede percibirse con claridad en sus planteamientos:

> proclamamos que en nuestro país la educación ha de tratar de enseñarnos principalmente a valorar nuestra propia alma, a estimar la eficacia de sus virtudes y a reconocer el lastre de sus defectos, asimilando las calidades aprovechables, coordinando las diferencias irreductibles; civilizando, en una palabra, a los grupos que el aislamiento y el abandono han dejado a la zaga del progreso de las ciudades.[11]

Y para concluir, la influencia decisiva del pensamiento de Torres Bodet en el sistema educativo se corrobora si confrontamos las ideas que expresa en su libro *Educación y concordia internacional* con el contenido del Artículo 3o. constitucional de 1946 que ha sido atribuido a su autoría y cuya parte inicial señala: "La educación que imparta el Estado —federación, estados, municipios— tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia".

[10] Jaime Torres Bodet, "Planes educativos, programas de estudio y textos escolares", Inauguración del Primer Ciclo de Trabajos de la Comisión Revisora y Coordinadora de Planes Educativos, Programas de Estudio y Textos Escolares, México, D. F., 3 de febrero de 1944. Torres Bodet, "El aprendizaje histórico", *op. cit.,* pp. 136-145.

[11] Torres Bodet, "Meta de la educación mexicana", en *Educación y concordia internacional, op. cit.,* p. 125.

Pautas de expansión del sistema educativo mexicano

Un segundo tema que requiere ser abordado como preámbulo al análisis de la acción educativa del gobierno de Adolfo López Mateos consiste en la descripción a grandes líneas, de las pautas que había presentado la expansión del sistema educativo mexicano en el curso de las dos décadas anteriores.

Nos centraremos en el analfabetismo y la cobertura de la primaria. Abatir el analfabetismo y lograr que una mayor proporción de niños tuviera acceso a la primaria constituían los mayores desafíos.[12] La obligatoriedad de la primaria, contenida en el Artículo 3o. era una referencia contra la cual se medía la realidad de miles de niños para los que todavía no había escuela. El propio Torres Bodet, en un estudio que escribió sobre el panorama educativo en los años cuarenta, señaló: "México está asumiendo cabal conciencia del abismo que media entre prometer educación para todos y dar a todos educación. Percatarse con claridad del obstáculo implica ya una esperanza para vencerlo".

Al finalizar el gobierno de Manuel Ávila Camacho y la encomienda de Torres Bodet en la SEP las piezas más importantes del andamiaje institucional de la educación básica habían sido instauradas. Una era la reforma al Artículo 3o. constitucional, mediante un texto que tiene la virtud de expresar de manera sintética la naturaleza del vínculo entre educación y democracia.[13] Al mismo tiempo, el nuevo texto constitucional mantuvo

[12] Otras acciones relevantes de Torres Bodet en la SEP fueron la Campaña Nacional contra el Analfabetismo y la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. El recuento autobiográfico de esos años se encuentra en uno de los volúmenes de sus memorias titulado *Años contra el tiempo*, México, Editorial Porrúa, 1969.

[13] La reforma al Artículo 3o. se formalizó el 30 de diciembre de 1948, cuando ya era presidente de la república Miguel Alemán. No obstante, el texto se atribuye a Jaime Torres Bodet. Véase Mario Melgar Adalid, "Las reformas al artículo tercero constitucional", consultado en www.bibliojuridica.org/libros/1/127/19.pdf.

e incluso fortaleció el carácter laico de la educación. Sin embargo, en los hechos las escuelas particulares ligadas a órdenes religiosas violaban cotidianamente lo establecido.

Otra pieza del andamiaje institucional, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se puso en funcionamiento desde 1943 bajo reglas de virtual monopolio; en adelante la organización se fortalecería con cada maestra o maestro contratado por la SEP que pasara, automáticamente, a engrosar sus filas. Sus dirigentes se transformaron en personas muy influyentes con grupos que excluyeron a quienes se les oponían. En suma, la expansión del sistema tuvo lugar con un débil control sobre los efectos perversos del crecimiento exponencial del poder sindical y su interferencia en la gestión escolar; creció igualmente en un entorno de laxitud en el cumplimiento de las normas, en especial por el patente incumplimiento de las escuelas católicas respecto al carácter laico que debe tener la educación. Sobre estas bases, y presionado por el crecimiento poblacional, el sistema de educación elemental se expandió.

La dinámica demográfica situaba el sistema educativo bajo una considerable presión, por lo que si bien la disminución en el número de analfabetas o el aumento del número de escuelas primarias daban pie para el optimismo, el crecimiento poblacional hacía que el número de mexicanos desprovistos de educación no cediera. Los siguientes datos son ilustrativos: México pasó de ser un país de poco menos de 20 millones de habitantes en 1940 a tener en 1960 una población de 35 millones; el cambio también tuvo que ver con la relación ciudad-campo; mientras que en 1940 la población considerada rural era el 65%, en 1960, utilizando el mismo criterio de clasificación, ésta era ya solamente el 49% (cuadro 1).

Los datos sobre el analfabetismo nos dan cuenta de un país con un enorme atraso educativo (cuadro 2). Aunque la comparabilidad y la confiabilidad de los datos distan mucho de ser satisfactorias, pueden utilizarse para mostrar grandes tendencias. En 1940 más de la mitad de la población era analfabeta

Cuadro 1. Población urbana y rural

	1940		*1950*		*1960*	
	Absolutos	*Porcentaje*	*Absolutos*	*Porcentaje*	*Absolutos*	*Porcentaje*
Población total	19 653 722	100	25 791 017	100	34 923 129	100
Urbana	6 896 111	35.1	10 983 483	42.6	17 705 118	50.7
Rural	12 757 441	64.9	14 807 534	57.4	17 218 011	49.3

Fuente: Con datos provenientes de fuentes censales, consultados en http: biblioteca.itam.mx/docs/ehm.

Cuadro 2. Población alfabeta y analfabeta

	1940[1]		*1950*[2]		*1960*	
	Absolutos	*Porcentajes*	*Absolutos*	*Porcentajes*	*Absolutos*	*Porcentajes*
Estados Unidos Mexicanos	12 960 140	100	20 708 657	100	23 829 338	100
Alfabetas	5 416 188	41.8	11 766 258	56.8	15 848 653	66.5
Analfabetas	7 543 952	58.2	8 942 399	43.2	7 980 685	33.5

Fuente: Con datos provenientes de fuentes censales, consultados en http: biblioteca.itam.mx/docs/ehm.

[1] Población de 6 años y más.

[2] Comprende la población de 6 años y más.

y en 1960 aún se reconocía una tasa de 33.5%. Pero las tasas de crecimiento medio de la población provocaban que los números absolutos no fueran tan halagüeños para la acción gubernamental.[14] Mientras que en 1940 el número de analfabetas era aproximadamente de siete y medio millones, en 1960 este indicador rozaba los ocho millones.

Este mismo fenómeno se observa en los datos sobre la población escolar. En 1940 la población en edad escolar era de cuatro millones de niños aproximadamente. De ellos, el 59% tenía acceso a los servicios educativos; según las cifras oficiales, para 1960, con una población escolar de 7 millones 700 mil niños aproximadamente, se lograba atender al 65.6%. Pero en números absolutos, mientras que en 1940 se reportaban 1 840 637 niños sin oportunidad de ir a la escuela, en 1960 los afectados eran 2 633 602.[15]

La presión que ejerce la dinámica poblacional puede observarse si se examinan los datos estadísticos sobre el crecimiento de los grupos de edad entre los años de 1950 y 1960. La cantidad de niños en edad de cursar la primaria, es decir en edades que oscilaban entre los 6 y los 12 años, aumentó en poco más de dos millones, como puede verse en el cuadro 3. Es a partir de esta situación que Adolfo López Mateos decide apoyar a Jaime Torres Bodet para llevar adelante un muy ambicioso plan, el Plan de Once Años.

[14] Los incrementos siguieron un patrón ascendente: entre 1930 y 1940 la tasa media anual de crecimiento de la población fue de 1.732%, pero en la década que fue de 1940 a 1950 subió a 2.755% para llegar a su punto más alto en el curso de las siguientes tres décadas, en las que alcanzó el 3.179 por ciento.

[15] Víctor Gallo, "La educación preescolar y primaria", en *México, 50 años de Revolución*, tomo 4, *La cultura*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, p. 69.

Cuadro 3. Grupos de edad 1950- 1960

Grupos de edad	*1950*	*1960*
3 a 5 años	2 421 079	3 559 869
6 a 12 años	4 844 511	6 894 013
13 a 15 años	1 728 160	2 376 545
16 a 19 años	2 061 764	2 781 523
20 a 24 años	2 299 334	2 947 072
Total	13 354 848	18 559 022

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

La acción educativa

El Plan de Once Años

En 1959 se puso en marcha el Plan de Once Años para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria (1959-1970). Su concepción fue muy novedosa, pues por primera vez se proponía una política educativa transexenal. El Plan tomaba en cuenta las tendencias demográficas (cuadro 3) y, para cumplir sus metas, tenía proyectado lograr la instalación de aulas y de personal docente suficientes para atender a 7.2 millones de niños en 1970. Era urgente construir miles de escuelas primarias, así como preparar maestros de forma masiva y ajustar los planes y programas de las escuelas normales. Fue entonces cuando se impulsó el llamado "doble turno" en las escuelas, a fin de que pudiesen atender a un mayor número de alumnos; se destinaron importantes recursos al programa federal de construcción de escuelas y se emprendió la elaboración de libros de texto gratuitos.

El Plan se benefició de la amplitud de miras y del contacto que Torres Bodet había tenido con el desarrollo de proyectos a

nivel internacional en su desempeño como director general de la UNESCO, así como por la más reciente difusión de las distintas metodologías de "planeamiento educativo" que tuvieron en la OCDE un potente centro de difusión.[16] No obstante, la decisión política de hacer del Plan una prioridad de gobierno, y por lo tanto de destinar los recursos necesarios para su implementación, provino del presidente López Mateos.

Para formular el Plan se constituyó una Comisión[17] que presentó su informe el 19 de octubre de 1959. Otro organismo cuya participación fue clave para formular las acciones tendientes a cumplir las metas del Plan de Once Años fue el Consejo Nacional Técnico de la Educación, creado el 26 de junio de 1957.[18] La Comisión encargada de formular el Plan planteó

[16] El proyecto de planeación educativa comenzó en la OCDE en 1958. En América Latina el proyecto específico más conocido fue el "Proyecto Mediterráneo" que, con apoyo de la OCDE, buscaba promover el desarrollo económico en los países más pobres de Europa Occidental y que contenía previsiones sobre educación y mano de obra. En 1962 se celebró en Santiago de Chile la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social que fue organizada por la UNESCO y la CEPAL, en la que se retomó la discusión del Proyecto Mediterráneo y se fortaleció la tendencia a integrar economistas en las tareas de planeación educativa. Véase OCDE, *Problemas de planificación de recursos humanos en América Latina y en el Proyecto Regional Mediterráneo*, París, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 1967.

[17] Esta comisión fue creada, por decreto, el día 30 de diciembre de 1958, esto es, a sólo un mes de que Adolfo López Mateos hubiera tomado posesión como presidente de la república. Se denominó Comisión para Formular un Plan Nacional Destinado a Resolver el Problema de la Educación Primaria en el país.

[18] El objeto del Conalte consistía en "elaborar planes de estudio, programas, métodos de enseñanza para la educación primaria, secundaria y normal y también para cualquier grado para la educación de los obreros y campesinos. También tenía entre sus funciones estudiar la organización de la enseñanza, los calendarios escolares, los sistemas de evaluación y la propuesta de reformas legislativas en materia de educación. Estuvo integrado por ilustres y notables pedagogos, maestros distinguidos y representantes de universidades y de entidades federativas. Su primer director fue Ángel Miranda Basurto.

de inicio una advertencia importante: "No depende sólo de un programa de índole educativa el conseguir que inicie la educación primaria, o que no la interrumpa, aquella porción tan considerable de la niñez en edad escolar que no va a la escuela o que deserta de sus aulas por causas ajenas al sistema educativo". A partir de esa consideración el Plan acotó su objetivo a asegurar el acceso de instrucción gratuita "a todos los niños que acudan a las aulas, hasta donde es posible preverlo en términos generales".

Como parte fundamental del Plan de Once Años se acordó instaurar el libro de texto gratuito. Para entender el significado político que tuvo esa medida citamos la transcripción de un pasaje del informe presidencial presentado ante el Congreso de la Unión el 1 de septiembre de 1959:

> En un país de tantos desheredados, la gratuidad de la educación primaria supone el otorgamiento de libros de texto: hemos resuelto que el Gobierno done a los niños de México estos libros para lo cual se procede a la impresión de 16 millones de ejemplares que serán distribuidos por todo el país en 1960 [...] (Aplausos nutridos y prolongados. Se ponen de pie los asistentes al acto).[19]

Los maestros, principales ejecutores del Plan de Once Años

Jaime Torres Bodet sabía que sin el concurso de los maestros no sería posible conseguir que el sistema educativo se ampliara al ritmo que se requería.[20] Ya como secretario de Manuel Ávila Camacho su intervención había sido determinante en dos

---

Desapareció el 15 de septiembre de 1999", *Diccionario de la Historia de la Educación en México,* biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/.

[19] Informes presidenciales, Adolfo López Mateos, LX Legislatura, Centro de Documentación, Información y Análisis, México, 2006, p. 32.

[20] Para seguir paso a paso el desarrollo del Plan una fuente indispensable es el Boletín del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

acontecimientos que marcarían la historia del magisterio mexicano: la unificación de sindicatos y grupos magisteriales en un solo sindicato, el SNTE, y la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, a fin de titular a miles de maestros que ejercían a pesar de carecer de certificado profesional.

Como veremos más adelante, al iniciarse el sexenio de López Mateos seguía sin resolverse un problema político serio que involucraba a los maestros de la Sección IX del SNTE que agrupaba a los docentes, la mayor parte mujeres, que atendían los preescolares y las primarias del Distrito Federal. El manejo de este conflicto, que se encontraba vinculado con otros movimientos sociales, estaba en manos del presidente y de la Secretaría de Gobernación. No obstante, la SEP no podía ser completamente ajena al problema; el secretario manifestó en reiteradas ocasiones su condena a los maestros inconformes que acudían al paro de labores. La desactivación del movimiento por parte del gobierno de López Mateos se consiguió a través de una estrategia que incluyó la represión selectiva y los despidos de trabajadores. Pero debe tomarse en cuenta que en esa desactivación fueron también importantes las políticas hacia el magisterio, la mayor parte de las cuales estaban vinculadas con el Plan de Once Años. La otra vertiente importante para neutralizar las causas del descontento provino de la política social del régimen, en especial de la creación de un nuevo sistema de seguridad social para trabajadores al servicio del Estado, el ISSSTE,[21] sistema en el cual la dirigencia del SNTE, por ser el sindicato mayoritario de la burocracia, ocuparía un lugar privilegiado y en el que los maestros en conjunto obtendrían beneficios de los que no gozaban con anterioridad.

El Plan de Once Años intervenía en los siguientes aspectos: por una parte tendía en general a valorar al magisterio, al colocar el tema educativo entre las prioridades de la agenda gubernamental. Pero más importante aún, llevaba consigo tres acciones

[21] Véase el capítulo de Ricardo Pozas Horcasitas en este libro.

relacionadas: una mayor atención a las normales, la inmediata ampliación del número de plazas para maestros (cuadro 4) y mejorar el sueldo magisterial. Estos tres aspectos fueron mencionados en los seis informes presidenciales que rindió el presidente Adolfo López Mateos ante el Congreso de la Unión.

CUADRO 4. Número de maestros (1950-1970)

Maestros	*1950*	*1960*	*1970*
Preescolar	2 892	6 675	10 524
Primaria	66 577	106 822	194 001
Secundaria	8 702	19 984	67 738
Bachillerato	6 599	8 053	23 692
Licenciatura universitaria y tecnológica	6 126	3 843	23 724

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEGI.

En 1959 aumentaron de 22 a 28 las normales rurales,[22] que durante ese año atendieron a un total de 9 915 alumnos. Llama la atención el incremento de 685 alumnos inscritos respecto al alumnado del año anterior.[23] La misma tendencia se observa en las normales federales, ya que mientras en 1958 el número de inscritos en los tres grados del ciclo profesional fue de 7 930 alumnos, en septiembre de 1960 llegaba ya a cerca de 12 000.

En 1961 comenzaron a funcionar dos centros regionales, en Iguala y Ciudad Guzmán, cada uno de ellos con capacidad para atender a 1 500 alumnos.[24]

[22] Seis escuelas prácticas de agricultura se transformaron en Normales rurales, Primer informe de gobierno del presidente Adolfo López Mateos, *op. cit.*, p. 33.

[23] *Ibidem.*

[24] Segundo informe de gobierno del presidente Adolfo López Mateos, *op. cit.*, p. 92.

En 1961 se informó que el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio[25] había ampliado su radio de actividad con el fin de acelerar la graduación de maestros no titulados; el número de maestros inscritos ese año en los cursos fue de 1 281. Para apoyar al Instituto, 26 radiodifusoras transmitían cursos "de perfeccionamiento profesional", que eran complementados con lecciones escritas y con "orientación por correspondencia".[26]

Se cambiaron los planes de estudio de las escuelas normales;[27] se establecieron tres grados y un año de ejercicio docente dirigido, que se consideraba como servicio social.[28]

La creación de plazas representó un importante estímulo para la profesión magisterial, reforzado, como ya dijimos, por el acceso al ISSSTE y a ciertas mejoras en los sueldos y en otras prestaciones. Adolfo López Mateos señaló, en su último informe presidencial, que los sueldos de los maestros habían aumentado en una proporción que iba del 40 al 160%. A ello se añade que, a partir de 1960, se incluyeron en el presupuesto federal destinado a educación las partidas necesarias para otorgar al magisterio aumentos suplementarios progresivos por periodos de cinco años, "para retribuir el trabajo eficaz y continuo de los maestros de primaria". [29]

[25] El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio se reorganizó para descentralizar algunos servicios y articular sus trabajos con las normales existentes y con los Centros Regionales que aún estaban en proceso de constitución.

[26] *Ibidem.*

[27] Jaime Torres Bodet conocía de cerca la problemática de las normales. En 1943, como secretario de Educación de Manuel Ávila Camacho, introdujo cambios en los planes de estudio de la Normal Superior para que éstos se organizaran por especialidades.

[28] Patricia Hurtado Tomás, "Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las escuelas normales (1921-1984)", en *Diccionario de Historia de la Educación en México*, biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/.

[29] Sexto informe de gobierno del presidente Adolfo López Mateos, *op. cit.*, p. 350.

Ya en 1957 comenzaron a otorgarse plazas en las secundarias a los egresados de la Escuela Normal Superior. En los años sesenta siguieron abriéndose espacios para maestros de secundaria, pero dada la orientación del Plan de Once Años el énfasis se puso en la expansión de la educación primaria (cuadro 5). Solamente en el primer año del gobierno de López Mateos se crearon 2 504 plazas. En el segundo informe de gobierno anunció 4 294 nuevas plazas y la construcción de 3 698 aulas, 2 646 en el medio rural y 1 052 en las ciudades. Como puede apreciarse, los egresados de las Normales no tenían ninguna dificultad para ingresar al magisterio; por ejemplo, 450 alumnos de la generación 1959 de la Escuela Nacional de Maestros ocuparon plazas de nueva creación en el Distrito Federal y 621 en los estados y territorios.[30] En 1961 el presidente informó que solamente en el mes de septiembre habría 1 325 plazas de nueva creación para maestros que trabajaban según el calendario B; el presidente aseguró que con ello, al finalizar el año, estarían laborando en las escuelas públicas federales un total de 68 901 maestros sostenidos por la federación y 2 290 patrocinados por campesinos y agrupaciones.

La educación secundaria

La reforma a la secundaria —subsumida en ese tiempo en la "educación media" y a la que también se referían como "segunda enseñanza"—[31] fue sumamente importante, ya que incidió en la formación de miles de jóvenes pues estuvo vigente hasta 1974. Si consideramos además que esta reforma de la década de los años sesenta "completa la revisión del plan de estudios,

[30] Segundo informe de gobierno del presidente Adolfo López Mateos, *op. cit.*, p. 91.

[31] El Comité Directivo del Conalte aprobó el 21 de enero de 1960 la reforma propuesta por la SEP y procedió a revisar el plan de estudios.

Cuadro 5. Número de escuelas (1950-1970)

Escuelas	*1950*	*1960*	*1970*
Preescolar	835	1 852	3 077
Primaria	23 818	32 533	45 074
Secundaria	411	1 140	4 249
Bachillerato	192	360	876
Licenciatura universitaria y tecnológica	157	133	366

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

de los programas y de los métodos pedagógicos (de la reforma efectuada en 1944)" tendremos que admitir que la continuidad en ese nivel escolar fue al menos de tres décadas. Jaime Torres Bodet, quien diseñara la reforma de 1944, advertía con franqueza, al señalar la necesidad de efectuar una nueva revisión, que en esa oportunidad no había percibido con suficiente claridad "el riesgo de una congestión indebida (en los planes y programas)". Como explicación de esta falla aduce que existían intereses que lo impidieron: en primer lugar los maestros especializados y en segundo lugar los autores de libros de texto, que podían verse perjudicados al aligerarse el número de materias a cursarse.

En concordancia con este diagnóstico la propuesta de la SEP en 1960 parte de la idea de que la más importante función de la secundaria era la formación de la adolescencia y se proponía robustecer las matemáticas, el español, el adiestramiento práctico en laboratorios y talleres, la educación física y la educación cívica. Esta última debía ser el eje de la educación y, en una formulación que aún guarda toda su validez, Torres Bodet señalaba:

> A mi juicio esta última —la educación cívica— ha de ser el triunfo mayor de la escuela entera, ya que, aunque expresada necesariamente en horas de lección o de actividad, no puede quedar

> circunscrita a las cátedras de "civismo" y mucho menos, en ellas, a explicaciones jurídicas más o menos persuasivas, o a generalizaciones verbales, más o menos elocuentes; porque son hechos y no palabras los que atestiguan la calidad de nuestra conducta y porque, en realidad, toda la enseñanza impartida en la escuela ha de conducir al alumno a la comprensión de su responsabilidad cívica ante la vida.

En cuanto a la organización del nuevo plan de estudios de secundaria el Conalte señala que

> se propone dar la necesaria uniformidad a todas las escuelas secundarias mediante el señalamiento de sólo seis materias por cada año, sujetas a calificación y con un desarrollo de 20 a 21 horas por semana; y conceder mayor importancia a las actividades, de acuerdo con las inclinaciones de los alumnos, las condiciones de las escuelas y las necesidades de cada región.

La educación técnica

El optimismo que se albergaba respecto al futuro del país tenía su correlato en la idea de que era imprescindible dar un mayor impulso a la educación técnica en todos sus niveles y modalidades. Diversos aspectos culturales, pero también económicos, habían contribuido a que la educación técnica ocupara un lugar secundario, puesto que las clases medias mostraban una preferencia muy marcada por las profesiones liberales; como contrapartida, en los círculos gobernantes se instauraba la opinión de que, puesto que la industrialización era la vía para el desarrollo del país, resultaba vital comenzar a revertir esa tendencia.

El llamado a los jóvenes para que optaran por estudiar en las modalidades técnicas, los apoyos a las instituciones de mayor renombre y la reorganización académica y administrativa

dan cuenta de este interés gubernamental. Además, dos actos de gobierno tuvieron especial trascendencia en la institucionalización de la educación y de la investigación técnica y tecnológica: por una parte el apoyo otorgado para la construcción de la Unidad Profesional Zacatenco,[32] del Instituto Politécnico Nacional[33], y por la otra la fundación del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav).[34]

Pero también en este caso el principal impulso para ofrecer opciones técnicas y tecnológicas provino del mercado de trabajo, que demandaba ingenieros para construir carreteras, puentes, presas y unidades habitacionales, así como técnicos y trabajadores calificados para la industria. La agricultura había visto resultados espectaculares con la introducción de nuevas técnicas de cultivo y hasta la administración pública estaba ávida de "técnicos".[35] Por lo tanto, la perspectiva de que la educación técnica y la tecnología permitirían al país salir de la pobreza influyó en las acciones tendientes a reorganizar opciones educativas que estaban lejos de constituir un sistema, pero que compartían sin embargo una denominación global: la educación técnica. Ésta incluía un amplio espectro de instituciones que abarcaban desde institutos de investigación hasta planteles de capacitación

[32] En marzo de 1959 se inauguraron los primeros cuatro edificios de la Unidad Profesional Zacatenco, cuando era director del Instituto Politécnico Nacional el ingeniero Eugenio Méndez Docurro.

[33] El decreto que establece el Reglamento de la Ley Orgánica del IPN y la salida al aire de la estación televisiva del IPN, a través del Canal 11, son dos acontecimientos importantes para la institución; ambos ocurrieron el mismo año de 1959.

[34] Por decreto presidencial del 17 de abril de 1961. Ese mismo año se funda una nueva escuela en el Instituto Politécnico Nacional: la Escuela Superior de Física y Matemáticas.

[35] Cabe mencionar que la denominación de "técnicos" se empleaba también, desde los años cincuenta, para referirse a aquellos funcionarios mejor preparados, que generalmente no incluían en su trayectoria puestos de elección popular y que se contrastaban con los "políticos".

para el trabajo. El 15 de mayo de 1962 se crea, mediante decreto, el Centro Nacional para la Enseñanza Tecnológica; posteriormente, y también por decreto, se transforma en Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial, con la cooperación del Fondo Especial de Naciones Unidas tanto para su financiamiento como en el apoyo técnico.

Adolfo López Mateos había adelantado, desde su discurso de toma de posesión, la importancia estratégica que le concedía a la educación técnica:

> Concedemos especial atención a [...] desarrollar la capacitación agrícola de los campesinos y a acelerar la capacitación técnica de los obreros [...] Resulta imprescindible en este sentido, multiplicar las prácticas auxiliares para el trabajo, que están requiriendo la industrialización y el aprovechamiento nacional de nuestros recursos.[36]

El secretario Jaime Torres Bodet presentó ante la V Asamblea del Consejo Nacional Técnico de la Educación el plan para un Sistema Nacional de Aprendizaje. Propuso la creación de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y Agrícola (Cecati)[37] —en 1964 se fundaron los primeros 10 centros para facilitar a los jóvenes la adquisición de aprendizajes—, así como preparación complementaria a los trabajadores no calificados. La creación misma de la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior, al inicio del sexenio, indicaba que en adelante se le daría un mayor peso a esta modalidad educativa dentro de la SEP.

[36] Discurso del licenciado Adolfo López Mateos al protestar como presidente de la república ante el Congreso de la Unión, 1 de diciembre de 1958, México, Presidencia de la República.

[37] La fórmula que mejor expresa la orientación vigente en esos años es la de "aprender haciendo".

Las universidades

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos se incrementó el apoyo a las universidades. No obstante, la tendencia a la centralización, que hacía del Distrito Federal el lugar hacia el que convergían los mayores recursos presupuestarios, las innovaciones de todo orden y por ende un flujo continuo de jóvenes provincianos en busca de nuevos horizontes, siguió su curso (cuadro 6).

Cuadro 6. Distribución geográfica de la población escolar, 1961[38]

Ciclos	*Preparatoria*	*%*	*Subprofesional*	*%*	*Profesional*	*%*
Distrito Federal	41 806	54.15	14 788	32.51	60 893	67.43
Estados	35 401	45.85	30 697	67.49	29 407	32.57
Total general	77 207	100.00	45 485	100.00	90 300	100.00

Las instituciones que recibieron subsidios más cuantiosos fueron la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional. La matrícula de la UNAM, que en la década de los años cuarenta había tenido un crecimiento moderado (58%), se expandió a un ritmo acelerado en los años cincuenta (143%); las cifras absolutas son aún más reveladoras, pues si en 1950 la universidad atendía a 24 054 alumnos, en 1960 su población escolar ya ascendía a 58 519, según datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. En uno de sus últimos informes de gobierno el presidente López Mateos aseguraba que el subsidio federal otorgado a la UNAM había sido de 156 millones de pesos, destinados a la atención de una población escolar superior a los 73 000 alumnos.[39]

[38] Muñoz Ledo, "La educación superior en México: 50 años de Revolución...", *op. cit.*, pp. 107-136

[39] López Mateos, *Informes presidenciales, op. cit.*, p. 197.

En contraste, en el ciclo 1961 la matrícula de las universidades de los estados y de los institutos superiores de los estados en conjunto fue de 43 183 estudiantes[40] y el subsidio federal destinado a ese fin fue de 65 500 pesos, aunque en esta cifra no se incluyeron ayudas directas para la construcción de instalaciones. A pesar de ciertas inconsistencias en los datos podemos observar el peso que tenía la UNAM dentro del conjunto de universidades públicas, producto sin duda de la excesiva centralización que se observaba en todos los ámbitos de la vida nacional.

En cuanto al Instituto Politécnico Nacional, la dinámica de su crecimiento resultó menos acelerada que la de la Universidad Nacional, pero de todas maneras fue muy importante. En 1942 la población total del IPN era de 10 610; en 1950 había subido a 14 647 y en 1960 el Instituto contaba con 24 727 alumnos. Cabe destacar que tanto la Universidad Nacional como el IPN y algunas de las universidades estatales más importantes incluían en su seno tanto escuelas profesionales de nivel licenciatura como planteles en los que se impartía el segundo ciclo de la educación media superior (preparatoria o vocacional) y en algunos casos incluso escuelas secundarias. Este rasgo, así como la manera de entender la autonomía, frenaron los avances en materia de planeación en el ámbito de la educación superior. Se observaron también otros problemas que habrían de agudizarse en la siguiente década; a la heterogeneidad institucional se sumaba la presión derivada de la dinámica poblacional que hacía difíciles e impopulares las medidas tendientes a instaurar mecanismos de selección de estudiantes para el ingreso a la educación superior.

[40] Datos contenidos en Muñoz Ledo, "La educación superior...", *op. cit.*, p. 131.

Educación y cultura

Durante la presidencia de Adolfo López Mateos se mantuvo un estrecho vínculo entre la acción educativa y la cultura. El alineamiento y el mutuo enriquecimiento entre la educación para el pueblo y lo que se denomina "alta cultura" fue una convicción que empapó el actuar público de Justo Sierra y también, por supuesto, de José Vasconcelos. Era también eje importantísimo de los proyectos de Jaime Torres Bodet, que encontraron un entusiasta respaldo en el presidente Adolfo López Mateos. Entre 1958 y 1964 el vínculo entre educación y cultura se tradujo en una obra pública auspiciada por la intención gubernamental de dar realce a la celebración del 50 aniversario de la Revolución mexicana.

Los mejores ejemplos de ello están en la construcción de tres de los más importantes museos con los que cuenta la ciudad de México:[41] en primer lugar, el nuevo Museo Nacional de Antropología, que albergó no sólo el excepcional acervo de vestigios de las culturas prehispánicas sino que, como museo, constituyó una obra arquitectónica de singular belleza.[42] Aunque esta fue la realización más importante del sexenio no fue la única, ya que formaba parte de una política más amplia. El rescate y la valorización de las culturas prehispánicas a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) estaban en el centro de un proyecto cultural que buscaba reafirmar la identidad nacional. Consecuente con esta perspectiva, el gobierno federal proporcionó suficientes recursos al INAH como para emprender exploraciones y restauraciones arqueológicas en varios sitios, de los que Teotihuacán y Balankanché fueron los más importantes.

[41] También se restauró el convento de Tepotzotlán, que alojaría el Museo del Virreinato.

[42] En su último informe presidencial Adolfo López Mateos anunció la próxima inauguración del nuevo museo. *Informes presidenciales del Lic. Adolfo López Mateos*, *op. cit.*, p. 351.

Pero esta reafirmación de la cultura nacional no se quedaba anclada en el pasado. Importaba sobremanera situar a México como una nación orgullosa de sus culturas autóctonas, pero también como un país moderno, un polo de creación artística en diálogo con las nuevas tendencias y, por lo tanto, abierto al exterior. En esta perspectiva, el nuevo Museo de Arte Moderno[43] tuvo como finalidad exhibir las obras escultóricas y pictóricas de los artistas mexicanos más reconocidos. Hubo también otras iniciativas a cargo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), como la primera exposición de escultura mexicana en 1960, y posteriormente las bienales de Escultura de 1962 y 1964, por no citar sino un par de ejemplos. El mecenazgo cultural del Estado permitió la edición de libros que, por su costo, no podrían haber sido editados sin este apoyo.[44] El interés por incentivar la difusión e innovación en el arte se plasmó en actividades de enseñanza y difusión del INBA por medio de los Centros Regionales de Iniciación Artística.

En cuanto al Museo de Historia de Chapultepec, situado en las faldas del Castillo, fue concebido como una forma de hacer llegar a un público amplio las gestas más importantes de la historia patria. El presidente se refería en estos términos al objetivo que se buscaba:

> Destinado a presentar los grandes momentos de nuestra vida nacional [...] [el museo] se encuentra dotado de un dispositivo radiofónico y las escenas [que se presentan en las salas] se explican al público de forma tal, que el recorrido general del museo proporcione a los visitantes una enseñanza histórica amena, clara y bien coordinada.[45]

[43] *Ibid.*, p. 268.

[44] Un ejemplo: *La pintura mexicana del siglo XX*, México, Librería Moderna, 1962.

[45] *Informes del presidente Adolfo López Mateos, op. cit.*, p. 94.

En síntesis, podría decirse que con el proyecto cultural de ese momento se aprovechaban las oportunidades para destacar interna y externamente a México a través de sus manifestaciones culturales. Fue entonces cuando la bailarina, coreógrafa y directora de ballet Amalia Hernández, quien tenía un pequeño grupo de bailarines, encontró el apoyo que la lanzó a la fama. El antecedente inmediato fue la invitación que recibió para representar a México en los eventos artísticos que tuvieron lugar con motivo de los Juegos Panamericanos de Chicago. Ante el éxito que obtuvo su compañía el presidente López Mateos le ofreció recursos para convertirlo en "el mejor ballet del mundo". Sus presentaciones fueron programadas para los domingos en el Palacio de Bellas Artes, y dieron comienzo el 11 de octubre de 1959. El corolario de todas estas actividades estuvo quizás en la exitosa campaña que el presidente emprendió con vistas a la postulación de México como sede de los XIX Juegos Olímpicos y que, como se sabe, se realizaron en 1968.

La vida cultural de México tuvo en esos años un periodo de gran actividad. El apoyo gubernamental estuvo presente y fue importante, pero la vitalidad que adquirió solamente fue posible por el talento de intelectuales y artistas insertos en las novedosas tendencias internacionales que caracterizaron el primer lustro de los años sesenta en todo el mundo. Por otra parte, no debe soslayarse el hecho de que los estímulos gubernamentales, como siempre sucede, no fueron ajenos a ciertos sesgos. Ese fue el origen de las críticas en el sentido de que el mecenazgo estatal, que se ejercía a través de subvenciones, becas y apoyos a determinados grupos artísticos, y en especial a grupos literarios y sus correspondientes revistas, tenía un carácter intervencionista y conllevaba una peligrosa burocratización de la cultura.[46] El contexto de estas críticas expresaba también la tensión, que todavía en esos años se vivía, entre el nacionalismo cultural y el espíritu cosmopolita.

[46] Es el caso de la crítica de Jesús Arellano, director de la revista *Metáfora*.

Concluimos esta sección señalando que la acción del gobierno de Adolfo López Mateos en lo que al vínculo entre educación y cultura se refiere tuvo importantes realizaciones que hemos querido referir brevemente. Se distinguen en todas ellas las tres dimensiones que hemos mencionado con anterioridad: la pedagógica, que busca transmitir conocimientos a niños y a adultos; aquella orientada a afirmar la identidad nacional, y la finalidad política, que proporcionaba mayor legitimidad al régimen.

Los conflictos

Maestros y normalistas

Hemos intentado dar una visión panorámica de la educación durante el sexenio de Adolfo López Mateos subrayando el sentido de la acción gubernamental. La hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encontraba en su punto más alto, al tiempo que condiciones económicas favorables permitían mayores niveles de inversión pública. No obstante, nuestro recuento no estaría completo sin referirnos a dos conflictos de muy distinta naturaleza que gravitaron en el ámbito de la educación. Por un lado, los movimientos de protesta de maestros y de normalistas en el Distrito Federal; por el otro, la movilización de los grupos que se opusieron al establecimiento del libro de texto gratuito, que se extendió por varias ciudades del país y que tuvo su epicentro en la ciudad de Monterrey.

Los protagonistas, las demandas enarboladas y la orientación política de estas protestas no podrían ser más diferentes entre sí. No obstante, en los dos casos se trató de expresiones sociales y políticas de grupos urbanos que independientemente de su orientación política —de izquierda o de derecha— radicalizaron sus posiciones al punto de incluir en sus planteamientos una crítica a las bases mismas sobre las cuales se sustentaba la acción del Estado y su partido político.

Los maestros de la Sección IX del SNTE, encabezados por el profesor Othón Salazar, habían conseguido en 1958, después de una ardua lucha, el reconocimiento de un comité seccional cuyos integrantes pertenecían al Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM). Esta lucha se desarrolló en las postrimerías del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines y coincidió con el movimiento ferrocarrilero y con otras movilizaciones de trabajadores. Las principales demandas fueron el aumento del sueldo magisterial y el reconocimiento de su directiva seccional, que se encontraba en pugna con el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. Los logros del movimiento magisterial del Distrito Federal duraron poco tiempo; éstos se habían conseguido en una coyuntura política en la que había privado el interés del gobierno saliente por apaciguar las manifestaciones de inconformidad social, a fin de que el cambio presidencial ocurriera sin sobresaltos.[47]

Una vez que Adolfo López Mateos asumió la presidencia, y como efecto de la represión gubernamental sobre el movimiento ferrocarrilero, los núcleos de trabajadores que se habían activado por la democracia sindical se replegaron. Fue así como entre 1959 y 1961 el MRM —privado del apoyo que había representado el sindicato ferrocarrilero y de la sinergia que se había producido entre las diversas movilizaciones de trabajadores— padeció de una creciente dificultad para conservar el apoyo de sus bases. Su dirigencia cometió errores de conducción originados en gran parte en su incapacidad para adecuar sus estrategias a las nuevas condiciones políticas. [48]

En efecto, el gobierno tenía ya ante sí la posibilidad de utilizar todos los medios de control político contra los inconformes, sin las restricciones que se le habían impuesto en 1958 por ser éste un año de sucesión presidencial. Además, la vigorosa ac-

[47] Aurora Loyo Brambila, *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, ERA, 1979.

[48] Manuel Ontiveros Balcázar, *Historia del MRM 1958-1961*, México, Editorial Pueblo Nuevo, 1992.

ción educativa encabezada por Jaime Torres Bodet, en especial la articulada a través del Plan de Once Años, tendía de manera natural a producir efectos desmovilizadores sobre las protestas magisteriales. La creación de miles de nuevas plazas, los aumentos significativos en los sueldos y la puesta en marcha del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) constituían beneficios concretos que acompañaban un discurso gubernamental que reconocía el valor del trabajo del maestro. Por otra parte, el apoyo del presidente a la Revolución cubana situaba a buena parte de la izquierda en una posición incómoda en la que no podía menos que apuntalar, así fuera con cierta reticencia, al gobierno.

En este contexto de gran complejidad el MRM optó por la confrontación y el CEN del SNTE encontró el momento propicio para desconocer al comité ejecutivo de la Sección IX; las movilizaciones posteriores que tuvieron lugar en el Distrito Federal y que incluyeron paros de actividades en las escuelas no tuvieron la resonancia que se esperaba. Por otra parte, los ataques contra su principal líder, el profesor Othón Salazar, no cesaban y ocurrieron hechos lamentables que incluyeron calumnias, uso de grupos de choque y ceses de maestros, algunos temporales y otros que a la postre fueron definitivos. Un balance de lo ocurrido indica que la derrota del MRM como opción político-sindical obró a favor de la tendencia oligopólica de la dirigencia nacional del SNTE, encabezada por Alfonso Lozano Bernal. En el mismo sentido podemos afirmar que el crecimiento del número de plazas para el magisterio y los nuevos ámbitos de gestión sindical, abiertos como resultado de la política social del gobierno de López Mateos, al mismo tiempo que acarrearon efectos muy positivos para la educación y para los maestros en tanto trabajadores fueron recursos capitalizados por una dirigencia sindical que se distinguió por las prácticas excluyentes hacia sus oponentes.

En cuanto al conflicto del gobierno con los egresados de la Normal, que consideraron insuficiente el número de nuevas

plazas en el Distrito Federal y se rebelaron ante la justa exigencia de la SEP de que los normalistas egresados prestaran sus servicios no solamente en la capital sino en aquellos lugares en los que se requiriera, constituyó un síntoma de los problemas a los que daría lugar la masificación del magisterio; el engrosamiento de las filas de este grupo ocupacional no podía dejar de implicar, por su intensidad, una sensible disminución de sus rasgos profesionales, al tiempo que se fortalecían en su seno prácticas guiadas por un gremialismo centrado en la defensa de las ventajas asociadas con la adquisición de una plaza.

Los libros de texto gratuitos

Por último nos referiremos brevemente a la cadena de inconformidades originadas por el establecimiento del libro de texto gratuito, que hizo aflorar el sentir de grupos pertenecientes a los sectores medios urbanos, dispuestos a movilizarse en contra de acciones que consideraban atentatorias a sus derechos.

Como ya señalamos, existió entre Jaime Torres Bodet y el presidente Adolfo López Mateos una sintonía de propósitos que, influida por el proyecto vasconcelista, dio curso a políticas ambiciosas y de largo alcance. Entre las más significativas estuvo la política mediante la cual el Estado asumió la responsabilidad de producir y de distribuir de manera gratuita los libros de texto para los alumnos de la primaria. Fue así como se creó, en febrero de 1959, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. La empresa tuvo dimensiones colosales y al iniciarse el curso escolar de 1960 ya habían sido entregados 16 millones de ejemplares.

Dotar a todos los niños de libros gratuitos era un gran paso adelante. Significaba, en primer lugar, reconocer la importancia de la educación, ya que comprometía anualmente cuantiosas sumas de dinero público; era al mismo tiempo reconocer la pobreza en la que vivían miles de familias y la necesidad de

poner en manos de los niños de estas familias un instrumento limitado pero indispensable si se quería dar cumplimiento al espíritu del Artículo 3o.constitucional; por último, sus contenidos —en especial por la forma en la que se presentaba la historia nacional pero sobre todo por el hecho de ser concebidos como textos "obligatorios", es decir que tendrían que ser usados por todas las escuelas primarias del país—, fueron un poderoso instrumento de cohesión social y de legitimidad para el Estado.

No obstante, la idea de que los libros de texto fueran gratuitos e iguales para todos y concebidos, producidos y distribuidos por el gobierno produjo un conflicto que, por momentos, pareció poner en peligro el proyecto. En un principio no quedó claro que la intención del gobierno consistía en que estos libros tuvieran un carácter único y obligatorio, pero en enero de 1960 se conoció la lista de libros aprobados por la Comisión Revisora de Libros de Texto para el ciclo que iniciaba. Unos días después la SEP anunciaba que el uso del libro de texto gratuito era obligatorio para todas las escuelas y prohibía a los maestros exigir a sus alumnos libros que no estuvieran incluidos en las listas oficiales. Como es de suponerse, la primera reacción en contra de este ordenamiento provino de la Sociedad Mexicana de Autores de Libros Escolares y fue secundada por otras organizaciones, entre las cuales estuvieron la Unión Nacional de Padres de Familia y el Partido Acción Nacional.[49]

El triunfo de la Revolución cubana y la insólita declaración del presidente López Mateos el 1 de julio de 1960 en el sentido de que "mi gobierno es, dentro de la Constitución, de extrema izquierda", exacerbaron la reacción de los grupos que se oponían al libro de texto gratuito. La Iglesia se unió a la protesta y se orquestó una verdadera campaña política con tintes

[49] Cecilia Greaves Lane, "Política educativa y libros de texto gratuitos. Una polémica en torno al control por la educación", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. VI, núm. 12, mayo-agosto de 2001, pp. 205-221.

anticomunistas. A favor de la posición del gobierno se expresaron diversos grupos de trabajadores, así como intelectuales. En el curso de 1962 se realizaron manifestaciones de protesta en Puebla, Guadalajara, Morelia y Monterrey. La manifestación del 2 de febrero de 1962 en Monterrey fue impresionante por el número —se calculó que asistieron cien mil personas— y por la diversidad de grupos sociales participantes. Finalmente el gobierno adoptó un tono conciliador y las autoridades educativas declararon que "las condiciones de obligatoriedad no implicaban que (los libros) fueran únicos u obligatorios".

Los conflictos aquí reseñados, vistos con la perspectiva que da el tiempo, indicaban ya la existencia de grupos sociales que desde posiciones políticas diferentes crecerían aún más en el futuro, si bien no totalmente en oposición sí en los márgenes del régimen político tal como estaba establecido en ese momento. La vitalidad de las ciudades y el empuje tanto de sectores populares en ascenso como de grupos de la clase media tradicional activarían en diversos momentos protestas en un campo que desde entonces y hasta ahora se encuentra ligado a su experiencia vital y a sus expectativas: el campo educativo.

Como dijimos en las primeras líneas de este ensayo, la historia y su reinvención, a través de la acción constructiva del gobierno, pero también los conflictos que tuvieron lugar como reacción a los cambios de una sociedad que crecía y se diferenciaba a un ritmo acelerado, marcaron de comienzo a fin el periodo presidencial de Adolfo López Mateos. Su comprensión constituye una clave importante para entender nuestro presente.

X. EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL GOBIERNO DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Ricardo Pozas Horcasitas

Preámbulo

El presidente Adolfo López Mateos encabezó el último gobierno del Estado mexicano que se movió dentro del espectro cultural delineado por los elementos simbólicos de la ideología de la Revolución mexicana, régimen político consolidado institucionalmente durante las cuatro primeras décadas del siglo XX.

La ideología popular, nacionalista y de "izquierda" de la Revolución mexicana sentó el fundamento moral de las obligaciones de los gobernantes en el ejercicio de la administración pública y en la promoción de las reformas sociales, posición política que reforzaba el compromiso fundador del régimen con "el pueblo de México", que había sido el protagonista de la guerra civil. Entre 1958 y 1964 el uso retórico de la Revolución mexicana producía sentido e identidad y acreditaba las acciones de los gobiernos frente a la sociedad, ya que el hecho histórico estaba aún presente en la memoria colectiva y en los recuerdos personales de muchos de los mexicanos.

Al finalizar la década de los años cincuenta el crecimiento industrial y del sector servicios de la economía, aunados a la ampliación del mundo urbano y la transición demográfica, se expresaron en la vida diaria de la nación con la presencia de los nuevos personajes sociales de las ciudades del país: el obrero

vestido de overol, el burócrata de traje, la dependiente de las tiendas departamentales en expansión, la secretaria, el funcionario importante y los ejecutivos de los nuevos negocios florecientes, transportados en Cadillacs negros. Estos personajes urbanos mostraban un México vestido de "manera moderna", muy diferente de la imagen del campesino o el indígena arropado por la tela de manta y cubierto por el sombrero de paja, símbolo del mundo rural, que iniciaban su salida del escenario urbano en el que entraba paulatinamente el sombrero de fieltro de la famosa marca Tardan —"de Sonora a Yucatán, se usan sombreros Tardan", remachaba la publicidad todo el día en la XEW— o las citadinas elegantes que lucían vestidos de la Casa Riesta o de la Casa Bogue, ambas en las calles de Madero, mujeres que portaban sus mascadas o sus sombreros decorados con figuras florales, las costosas medias de nylon oscuras y con raya, guantes de cabritilla y sus caras decoradas con maquillaje de moda y los labios enrojecidos por el bilé. Rostros cada vez más presentes y distantes de aquellos que se cubrían con los rebozos y las trenzas.

Pero el espacio urbano no sólo vio el cambio en los estereotipos sociales y en las distintas vestimentas que los distinguían del pasado rural y provinciano. Durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos las principales ciudades vieron aparecer nuevas construcciones, edificios públicos que albergaban hospitales de especialización, clínicas de salud, guarderías, teatros y unidades habitacionales como la Unidad Independencia en Contreras, recién terminada el 30 de junio de 1962, cuando la recorrió, en su visita a México, el presidente estadounidense John F. Kennedy acompañado del primer mandatario Adolfo López Mateos.[1] Todas estas construcciones eran para el beneficio y uso de los trabajadores derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, y a partir de 1960, con la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales

[1] *Excélsior* y *El Nacional*, 1 de julio de 1962.

de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), también para los trabajadores del Estado. Estas edificaciones tenían un doble contenido: de amparo de los trabajadores por el Estado y de justicia social, justicia que había sido postergada en las dos décadas previas bajo el impulso modernizador y el sacrificio de los trabajadores por el crecimiento industrial autónomo.

El gobierno de López Mateos retomó lo que parecía el compromiso popular, olvidado por los gobernantes que formaron la segunda generación en el relevo del gobierno del Estado mexicano. Nacido en 1910, llega a la condición de ciudadano en plena institucionalización de la Revolución mexicana y es electo presidente de México en el periodo intenso de la Guerra Fría (1953-1962). Figura presidencial latinoamericana que contrasta con las de su época, como Fulgencio Batista en Cuba, Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana y su aliado François Duvalier en Haití; Alfredo Stroessner en Paraguay, José Miguel Ramón Ydígoras Fuentes en Guatemala o José María Guido en Argentina, personajes todos que consolidan los severos regímenes autoritarios y dictatoriales en la región.

El presidente mexicano, en contraste con la posición subordinada a Estados Unidos de varios de sus pares latinoamericanos, logró construir una política exterior con un amplio margen de autonomía política, en un mundo que cambiaba aceleradamente con los relevos en el mando de los dos centros hegemónicos, tanto en Estados Unidos, con el joven presidente John Fitzgerald Kennedy (1961-1963), como en la Unión Soviética con Nikita Jrushchov (1958-1961), quien en 1956 había iniciado el proceso de cambio con las críticas a la dictadura de Stalin en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética.

El licenciado Adolfo López Mateos fue un presidente que defendió la autodeterminación política de los pueblos, como fue el caso de la de Cuba durante la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA en Punta del Este Uruguay, en 1962, uno de los años más tensos de la Guerra

Fría y en el que se realiza una de las más serias confrontaciones entre las dos metrópolis, conocida como la Crisis de los Misiles.

La posición política internacional de López Mateos se correspondía con la de los nuevos líderes mundiales que abrieron la brecha entre el primer y el segundo mundo, promovieron el Movimiento de Países no Alineados (1961), los movimientos anticoloniales o lo que empezaba a aparecer en el imaginario intelectual y colectivo como tercer mundo *(tiers monde),* el otro mundo que se movía entre los dos bloques. Como lo afirmó el sociólogo francés Alfred Sauvy en 1952 en un famoso artículo[2] el *"tiers monde"* es el más importante, el de los países explotados y olvidados, el de los países con gran atraso económico y social, con los mayores índices de analfabetismo y hambre, con carencias en hospitales, salud pública, vivienda y servicios sanitarios y una muy baja esperanza de vida, población mundial a la que el primer mundo capitalista y el segundo mundo comunista no prestaban atención. Esta posición política internacional, de lucha por ampliar los márgenes de autonomía, en plena área de influencia de uno de los dos bloques, le dio al presidente mexicano un amplio prestigio nacional e internacional y un amplio consenso a su figura política dentro de las fuerzas políticas que se autoconcebían como "progresistas".

La Guerra Fría, como política de bloques y tensiones militares que redefinía las fronteras del mundo, tuvo también un rediseño de las funciones del Estado en la economía y en la creación de una amplia política social que enfrentó el desempleo y la pobreza. En este periodo, con todas las variantes naciones, se desarrolló la teoría del llamado Estado de bienestar (1945-1973), concepción de las funciones del Estado con un amplio compromiso laborista y sólidas alianzas con los sindicatos como estrategia frente a los partidos comunistas y los que consideraban sus bases sociales "naturales" el proletariado

[2] Alfred Sauvy, "Trois Mondes, une planéte", *L'Observateur*, núm. 118, 14 de agosto de 1952, p. 14.

industrial. La política social del Estado benefactor estaba asentada en la concepción keynesiana en la que la inversión pública y privada construía economías mixtas, concepción en la que la participación del Estado en la economía implicaba una fuerte inversión en la infraestructura y en las empresas claves, con las cuales se ejercía la dirección de la demanda, la inversión y el empleo en su dimensión más general. Esto permitía financiar el gasto público en salud, educación y servicios sociales.

Durante este periodo presidencial se estableció una clara correspondencia entre el compromiso social del Estado de la Revolución mexicana y el Estado benefactor a nivel internacional; ambos, por distintas causas, establecieron políticas públicas de una fuerte inversión social y de creación de infraestructura en educación y salud únicas en el siglo XX. La congruencia —dentro de los márgenes posibles en el mundo de la Guerra Fría— entre compromiso social nacional y el compromiso por la solidaridad en la lucha del tercer mundo y los países no alineados formó parte de la concepción política que adscribía al presidente Adolfo López Mateos en su condición de hombre de izquierda.

El presente texto recorre la historia de la seguridad social en México y culmina en el análisis de su crecimiento acelerado en el gobierno de Adolfo López Mateos, durante el cual la seguridad social y el compromiso con la medicina socializada tuvieron el más importante crecimiento de su historia.[3]

La historia

La exigencia de los obreros de conservar la salud y la vida dentro y fuera de la fábrica fue una protesta reiterada frente al deterioro de sus condiciones en el trabajo. Esta exigencia

[3] Para una perspectiva amplia del sistema de salud en México véase Julio Frenk y Octavio Gómez Dantés, *El sistema de salud en México,* México, Nostra, 2008.

formó parte del conjunto de derechos ganados en la Revolución mexicana y asentados en la Constitución de 1917.[4]

El Artículo 123, dedicado a los derechos laborales, expresó el modelo de relación social que pretendió el régimen en formación. En la fracción XIV de este artículo constitucional se afirma:

> Los empresarios serán responsables de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de los trabajadores, sufridas con motivo o en ejercicio de la profesión, por lo tanto, los patrones deberán pagar la indemnización correspondiente, según que haya traído la muerte o simple incapacidad temporal o permanente para trabajar, de acuerdo con lo que las leyes determinan. Esta responsabilidad subsistirá aun en el caso de que el patrón contrate el trabajo por un intermediario.

[4] Sobre el Artículo 123 y sus repercusiones sociales y políticas véase Felipe Remolina Roquení, *El Artículo 123*, México, Ediciones del V Congreso del Trabajo y Seguridad Social, 1974; Juan de Dios Bojórquez, *Crónica del constituyente,* México, Ediciones Botas, 1938; en el texto se encuentra el proyecto de constitución que el presidente Venustiano Carranza presentó al Congreso Constituyente y que éste modificó. Es importante revisar el discurso del presidente Carranza el l de diciembre de 1916, al hacer entrega al Congreso de su proyecto, en el cual afirma: "La seguridad de los obreros está dada por la responsabilidad de los empresarios en los casos de accidente y por los seguros en los casos de vejez". Véanse Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la nación,* tomo 5, *Manifiestos y documentos (1811-1966),* México, 1966, p. 580; Pastor Rouaix, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917,* México, Biblioteca del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1959; José María Calderón, *Génesis del presidencialismo en México,* México, El Caballito, 1972, especialmente "La política de conciliación de clases: El Artículo 123", pp. 173-219, y Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana,* México, ERA, 1973. En lo referente al Artículo 123 el autor afirma: "En el marco político, iba a ser el Artículo 123 el que le proporcionaría al Estado los elementos para fundar y consolidar un proyecto interclasista de conciliación, específicamente entre las que con el tiempo llegarían a ser las clases principales de la sociedad: los capitalistas y los proletarios", pp. 230-231.

La fracción XXIX establece: "Se considera de utilidad social el establecimiento de cajas de seguros populares, de invalidez, de vida, de cesación involuntaria de trabajo, de accidentes y de otros con fines análogos".[5]

En 1926, durante el gobierno del general Plutarco Elías Calles (1924-1928), fue elaborada la Ley de Pensiones Civiles de Retiro; con ella tanto funcionarios y empleados de la federación como de los gobiernos del Distrito Federal, estados y territorios federales obtuvieron el derecho de ser pensionados por haber cumplido 55 años o estar imposibilitados para trabajar.[6]

En 1931, siendo presidente Pascual Ortiz Rubio, se expidió la Ley Federal del Trabajo,[7] en la que se confirmaban los derechos fundamentales de los trabajadores, pero como ya se

[5] Dicho artículo aparece en las distintas transformaciones que sufrió a lo largo de toda su elaboración y en su forma definitiva en el libro de uno de los constitucionalistas encargados de redactarlo: Rouaix, *Génesis de los artículos..., op. cit.*

[6] *Diario Oficial de la Federación,* 28 de agosto de 1926. En ese periodo, tanto en el estado de Tamaulipas, donde el caudillo era Emilio Portes Gil (presidente interino de la república entre 1928 y 1929) como en el de Veracruz, donde el caudillo era Adalberto Tejeda (secretario de Gobernación durante el gobierno de Calles), se establecía por ley que los patrones podían sufragar voluntariamente los gastos en caso de enfermedades y accidentes de trabajo con un seguro contratado entre ellos y las sociedades que daban esta clase de garantías siempre y cuando los empresarios pagaran las primas correspondientes. Para el caso de Tejeda véase Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz (1929-1935),* México, El Colegio de México, 1977. Para el caso de Portes Gil véase Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana,* México, Editorial Botas, 1941 y, del mismo autor, *Autobiografía de la Revolución mexicana,* México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.

[7] En la Ley Federal del Trabajo se hizo extensiva la obligación para los patrones de pagar las indemnizaciones a los trabajadores en caso de accidentes de trabajo *(Ley Federal del Trabajo,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1931). En 1932 se determinó que en un plazo de siete meses debería expedirse la Ley del Seguro Social obligatorio. Este proyecto se frustró por la renuncia de Pascual Ortiz Rubio a la presidencia, así como por la crisis política y económica en la que estaba inmerso el país.

habían proclamado en 1917 la ley reglamentaria no se tradujo en acciones concretas debido, fundamentalmente, a las limitaciones impuestas por la Gran Depresión (1929-1934), la que afectó profundamente la estructura productiva e industrial mexicana y convirtió las luchas de los trabajadores fabriles en una desesperada batalla por la conservación del empleo.

En 1934 se decretó la creación de la Secretaría de Asistencia Pública, con la cual el Estado asumió la responsabilidad de brindar atención médica a toda la población.[8]

Fue a partir del gobierno cardenista (1934-1940) que empezaron a crearse las condiciones necesarias para realizar el proyecto de seguridad social.[9] La extensión de las prestaciones y servicios a los trabajadores sería un indicador del nivel de desarrollo en las relaciones laborales. En términos generales, las condiciones que formarían el cuadro en el que iba a desarrollarse la seguridad social serían: *a)* un proceso de modernización y crecimiento económico, con la consecuente ampliación y diferenciación de la planta industrial, lo cual daría lugar a un proletariado altamente estratificado y con demandas constantes de ampliación de servicios; *b)* la creación de organizaciones empresariales y una reagrupación moderna y eficiente en cámaras, y *c)* la modernización en las funciones de las instituciones del Estado, hecho que acarreó la diferenciación y

[8] Rosa María Meyer, "Instituciones de seguridad social: Proceso historiográfico", *Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas,* núm. 10, México, sin fecha.

[9] Para una síntesis sobre el cardenismo véase Ricardo Pozas Horcasitas, el inciso "Cárdenas y el cardenismo" en "La consolidación del nuevo orden institucional en México" (1929-1940)", en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina: Historia de medio siglo,* vol. II, *México, Centroamérica y el Caribe,* 6a. ed., México, Siglo Veintiuno, 1984, pp. 285-323; asimismo, el texto de Samuel León e Ignacio Marván Laborde, "El cardenismo (1934-1940)", en *La clase obrera en la historia de México,* México, Universidad Nacional Autónoma de México-Siglo Veintiuno, 1985, y el trabajo de Alicia Hernández Chávez, *La mecánica del cardenismo*, vol. XVI de *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1934-1940,* México, El Colegio de México, 1979.

especialización en las actividades individuales y en la organización de la administración pública y trajo consigo la ampliación creciente de las funciones del Estado en el sector servicios de la economía.

El cardenismo fue rico en declaraciones y proyectos sobre el problema del seguro social, porque ese punto representó uno de los nudos ideológicos de su política social revolucionaria. No obstante ser presidido por un proyecto de gobierno, el Plan Sexenal, que contenía la obligación del Seguro Social, durante este gobierno no se aprobó ninguna ley al respecto.[10]

Los primeros pasos

El primero de diciembre de 1940 el general Ávila Camacho tomó posesión de la primera magistratura. Como había sucedido con su antecesor, su proyecto de gobierno se encontraba bosquejado en el llamado "Segundo Plan Sexenal", el cual contenía un apartado referente a la implantación del seguro social en la sección sobre trabajo y previsión social.

[10] Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario (PNR), *Plan Sexenal,* México, 1934, p. 46. En febrero de 1934 se llevó a cabo el Primer Congreso Mexicano de Derecho Industrial, en donde se designó una comisión integrada por Juan de Dios Bojórquez, Vicente González y González, Adolfo Zamora, Alfredo Iñárritu, Mario de la Cueva, Juan F. Noyola, Emilio Alanís Patiño y Fritz Bach para elaborar el proyecto de ley del seguro social, bajo el principio de funcionamiento sin fines de lucro y con financiamiento y administración tripartitos. Dicho organismo de previsión sería único y obligatorio, tendría proyecciones de seguro nacional y por ello comprendería a todos los campesinos y a los trabajadores de la industria y del comercio, además de amparar los riesgos de accidentes, enfermedades del trabajo y generales como maternidad, cesantía, vejez e invalidez, muerte y ayuda educacional. Gustavo Sánchez Vargas, "Origen y evolución de la seguridad social en México", *Cuadernos de Sociología,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963; Miguel García Cruz, *La seguridad social en México,* tomo 1, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1952, pp. 67-68.

Este apartado, que aparecía en dicho Plan con el número 22, señalaba: "Durante el primer año de vigencia de este plan, se expedirá la Ley del Seguro Social que deberá cubrir los riesgos profesionales y sociales más importantes, cuyo capital habrá de aportar la clase patronal y el Estado, y en cuya organización y administración debe intervenir la clase obrera organizada".[11]

Este compromiso del gobierno fue reafirmado por el presidente electo en su discurso de toma de posesión, el 1 de diciembre de 1940; justificó la implantación del seguro social en los siguientes términos:

> No olvidemos que nuestros ideales de justicia colectiva están muy lejos de haberse logrado: el desempleo y los bajos salarios que existen en nuestro país reclaman las oportunidades de vivir dignamente, el hombre que tiene trabajo necesita la certidumbre de que los beneficios de sus contratos colectivos sean permanentes y por otra parte, todos debemos asumir desde luego el propósito —que yo desplegaré con todas mis fuerzas— de que en un día próximo la Ley del Seguro Social proteja a todos los mexicanos.[12]

El primer paso para crear el seguro social fue la reforma administrativa que transformó el Departamento de Trabajo en Secretaría de Trabajo y Previsión Social, lo cual aportaba el

[11] Comité Ejecutivo del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), *Segundo Plan Sexenal,* México, 3 de noviembre de 1939, p. 102. En dicho apartado se señala en el inciso 18 que "se formará y refaccionará el funcionamiento de cooperativas de habitación". En el inciso 20 se argumenta que "se procurará el establecimiento de colonias de vacaciones de reposo para obreros, con la cooperación de los patrones, de los trabajadores, de los empresarios del transporte y de alojamiento, y de las autoridades en general. Se proveerá, mediante los recursos convenientes la mejor utilización de los ocios de los trabajadores para fines de educación y bienestar". Todos estos fueron beneficios otorgados por el IMSS mucho tiempo después.

[12] Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la nación,* tomo 4, *Manifiestos y documentos (1811-1966),* México, 1966, pp. 149-180.

aparato institucional para su "realización y ejercicios".[13] El 2 de junio de 1941, seis meses después de esta transformación, el presidente Ávila Camacho dictó un acuerdo por el cual se creaba una comisión tripartita encargada de redactar la Ley del Seguro Social, bajo la dirección del primer secretario de Trabajo y Previsión Social,[14] Ignacio García Téllez; dicha comisión trabajó durante más de un año,[15] y el 23 de diciembre de 1942 la cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley. El 19 de enero de 1943, una vez aprobada por la cámara de Senadores, dicha ley apareció en el *Diario Oficial de la Federación*.[16]

Con base en la Ley del Seguro Social se consideraba un derecho de los asegurados y sus beneficiarios "la asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria".[17] Al iniciarse los servicios médicos el l0 de enero de 1944 el Instituto carecía de todo equipo médico para brindar las prestaciones y tuvo que recurrir a la subrogación económica de los médicos establecidos, cancelando por lo tanto los contratos que los patrones y los sindicatos habían firmado previamente para brindar servicio médico a los trabajadores.

Las clínicas y los consultorios privados contratados por el IMSS daban atención a una población de 103046 personas. Sin embargo, la contratación de los servicios médicos a través del servicio particular resultó un fracaso, principalmente porque los obreros eran objeto de discriminación en relación con la

[13] "Reforma Administrativa", *Diario Oficial,* 31 de diciembre de 1940.

[14] Instituto Mexicano del Seguro Social, *El seguro social en México,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946, texto del acuerdo, pp. 11-13, y *Diario Oficial de la Federación*, 2 de junio de 1941.

[15] El 12 de diciembre de 1942 el presidente pronunció un discurso ante la cámara de Diputados justificando la necesidad de la Ley del Seguro Social. Véase exposición de motivos en *Los presidentes de México ante la nación, op. cit.,* tomo 5, pp. 812-813.

[16] Véase el texto completo de la ley en *Diario Oficial de la Federación,* 19 de enero de 1943.

[17] *Diario Oficial de la Federación,* 19 de enero de 1943.

clientela particular y porque constituían una constante salida de dinero, sin la más mínima posibilidad de capitalización. Por este motivo, antes de terminar el primer semestre de 1945 el Seguro Social suspendió el servicio de subrogación e improvisó puestos de fábrica para servicios de emergencia; llegó a tener un total de 35 puestos, los cuales tuvieron que ser retirados.[18]

Al finalizar el periodo del presidente Ávila Camacho, el 31 de diciembre de 1946, sólo había dos clínicas del IMSS.

Es preciso señalar dos hechos importantes que constituyen un referente significativo en la creación del seguro social. El primero es el inicio de la socialización de la medicina y la paulatina creación de una burocracia médica. En 1948 los médicos integraban más de la mitad de los 5 317 empleados de dicha institución.[19] El otro hecho importante son las respuestas a la ley.

La expedición de la Ley del Seguro Social no pasó inadvertida; en torno a ella se expresaron una diversidad de intereses sociales que cubrían desde los patrones hasta los obreros, sin dejar de pasar por los médicos. Esta ley tuvo los mismos resultados que todas aquellas que afectan intereses establecidos, por lo que motivó oposición y conflicto.

A pesar de los múltiples amparos (entre 1945 y 1946 se presentaron 73) y de los movimientos de grupos particulares y sociales en contra del seguro social las autoridades no retrocedieron y la ley no fue modificada.[20] Ésta se fue imponiendo en el curso de los 14 años siguientes, hasta 1958, año en el que comienza el gobierno del licenciado Adolfo López Mateos (1958-1964); durante este sexenio el seguro social inició su más importante periodo de crecimiento y expansión.

[18] Miguel García Cruz, "La seguridad social", en *México: 50 años de Revolución,* México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 526-527.

[19] García Cruz, "La seguridad social", *op. cit.,* pp. 97-98.

[20] Para un análisis de las respuestas a la Ley del Seguro Social véase Ricardo Pozas Horcasitas, *La democracia en blanco*, México, Siglo Veintiuno, 1993, inciso "Respuestas a la Ley del Seguro Social", pp. 49-60.

La seguridad social y el modelo industrializador

Al terminar la presidencia del general Manuel Ávila Camacho el seguro social se había constituido ya como institución, y el estatuto jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado regía la actividad laboral y sindical de la burocracia estatal. Ambos instrumentos jurídico-laborales permitían al Estado mexicano otorgar a los obreros, como recurso de negociación en los conflictos, la ampliación de los servicios instituidos en la Ley del Seguro Social. En el segundo caso la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) era la única organización legalmente reconocida para agrupar a los sindicatos de los trabajadores públicos. La FSTSE permitía la representación, el control y la movilización de este importante sector social.

Sin embargo, a partir de la década de los años cuarenta el país orientó su economía hacia "el desarrollo económico" y a crear las condiciones necesarias para acelerar el crecimiento industrial nacional. En este periodo desarrollista se consolidó el cambio de posiciones de los gobiernos, en el cual la clase obrera dejó de ser uno de los ejes ideológicos prioritarios de la política social, compromiso social heredado de la revolución social, y se transformó en uno de los factores del desarrollo, que junto con otros factores del crecimiento económico adquirió una condición simétrica y formó un conjunto de indicadores sobre los cuales se diseñan las políticas públicas en función de objetivos de crecimiento y estrategias prioritarias. Esta posición de los gobiernos se expresó ideológicamente en la actitud pública frente a los empresarios[21] y los obreros.[22]

[21] En su toma de protesta como presidente el general Manuel Ávila Camacho afirmó: "El empresario necesita contar con el estímulo de que su obra de previsión, de esfuerzo constante, de valor para desafiar los riesgos, va a encontrar la garantía de las instituciones". *Los presidentes de México ante la nación, op. cit.,* tomo 4, p. 149.

[22] En relación con la política del Estado frente a los obreros fue el mismo presidente Manuel Ávila Camacho quien fijó su posición al respecto en

Esta era la situación cuando la coyuntura propiciada por la segunda Guerra Mundial tuvo como efecto en México el aumento de la tasa de crecimiento del producto total, debido al incremento de las exportaciones causado por la demanda de la economía estadounidense.[23] Es a partir de este periodo que se puso en marcha una política estatal para el desarrollo industrial basada en el mantenimiento de los precios bajos tanto en energéticos[24] como en materias primas y productos alimenticios, tarifas de protección industrial, crédito flexible y exenciones de impuestos.[25]

---

el discurso inaugural de la sesión del Segundo Congreso General Ordinario de la CTM, celebrado del 26 al 28 de febrero de 1941. En esta ocasión el jefe del Ejecutivo federal afirmó: "el proletariado organizado debe encontrar en la inmensa responsabilidad de la hora presente motivos de meditación, analizando desapasionadamente, patrióticamente, las condiciones de nuestros días y emprender una atenta revisión de métodos, procedimientos y objetivos, apoyado en una actitud de generosa autocrítica, estando pronto a prestar la cooperación que la nación tiene derecho a esperar de él". En CTM, "Discurso pronunciado por el señor presidente Manuel Ávila Camacho en la sesión del Segundo Congreso General Ordinario", México, Confederación de Trabajadores de México, 1949, p. 85. Véase también "Respuesta del Lic. Vicente Lombardo Toledano al señor presidente Manuel Ávila Camacho", p. 1149. Para un análisis de la situación de la clase obrera en este periodo véase "El continuismo en la CTM: Dos pasos atrás", en Luis Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo*, en *Historia de la Revolución mexicana, 1940-1952,* México, El Colegio de México, 1978.

[23] Véase Blanca Torres Ramírez, *México en la segunda guerra mundial,* vol. XIX, *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1940-1952,* México, El Colegio de México, 1979, especialmente el capítulo IV: "Una economía de paz en tiempos de guerra", pp. 273-372.

[24] Para una comparación entre el incremento del precio del petróleo a nivel nacional y el precio internacional del hidrocarburo consúltese Lorenzo Meyer, "La resistencia al capital privado extranjero: El caso del petróleo (1938-1950)", en *Las empresas trasnacionales en México,* México, El Colegio de México, 1974, pp. 107-153.

[25] Clark W. Reynolds, *La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX,* México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 55-59; véase también Martha Rivero, "La política económica durante la guerra", en Rafael

Las condiciones de bonanza de los años cuarenta empezaron a sufrir un serio deterioro a consecuencia de las medidas económicas del presidente Miguel Alemán (1946-1952), quien basó su política de gasto público en el financiamiento externo en un periodo en el que la economía de guerra estadounidense se reconvertía en una economía de paz y la función complementaria de la economía mexicana sufría un cambio significativo.[26] La consecuencia directa de estos cambios fue un drástico descenso en la demanda de artículos mexicanos y el deterioro de los términos de intercambio, pues los precios de exportación disminuyeron en 14.1%, en tanto que las importaciones aumentaron en 9.8%.[27] Esta situación desembocó en la devaluación del peso mexicano en abril de 1954, de 11.5 a 8 centavos de dólar.[28]

La devaluación tuvo como consecuencia inmediata el aumento en el nivel de precios, aunado a la disminución de las exportaciones y a la salida de divisas estadounidenses.[29] Sin embargo, a largo plazo y en estrecho vínculo con la recuperación de la economía estadounidense, para finales de 1951 se reanudaría el ritmo de crecimiento de la producción bruta total de México, que llegó a alcanzar el 11% en 1955;[30] por lo tanto,

---

Loyola (coord.), *Entre la guerra y la estabilidad política: El México de los 40,* México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo, 1990, pp. 13-48.

[26] Para una información detallada de la política económica de fomento industrial consúltese Nafinsa-Cepal, *La política industrial en el desarrollo económico de México,* México, Nafinsa, 1971, p. 446.

[27] A. Herrera Noriega, "Las devaluaciones monetarias en México (1938-1954)", *Investigaciones Económicas,* vol. I, primer trimestre de 1955, pp. 149-177.

[28] Para la justificación oficial de la devaluación de 1954 consúltense Rodrigo Gómez, "Estabilidad y desarrollo en el caso de México", *Comercio Exterior,* noviembre de 1964, pp. 778-782 y "Evolución del aparato financiero mexicano", *El Mercado de Valores,* núm. 10, 6 de marzo de 1967, pp. 199-202.

[29] Timothy King, *Mexico: Industrialization and Trade Policies Since 1940*, Oxford, Oxford University Press, 1979, p. 35. Tomando como año base 1958, los precios en el año de 1954 aumentaron 9 por ciento.

[30] Vernon Raymond, *El dilema del desarrollo económico en México*, México, Diana, 1970, pp. 126-127.

en ese año se cerró un periodo de crecimiento con inflación y se inició otro: el de crecimiento sin inflación llamado desarrollo estabilizador, periodo que abarca desde la mitad de la quinta década del siglo hasta 1970, el final del gobierno de Díaz Ordaz. La característica que estructura este modelo es la industrialización sustitutiva o sustitución de importaciones.[31]

Los efectos de la política de industrialización habían colocado la economía mexicana entre la etapa de sustitución de importaciones de bienes de consumo y la de bienes intermedios y de capital. A este tránsito, y a su costo en la transferencia de tecnología, habría que agregar la poca capacidad financiera del capital privado, que hacía prácticamente imposible cubrir los gastos de las inversiones requeridas.[32] Esta situación presionó al Estado mexicano a desarrollar un importante sector paraestatal de bienes y servicios en el terreno financiero e industrial, lo que incrementó la burocracia pública e introdujo en las instituciones financieras y en las empresas paraestatales la lógica de reproducción de poder clientelar, tanto en la dirección de las empresas como en los sindicatos de las mismas, frente a la lógica de la eficiencia productiva. Esta dinámica produciría, en el mediano plazo, déficits importantes en los recursos del Estado y el colapso de sus empresas.

La política en pro del desarrollo se apoyó en el crecimiento acelerado, con la intervención directa del Estado en la industria siderúrgica, azucarera, textil, de fertilizantes y de papel. El resultado fue un constante deterioro en los precios reales de los productos agrícolas, que subsidiaron directamente el costo de la canasta básica y los insumos industriales. El sacrificio del

[31] Antonio Ortiz Mena, *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época,* México, Fondo de Cultura Económica, 2000 y Héctor Guillén Romo, *Origen de la crisis en México, 1940-1982,* México, ERA, 1984, capítulo 2.

[32] El aumento interanual de la inversión privada bruta por habitante fue de 15.8% en 1956 y 3.5% en 1958; Jorge Eduardo Navarrete, "Factores del estancamiento económico", *Comercio Exterior,* México, 1961, cuadro B-I, p. 264.

campo produjo un estrangulamiento que desempeñó un papel importante en la crisis del desarrollo estabilizador.[33]

Ante tales circunstancias fue el Estado el que asumió la mayor parte de la inversión, sobre todo en obras de infraestructura, con un financiamiento externo cada vez más considerable.[34]

Paralelamente al endeudamiento externo, la inversión extranjera cada vez mayor comenzó a influir en la economía nacional. Dicho incremento llegó al 50% de 1944 a 1963; el capital estadounidense era preponderante: en 1939 representaba el 60% y para 1960 el 86% de la inversión total.[35]

Los capitales extranjeros fueron los más beneficiados por la política económica que canalizaba el presupuesto federal para elevar al máximo los recursos destinados al fomento económico y conservaba restricciones en el gasto administrativo.[36] En consecuencia, el gasto social se mantuvo contenido durante los sexenios de Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán

[33] El aumento interanual de la inversión privada bruta por habitante fue de 15.8% en 1956 y 3.5% en 1958; Navarrete, "Factores del estancamiento económico", *op. cit.,* cuadro B-I, p. 264 y R. Cabral, "Industrialización y política económica", en Rolando Cordera (selecc.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana,* México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 81-83.

[34] Nafinsa, *50 años de Revolución en cifras*, México, Nacional Financiera, 1963, p. 131. El financiamiento externo de la inversión pública fue de 2.1% en 1944, ascendió a 15.7% en 1954 y en 1958 alcanzó el 25.3 por ciento, p. 97.

[35] José Luis Ceceña, "El capital monopolista y la economía de México", *Cuadernos Americanos,* México, 1963, pp. 102, 105, 108. En capital industrial, el capital extranjero controlaba un tercio de la industria de hierro y acero, cuatro quintas partes de la industria automovilística, 51% de la industria de maquinaria, 60% de las 400 mayores empresas de productos eléctricos y toda la industria llantera. Para un análisis detallado de las formas de penetración estadounidense, su influencia y su control véase Pablo González Casanova, *La democracia en México,* México, ERA, 1965, pp. 48-55.

[36] James Wilkie, *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Changes Since 1940,* Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1967, pp. 125-129. Mientras el gasto destinado a las inversiones de capital e infraestructura fue de 54% en 1954, el gasto administrativo ascendió al 35.3% del total del presupuesto.

(1946-1952) y mostró una ligera mejoría durante el periodo de Ruiz Cortines (1952-1958) debido fundamentalmente a la necesidad política ante los grupos obreros organizados, a los que se había sometido a una fuerte represión que desprestigió a los dos primeros regímenes.[37] La política económica tendiente a incrementar el proceso de industrialización derivó en la creciente concentración de la riqueza.[38]

La primera consecuencia de dicha política obrera fue la disminución del número de conflictos ganados por los obreros, previo fallo de la Junta de Conciliación y Arbitraje. Mientras que en el cardenismo el promedio de conflictos ganados fue de 54.4%, con Ávila Camacho descendió a 51.0% y en 1950, con el presidente Miguel Alemán, llegó a la cifra récord de 10.8 por ciento.[39]

Otro hecho importante que ejemplifica esta política laboral es la tasa decreciente de sindicalización, que en 1940 llegó a ser de 14.5%, con una fuerza de trabajo de 6.1 millones de trabajadores. Para 1950 descendió a 9.9%, y el número de agremiados bajó de 878 000 a 817 000. En 1960 aún no se había alcanzado el porcentaje de 1940, pues representaba sólo el 11.5% de un total de 1 298 000 trabajadores.[40]

[37] En el periodo del presidente Miguel Alemán el porcentaje de la inversión federal dedicada al desarrollo industrial alcanzó poco más del 20%, en tanto que para el periodo siguiente, el del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, el monto se elevó casi al 30 por ciento.

[38] Durante el lapso comprendido entre 1950 y 1963 el 30% de las familias de los estratos superiores registraron una mejoría absoluta y relativa, en tanto que para el 70% restante se deterioró su posición relativa (participación porcentual en el ingreso total) y los más rezagados fueron los que integraron el 40%, con los niveles más bajos de ingreso en 1950; este 40% participó con el 14.3% del ingreso total y en 1963 tan sólo con el 11.1%. Ifigenia M. de Navarrete, "La distribución del ingreso en México, tendencias y perspectivas", en *El perfil de México en 1980,* tomo 1, México, Siglo Veintiuno, 1970, p. 41.

[39] Vicente Fuentes Díaz, "Desarrollo y evolución del movimiento obrero a partir de 1929", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* año 5, julio-septiembre de 1959, pp. 345-346.

[40] José Luis Reyna, *Crecimiento económico y clase obrera en México,* ponen-

En este modelo económico el porcentaje promedio del presupuesto federal dedicado al bienestar social (que en el periodo cardenista representó el 18.3%) descendió al 16.5% en el gobierno de Ávila Camacho y alcanzó su nivel más bajo, 13.3%, en la "era alemanista", para recuperarse ligeramente durante el periodo 1953-1958 para llegar a 14.4% durante la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines.[41]

El crecimiento en los servicios de seguridad social fue muy limitado. De 1944 al final del periodo de Manuel Ávila Camacho en 1946, fueron incorporados 246 537 trabajadores.[42] Es importante hacer notar que la población ocupada en 1940 ascendía a 6 500 000, de los cuales 3 836 000 eran obreros industriales. En el último año del gobierno de Miguel Alemán la población asegurada por el IMSS ascendió a 434 557; es decir, durante este periodo la ampliación de la seguridad social perdió dinamismo, ya que en todo el sexenio se incorporaron sólo 188 020 trabajadores en el sistema.[43]

Durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines el total de asegurados ascendió a 899 504, con un incremento de 437 061 respecto del sexenio anterior. El seguro social inició sus operaciones en el medio rural, aunque de manera sumamente limitada, ya que sólo alcanzó a proteger a 27 886 campesinos.[44]

---

cia presentada en el seminario Sindicalismo y Desarrollo Latinoamericano, auspiciado por el Instituto de Estudios Laborales (IEL) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), 1974, mimeo., p. 52. Véase en el mismo trabajo el cuadro 5.

[41] Wilkie, *The Mexican Revolution..., op. cit.,* p. 32.

[42] García Cruz, "La seguridad social...", *op. cit.,* p. 524.

[43] IMSS, *Ámbito geográfico de operación del Seguro Social,* México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1963, especialmente pp. 71, 72 y 74.

[44] *Ibid.,* p. 72. Como medida de la extensión del seguro social y de las prestaciones dadas a los trabajadores mexicanos resulta importante comparar las cifras anteriores con las del total de la población económicamente activa en el año de 1960, que ascendió a 12 014 000 individuos, de los cuales 1 868 000 trabajaban en la industria y 6 342 000 en el campo. Nafinsa, *México: 50 años de revolución en cifras,* México, Nacional Financiera, 1963, p. 29.

El sexenio de Adolfo López Mateos y la consolidación de la seguridad social

El descontento acumulado a consecuencia del largo periodo de compresión de salarios, limitación en las prestaciones de seguridad social, imposiciones en el seno de los sindicatos, amén de otros factores coyunturales (la proximidad del cambio de poderes) y otros específicos, de los grupos movilizados, contribuyeron a la crisis política de 1958, resultado de cuatro movimientos laborales que lucharon por aumentos salariales y por la democratización de sus respectivos sindicatos, a saber: *1)* el Movimiento Revolucionario del Magisterio, encabezado por Othón Salazar en la Sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación;[45] *2)* el movimiento encabezado por Carlos Castillo e Ignacio Hernández Alcalá en las secciones 34 y 35 del Sindicato de Trabajadores Petroleros;[46] *3)* el movimiento de la Alianza de Telegrafistas, dirigido por Ismael Villavicencio[47] y, por último, *4)* el conflicto surgido en la sección XIII del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, cuyo líder más importante fue Demetrio Vallejo.[48]

Estos movimientos tenían como principal característica combatir a los respectivos grupos dirigentes de sus sindicatos.

[45] Aurora Loyo Brambila, *El movimiento magisterial de 1958 en México,* México, ERA, 1979, pp. 20-23. Las demandas entregadas a la Secretaría de Educación Pública eran: *a)* aumento del 40% en los salarios, elevación de nueve pesos diarios de sobresueldo suplementario y que el 10% de sobresueldo se incorporase en el sueldo nominal para efectos de jubilación; *b)* dos meses de sueldo de aguinaldo; *c)* 70 pesos al mes como ayuda de transporte para los que laboran en zonas intermedias, y *d)* construcción de un sanatorio y guarderías infantiles.

[46] *Excélsior,* 28 de agosto de 1958.

[47] Demetrio Vallejo, *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México,* México, Ediciones del Movimiento de Liberación Nacional, 1967, p. 9.

[48] *Ibid.* y Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959,* México, ERA, 1972, pp. 102-104.

Sus demandas inmediatas por aumento de salarios y prestaciones sociales pronto adquirieron un claro matiz político, ya que la oposición de las direcciones sindicales determinó los alcances de las organizaciones laborales establecidas y su capacidad de autonomía frente a las prioridades establecidas por el Ejecutivo y el papel que desempeñaban en la organización corporativa y en la regulación de las demandas de las bases sociales cautivas.

Frente a los movimientos de 1958 el presidente Adolfo López Mateos —ex secretario del Trabajo durante el sexenio de Ruiz Cortines— inició un cambio en la política laboral dirigido a extender la seguridad social y las prestaciones sociales.

Como parte del cambio en la política laboral se produjo un incremento en el nivel de ingresos de los sectores medios, dentro de los cuales queda inserta la burocracia estatal, integrada sobre todo por población urbana calificada o con un nivel medio alto de educación. En el periodo comprendido entre 1950 y 1963 estos sectores mejoraron su posición relativa, puesto que su nivel absoluto de ingreso familiar prácticamente se multiplicó por dos, al pasar de 928 pesos mensuales en 1950 a 1 821 en 1963.[49]

En cuanto a la política de seguridad social, el cambio operado durante el sexenio de Adolfo López Mateos fue verdaderamente notable. En 1958 el Instituto Mexicano del Seguro Social amparaba a 899 504 derechohabientes; en 1965, año en el que se desarrolla el movimiento de los médicos, la población asegurada alcanzó la cifra de 2 191 160 personas.[50]

El IMSS tenía un total de ingresos de 1 100 677 000 pesos y un presupuesto de 841 211 000 pesos, de los cuales 188 460 000 se destinaban a gastos de administración y costos de operación. Para 1964 los ingresos habían ascendido a 3 715 411 000

[49] Navarrete, "La distribución del ingreso...", *op. cit.*, p. 29.

[50] IMSS, *La seguridad social en México,* tomo 1, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1968, pp. 238, 240 y 242.

pesos y los gastos de administración y el costo de operación a 511 490 000 pesos.[51] La tendencia general era mantener los gastos administrativos y de operación (dentro de los cuales se encontraban los sueldos de los médicos) en el nivel más bajo posible.

En cambio, se destinaron grandes cantidades de dinero a la construcción de obras. Durante ese sexenio se edificaron 3 221 viviendas, repartidas en tres unidades de servicios sociales y habitación: la Unidad Independencia, en el Distrito Federal; la Unidad Hidalgo, en Manzanillo, y la Unidad de Ciudad Sahagún, en Hidalgo; se crearon además 61 centros de seguridad social, 46 hospitales y 189 clínicas, con un total de 7 098 camas.[52]

Uno de los elementos que explican el acelerado crecimiento de la seguridad social durante este sexenio está, sin duda alguna, vinculado con la limitación de su desarrollo, tendencia preponderante en los tres sexenios que antecedieron al de Adolfo López Mateos.

El crecimiento de la seguridad social forma parte importante del cambio operado en la política laboral a partir de la llegada de Adolfo López Mateos al gobierno.

El objetivo de las modificaciones, introducidas para ampliar los beneficios sociales destinados a los trabajadores, tuvo un claro sentido legitimador, pues el nuevo gobierno buscaba distinguirse de los tres que lo antecedieron, cuyas políticas laborales habían culminado en los conflictos de 1958 y su represión.

La búsqueda de legitimidad permeaba todos los ámbitos del Estado, empezando por un presidente en funciones que trataba de distinguirse de sus antecesores, lo cual permitía preservar la autoridad arbitral de la institución en los conflictos entre

[51] John Ross, *The Economic System of México,* Tucson, The University of Arizona Press, 1970, cuadro de la p. 24.

[52] Informe del director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Benito Coquet, rendido ante la asamblea general del propio Instituto y aparecido en *Excélsior, Novedades* y *El Universal* el 27 de noviembre de 1964.

trabajadores y patrones, aun en el caso en el que el Estado era el contratante, pues las resoluciones de sus antecesores habían mermado el mito de la imparcialidad de la autoridad presidencial que hacía de ella un elemento clave de apelación última de justicia.

No obstante, buscar la legitimidad de la cúpula institucional entrañaba también fortalecer los cimientos del poder político, ya que éstos permiten mantener la estabilidad que requiere el funcionamiento del aparato de Estado mediante la disciplina intrasindical y subordinar la posible disidencia interna que, espontánea o clandestinamente, se organiza para hacer frente a la reproducción cotidiana de los organismos sindicales.

La dirección sindical enfrenta la potencial reacción violenta de los trabajadores; para ello dispone (no sólo interna sino también externamente) de la capacidad de ratificar el aparato institucional sobre el cual asienta su poder. Esta ratificación de institucionalidad se realiza con medidas que buscan el consenso y permiten diferir las demandas y presiones por los conductos estatales: de este modo, la dirección sindical ejerce también su papel de mediadora entre Estado y grupos sociales. Esta función gestora le otorga el significado de eslabón articulador de la estructura corporativa vigente, lo que le permite tener capacidad de movilizar las bases sociales encuadradas en los aparatos corporativos y, al mismo tiempo, contener sus demandas.

Fue mediante la organización sindical, y gracias a la condición de estar adscrita a ella, que los beneficios sociales pudieron llegar a los trabajadores, acontecimiento que hizo de la política laboral una unidad de sentido político: desde el presidente laborista en la cúpula del poder hasta la dirigencia sindical en la base del Estado, a fin de reforzar la adscripción permanente de las bases.

Es el propio presidente Adolfo López Mateos quien describe la función del seguro social en su gobierno como "un programa de obras de mejoramiento que el régimen realiza en favor

de la clase trabajadora con el propósito indeclinable de consolidar, de ampliar y extender sus beneficios". [53]

La política tendiente a ampliar los beneficios sociales, piedra angular de la legitimidad del Estado mexicano, se extendió también a los trabajadores al servicio del Estado. El 7 de diciembre de 1959 el presidente López Mateos envió al Congreso de la Unión la iniciativa de ley que transformaba la antigua Dirección de Pensiones Civiles en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Esta nueva institución otorgaría a los empleados públicos federales pensiones, jubilaciones, créditos a corto plazo, créditos hipotecarios, servicios médicos familiares, seguro de invalidez, guarderías, alquiler de vivienda y otros servicios.

En esta misma época el presidente Adolfo López Mateos promovió la reforma del Artículo 123 de la Constitución de la república para darle rango constitucional a los derechos sociales y laborales de los servidores del Estado. Con motivo de dicho proyecto de reforma el presidente declaró:

> Corresponde a México en la segunda década de este siglo la honrosa prioridad de consagrar en su Constitución de 1917, apartándose de criterios jurídicos tradicionales, la declaración de Derechos Sociales de los Trabajadores. En este mismo camino y en aplicación efectiva de la misma, nuestro país es orgullo y ejemplo universal. Ha logrado, en una conjugación de conceptos que no parecerían de fácil convergencia: derecho del individuo y derecho de la sociedad, libertad y paz, crear un nuevo humanismo de la Revolución.[54]

El 1 de enero de 1960 la ley se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* y así surgía una nueva institución: el ISSSTE.

[53] Adolfo López Mateos, *Pensamiento en acción,* tomo 2, México, Secretaría de la Presidencia, 1963, p. 293.

[54] *Los presidentes de México ante la nación, op. cit.,* tomo 5, p. 880.

Se inició inmediatamente la fusión y reorganización de los servicios públicos que había antes para los diversos grupos de trabajadores al servicio del Estado. El magisterio fue el primero en quedar formalmente adscrito a la nueva institución; además de ser el núcleo más amplio dentro de la burocracia el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación contaba ya con una infraestructura de servicios considerable que fue integrada al ISSSTE.

El crecimiento del Instituto fue espectacular. Para el inicio de 1965, después de terminado el gobierno de Adolfo López Mateos, cuando surge el conflicto de los médicos, amparaba a 366 419 derechohabientes, para lo cual contaba con 27 hospitales y 126 clínicas en toda la república, así como con 4 128 médicos.

Los servicios de seguridad social para los trabajadores del Estado se concentraban fundamentalmente en el Distrito Federal, a causa de la centralización administrativa del Estado en esta zona, la cual resultó significativa en el desarrollo del conflicto por la repercusión política que un movimiento social tiene en el espacio urbano del país.

En efecto, en el Distrito Federal el ISSSTE prestaba servicios a 517 864 personas, entre derechohabientes y sus familiares. Para atender a esta población disponía de 3 330 médicos (especialistas, residentes y becarios), 2 340 enfermeras y 257 farmacéuticos, repartidos en cuatro grandes hospitales, ocho clínicas de especialidades y 26 consultorios médicos auxiliares. Esto significaba una erogación mensual en sueldos de 1 194 841 pesos en el Distrito Federal, en comparación con los 2 565 000 pesos en sueldos mensuales de médicos y enfermeras para los 31 estados de la república.

Al igual que en el IMSS, la política del ISSSTE era comprimir al máximo el renglón destinado al pago de su personal a fin de ampliar, en cambio, las partidas para inversiones. Encontramos así que en 1964 había médicos en el interior de la república que percibían un sueldo de 400 pesos mensuales, y que el sueldo máximo, sólo para médicos adscritos, era de 1 500 pesos al mes.

A lo exiguo de las remuneraciones había que agregar lo duro del horario: 36 horas de trabajo por 12 de descanso.

En el IMSS los servicios también estaban concentrados en las zonas de mayor desarrollo urbano industrial. En 1965 el total de la población amparada ascendía a 6 815 685 derechohabientes, de los cuales 2 596 722 se concentraban en el Distrito Federal y el Valle de México. De los 4 083 505 restantes la mayoría radicaba en los estados industrializados: Jalisco con 416 990, Nuevo León con 473 604 y Veracruz con 493 755.

En ese mismo año existían 27 hospitales del IMSS en toda la república, 11 en el Distrito Federal y el Valle de México, dos en Nuevo León, tres en Veracruz y uno en Jalisco. En el sistema trabajaban 7 894 médicos, 3 188 en el Distrito Federal y el Valle de México, 473 en Jalisco, 586 en Nuevo León y 545 en Veracruz.

Por otra parte, la Secretaría de Salubridad y Asistencia podía atender supuestamente a una población de 30 326 956 "derecho-habientes"; es decir, a todos aquellos mexicanos que no estuvieran amparados por el IMSS o por el ISSSTE. Contaba para ello con la irrisoria cantidad de 9 140 médicos en todo el país.

Recapitulación del periodo de Adolfo López Mateos

El desarrollo acelerado de las instituciones de seguridad social a lo largo del gobierno de Adolfo López Mateos —durante esos seis años la seguridad social en México creció y se transformó como no lo había hecho desde su creación, 18 años antes— dio lugar a una paradoja. La ampliación de la seguridad social tuvo como punto de partida la crisis política producida por los movimientos laborales de los trabajadores del Estado en 1958 y la respuesta política de un presidente identificado como de "izquierda dentro de la Constitución mexicana" que buscó relegitimar con las políticas públicas de su gobierno el régimen político con sus bases sociales tradicionales. El eje

articulador de las relaciones entre sociedad y Estado, construido como institucionalización de la Revolución mexicana, fue un partido hegemónico de masas de corte corporativo que encuadraba y disciplinaba a los trabajadores sindicalizados del Estado y del sector privado dentro de un horizonte ideológico que comprometía a los gobiernos con los beneficios sociales del pueblo.

La ampliación de las instituciones de seguridad social reclutó una gran cantidad de servidores públicos vinculados con las instituciones de salud, expansión laboral en la cual los médicos se volvieron la pieza fundamental para el funcionamiento de las instituciones, y surgió una nueva categoría social en una profesión que tradicionalmente había sido liberal, ligada al ejercicio privado: el médico asalariado vinculado con la estructura administrativa y burocrática de las instituciones de servicio social del Estado. Con esta nueva práctica de la medicina la organización social de la profesión redefinió sus formas de organización individual y colectiva. En las instituciones públicas quedó encuadrado el gremio; en ellas gravitaba toda la jerarquía médica, desde los grandes maestros fundadores de las instituciones especializadas, como el neumólogo Daniel Cosío Villegas o el cardiólogo Ignacio Chávez, hasta los estudiantes de las escuelas de medicina, en donde se reclutaba y reproducía la comunidad nacional de médicos.

El desarrollo de la seguridad social durante el gobierno de Adolfo López Mateos transformó la organización social y la práctica médica en México. En esta comunidad se combinaron dos formas de práctica profesional: la tradicional, privada e individual con la nueva de trabajador asalariado al servicio del Estado, vinculado con los grandes hospitales y el sistema de salud pública. Este cambio en la práctica de la medicina en México es el contenido social de la consolidación de la seguridad social durante este sexenio.

Las consecuencias del crecimiento de la medicina social: El movimiento médico

En 1964 había en México 15 600 estudiantes de medicina repartidos en 20 instituciones: cuatro facultades y 16 escuelas. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por sí misma, atendía a 7078 estudiantes y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) a 1 302. Esto significaba que más del 50% de los aspirantes a médicos se concentraban en el Distrito Federal.[55]

La carrera de medicina, y sobre todo las distintas especialidades, tienen características propias que hacen difícil el proceso de selección para las especialidades, una característica de la organización académica que deriva en una marcada estratificación entre los médicos generales y los especialistas.

La preparación en escuelas y facultades comprendía aproximadamente cinco años, al final de los cuales los estudiantes tenían que prestar el servicio social obligatorio, establecido en 1936, y que en la mayor parte de los casos exigía su desplazamiento temporal hacia las zonas rurales.[56]

La obtención de una especialidad requería de un esfuerzo adicional mínimo de cinco años de práctica hospitalaria. Había dos opciones: una de ellas era un año de internado, uno de residencia en cirugía o en medicina interna y tres o cuatro años de residencia especializada; la otra consistía en lograr la enseñanza tutelar de un especialista de renombre, a cuyas órdenes directas el aspirante trabajaba un promedio mínimo de seis años. Durante el periodo de la especialización los médicos no tenían derechos laborales, ya que no eran considerados trabajadores asalariados sino becarios y, por lo tanto, no tenían contrato de trabajo propiamente dicho.

[55] SSA, *Estadística sobre los estudios de medicina en México,* México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1964.

[56] En 1964 sólo 28% de los pasantes de medicina efectuaron su servicio social en las ciudades.

La beca consistía en comida, cuando el médico estuviese en el hospital; alojamiento, que en muchos hospitales no cubría las mínimas condiciones de sanidad; dos o tres mudas de ropa al año y una retribución monetaria que en 1964 oscilaba entre 400 y 1 500 pesos; esta última cantidad la obtenían los médicos sólo durante el último año de su residencia. Dadas las condiciones de su contratación los becarios no tenían derecho de antigüedad ni servicio médico para sus parientes directos. A estas condiciones de trabajo había que agregar la imposibilidad de hacer uso de los canales sindicales para protestar por sus condiciones de trabajo, pues estos organismos laborales sólo atendían los problemas de sus agremiados, hecho que presuponía la existencia de contratos de trabajo, de los cuales carecían los médicos.

En estas condiciones el médico, tanto residente como interno, se encontraba en la base de una estructura piramidal con categoría social[57] de servidor público de las instituciones de seguridad social, disciplinado y organizado por la doble relación laboral-docente reproductora de la institución hospitalaria. Esta condición doble lo convertía en un verdadero actor social,[58] cohesionado y homogeneizado por las relaciones sociales en las que se hallaba inmerso, lo que produjo una conducta colectiva definida por un tipo particular de identidad profesional fundamentada en un nuevo tipo de solidaridad. Ella dio origen a movimientos sociales en defensa de intereses colectivos constreñidos por la corporativización estatal.

[57] "Los estratos o, mejor aún, las categorías socioprofesionales, se definen por el lugar relativo que ocupan en una organización social diferenciada y jerarquizada". Alain Touraine, *Pour la sociologie,* París, Éditions du Seuil, 1974, p. 66.

[58] "El actor, si se trata de una clase como de cualquier otra categoría, sólo debe definirse por el lugar que ocupa en una relación social y, por ende, por un modo de acción de la sociedad sobre sí misma", *ibid.,* p. 84. "Los actores se sitúan desde el principio dentro de la organización social. Toda acción colectiva supone la existencia de un actor, de otros actores portadores de intereses diferentes de los suyos, y de un campo social en donde se ubican sus relaciones". Alain Touraine, *Production de la société,* París, Éditions du Seuil, 1973, p. 348.

La organización de los trabajadores del aparato de Estado convertía todo proceso laboral de protesta en un conflicto abierto por la conducción de las instituciones del régimen que se superponen a los instrumentos jurídicos y laborales. Las demandas laborales se convierten en luchas por la autonomía civil frente a las formas de dominación política, que pronto se convierten en movimientos sociales que ponen en tela de juicio la organización general del régimen político.

El entramado de lo laboral y lo político, establecido por la organización del régimen de partido dominante en el sistema político y de estructura corporativa de representación social, organizada por sectores diferenciados en su interior, convertía rápidamente los conflictos laborales en conflictos políticos que se transformaban en movimientos sociales. Este encadenamiento de los conflictos, propio de las formas de organización social y política de los años sesenta, fue característico de los conflictos laborales mexicanos y los diferenciaba de aquellos que ocurrían en las sociedades en las cuales el grado de autonomía de las formas de organización civil respecto del Estado eran mayores, con una autonomía relativa en la solución de las demandas de los conflictos laborales que no ponía en tela de juicio el modelo de dominación vigente.

La medicina socializada transformó las individualidades liberales del ejercicio profesional en un grupo de trabajadores asalariados del Estado. Esta nueva categoría profesional se convirtió en un actor social que desarrolló y construyó nuevas formas de organización y representación alternativas a las organizaciones sindicales existentes en las instituciones del Estado.

El movimiento médico

La solución institucional a las demandas laborales creó en 1958 —al inicio del gobierno de López Mateos— una nueva categoría social que a lo largo del sexenio construyó formas de cohesión

e identidad que derivaron en las demandas sociales de los médicos que trabajaban en las instituciones de seguridad social.

El movimiento médico abarcó un periodo de un año: del 26 de noviembre de 1964 al mes de octubre de 1965. Este proceso estuvo configurado por cuatro paros de labores puntuados por periodos intermedios de negociación.

Desde la perspectiva de la actuación y la organización de los médicos el conflicto tuvo dos fases fundamentales: la primera, que coincidió temporalmente con el primer paro, se caracterizó por la presencia exclusiva de los médicos residentes e internos y la creación, desde el primer día del movimiento, del que fue su organismo representativo: la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos, Asociación Civil (AMMRI A.C.).

A partir del segundo paro el movimiento fue engrosado por la participación de los médicos de base y los especialistas de las instituciones de seguridad social. Esta incorporación masiva del personal médico de las instituciones de la Seguridad Social —15000 profesionales— adquirió expresión orgánica al aglutinar, por primera vez en la historia del país, a todas las sociedades médicas de cada hospital, en una forma de organización gremial: la Alianza de Médicos Mexicanos A .C. (AMM A.C.).

La Alianza de Médicos Mexicanos quedó constituida como un organismo nacional independiente que agrupó a 22 sociedades médicas en el Distrito Federal y a 13 en el interior de la república. Ante la Alianza de Médicos Mexicanos la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos quedó como filial y prácticamente no hubo médico que trabajara en la seguridad que no estuviera en la AMM, lo que la convirtió en la corporación civil más importante que ha existido en la historia de la medicina en México.

El movimiento médico —surgido en los últimos días del gobierno de Adolfo López Mateos— es el primer movimiento social protagonizado por los sectores medios urbanos, producto del crecimiento urbano industrial surgido a partir de la posguerra, periodo que coincide con el gobierno de Miguel Ale-

mán (1946-1952). El proceso acelerado de desarrollo presionó para que se modernizaran las funciones sociales del Estado mexicano (versión nacional del Estado de bienestar). Este cambio se consolidó durante la primera parte de la década de los años sesenta, que coincide en México con el sexenio del gobierno de López Mateos y que requirió ampliar servicios sociales en función del crecimiento de las demandas de los nuevos sujetos sociales propios de la sociedad urbano-industrial.

Paradójicamente, el éxito de la política social del gobierno de Adolfo López Mateos, en la cual la ampliación del sector servicios de la economía y, con ésta, el desarrollo de la seguridad social, derivó en la expansión y consolidación de los nuevos actores sociales urbanos que, lejos de respaldar los logros sociales y apoyar al régimen político, protagonizaron los movimientos sociales y las nuevas demandas políticas de democracia y apertura que mostraron los límites del régimen de la Revolución mexicana a partir de los últimos días del sexenio.[59]

[59] Pozas Horcasitas, *La democracia en blanco, op. cit.*

EPÍLOGO. EL RETIRO

Rogelio Hernández Rodríguez

Adolfo López Mateos concluyó su gobierno sin contratiempos y, al igual que ocurriera con Adolfo Ruiz Cortines, mantuvo el control de su sucesión y Díaz Ordaz fue postulado sin provocar los antiguos conflictos que dividieron a la élite política. Más allá de que esto fuera un hecho circunstancial, el proceso indicaba que el sistema había entrado en una nueva etapa de civilidad en un proceso tan delicado como la sucesión presidencial y que López Mateos, a pesar de las serias confrontaciones ideológicas y sociales que tuvo que enfrentar en su gobierno, pudo crear las condiciones para que su selección no fuera disputada.

Concluyó su periodo y se retiró a la vida privada. Durante poco más de seis meses a partir del cambio de gobierno López Mateos fue poco mencionado en la política nacional, y cuando apareció fue siempre en actividades privadas. Su presencia, sin embargo, fue importante, como lo prueba la nutrida asistencia que tuvo en su casa cuando en mayo de 1965 celebrara su cumpleaños. Políticos en activo y en retiro, así como funcionarios del gobierno de Díaz Ordaz y múltiples amigos de otros sectores, acudieron para felicitar al ex mandatario.[1]

Este discreto retiro se interrumpió el 1 de julio de 1965 cuando Díaz Ordaz lo nombró presidente del Comité Organiza-

[1] *El Universal,* 27 de mayo de 1965.

dor de los XIX Juegos Olímpicos, que tendrían lugar en octubre de 1968.[2] Era más que un puesto simbólico, porque durante el gobierno de López Mateos se habían hecho las gestiones para conseguir la sede, un proceso nada sencillo en el cual hubieron de superarse múltiples contratiempos y en especial las objeciones de muchos interesados en obtener la sede olímpica. El presidente López Mateos y el regente del Distrito Federal, Ernesto P. Uruchurtu, tuvieron una participación importante, pero en realidad las negociaciones estuvieron a cargo del general José de Jesús Clark Flores, presidente en ese momento del Comité Olímpico Mexicano.

Clark había dedicado los últimos 20 años de su vida a promover y profesionalizar el deporte en México. Desde 1948 había creado organizaciones, gestionado recursos, preparado competencias y presidió el Comité Olímpico en dos ocasiones, la primera de 1950 a 1954 y la segunda de 1958 a 1966. Clark tenía experiencia en negociaciones internacionales porque había buscado la sede de los juegos Centroamericanos y del Caribe, así como los Panamericanos, que tuvieron lugar en 1954 y 1955. Gracias a esa experiencia el gobierno mexicano le encomendó la tarea de conseguir la sede olímpica y lo designó presidente del Comité de Petición de los juegos; este comité preparó los documentos y mantuvo los contactos con las autoridades internacionales desde el 7 de diciembre de 1962.

La tarea no fue fácil, porque nunca antes los juegos olímpicos se habían realizado fuera de Europa, Australia o Estados Unidos y menos aún habían sido organizados por un país en vías de desarrollo, lo que daba sustento a las preocupaciones acerca de su capacidad para construir y equipar las instalaciones necesarias, así como para recibir a las delegaciones y el turismo que los acompañaría. En añadidura, entre las ciudades que también lo solicitaban se encontraba Buenos Aires, que ofrecía formalmente las mismas oportunidades que la Ciudad de Mé-

[2] *El Universal,* 2 de julio de 1965.

xico. Además, junto a las dos latinoamericanas estaban Lyon y Detroit, cuyos países ya habían demostrado en cuatro ocasiones su capacidad económica para organizar los juegos (París 1900 y 1924 y San Luis y Los Ángeles 1904 y 1932). A las limitaciones en el desarrollo se sumó la altura de la Ciudad de México, que justificaba las preocupaciones por el rendimiento de los atletas. Clark tuvo que enfrentar las críticas y las objeciones, y lo hizo tan eficazmente que el 8 de octubre de 1963, al celebrarse la reunión del Comité Olímpico Internacional en Baden-Baden, Alemania, sólo fue necesaria una ronda de votaciones para que México consiguiera la sede con 30 de los 58 votos.[3] Conseguir la sede tenía un valor esencial para el gobierno mexicano, pues así podría demostrar al mundo su avance económico y su capacidad organizativa.

Dado el tamaño del desafío era natural que Díaz Ordaz eligiera a un personaje de la importancia de López Mateos, ex presidente, durante cuyo gobierno se realizó el proceso y que, además, había desarrollado una importante política exterior que era reconocida en el mundo.[4] López Mateos tomó posesión y se hizo acompañar de un amplio equipo de colaboradores, entre ellos el mismo Clark, que se convirtió en vicepresidente del Comité Organizador, y el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez como vicepresidente de Construcciones Olímpicas, quien por lo demás no le era desconocido, porque había construido bajo su gobierno el muy reconocido Museo Nacional de Antro-

[3] Detroit tuvo 14 votos, seguido de cerca por Lyon con 12, pero Buenos Aires apenas recibió dos votos. Ian Buchanon y Bill Mallon, *Historical Dictionary of the Olympic Movement*, Lanham, Scarecrow Press, 2006 y John E. Findling y Kimberly D. Pelle, *Encyclopedia of the Modern Olympic Movement*, Westport, Greenwood Press, 2004.

[4] Tanto así que a principios de 1965 se hablaba de postularlo para la Secretaría General de Naciones Unidas, que se renovaría en 1966. Aunque no hay evidencias de que se continuara con la idea en ese momento su nombre suscitó la simpatía de varios países, en especial latinoamericanos. *El Universal*, 24 de febrero de 1965.

pología. La estructura del Comité fue amplia, pues contaba con una comisión directiva y otra ejecutiva y con 18 secciones de trabajo.[5]

A partir de entonces López Mateos volvió a la escena pública, pero sin intervenir en política. Siempre tuvo actividades relacionadas con los juegos olímpicos pero también con el deporte en general y de todo tipo, pues inauguraba instalaciones o competencias juveniles de tenis, futbol soccer y americano o de béisbol. La salud, sin embargo, no le alcanzó para continuar con la tarea. Hacia fines de 1965 le sobrevino un ataque cerebral que marcó el final de su vida. En diversos momentos López Mateos padeció de fuertes dolores de cabeza que fueron agravándose en los últimos meses de su gobierno, a grado tal que no despachaba o lo hacía en habitaciones oscuras, pero que fueron diagnosticados equivocadamente como migrañas. Cuando le sobrevino el ataque cerebral fue atendido por dos neurólogos renombrados, Gregorio González Mariscal, que lo vigilaría hasta su muerte, y Patricio Beltrán Goñi, quienes encontraron que se trataba de un aneurisma. Tuvo que ser sometido a una intervención quirúrgica el 26 de noviembre de 1965 por el doctor James L. Popper, maestro de González Mariscal y Beltrán. Aunque la operación fue exitosa y López Mateos se recuperó pronto de ella el pronóstico fue más grave porque los médicos no lograron retirar el aneurisma que afectaría apresuradamente sus funciones cerebrales y finalmente acabaría con su vida.

A pesar del pronóstico López Mateos continuó al frente del Comité Organizador, pero después de unos meses se retiró por completo. El 15 de julio de 1966 presentó al presidente Díaz Ordaz una licencia, que en ese momento se dijo era temporal, para abandonar las tareas.[6] Desde luego no sería así porque su estado de salud se agravó de tal manera que en 1967 entró en

[5] *El Universal,* 2 de julio de 1965.
[6] *Excélsior,* 16 de julio de 1966.

coma y en esa condición se mantuvo dos años, hasta su muerte, ocurrida el 22 de septiembre de 1969. Sus restos descansaron en el Panteón Jardín hasta que el presidente Carlos Salinas ordenó su exhumación para trasladarlos a Atizapán de Zaragoza, su tierra natal, y depositarlos en un monumento a su memoria.

LOS AUTORES

Mílada Bazant

Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Es investigadora en El Colegio Mexiquense. Sus investigaciones se han dirigido a la historia de la educación, biografías e historias de vida y vida cotidiana (1850-1930). Entre sus publicaciones se encuentran *Laura Méndez de Cuenca: Mujer indómita y moderna (1853-1928). Vida cotidiana y entorno educativo*, Toluca, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, El Colegio Mexiquense, 2009; *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006; *En busca de la modernidad. Procesos educativos en el Estado de México 1872-1912*, Toluca, El Colegio de Michoacán-El Colegio Mexiquense, 2002.

Pedro Castro

Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigador y profesor en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Sus principales temas de investigación son biografías políticas mexicanas y la historia de México. Entre sus publicaciones se encuentran *Álvaro Obregón: Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*, México, ERA-Conaculta, 2009; estudio preliminar, rescate e investigación iconográfica de *Adolfo de la Huerta, el desconocido*, de Roberto Guzmán Esparza, México,

Universidad Autónoma Metropolitana, 2009, y *A la sombra de un caudillo: Vida y muerte del general Francisco R. Serrano,* México, Plaza & Janés, 2005.

Ana Covarrubias

Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad de Oxford, Reino Unido. Profesora e investigadora en el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Ha trabajado principalmente sobre política exterior de México y en especial sobre las relaciones con Cuba, los derechos humanos y la política exterior de Cuba. Entre sus trabajos destacan *Temas de política exterior*, México, El Colegio de México, 2008; *México en un mundo unipolar... y diverso*, México, El Colegio de México, 2007, y con Laura Muñoz, *Manuel Tello: Por sobre todas las cosas,* México, SRE-Instituto Matías Romero, 2008.

Carlos Escalante Fernández

Doctor en Ciencias con especialidad en Investigaciones Educativas por el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Se desempeña como investigador en El Colegio Mexiquense. Su principal tema de investigación es la historia de la educación, siglo XIX y primera mitad del XX. Es autor, entre otras obras, de "Maestras y niñas en la educación primaria en el Estado de México en el siglo XIX", en Emma Liliana Navarrete López (coord.), *Mujeres mexiquenses, pasado y presente de las voluntades que transforman*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 2009; coordinador de *Debates y desafíos en la historia de la educación en México,* Zinacantepec, El Colegio Mexiquense-Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, 2002, y con Antonio Padilla Arroyo, *La ardua tarea de educar en el si-*

glo XIX. Orígenes y formación del sistema educativo en el Estado de México, Toluca, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, 1998.

María José García Gómez

Doctora en Historia por El Colegio de México. Profesora de Historia Económica en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México. Sus temas de investigación son la historia empresarial, la seguridad jurídica para la inversión, las expropiaciones agrarias del siglo XX en México y la historia de la inclusión de la mujer en los mandos directivos de las empresas. Algunas de sus publicaciones son "Seguridad jurídica y pequeña propiedad en los amparos revisados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1970-1976)", en *El mundo del derecho. Aproximaciones a la cultura jurídica novohispana y mexicana (siglos XIX y XX)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Libre de Derecho-Editorial Porrúa, 2009; "La propiedad en la Constitución de 1857", en *La Constitución de 1857. Homenaje en su CL aniversario*, México, Poder Judicial de la Federación, 2009, y "Empresa y espacio en la historia de la justicia en México durante el siglo XX", en *Historia de la justicia en México*, tomo 1, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2005.

Rogelio Hernández Rodríguez

Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor e investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Ha estudiado la élite, el sistema político y los cambios institucionales en México. Entre sus publicaciones se encuentran *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*, México, El Colegio de Mé-

xico, 2008; *Amistades, compromisos y lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*, México, El Colegio de México, 1998, y *La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*, México, El Colegio de México-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1997.

Aurora Loyo Brambila

Maestra en Sociología por la Universidad de París, Francia, y candidata a doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de México. Es investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha especializado en política educativa, sindicalismo magisterial y educación para grupos vulnerables. Algunas de sus publicaciones son con Beatriz Calvo, *Centros de transformación educativa, México, D. F.,* Madrid, Estudios de Políticas Inclusivas-Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura-Organización de Estados Iberoamericanos, 2009; "Schooling in Mexico", en Silvina Gvirtz y Jason Beech (eds.), *Going to School in Latin America*, Westport, Greenwood Press, 2008, y *México, sindicatos, docentes y reformas educativas en América Latina*, Río de Janeiro, Fundación Konrad Adenauer, 2008.

Graciela Márquez

Doctora en Historia por la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Es profesora e investigadora en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Sus temas de investigación se han dirigido a la historia económica de los siglos XIX y XX, la historia comparada de América Latina y las finanzas públicas y la política comercial en México. Entre sus publicaciones se encuentran, con Rafael Doblado y Aurora Gómez (comps.), *México y España ¿Historias económicas paralelas?*, México, Fondo de

Cultura Económica, 2007; con Sebastian Edwards y Gerardo Esquivel (eds.), *The Decline of Latin American Economies. Growth, Institutions and Crises,* Chicago, The National Bureau of Economic Research-Chicago University Press, 2007, y "La administración hacendaria de Matías Romero", en Leonor Ludlow (coord.), *Los secretarios de hacienda y sus proyectos, 1921-1933*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

Ricardo Pozas Horcasitas

Doctor en Sociología Política por la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de París, Francia, y doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus principales temas de estudio son la política y la cultura en México en la década de los años sesenta. Entre sus publicaciones pueden mencionarse *Los nudos del tiempo. La modernidad desbordada*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Siglo Veintiuno, 2006, y *La democracia en blanco: El movimiento médico en México 1964-1965*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Siglo Veintiuno, 1993.

Ariel Rodríguez Kuri

Doctor en Historia por El Colegio de México. Es profesor e investigador en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Se ha especializado en historia política contemporánea y cambio cultural en México. Algunas de sus publicaciones son *Historia del desasosiego. La Revolución en la Ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010; *La experiencia olvidada. El ayuntamiento de México: Política y gobierno, 1876-1912*, México, El Colegio de México, 1996, y con Carlos Illa-

des, *Ciencia, filosofía y sociedad en cinco intelectuales del México liberal*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Luis Audelo, Otto René Cáceres, Iván Martínez y José Antonio Sandoval colaboraron en la recopilación hemerográfica, bibliográfica y de archivo.

Adolfo López Mateos. Una vida dedicada a la política
se terminó de imprimir en septiembre de 2015
en los talleres de Editorial Color, S.A. de C.V.
Naranjo 96 bis, P.B. Col. Santa María la Ribera
06400 México, D.F.
Portada: Pablo Reyna.
Formación: Maia Fernández Miret.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Adolfo López Mateos ocupa un espacio particular en los recuerdos históricos nacionales, y es el ex presidente que se recuerda con más afecto. Pero su vida política y el desempeño de su gobierno no han sido reconstruidos satisfactoriamente. Se conocen múltiples pasajes de su vida y algunas decisiones relevantes de su presidencia, como la nacionalización de la industria eléctrica o la creación de los libros de texto, pero no hay un estudio que muestre las circunstancias en que se desarrolló su trayectoria, ni las razones que lo llevaron a tomar decisiones trascendentales durante su gobierno.

Muchas de las biografías sobre el personaje se detienen en sus puestos o se concentran en algunos aspectos de su carrera, muchas de ellas en el terreno personal. La presente obra reconstruye la biografía del ex mandatario pero sobre todo contextualiza su paso por la política nacional. El propósito ha sido situar y explicar cada momento de López Mateos y no sólo hacer un listado de sus ocupaciones.

Adolfo López Mateos fue un hombre de la Revolución y del sistema político creado después de ella. Se formó y adquirió su experiencia al lado de las instituciones, participó de sus hitos fundamentales y fue testigo lo mismo de los aciertos como de las fallas del proceso, los logros y los errores de un sistema que fue construyéndose al mismo tiempo que él colaboraba en su implantación. Su presidencia fue el resultado de su aprendizaje en la construcción de las instituciones y su compromiso con ellas.

ISBN: 978-607-462-836-4



C M EL COLEGIO DE MÉXICO